



VIDA
DE LA MADRE
ANA DE JESÚS

SEGUNDA PARTE

ANA DE JESÚS EN FRANCIA Y EN BÉLGICA

LIBRO

DE LA

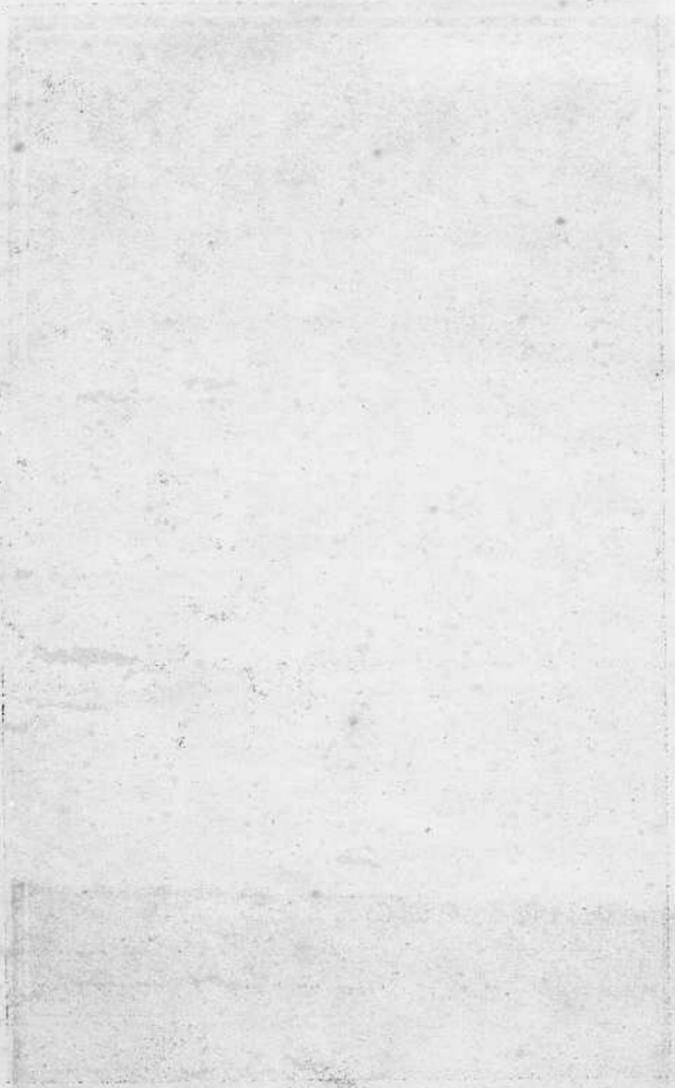
LIBRERIA DE JESUS

DE LA

LIBRERIA DE JESUS Y EN BELGICA



V. M.^a Ana de Jesus Compañera de S.^{ta} Theresa, y
Fundad.^a del Convento de Carmelitas desc.^a de S.^{ta} Ana de
Madrid, y de los de Francia, y Flandes. murió en Bruselas
el día de Marzo de 1621 de 76 años de edad, y 51 de religión.



VIDA
DE LA MADRE
ANA DE JESÚS,
COADJUTORA DE SANTA TERESA EN LA REFORMA DEL CARMELO

Y

FUNDADORA DE LA ORDEN EN FRANCIA Y EN BÉLGICA:

obra compuesta con documentos originales

POR EL

Pdo. P. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana,

CARMELITA DESCALZO,

y traducida al castellano de la primera edición francesa

POR UNA RELIGIOSA DE LA MISMA ORDEN.



BURGOS: 1901.

Imprenta de SAN JOSÉ, calle de la Puebla, núm. 35.

ACTA
DE LA
ASA DE JESUS

COMISION DE SANTA TERESA EN LA REFORMA DEL CARMELO

FUNDADORA DE LA ORDEN EN FRANCIA Y EN BELGICA
sus copias con documentos originales

Abba H. Gerulda - Hermano de Santa Ana

CARMELITA ESCALZO

POR LA BELGICA DE LA MISMA ORDEN



BRUXELAS 1901
Imprenta de J. J. Lefebvre, rue de la Vieille, n. 25

DEDICADA

Á NUESTRA SERÁFICA MADRE

SANTA TERESA DE JESÚS

con motivo de la solemnización del 300.^o
aniversario de su gloriosa muerte acaecida
en Alba de Tormes en Octubre de 1582.

EMULGATA

A NOSTRA SECTIO MAJORE

EMULGATA DE LACTE

con melle et in colatura de lacte
emulgata de lacte emulgata
con melle et in colatura de lacte

APROBACIÓN

del muy Reverendo P. General de los Carmelitas descalzos.

J. † M.

FR. HIERONYMUS-MARIA AB IMMAC. CONCEPTIONE PRÆ-
POSITUS GENERALIS FRATRUM EXCALCEATORUM ORDI-
NIS BEATISSIMÆ VIRGINIS MARIÆ DE MONTE CARMELO
EJUSDEMQUE SACRI MONTIS PRIOR.

Cum opus cui titulus Vie de la Ven. Anne de Jésus duobus voluminibus comprehensum, ab Adm. R. P. N. Bertholdo-Ignatio a S. Anna, Ordinis nostri sacerdote professo et Definitore Generali, compositum, duo e nostris theologis examinaverint, nihilque in eo offenderint, quod catholice fidei et bonis moribus adversetur, licentiam quantum ad nos attinet concedimus ut typis edatur etiam secundum volumen laudati operis, servatis omnibus de jure servandis. In cujus fidem etc.

Datum Genue, in conventu S. Annæ, die 29 Septembris an. 1882.—Fr. Hieronymus-Maria ab Immac. Conceptione.—C. D. P. Gen.—L. † S.—Fr. Seraphinus a S. Theresia, Secr.



APROBACION

de Monseñor el Cardenal Arzobispo de Malinas.

Apruebo de grado la Vida de Ana de Jesús, escrita por el R. P. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana. Esta obra, completa en algún modo, las de Santa Teresa, y es una prueba de cuán suave y eficazmente restituyeron al Carmelo su primitivo espíritu de oración y penitencia la gran Reformadora y su digna compañera.

Las personas consagradas á Dios, sacarán de la lectura de este libro los verdaderos principios de la disciplina religiosa, y los que viven en el siglo hallarán en él las luces inseparables siempre de las vidas de los Santos, cuya claridad á todos alcanza. Hoy, más que nunca, tenemos necesidad de oír las importantes lecciones de oración y penitencia. Ana de Jesús es la fundadora del Carmelo en Francia y Bélgica, y murió en Bruselas, en donde descansan sus restos venerandos. Por esta causa su Vida adquiere un tinte de nacionalidad que le da nuevo interés para nosotros. Ojalá que tenga tan general aceptación como merece, y produzca en las almas el bien que con ella se pretende.

Malinas 6 de Octubre de 1882.—V. A. Cardenal De-champs, Arzobispo de Malinas.

ADVERTENCIA



La causa de Beatificación y Canonización de la sierva de Dios Ana de Jesús, suspensa cerca de dos siglos, ha tomado en Roma desde la publicación del primer tomo de este libro, el curso regular que nos infunde grandes esperanzas. Al confirmar con su firma la decisión de la Sagrada Congregación de Ritos del 13 de Abril de 1878, Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concedió el título de Venerable á nuestra ilustre Madre Ana de Jesús, y autorizó la Introducción de su causa, es decir, que en vista de los anteriores procesos, esta causa merecía llevarse adelante, y Su Santidad comisionó á la Sagrada Congregación para proseguirla, hacerla pasar por los diferentes exámenes de rúbrica según Sagrados Cánones, y llevarla, si cabe, á feliz término, esto es, hasta los umbrales de la Beatificación y Canonización.

La Sagrada Congregación dió luego á examinar el proceso de *Non cultu*, que antes de poner la firma á la Introducción de la causa había sido hecho por S. E. Monseñor el Cardenal Dechamps, Arzobispo de Malinas, con el fin de establecer y probar que, en perfecta consonancia con el decreto de Urbano VIII sobre el particular, no se había dado á la sierva de Dios culto alguno prohibido, y el Sumo Pontífice ratificó y confirmó doce días después de la data el fallo favorable que el 12 de Junio de 1880 dió el Sagrado Tribunal.

Tras esto, el R. P. Postulador solicitó y obtuvo letras apostólicas para la formación del proceso tocante á la fama de santidad en general de la V. Madre, al cual proceso (á que se dió principio en Malinas en 12 de Julio de 1881 y terminó el 31 de Enero de 1882, y que ahora está sometido al juicio de la S. C. de Ritos), seguirá inmediatamente la revisión canónica de los escritos de la sierva de Dios.

Bien merecen estos progresos de una causa tan cara á nuestros corazones, que demos á Dios vivas acciones de gracias, y además han de estimularnos á redoblar las oraciones para el final y feliz éxito de la misma, el cual no dejará de contribuir mucho al propio tiempo que á la gloria del Señor y al bien de la Iglesia y de las almas, á la honra de la V. Madre Ana de Jesús.

Renovamos aquí la protesta de al principio del 1.^{er} tomo, declarando que nos sujetamos en todo á los decretos de Urbano VIII,

y que nos remitimos sin reserva, pura y sencillamente al juicio infalible de nuestra Madre la Santa Iglesia Romana.

Roma 4 de Marzo de 1882, aniversario de la muerte de la V. Madre Ana de Jesús.—Fr. Bertoldo-Ignacio de Santa Ana, C. D., Definidor general.

LIBRO PRIMERO.



Que trata de Ana de Jesús desde que partió de España para Francia hasta que salió de esta nación. 1604-1607.

CAPÍTULO I.

De cómo nuestra Madre Santa Teresa, al reformar el Carmelo, tenía la mira puesta en Francia.—Ana de Jesús y Ana de S. Bartolomé son destinadas á plantar la Reforma en el reino de S. Luis.—Del Sr. de Bretigny, principal motor de esta empresa, sus viajes á España y sus trabajos.—Refiérense algunas apariciones de N. S. á la V. Ana de S. Bartolomé y de Santa Teresa á la Sra. Acaria.—Dícese de las juntas en que se decidió la fundación del convento de París, de los medios de hacerlo con acierto y de varias otras diligencias.

Muy importante de suyo y por la relación que tiene con la cuya vida escribimos, es el acontecimiento de la introducción del Carmen reformado en Francia, para no decir, siquiera sea con mucho laconismo, cómo se dispuso y resolvió.

Consignemos de antemano que no Francia, sino España tomó la iniciativa de este grande proyecto, puesto que ni aun duda nos cabe de que el pensamiento de la nación francesa tuvo principal lugar en el co-

razón de nuestra Madre Santa Teresa, al mismo poner de los cimientos de su Reforma. Veamos sino los sentimientos que la animaban, según que la misma Santa lo expresa en el capítulo 1.º del Camino de perfección: «Al principio—dice—que se comenzó este monesterio »á fundar (el de S. José de Ávila), no era mi intención »hubiera tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin »renta, antes quisiera hubiera posibilidad para que no »faltara nada; en fin, como flaca y ruin, aunque algunos »buenos intentos llevaba más que mi regalo. En este »tiempo vinieron á mí noticia los daños de Francia y »el estrago que habían hecho estos luteranos, y cuánto »iba en crecimiento esta desventurada seta, dióme gran »fatiga, y como si yo pudiera algo y fuera algo lloraba »con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal; pa- »recíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un »alma de las muchas que allí se perdían. Y como me ví »mujer y ruin, y imposibilitada de aprovechar en lo »que yo quisiera en el servicio del Señor, y toda mi »ansia era y aun es, que pues tiene tantos enemigos y »tan pocos amigos, que esos fuesen buenos, y así de- »terminé hacer eso poquito que yo puedo y es en mí, »que es seguir los consejos evangélicos con toda la »perfección que yo pudiese, y procurar estas poquitas »que están aquí hiciesen lo mismo, confiada yo en la »gran bondad de Dios que nunca falta de ayudar á »quien por Él se determina á dejarlo todo: y que sien- »do tales cuales yo las pintaba en mis deseos, entre »sus virtudes no ternían fuerza mis faltas, y podría yo »contentar al Señor en algo, para que todas ocupadas »en oración, por los que son defenedores de la ilesia »y predicadores y letrados que la defienden, ayudá- »semos en lo que pudiésemos á este Señor mío que tan »apretado le train, á los que ha hecho tanto bien..... »Buen castigo han ganado por sus manos, y bien han

»granjeado con sus delitos fuego eterno; allá se lo ha-
»yan, aunque no se me deja de quebrar el corazón ver
»tantas almas como se pierden; mas del mal no tanto,
»querría no ver perder más cada día. ¡Oh hermanas
»mías en Cristo! ayudádmele á suplicar esto, para esto
»os juntó aquí el Señor, este es vuestro llamamiento,
»estos han de ser vuestros negocios, estos han de ser
»vuestros deseos, aquí vuestras lágrimas, estas vues-
»tras peticiones....» «Y cuando vuestras oraciones, y
»deseos y disciplinas y ayunos—añade al terminar el
»capítulo IV—no se emplearen por esto que he dicho,
»pensá que no hacéis ni cumplís el fin para que aquí
»fuistes juntas, y no primita el Señor esto se quite de
»vuestra memoria jamás, por quien Su Majestad es.»

Tal era el corazón verdaderamente apostólico de nuestra Santa Madre devorado del celo de la salvación de las almas, en el cual corazón ocupaba Francia el primer lugar, y á cuya altura deseamos nosotros conservarnos siempre por indignos é imperfectos que seamos. Confiamos en la divina misericordia, que cuando quiera que por defender los fueros de la verdad en cosas menudas y de escasa importancia, nos viéramos precisados á separarnos de opiniones acreditadas de muy largo tiempo, lo haremos sin el más mínimo menoscabo de la caridad que debe unir los miembros de un mismo cuerpo y los hijos de una misma Madre.

Ya en vida de Santa Teresa, y mucho tiempo antes que en Francia se pensase en introducir allí su obra, plugo al cielo manifestar los designios que tenía acerca de las dos ilustres hijas y compañeras de la Santa, las Venerables Ana de Jesús y Ana de S. Bartolomé, inseparables en esta ocasión, á las cuales había el Señor elegido para plantar la Reforma en aquel hermoso reino. Por lo que concierne á Ana de Jesús que debía ponerse al frente de la empresa, ya en el libro III, ca-

pítulo IX del tomo 1.º de su Vida, dijimos cómo le manifestó Dios por medio de la H.^a Catalina de S. Alberto que iría á Francia. Fuera de esto, en la deposición del 16 de Diciembre de 1634 declara el P. Luis de la Asunción, que mucho tiempo antes que del tal proyecto se tratase, una Carmelita, dicha Juana de los Ángeles, supo por vía sobrenatural, que la Madre Ana de Jesús iría á Francia y á los Países-Bajos para salvación de muchas almas; y añade que á la misma Venerable aseguró Dios en otra ocasión que la Orden del Carmen florecería y se dilataría en aquellas tierras.

La Venerable Ana de S. Bartolomé, aunque no conoció desde luego de una manera tan precisa que la destinaba el cielo para ir á Francia, ya á fines de 1572, fecha de su profesión, tuvo una visión en la cual le recomendó Nuestro Señor los intereses espirituales de aquel reino, tan tristemente estragado de los herejes. Cuéntalo ella misma en su autobiografía: «Fúme un día—dice—á hacer oración á la ermita de S. Francisco, y desde los umbrales de la puerta percibí tan suavísima fragancia de flores, que causó en mí profundo recogimiento. Ví entrar entonces al divino Maestro en la propia forma que cuando estaba en la tierra: fascinaba su hermosura, pero mostrábase sumamente afligido, y habiéndoseme acercado y puéstome la diestra sobre el hombro izquierdo, sentí un peso que no sabría yo expresar. Confióme la pena que le abrumaba, y mostrándome toda Francia, como si yo estuviera allí presente, y los millares de almas que en aquel reino se perdían, me dijo al propio tiempo: Ayúdame, hija, mira cuántas almas pierdo. A durar más de un momento la tal visión, pareceme que no hubiera yo podido resistir, así como ni está en mi mano declarar de qué naturaleza era la pena que experimentaba; mas esta visión y merced me dejó tan abrasada en el amor de Dios y de las almas,

que no podía vivir de la ardiente sed que de su salvación tenía.»

Concluamos con el P. Enríquez que el reino de Francia es amado de Dios por manera singular, y que debe tenerse por muy obligado á la Orden del Carmen, ya que entre los fines que se propuso Nuestro Señor al restablecer en ésta su primitivo rigor, fué renovar en aquél el espíritu cristiano, y ayudar las almas que allí corrían peligro de perderse.

Nada se supo en Francia hasta después de la muerte de Santa Teresa, de las maravillas de que ésta había sido instrumento en España, ni por consiguiente en vida de la Santa hubo en el reino cristianísimo quien tratase de oponer este dique inexpugnable, digo el Carmen reformado, á los estragos causados por los herejes en la fé y en las costumbres. Tardó mucho en conseguir el logro de los deseos, pues nada menos que veinte años de fervientes súplicas y de generosos y constantes esfuerzos, á la par de las influencias más poderosas de la tierra esforzadas con los avisos del cielo, fueron necesarios para extender á Francia los frutos de la grande obra de la Santa. La gloria del triunfo, por lo menos la mayor parte, toca sin disputa al virtuoso y modesto señor D. Juan de Quintanadueñas de Bretigny, que sobre ser el primero en dar la voz de alerta, contribuyó con su persona, tiempo y bienes hasta llevar á feliz término la empresa. Los primeros historiadores de la Reforma del Carmen, tales como Manrique y los analistas de la Congregación de España y de la de Italia, parece que no hicieron al Sr. de Bretigny la justicia que de rigor se le debía, pues no delinearon todo el plan de sus vastos trabajos y de su celo. Algo más justo se mostró con D. Juan el autor del *Año Teresiano* (7 de Julio) bien que no tanto como el R. P. De Beauvais, de la Compañía de Jesús, quien,

fundado en fieles documentos, nos le ha presentado como autor de la traslación de las Carmelitas descalzas á Francia y á los Países-Bajos, y verdadero instituidor de la Reforma del Carmen en aquellas regiones.

Aunque el Sr. de Bretigny nació en Ruán á 6 de Julio de 1556, todavía era casi tan español como francés, puesto que además de ser D. Fernando de Quintanadueñas, su padre originario de Burgos, él se crió en casa de uno de sus tíos en Sevilla hasta los catorce años, pasados los cuales volvió á Ruán, en donde fué ejemplar de todas las virtudes cristianas, viviendo en una sociedad contagiada por la herejía. El recobrar la salud á la vez que el arreglo de algunos asuntos domésticos, hicieron pasar de nuevo á Sevilla á D. Juan en 1582, y con este viaje le proporcionó el cielo ocasión de conocer á las Carmelitas descalzas, y singularmente á la que Santa Teresa amaba tanto, la M.^e María de S. José. Esta le puso en relaciones con el P. Jerónimo Gracián, que á la sazón era Provincial, de cuyos labios aprendió cuanto podía darle una cabal idea de la nueva Orden, en el espacio de tres meses que pasó en el noviciado del Carmen, de donde salió con deseo y firme resolución de extender por todas partes la obra de la Santa Reformadora. En 1585 empezó á ponerlo por obra negociando una fundación de monjas en Lisboa, acompañando á las fundadoras María de S. José que iba de Priora y otras tres religiosas del convento de Sevilla, y contribuyendo más tarde con largueza al establecimiento de los frailes en las Indias occidentales.

Animado con tan felices resultados á trabajar para proporcionar á Francia los mismos bienes, parte de Sevilla en Octubre del propio año 1585, y va á proponer este gran proyecto á los Prelados de la Orden reunidos en Pastrana para celebrar el Capítulo pro-

vincial: expóneles los deseos que le daba Dios de establecer en su patria la Reforma, los motivos que á ello le impelían, y los medios de que pensaba valerse para conseguirlo. Entrando en sus miras el R. P. Provincial Fr. Nicolás Doria y los Definidores, le dieron, en escritura que todos firmaron, plenos poderes para obrar según lo que juzgara más conducente al feliz éxito de la empresa. Recordáronle en particular dos cosas, nada más; que se debía primero alcanzar el consentimiento del Rey, y segundo dar principio por las fundaciones de los frailes, á fin de que al llegar á Francia las monjas, pudiesen, conforme á la voluntad de Santa Teresa, recibir de ellos los socorros previstos por sus Constituciones. Bretigny vino en todo lo que los Padres le propusieron, volvió á Sevilla á arreglar los asuntos de familia, y pasados algunos meses, que á su impaciente celo se hicieron no poco largos, se puso en camino para Francia en Setiembre de 1586.

Al pasar por Madrid comunicó su proyecto al Sr. de Longlée, Embajador de Francia: quien contento grandemente del pensamiento le dió letras de recomendación para Enrique IV. Del modo de expresarse ciertas deposiciones, lícito es decir que el Sr. de Bretigny vió también en Madrid á la V. Ana de Jesús, y que ésta le animó mucho en su empresa. Recibió, estando en Burgos, un ejemplar de la Regla y de las Constituciones así de la de los frailes como de la de las monjas, que le enviaron los Carmelitas descalzos. Después de un largo y penoso viaje en el que no dejó piedra por mover para informarse bien de la actitud y disposición de ánimo en que, tocante á la Reforma, se hallaban las ciudades de Francia en donde se había principalmente de establecer, llega por fin á Ruán en Noviembre de 1586, y una vez en el gremio de su familia prosigue en sus buenas obras, ya que el trato con los hombres

le convenía cada vez más de que no había recurso tan eficaz como el que meditaba, contra los continuos escándalos que producían el error y la disminución de la piedad. Diferentes personas ilustradas á quienes el Sr. de Bretigny se descubrió en Ruán, fueron del mismo parecer; pero se hallaba entonces Francia tan agitada, que ni pensar había en fundaciones religiosas. La Liga, á cuyo frente estaba el Duque de Guisa, dominaba en todo el reino, y á Enrique IV sólo el título de Rey le había quedado; razón por la cual fué preciso aplazar para otro tiempo las proyectadas fundaciones, y por algunos años hubo de contentarse D. Juan de Quintanadueñas con tratarlo con Dios en la oración ó por cartas con las Carmelitas de Sevilla y de Lisboa, las cuales, tampoco veían la hora de establecerse en Francia. «Dispuesta estoy—decía la M.^e María de S. José—para ir á Francia, y, confiando en la gracia de Dios, no temo ni el furor de los herejes, ni la carestía, ni cuantos peligros pudieran amenazarme: los acepto con todo el corazón, y desde ahora me ofrezco á Nuestro Señor, si es de su agrado, dispuesta á sufrir cuanto ocurra por una obra tan digna de su gloria.»

Dispuso la Providencia que el año 1591 conociese el Sr. de Bretigny á la viuda de Guillermo II, Vizconde de Joyosa, Mariscal de Francia, dama sólidamente virtuosa y que después de dejada la corte para retirarse á Ruán, se ocupaba tan sólo en oración y obras de penitencia y caridad. Dió D. Juan á la Mariscala un resumen del instituto y de la vida de las descalzas, y luego conferenció largo tiempo con ella sobre su designio de llevarlas á Francia, y los motivos que á ello le inducían; pero, aunque el objeto de Bretigny era fundar primero en París un convento de frailes, ni una palabra dijo por entonces á la señora, en la persuasión de que ésta de mejor grado protegería á las monjas en

Ruán, en donde eran más conocidas y muchos las habían ya pedido. A la verdad no se engañó, porque la Mariscalá prometió emplear su valimiento y cuidados en un proyecto tan propio para reanimar la fé y la piedad. Todos los obstáculos removi6 con sus influencias y buena fama, pues consigui6 de Enrique IV la licencia de poner en Ruán seis religiosas de la Reforma de Santa Teresa para dar principio á una fundación, á favor de las cuales solicit6 al mismo tiempo del Rey de España pasaporte para salvar la frontera y morar en Francia, mas el consentimiento del Vicario general de la Orden. Ofreció este último su favorable cooperación; pero como la Santa Sede había de aprobar aún la traslación, encomend6 á su hijo el Cardenal de Joyosa, residente en Roma, que con actividad solicitase los poderes que se necesitaban: negociaciones que pidieron mucho tiempo, sin contar además con que el sitio de Ruán retard6 la ejecución del proyecto.

Levantado aquél, y, despreciando el Sr. de Breigny cuantas representaciones se le hicieron acerca de las dificultades aparentes de la empresa, inspirado tan sólo por la fé, la caridad y el deseo de dilatar la gloria de Dios y la pureza de su culto, emprendió camino de España el 13 de Diciembre de 1592, provisto de recomendaciones para con S. M. Felipe II y el P. Nicolás Doria. Llegado que hubo á Madrid á principios de Enero de 1593, aboc6se inmediatamente con el Vicario general del Carmen descalzo para de acuerdo con él, determinar lo que debía hacer. Nada de nuevo decidi6 el P. Nicolás sobre lo sustancial de la empresa: habíala ya aprobado él propio con lo que había escrito á D. Juan; pero para el remate de la misma en aquellas circunstancias, todo pareció presentarse más lento de lo que se esperaba, y así rog6 que aguardase hasta comunicar el proyecto al Capítulo general de Cremona,

á donde iba él á pasar. Esto no obstante, aconsejó al celoso señor que buscase favor en la corte, para de ese modo acelerar la realización de las esperanzas que el Rey católico había dado á la Mariscala de Joyosa. Con tal fin, así como para esperar la vuelta del R. P. Nicolás, Bretigny fijó en Madrid su residencia. Los ratos de vagar, empleábalos en visitar á los hijos y las hijas de Santa Teresa y singularmente á la V. Madre Ana de Jesús, á quien consultaba así lo tocante á la dirección de su conciencia como lo referente al asunto que traía entre manos. Pronosticóle la sierva de Dios que por entonces no lograría su intento, y le indujo á volverse á su patria: añadió á esto Ana que él volvería otra vez á España, que se realizarían sus deseos, y aun que ella misma sería una de las que habían de fundar en Francia (1).

Las cosas sucedieron ni más ni menos que lo había previsto y predicho la M.^e Ana, porque aunque el Rey respondió que sí favorecería gustoso la empresa, pero que haría examinar en su Consejo si la ocasión era ó no oportuna para la ejecución; los ministros decidieron muy contra los deseos del Sr. de Bretigny, el cual no tuvo otro remedio que resignarse á esperar mejores tiempos. Ni le fué más favorable el parecer del P. Nicolás á su vuelta de Cremona, de que nada se hiciese por entonces y se dejase todo para más adelante. Aconsejóle volverse á Francia; dióle muy buenas esperanzas de que favorecería en todo sus intentos, y le aseguró que él mismo le avisaría tan pronto como se presentasen circunstancias favorables.

Diversas contrariedades detuvieron en España á D. Juan de Quintanadueñas hasta Agosto de 1594, en que partió por último después de oír de boca del

(1) Deposition de la Madre Teresa de Jesús María.

R. P. Elías de S. Martín, sucesor del P. Doria, palabras de grandísimo consuelo y esperanza. El viaje fué muy penoso, puesto que sin cesar le aquejó una fiebre que contrajo en Madrid, la cual degeneró, estando ya en casa de su padre, en una gravísima enfermedad que le duró hasta entrado el año de 1595. Decidiéndose entonces á abrazar el estado eclesiástico, se dispuso á recibir las sagradas órdenes, y en Junio de 1596 se consagró definitivamente á Dios con la recepción del subdiaconado (1).

Mientras tanto, veintitrés años hacía que la H.^a Ana de S. Bartolomé era mártir de la caridad, pues no cesaba de ofrecer á Dios sus oraciones y penitencias por la salvación de los franceses. En 1595 dejó de nuevo á Ávila para ir á fundar en Ocaña, y aquí fué donde le reveló Nuestro Señor claramente que sería ella una de las que irían á Francia, según que la misma Ana lo declara en su autobiografía, en la cual dice cómo estando en Ocaña, la noche de Navidad, después de Maitines, entró en profundo recogimiento, y que durante aquel sueño espiritual se le representó su viaje á Francia, y como que navegaba por un mar muy oscuro con compañeras todas desconocidas, si no era una, (sin duda la V. M.^e Ana de Jesús que había sido su connovia en Ávila). Por la M.^e Leonor de S. Bernardo sabemos además, que cuando el Sr. de Berulle vino á España en 1604 para terminar las gestiones, le aconsejó Ana de S. Bartolomé que tomase á Ana de Jesús, añadiendo que si lo hacía así, ella misma iría á Francia.

Desde el punto que D. Juan de Quintanadueñas de Bretigny recibió las sagradas órdenes, se aplicó al estudio de la teología; y para mejor disponerse á las importantes funciones del sacerdocio y hallar un pode-

(1) Los precedentes pormenores sobre el Sr. de Bretigny los hemós extractado de su vida, por el P. Beauvais (París 1747).

roso apoyo á sus proyectos de antaño sobre fundar, tomó por gufa en la ciencia y en la virtud al doctor Gallemant, cura de Aumale, á cuyo lado puso residencia. Murió en el ínterin la Mariscala de Joyosa, y renunciando desde entonces el Sr. de Bretigny á fundar en Ruán, de conformidad con el Sr. de Gallemant, se decidió á fundar en el mismo Aumale el primer convento de Descalzas; pero la empresa no llegó á realizarse á pesar de la actividad que en ella emplearon, no sólo los Sres. de Bretigny y Gallemant, mas los Sublet, Sr. de Noiers y de la Guichonnière; Le Bon, coadjutor de Aumale; Andrés Duval, doctor de Sorbona; Berulle, limosnero del Rey; Dom Beaucusin, Vicario de los Cartujos de París; y el Padre Arcángel, Guardián de los Capuchinos de Ruán. Pero nada de esto acobardó á Bretigny, de cuya memoria no se apartaba el pensamiento de introducir en Francia á las hijas de Santa Teresa, pensamiento que miraba él como efecto de una vocación particular á que había de responder. Tal cual vez se le oyó decir ser éste su único negocio, y toda su gloria ocuparse en él cuanto pudiera (1).

A fin de ir ganando terreno, el Sr. de Bretigny se aprovechó de su retiro en Aumale para verter en francés la Regla y las Constituciones de las Carmelitas descalzas y varias obras de la Santa Reformadora, la cual versión (cuyo mérito se debe sin duda al autor), es la primera que se conoce. El autor del *Año Teresiano*, en el día 7 de Julio dice así tratando de esta materia: «Después que gozó la luz pública en lengua castellana» las obras de la Seráfica Doctora, fué primera la Francia, entre las naciones extranjeras, la que se dió al »cuidado de lograr en su idioma el celestial tesoro de »estos libros. Tradújolos el Sr. de Bretigny, llevado

(1) Vida por el P. Beauvais.

»del impulso devoto con que amaba á la Santa Maestra
»y á toda su familia; y para que la obra saliese con
»mayor perfección, se la dió á revisar al R. P. Duchéne,
»Prior de la Cartuja de Borfontense, por cuya en-
»mienda y corrección han juzgado algunos fué el autor
»principal este religioso. Costeóla el Sr. de Bretigny,
»y se publicó el año 1601.»

Con esto queda dicho el medio de que se sirvió la divina Providencia para dar al Sr. de Bretigny una cooperadora, los esfuerzos de la cual (tras no pocas dificultades en cuyo desvanecimiento intervino á menudo y directamente el cielo) habían de ser coronados por fin y remate con el más feliz éxito. Era esta Bárbara Avrillot, hija de un Contador, y esposa del Sr. Acaria, también Contador, la misma que será más tarde Carmelita descalza con el nombre (ya condecorado hoy día con los honores de la beatificación) de H.^a María de la Encarnación. Como esta señora, modelo acabado de virtud y perfección, oyese hablar de las Obras de Santa Teresa y desease conocerlas, leyó una parte de ellas, y á lo que parece no fué cosa mayor lo que la movió la tal lección, mas algunos días después, es decir, á fines de 1601, estando en oración se le apareció la seráfica Madre coronada de gloria en hábito de monja, y la avisó ser voluntad de Dios que trabajase para fundar en Francia Carmelitas de la Reforma. La Sra. Acaria descubrió esta merced á su confesor Dom Beaucusin, Prior de la Cartuja, y éste, reconociendo en la visión todos los caracteres de verdad que se podían desear, conferenció acerca de ella con personas de piedad y letras, para buscar los medios de poner por obra las órdenes del cielo. Tuvieronse varias juntas en el monasterio de los Cartujos, á las cuales, entre otros, asistieron los Sres. Gallefant, Bretigny, Berulle y Duval; pero fueron tantas las dificultades que se les

ofrecieron, que á pesar de tener por de Dios la visión de la Señora juzgaron convenía diferir la ejecución de la misma (1).

Por este tiempo Nuestro Señor rozagante cual esposito con arreos de bodas, se apareció de nuevo en España á la H.^a Ana de S. Bartolomé, y como le preguntase la Venerable á dónde iba tan coronado de gloria y majestad: «Voy á Francia—le respondió el Señor—á ver á mis esposas»: y diciendo esto, vió Ana muchas monjas vestidas de blanco, y entre ellas á algunas que reconoció más tarde á su llegada á París.

Otra visión de Santa Teresa á Acaria recomendándole con más ahinco aún que la vez primera la fundación, dió lugar en Agosto de 1602 á nuevas juntas en el monasterio de la Cartuja. Sin entrar en cuenta los que seis meses antes se hallaron presentes á las anteriores, asistió á éstas (accediendo á las súplicas de la Princesa de Longueville, Duquesa de Orleans) S. Francisco de Sales que á la sazón se hallaba en París y además la Sra. Acaria, quien, junto con haber ya determinado á la susodicha Princesa á aceptar el título de fundadora, acertó á hablar en la junta tan discretamente, que quedó resuelta la fundación y aprobados los medios para hacerla con acierto. Acordaron: 1.^o que el primer convento se hiciese en París; 2.^o suplicar por escrito al P. General de los Carmelitas descalzos de España que les enviase algunas monjas que hubiesen tratado á Santa Teresa, y entre ellas á la tan particularmente conocida del Sr. de Bretigny, María de S. José; 3.^o que, pues apenas parecía posible llevar religiosos de la misma Orden, los nuevos conventos quedasen á cargo de los Sres. Gallemant, Duval y Berulle; 4.^o negociar la cesión del priorato de Nuestra Señora de los

(1) Bucher. Vida de la Bienaventurada.

Campos, en el arrabal de Santiago, para fundar allí á las monjas (1).

Muy extraordinario para pasado en silencio es el modo con que Acaria decidió á la señora de Longueville á tomar parte en la fundación, según que acabamos de decir. Disponíase cierto día la Bienaventurada á acercarse á la Princesa que salía de la iglesia para recomendarle algunos pobres vergonzantes, cuando oyó en lo interior del alma una voz del cielo que le dijo: «No esos pobres, sino la fundación del convento le has de recomendar, ya que la he escogido para fundadora.» No fué menos obediente Acaria en proponer: que dócil la Duquesa en aceptar el título de fundadora, prometió tratarlo con la corte, y desde entonces no lo dejó ni un instante de la mano, hasta el punto de que antes que en la Cartuja se terminasen las deliberaciones, pidiese ella á Enrique IV licencia de fundar. A Su Majestad se le hizo al principio bastante duro dar su consentimiento por aquello de que se pretendía inaugurar la fundación con Carmelitas españolas, «como si en Francia—decía él—faltasen casas de donde tomar las fundadoras.» «Verdad es, Señor,—replicó la Duquesa—mas se trata ahora de monjas de tan estrecha clausura y de vida tan retirada, que se hace preciso recurrir al país que dió á luz tal instituto, sin semejante en vuestro reino»; las cuales razones bastaron para que el Rey convencido expidiese real cédula el 18 de Julio de 1602 (2).

Tratóse luego con las partes interesadas de la cesión del priorato de Nuestra Señora de los Campos, cuyas llaves (aunque no sin haber de superar antes hartas dificultades los celosos y decididos Sres. Breigny y Berulle) entregaron el 21 de Abril de 1603 al

(1) Rucher, Vida de la Bienaventurada.

(2) Bucher, Vida de la Bienaventurada.

Sr. de Marillac, á quien la señora de Longueville había encargado de que siguiese en su nombre la empresa, á cuyo frente la habían puesto á ella (1).

Durante este tiempo y con fecha 26 de Octubre de 1602, el Sr. de Bretigny solicitó por escrito al R. P. General de los Carmelitas descalzos de España fuesen trasladadas á Francia algunas religiosas de la Reforma, ponderando sobre todo los motivos de gloria de Dios, provecho de las almas y crecimiento de la Orden. En su respuesta harto breve, dice el General á D. Juan haberse ya agitado varias veces aquella cuestión, y siempre inútilmente; que lo que procedía era entenderse con los Descalzos de Italia, á cuyo solo General tocaba dárles el personal necesario para la tan deseada fundación, por comprender la jurisdicción de él todos los países de fuera de España, etc. etc.... «Verosímil es, —dice el P. Beauvais—que tantas dificultades no provinieron sino del temor de que la demasiada extensión de la Reforma perjudicase á la exacta observancia de las leyes, y de que no se hiciese primero una fundación de frailes, faltando la cual difícilmente hallarían las monjas en Francia quien dirigiese sus almas conforme al espíritu de la Regla»: y esto último era cabalmente lo en que más reparaban los PP. Descalzos.

Lejos de darse por vencido el Sr. de Bretigny á la primera negativa, puso por intercesores ante el General á muchas personas distinguidas, que sólo consiguieron nuevas repulsas. Así y todo aseguráronle muchas religiosas de varios conventos de que por fin y postre el negocio tomaría rumbo favorable y le ofrecieron redoblar las oraciones, comuniones y penitencias para que el cielo bendijera el proyecto.

(1) Bucher, Vida de la Bienaventurada.

CAPÍTULO II.

Del celo de la Sra. Acaria.—Carta de S. Francisco de Sales al Papa, y Bu'a de Clemente VIII que autoriza fundar en París.—Parten para España el Sr. Bretigny y las Sras. Jurdain y Pucheul.—De la estancia de estas damas en Valladolid y de sus Pláticas con la M.^o Casilda de S. Ángelo.—Refiérese una aparición á la H.^a Estefanía de los Apóstoles; la llegada á España de los Sres. Berulle y Gauthier, y sus largas é inútiles diligencias con el General de los Carmelitas descalzos.—El Nuncio interviene por sí en el negocio y fuerza al P. General á firmar la patente de las Venerables Ana de Jesús y Ana de S. Bartolomé.—Condición que el General puso á la partida de las Carmelitas españolas, quienes salieron de España confiando estar algún día sujetas á la Orden, á cuyo gobierno fueron siempre muy adictas, señaladamente nuestras dos Anas.

En tanto que el Sr. de Bretigny escribía á España, encomendóse á Acaria (cuyos dotes de gobierno eran bien conocidos) examinar la vocación y formar en la vida religiosa á las que ya habían pedido ó en lo sucesivo pidieren ser admitidas en el nuevo convento tan pronto como llegasen las Madres españolas; con el cual intento, y asintiendo su esposo, la referida señora reunía á las pretendientes en su casa, y una virtuosa viuda, dicha Jurdain, la ayudaba en tan santo empleo. Y como si lo dicho fuese poco, Acaria vigiló más de dos años y dirigió á los que trabajaban en la reconstrucción del priorato de Nuestra Señora de los Campos en donde habían de instalarse las primeras Carmelitas, y después suplicó á la Duquesa de Orleans solicitase de Roma la necesaria Bula de autorización para fundar en Francia. La instancia que se presentó al Papa fué á nombre de la Princesa, y el portador de ella, de la cédula real y de los otros títulos que pudieron reunir, el Sr. de Santeuil, Secretario del Rey. Informaron de todo

al propio tiempo á S. Francisco de Sales que ya había vuelto á Ginebra á tomar posesión de la silla que por muerte del Prelado (cuyo coadjutor había sido) estaba vacante, y le suplicaron escribiese al soberano Pontífice Clemente VIII recomendándole la fundación; lo que hizo el Santo por la siguiente carta:

«SSMO. PADRE:

Habiéndome llevado á París el negocio acerca del cual tuve la honra de escribir no ha mucho á Vuestra Santidad, hube de predicar repetidas veces, no ya tan sólo al pueblo, mas ante el mismo Rey y los Príncipes. Con esta ocasión, Catalina de Orleans, Duquesa de Longueville, Princesa más ilustre por la caridad de Jesucristo que por la nobleza de su sangre, deseando fundar en París un convento de Carmelitas descalzas, juzgó á propósito asociarme á algunos teólogos de eminente piedad y de profundo saber á cuya deliberación había sometido el asunto la susodicha señora. Tras varias juntas habidas al intento y previo maduro examen, vimos claro ser inspirado del cielo el tal intento, y que redundaría eficazmente en gloria de Dios y provecho de muchas almas; mas se nos ofreció la dificultad, al parecer insuperable, de traer á Francia Padres de la misma Orden que dirigiesen á las religiosas: obstáculo que deshizo el solo recuerdo de que en Roma se acaba de establecer un convento de monjas de la misma Reforma bajo la dirección de un Padre del Oratorio (1).

Según eso, y buscando el mayor bien del convento, se ha determinado poner al frente de esta obra á tres

(1) El referido convento es el de S. José, que con el concurso del R. P. Jerónimo Gracián fundó el P. Soto del Oratorio de S. Felipe Neri. Véase nuestra memoria sobre *Ana de Jesús y las Constituciones de las Carmelitas descalzas*, pág. 229.

hombres egregios por su saber, la integridad de costumbres y habilidad en los negocios, orillando de este modo las dificultades que más adelante pudieran ocasionar las adversas circunstancias de tiempos y lugares. Resta, Santísimo Padre, que la autoridad de la Santa Sede favorezca tan piadoso designio, y que se remita la ejecución de él á la buena voluntad del Rey, quien, contra lo que muchos esperaban, ha dado inmediatamente su consentimiento. Así pues, envían ahora al portador de la presente á arrojarle á los pies de Vuestra Santidad, y suplicarle otorgue la Bula que es necesaria para dar sér y perfección á dicha fundación. Por lo que á mí que he asistido á casi todas las conferencias que con este motivo se han tenido toca, por más que no sea de gran peso mi testimonio, no puedo excusarme de declarar (ya que á ello estoy además obligado), que el bien de la Religión pide que Vuestra Santidad autorice con su apostólica bendición esta fundación inspirada por el cielo, para que se realice cuanto antes en París como se ha proyectado. Así lo suplican á Vuestra Santidad, juntamente conmigo, la virtuosa Princesa de quien antes dije y otros muchos, y pido á Dios Nuestro Señor conserve bueno á Vuestra Santidad para consuelo mío y de todas las almas buenas. = *Francisco, Obispo de Ginebra.* »

Todo lo cumplió plenamente la ida del Sr. Santeuil á Roma, debido á lo cual Clemente VIII firmó á 30 de Noviembre de 1603 la solicitada Bula en que reglaba el gobierno que se había de establecer. Por exigirlo así lo que resta de nuestra historia, daremos á conocer aquí cuando menos los principales puntos de este documento.

Comienza el Sumo Pontífice recordando la instancia que le dirigió la Princesa de Longueville, hecho lo cual, en los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 decreta la su-

presión del priorato de Nuestra Señora de los Campos, y dona perpetuamente la iglesia, edificios, jardines, etc. para construir un convento de monjas reformadas con la Regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen. En el número 7 establece Su Santidad aquel primer convento como cabeza de todos los demás que en Francia se fueren haciendo de la misma Reforma, y en el 8.º le exime de la jurisdicción del Obispo de París y de los Padres Observantes, tomándole bajo la protección inviolable y amparo de la Santa Sede. En el 9.º sujeta el convento á la visita, corrección, obediencia y total jurisdicción en las cosas espirituales del Comisario general de la Orden de frailes llamados Descalzos ó Reformados de Nuestra Señora del Carmen, y, en tanto que dicha Regla reformada se reciba é introduzca en la nación francesa en donde no había aún convento alguno de religiosos de dicha Regla, al Prior general de los Cartujos.

A lo que se nos alcanza, por *Comisario general* debe necesariamente entenderse el superior de los Carmelitas descalzos de la Congregación de Italia que en 13 de Noviembre de 1600 fundó Clemente VIII, ya que así se le l'amó hasta el año 1605, mientras que al superior de la Congregación de España se le llamaba *General*. Esto sin contar con que Su Santidad había ordenado que la Congregación de Italia comprendiese todos los países fuera de España (1); según lo cual no pudo suponer en la Bula del 30 de Noviembre de 1603 que llegase día en que Padres Carmelitas españoles fueran á establecerse en Francia (2). Por lo demás,

(1) Bula del 13 de Noviembre de 1600 (Bullarium Ord. Carm. tomo III, pág. 325).

(2) No se puede objetar que habiendo de ir de España las Carmelitas fundadoras, el Sumo Pontífice debió de tener presente el Superior de la Congregación española, pues Clemente VIII no

poco va en saber de qué Superior se trata aquí, es decir, si el Papa designa al Comisario general de Italia ó al General de España: lo que sí importa y mucho es, la consecuencia que necesariamente se saca de la disposición de Clemente VIII en el número 9, pues al ordenar Su Santidad que el convento de París estuviese sujeto en lo espiritual á la visita, corrección, obediencia y total jurisdicción del Comisario general de los Carmelitas descalzos, no es que pretendiera establecer en Francia una tercera Congregación de la Orden del

dice precisamente que se tomasen de España las fundadoras; cosa que debían haber tenido muy en cuenta cuantos zahieren al R. P. General de España por haberse mostrado tan difícil en conceder las monjas que Berulle le pedía. El Soberano Pontífice en el número 12 de la Bula del 30 de Noviembre de 1603 se expresa de este modo: «Autorizamos para sacar, sólo por una vez, de cualquier convento que sea, cuatro ó más religiosas de la misma Orden de Nuestra Señora del Carmen, si cómodamente puede hacerse; si no de otra Orden que sea más conforme con la dicha Regla.» Y en los Breves del 23 de Diciembre de 1603 y del 24 de Febrero de 1604 expedidos á petición de la Princesa de Longueville, dice Su Santidad que, previo beneplácito de los superiores, se saquen las dichas religiosas *de un convento de Portugal* (Véase Bull. Ord. Carm. tomo III, pág. 324): razón por la cual el Sr. Berulle, cuando se hallaba negaciándolo en España, se guardó bien de mostrar al General la Bula y el Breve que daban á este último causa ganada. Limitándonos á tal cual cita, hé aquí lo que sobre el caso escribía el referido Señor á Acaria: «Permanezco hasta la fecha decidido á no prometer obediencia á la Orden, y á no darles á leer la Bula (Carta del 4 de Marzo de 1604). El Breve que tengo en mi poder, sólo de Portugal permite sacar monjas.... Si el General viera el Breve replicaría como nunca, pues para nada nos aprovecha (Carta del 8 de Abril de 1604). Hace tres días que el buen Padre se encastilló en hacer la contra, y de aquí que no haya yo querido enseñarle nada, por más que uno y otro documento los llevaba en el bolsillo (Carta del 20 de Mayo de 1604).» Y un poco antes había dicho en la misma carta: «No conviene que vea la falta del Breve que sólo habla de Portugal, ni las cosas que hay en las bulas, contrarias á muchos de sus designios.»

Carmen Reformado, sino unir el convento ó los conventos que se fundaran en el susodicho reino á una ú otra de las Congregaciones existentes.

Desde el número 10 hasta el 18 inclusive, el Pontífice somete el convento á la vigilancia, gobierno, régimen y administración de los Sres. Gallemant, Duval y Berulle y de sus sucesores, y determina los poderes que les da.

En tanto que se negociaba en Roma el logro de la bula cuya síntesis acabamos de dar, el Sr. de Bretigny continuaba, aunque sin fruto, la correspondencia con el P. General de los Carmelitas descalzos de España. Acaria, á quien las repulsas del R. P. inquietaban sobremanera, dijo un día á su compañera Jurdain: «Si no se consigue traer Carmelitas de España nos habremos de contentar con las Constituciones de la Orden para formar los primeros sujetos.» Respondiendo á lo cual dijo Jurdain: «Con solas las Constituciones, sin religiosas de la Orden, no podremos hacer cosa de provecho. «Y ¿quién irá por las monjas?» repuso la Bienaventurada. «Yo», replicó la joven viuda: palabra que fué un rayo de luz para la interpelante y reanimó á cuantos se interesaban por la fundación, los cuales decidieron inmediatamente que partiese para España el Sr. Bretigny á pedir monjas Carmelitas, y que llevase consigo algunas señoras francesas á fin de que acompañasen á las religiosas fundadoras (1).

Por tanto en Octubre de 1603 emprendió D. Juan de Quintanadueñas el viaje que hicieron juntamente con él (además de su fiel-criado Navez) la Sra. Jurdain, la de Pucheul, originaria de España y se llamaba de Quesada, la muy piadosa joven Rosa Lesgu que Acaria puso al servicio de las dos damas. La de Pucheul era

(1) Bucher, Vida de la B. María de la Encarnación.

pariente de D. Juan, y su hermano, M. de Quesada, gozaba de grande reputación en la corte de Felipe III. También el Sr. Gauthier fué del número de los viajeros, pero al llegar á Puliguen, en la embocadura del Loira, dejando de sopetón á los compañeros, se volvió á París.

Embarcáronse el 9 de Diciembre, y la travesía fué de las más peligrosas, debido á una horrible tempestad que por tres días con sus noches amenazó tragarse el buque; lo cual dió ocasión á que las damas hiciesen voto de visitar, tan pronto como llegasen á España, en peregrinación y con los pies descalzos, el Santo Cristo milagroso que se venera en la iglesia de los Agustinos de Burgos. Así lo cumplieron, y el Sr. de Bretigny tuvo buen cuidado de llevarlas también al convento de las hijas de Santa Teresa, último de los que había fundado la Santa Reformadora, á cuyo frente estaba otra vez la M.^o Tomasina Bautista, primera Priora de aquella casa, quien predijo á la Sra. Jurdáin no sólo que sería de las primeras monjas de la futura fundación en París, mas aun el nombre que llevaría en religión.

De nuevo emprendieron su viaje los viajeros con dirección á Valladolid, corte á la sazón de Felipe III, á donde llegaron el 30 de Noviembre; mas como S. M. estuviese entonces ausente, y en tanto que llegaba el Sr. Berulle, contentóse D. Juan de Quintanadueñas con escribir á Madrid al P. General pidiéndole monjas y enviándole las cartas que con el propio intento le escribía la Princesa de Longueville; pero el R. Padre les respondió que sentía hubiesen hecho un viaje tan largo para no sacar nada en limpio.

Jurdáin y sus compañeras se habían instalado y hacían entretanto una vida muy retirada en Valladolid, permitiéndose tan sólo menudear visitas á las Car-

melitas, para informarse de las reglas y costumbres de la Orden. Era Priora á la sazón de aquella casa la M.^o Casilda de S. Ángelo, hija de la fundadora del convento de Burgos, Catalina de Tolosa. No es decible la benevolencia y religioso afecto con que la M.^o Casilda acogió á las damas francesas, procurando hacerles olvidar las molestias del penoso viaje, y esforzándolas en los disgustos consiguientes á tan larga espera; y tal asombro causaron en ella la piedad, el valor y buen espíritu de aquellas señoras, que decía con humildad al hablar de la futura fundación: «Mucho me temo que por nuestra indignidad nos sea quitado, para trasplantarle á Francia, el espíritu de nuestra Santa Reformadora.» Plugo al Señor revelar sus designios sobre Francia á aquella buena Madre, cierto día que en fervorosa oración le suplicaba el feliz éxito de las tentativas que con el objeto de introducir en aquel reino la Reforma del Carmen se hacían, mostrándole muchas almas más resplandecientes que el sol que, con los ojos levantados al cielo, pedían la misma gracia, y á la vez el solar en el cual debía edificarse el proyectado convento.

Otra monja de velo blanco de la casa de Valladolid, una de las que el mismo año 1603 salieron á fundar á Medina de Rioseco, tuvo por el mismo tiempo la revelación que ella cuenta al deponer para la canonización de Santa Teresa. La religiosa mencionada es la H.^a Estefanía de los Apóstoles, una de las almas más santas del Carmen en España, de quien Santa Teresa escribía á la Priora de Valladolid que la recibiese euanto antes, porque sobre tener muy buen espíritu, no había visto alma que más verdaderas mercedes recibiese que aquella postulante. Es la misma cuya biografía trae en tres capítulos el tomo IV de la Reforma. Tocante á lo que de Francia le fué revelado, dice así

la H.^a Estefanía: «Estando yo en Medina de Rioseco, »una tarde diciéndose la *Salve*, oí una voz que decía: »Quiero que vayan monjas de mi Orden á Francia y »las acompañen frailes de mi Orden, y se den al Ordinario, que así conviene por ahora; yo las ayudaré. Lo »cual sucedió dentro de cinco meses..... No entendí yo »quién dijo estas palabras si Nuestra Señora ó la Santa Madre.»

Vuelto á París, el Sr. Gauthier se valió de Acaria para persuadir á D. Pedro de Berulle que pasase á España; de resultas de lo cual, y obtenido el consentimiento de Enrique IV, cuyo limosnero era Berulle, emprendió éste el viaje á 9 de Febrero de 1604 con cartas del referido Príncipe y de la Duquesa de Longueville para la corte de España, y acompañado de Edmundo de Messa y del Sr. Gauthier, quien, como Secretario de Estado, había de tratar el asunto en nombre del Rey. Tras de penosa y peligrosa travesía llegaron á Valladolid, en donde Baraut, Embajador de Francia, les proporcionó audiencia con Felipe III, el cual facultó al punto á D. Pedro para llevar á Francia las Carmelitas que juzgasen más á propósito al objeto de establecer la Orden en aquel reino. En la carta del Rey, así como en el Breve (1) que Berulle recibió de Roma desde la partida de Bretigny, se hacía particular mención de la digna hija de Santa Teresa la M.^o María de S. José, que había ya muerto el 19 de Octubre de 1603 en el convento de Cuerva, asistida sobrenaturalmente de S. José y de nuestra Santa Madre.

Un mes largo pasó en Valladolid Berulle ocupado ora en visitas precisas, singularmente al Sr. Nuncio, ora en instruirse de lo necesario, ora en prever las dificultades que recelaba, y luego pasó á Madrid con

(1) Este Breve se halla en el Bulario de la Orden, tomo III, pág. 344.—La M. Maria de S. José pertenecía al convento de Lisboa.

Bretigny y Gauthier á tratar con el P. General del asunto que les había traído á España. Éralo á la sazón el P. Francisco de la Madre de Dios, muy santo y capaz, es cierto, pero también estremadamente inflexible. Tal era su entereza, al decir del P. Pedro de S. Andrés (1), que nada del mundo bastaba á disuadirle de lo que creía útil á la gloria divina ó al bien de su Orden; y gozaba de tanto crédito para con Dios y para con los hombres que no había medio de doblegarle. Tan convencido estaba de que era imposible de toda imposibilidad propagar la Orden fuera de España sin menoscabo de la gloria de Dios y del Carmen reformado: y era así que «corría entonces en España opinión entre algunos de los mayores, que siendo nuestra Religión más principalmente dedicada á la contemplación que á la acción, no convenía encargarse de misiones y fundaciones tan remotas, porque el dilatarse era perderse y resfriar la virtud. Decían que, apartados los súbditos de la vista de los Prelados, sería de ellos lo mismo que de las ovejas á quien no alcanza la del pastor; que las demás naciones estragadas con herejías ó anchuras presto relajarían á los Descalzos, perdiendo lo que tanta solicitud había costado á los primeros; y que así no convenía sacarlos de los términos de España, porque con título de reformar las naciones relajadas, no se relajasen ellos. Hablando en particular de las monjas, sentían por cosa escrupulosísima el darlas. ¿Qué harán—decían—mujeres ignorantes entre las tinieblas de la Francia sin frailes que las alumbren, sin maestros de su profesión que las enseñen? ¿Cómo se confesarán y cómo entenderán al confesor siendo las lenguas diferentes? Si á nuestra Santa Madre, después de haber fundado el primer

(1) Historia general, tomo I, pág. 385.

»convento en Ávila debajo del gobierno del Ordinario,
»le mandó que lo sujetase á la Orden, porque, á no
»hacerlo, (dijo el Señor) presto vendría en relajamien-
»to aquella casa, ¿qué cuenta daremos deste santo de-
»pósito si ahora enviamos á estas religiosas á regiones
»extrañas, á manos no conocidas, á leyes y doctrinas
»menos usadas, y sin frailes que las asistan y enseñen?
»Con estas razones y otras (á quien hacía mayores la
»poca gana de conceder las monjas) negaron su pro-
»puesta á los franceses (1).»

El día de Viernes Santo, 28 de Marzo, llegaron á Madrid el Sr. Berulle y sus compañeros, y, en realidad que nada absolutamente pudo conseguir del P. General en las frecuentes visitas que le hizo: ruegos, súplicas, el mismo echarse á sus pies, todo fué inútil. ¿Acrimínaremos al Rmo. Padre por no haber accedido á los deseos y á la demanda de Berulle? Parécenos diciendo pura verdad, que no es más reprehensible aquél en su negativa que éste en sus instancias, ya que á ambos guiaban motivos serios y poderosos, cuál considerando las inmensas ventajas que de la tal fundación resultarían á su patria, cuál temiendo comprometer el bien de la Orden que tenía á su cargo. Y si alguno dijere que debía el P. General someterse á la Bula de Clemente VIII, á éste tal recordaríamos lo que más arriba apuntamos sobre el cuidado que se tuvo de no enseñarla, ya que en manera alguna quería estipular que de los conventos de España se tomasen las fundadoras, cosa enteramente contraria á lo que el Sr. Berulle por todas las vías buscaba. Y no sólo pretendía éste que todas fuesen españolas, mas aún de las que habían vivido con Santa Teresa, y de virtud y capacidad sobresalientes, según que en carta suya á la Sra. Acaria

(1) *Reforma de los C. D.*, tomo III, pág. 477.

leemos: «Durísimo se me hace—decía—ocupar en una obra como esta sujetos menos aptos y sin vocación para ello; contentarnos con almas comunes para la fundación más importante de cuantas hubo, siendo así que Dios se sirvió de almas escogidas y singulares en todas las fundaciones de este país.» No era otro el parecer de la Bienaventurada conforme ella respondió: «Cuanto más tiempo se pasa, de más importancia me parece el hacernos con sujetos cuales convienen para ponerse al frente de esta obra; y tales nos prometemos de la bondad de Dios que los eligiréis. Han de ser almas de buen temple y sólidas virtudes, y á esto miraré yo más que á si sobresalen en alguna gracia ó don de Dios muy particular y extraordinario.»

Y no se ciñó ciertamente el celo de Acaria á infundir aliento en el Sr. Berulle, antes se extendía también á dirigir al cielo fervorosas súplicas y hacer que su reducida Comunidad comulgase por el feliz término de las negociaciones. Mientras tanto el buen señor no perdonaba ayunos, penitencias y peregrinaciones; pasaba en oración gran parte de la noche; decía todos los días misa votiva de la Santísima Virgen, de quien era devotísimo, y con frecuencia se pasaba horas enteras repitiendo, cuándo de rodillas en el cuarto, cuándo paseando por el jardín, aquella estrofa del *Ave, Maris stella: Monstra te esse matrem.....* Mostrad que sois madre. Divulgáronse los rumores de sus diligencias con el P. General dentro y fuera del claustro: entre los seglares, unos admiraban y alababan el tesón y la constancia de un pobre religioso contra tantos esfuerzos, no cejando ante dificultad alguna cuando á ello juzgaba obligarle el servicio de Dios; los otros achacaban aquella firmeza á pura terquedad, ya que nada se le pedía contrario á la ley de Dios ni á la de la Orden; más bien era conforme á la una y á la otra. Entre los

Carmelitas del uno y del otro sexo había la misma discordancia de pareceres; y por decirlo todo, aun en el mismo defensorio, que se componía de seis definidores, había tres que estaban muy en favor de D. Pedro: eran los Padres Tomás de Jesús, que más adelante fué á fundar á Bélgica, Juan de Jesús María y Bernardo de la Concepción.

Así andaban las cosas, cuando Dios colmó de consuelo al Sr. Berulle con la seguridad de feliz suceso que le dió un santo hermano lego del convento de Madrid, dicho Fr. Francisco del Niño Jesús, el cual entró en la Orden en 1598 á la edad de 54 años; fué en vida obrador de una serie continuada de maravillas, y honrado de Dios, con el poder de hacer muchos milagros después de su muerte, acaecida en 26 de Diciembre de 1604. Ello pasó de esta manera que, como el Sr. de Berulle se encontrase una vez en el claustro con el dicho hermano, rogóle que encomendase á Dios la fundación: prometióle el religioso que lo haría así, y pasados algunos días, dijo al mencionado señor: «El Niño Jesús quiere daros buenas monjas»; las cuales palabras y algunas otras con que se le manifestó tener escogidas Dios para aquella grande obra á la M.^o Ana de Jesús y á la H.^a Ana de S. Bartolomé, se las dijo el Niño Jesús de quien llevaba siempre consigo una pequeña estatua milagrosa, según que más tarde se supo de boca del mismo hermano.

Viendo Berulle que nada alcanzaban los ruegos y el acatamiento, determinó con sus compañeros volverse á Valladolid y probar si la mediación de algunos poderosos hacía mella en el P. General, y de aquí que el Nuncio, la Reina de España y muchas ilustres damas, una de ellas la Duquesa de Colona, comisionasen al P. Procurador que se hallaba en Valladolid para comunicar al General cuáles eran sus deseos. Con el ob-

jeto de desentenderse de los ruegos, prometió el R. Padre tratar el asunto en un Capítulo que iba á hacer en Segovia, y hétenos aquí á los agentes franceses, y al Sr. de Berullé perorando en latín; discurso que por más que causó mucha admiración, todavía no produjo el efecto ansiado. Ni salieron mejor librados en el segundo Capítulo que se celebró en el convento del desierto de las inmediaciones de Alcalá, dado que tuvo el Nuncio que valerse de su autoridad amenazando al General con la excomuni6n, si no daba pronto las monjas que le pedían (1). El R. P. Francisco nombró al punto seis religiosas, prioras en otras tantas casas de la Orden, de Segovia, Madrid, Toledo, Cuerva, Alba y Pamplona, á donde se dirigieron los buenos negociadores, mas no hallaron en ellas lo que buscaban, puesto que las unas no querían dejar sus conventos, y las que deseaban ir á Francia carecían de cualidades para ello. Insinuó entonces D.^a Luisa de Carvajal á Bretigny, y

(1) Si la Bula de Clemente VIII de 30 de Noviembre de 1603 no estipulaba que se tomasen de España las fundadoras, y si el Breve de 23 de Diciembre del propio año, sólo permitía sacarlas de un convento de Portugal ¿cómo se creyó el Sr. Nuncio con atribuciones para amenazar al General en la forma que lo hizo? Creemos que la justicia de semejante resultado se debe á la destreza de Berulle, y aun que no anda lejos de decirnos dicho señor cómo pasaron los cosas, en el siguiente fragmento de la carta que en 4 de Marzo de 1604 escribió á Acaria: «Si aun no me han enviado la Bula (á España) enseñádsela os ruego al Nuncio de Su Santidad en Francia, especialmente la licencia en ella incluida de sacar algunas monjas antiguas de cualesquiera convento de la Orden, y las demás cosas que nos favorecen, y alcanzad también del mencionado señor un documento jurídico en que se consigne la dicha licencia, y que en virtud de ella demande jurídicamente el propio Nuncio de Francia al de España monjas de esta Orden para el convento que se ha de fundar en París. El dicho autó y las bulas me son muy necesarias, y á quien no me convenga presentar éstas, presentaré aquél.»

éste por su parte lo apuntó á Berulle, la conveniencia de no contar á la sazón con otra que con la M.^o Ana de Jesús, á quien el primero conocía desde 1592, y con quien la Venerable había hablado muchas veces de la fundación de Francia. Gustó á D. Pedro la proposición, y fijándose en ella, rogó al Sr. Nuncio que de nuevo dirigiese al P. General orden expresa de ceder á Francia la M.^o Ana de Jesús y la H.^a lega Ana de S. Bartolomé, compañeras de Santa Teresa en sus últimas fundaciones, con tres ó cuatro coristas más á elección de nuestra Venerable. Aun no le faltaron al R. Padre dificultades que oponer, pero por fin y remate hubo de someterse, firmando á 4 de Agosto de 1604 la patente de la M.^o Ana de Jesús y de la H.^a Ana de S. Bartolomé, aunque no sin declarar que lo hacía á regaña dientes.

En consonancia con todos los historiadores, hé aquí lo que el P. Luis de Santa Teresa, dice en la página 143 de la reseña del establecimiento de las Carmelitas en Francia: «El P. General consignó expresamente en la patente no ceder sino á condición de que se sujetasen los conventos á los Padres de la Orden, cuando éstos se establecieran en Francia»; y aun añade Champagnot en la vida del Sr. de Bretigny, que á no habérsele dado palabra de hacerlo así, en manera alguna hubiera el General dado monjas para fundar en el reino cristianísimo.

No nos toca á nosotros examinar, ni ello hace gran cosa á nuestro propósito, si el R. P. General era quién para fijar tal condición; pero la mejor inteligencia de lo que nos resta por decir, nos pone en el caso de notar: 1.^o que la condición puesta por el P. Francisco de la Madre de Dios decía muy bien con la Bula de fundación del convento de París, el cual sújetaba Clemente VIII á la visita, corrección, obediencia y omnimoda jurisdicción del Comisario general de los Car-

melitas descalzos, cuando éstos se establecieran en Francia. Fuera de que, y vaya esto como segunda observación, los Padres de España exigieron ya desde un principio, viniendo en ello el Sr. de Bretigny, que se comenzase por la fundación de los frailes que no de las monjas: y si después se juzgó al caso invertir el orden, fué porque las vicisitudes políticas se oponían por aquel entonces á la introducción de los religiosos en Francia, si bien (y así lo supone y prueba el pasaje de la Bula de Clemente VIII que acabamos de citar), contaban con verlos allí un día. A lo que se ha de añadir en tercer término que los mismos agentes franceses lo entendieron de ésta y no de otra manera. Para probar lo cual, hé aquí con sus propias palabras lo que el 18 de Julio de 1603 escribía al General español el Sr. de Bretigny: «Por lo que á la jurisdicción atañe, dispuestos se hallan los señores de la fundación á acomodarse en todo á vuestro gusto y talante, y á recibir de V. P., con los poderes necesarios, la Regla y las Constituciones, el Ritual, el Manual y cualesquiera otro estatuto que diga con las usanzas y gobierno de esta Reforma.» Consta, pues, que por lo que á la jurisdicción toca, se cuenta de antemano con la voluntad y gusto del General, y que de resultas de ello S. Rma. dará las Constituciones, en las cuales claramente se previene que las Carmelitas han de estar bajo la dirección de los Padres: todavía se añade más, que las Carmelitas se ajustarán á cuantos estatutos se les den, que no difieran de los usos y Constituciones de la Reforma. No nos faltará ocasión de notar el cuidado con que el Sr. Berulle cumplirá sus promesas, es á saber, cómo se desentendió del gobierno de la Orden, cómo dió á las Carmelitas otras Constituciones diferentes de las suyas, canónicas y todo cuales eran, y, por fin, cómo introdujo en los conventos ceremonias y usos algún

tanto diferentes de los usos y ceremonias del Carmelo reformado.

Por conclusión, y sea esta la cuarta advertencia, las Carmelitas españolas que fueron á fundar á Francia, y particularmente Ana de Jesús y Ana de San Bartolomé, se mostraron siempre muy adictas al gobierno de la Orden, y no hubo cosa que así les consolase al dejar á España, como la esperanza de ser gobernadas un día por sus religiosos. Ni cesaron de trabajar por verla realizada todo el tiempo que estuvieron en Francia, hasta que viendo que sus esfuerzos salían fallidos, se decidieron todas, excepto una, á salir de aquel reino: de todo lo cual abundan pruebas en el discurso de esta historia, y de aquí que nos contentaremos con referir en este lugar alguno que otro testimonio fehaciente.

Respondiendo la V. M.^o Ana de Jesús desde Bruselas el 13 de Setiembre de 1620 á la consulta de cierta Priora de Francia, dice: «No crea V. R. lo que dicen de Borgoña y de aquí, porque ni un solo punto he mudado jamás de lo que nos dejó nuestra Santa Madre, ni he podido vivir sin la obediencia de nuestra Orden. Bien saben esos señores que nos conviene mucho, y aún que con esa condición fuimos á Francia y vinimos aquí.» Esto sin contar con que ya en Noviembre de 1619, y refiriéndose á los conventos fundados en Francia, había dicho nuestra Venerable: «En los conventos que hasta ahora se han fundado por acá proceden con mucha perfección, unos gobernados por tres doctores de París, otros por los Obispos, mas todos con condición de que se den á la Orden: con el tiempo así será.» Está por fin fuera de duda que ni en Francia ni en Bélgica fundó la sierva convento alguno sin la condición expresa de dar la obediencia á la Orden tan pronto como ello fuera posible.

No es menos explícita en este particular la V. Madre Ana de S. Bartolomé en su carta del 3 de Junio de 1620 al Cardenal de Surdis, Arzobispo de Burdeos, en la cual, después de decir cuán afecta era Santa Teresa á la dirección de los Padres de la Orden, añade: «Y su voluntad fué siempre que sus hijas hiciesen lo mismo. Esta y no otra fué la causa de lo mucho que la buena M.^o Ana de Jesús, y las que por orden de nuestros Padres de España la acompañamos para fundar en Francia conventos de la Orden, hemos sufrido para plantar el espíritu de la Santa Reformadora, y para impedir el daño que preveíamos había de resultar á nuestras casas de invenciones que tiraban á introducir en ellas un espíritu extraño, y á sustraernos de la obediencia de nuestros Padres y legítimos superiores; cosas que no pudimos soportar atentas á que eran de todo en todo contrarias á nuestro instituto y profesión, y á lo que siempre vimos hacer á la Santa Madre, y hemos hecho nosotras.»

El 11 de Setiembre del propio año, decía á una Priora francesa que deseaba entrar en la Orden: «Crea que se engañan esos señores cuando dicen que nuestras Constituciones se han hecho sólo para las Carmelitas de España: no salimos de aquel reino sino á condición de que se guardarían al pie de la letra, como hasta ahora se han guardado y se guardarán con la gracia de Dios en adelante por todo el tiempo que pluguiere á S. D. M. tenernos en esta vida: así que no temáis responderles con libertad que se engañan mucho en eso.»

Por último; en otra carta de la referida Ana de S. Bartolomé dirigida el 24 de Octubre del mismo año al Sr. Vivián, Contador y Fundador de los Carmelitas descalzos en París, hallamos el pasaje siguiente: «Es cierto que no hubiera yo salido de Francia y venido á Amberes si las monjas estuvieran allá gobernadas por la Orden.»

CAPÍTULO III.

Estámpase una carta de Berulle á la Sra. Acaria y otra del H.^o Francisco del Niño Jesús á nuestra Venerable.—De la llegada del Sr. de Berulle y de las damas francesas á Salamanca.—Nombramiento de las Madres Beatriz de la Concepción é Isabel de los Ángeles por compañeras de Ana de Jesús; parten de Salamanca y á 23 de Agosto llegan á Ávila.—Nombramiento de Leonor de San Bernardo é Isabel de S. Pablo, y de la partida de Ávila á 29 de Agosto.

A eso de las cinco de la tarde del 7 de Agosto, según Navez (1), llegó á manos del Sr. Nuncio, residente en Valladolid, la patente firmada el día 4 por el General Monseñor Gymmasio la envió inmediatamente á Berulle, el cual, temiendo que se suscitasen nuevas dificultades, mandó luego al punto buscar mulas con tal diligencia que, con sus compañeros y las damas francesas, se puso aquella misma noche en camino en busca de la M.^e Ana de Jesús. Pero queriendo antes de salir de Valladolid notificar á la Sra. Acaria el feliz suceso de las negociaciones, le dirigió la siguiente carta: «Sea siempre con V. M. la gracia de Jesucristo Señor nuestro. El negocio ha terminado sin más ayuda y favor por parte nuestra que lo que la Santísima Virgen se ha dignado dar á nuestra causa. Agradézcaselo V. M. muy de veras á esta Señora, la cual si se digna bendecir nuestros trabajos y penas, todos estaremos contentos, pues juzgo que tendremos lo que se puede desear; y á vivir la Santa Madre Teresa nada mejor hubiera podido darnos, de no ir ella misma. No hubié-

(1) En la carta que dirigió el 28 de Setiembre de 1634 á la M.^e Priora de las Carmelitas de Bruselas, Navez, criado de Breigny, acompañó á su señor en el viaje á España, y más tarde llegó á ser sacerdote y canónigo de la colegiata de Soignies.

ramos ganado cosa acortando el tiempo á expensas del negocio y con menoscabo de la voluntad de Dios, quien por singulares y seguros medios, según parece, ha llamado á las que para tal empresa deseábamos. ¡Quiera S. D. M. que sea muy según su beneplácito obra que tanto nos cuesta! la cual á la verdad es tan grande, que cuando paro en ella mientes, me llena de confusión ver cuán nonada es lo que hago y padezco por el Señor. Confío mucho en las oraciones de V. M. y en las de esas buenas almas sus conocidas, y les suplico las redoblen, y continúen pidiendo porque la obra de Dios tenga entero cumplimiento.»

En tanto que esta carta partía para Francia, otra llena de amor divino se dirigía de Madrid á Salamanca; la del V. H.^o Francisco del Niño Jesús, quien, noticioso del término de aquel negocio, desahogaba su pecho con la M.^e Ana de Jesús. Recibióla ésta con el mayor respeto, la guardó como preciosa reliquia toda su vida, y dejóla al morir al convento de Carmelitas descalzas de Bruselas, en donde la conservan aún hoy día con religiosa veneración. Hé aquí la traducción:

Dirección:

†
JESÚS, MARÍA, JOSÉ.

Á MI HERMANA MUY QUERIDA Y AMADA EN EL ALMA DEL NIÑO JESÚS, LA H.^a ANA DE JESÚS, Á QUIEN EL NIÑO JESÚS HA ESCOGIDO PARA HACER BIEN Á LAS ALMAS EN FRANCIA, ETC...

Cuerpo de la carta:

†
JESÚS, MARÍA, JOSÉ.

ALABADOS SEAN EL NIÑO JESÚS Y SU SANTÍSIMA MADRE MARÍA.

Nuestra Madre Ana de Jesús: ¡Quiera el Señor que

llevéis felizmente á cabo la empresa que el Niño Jesús quiere confiaros para mayor servicio suyo! Considerad cuántas religiosas podía Dios tomar para proporcionarse esta gloria, pero dejándolas á todas, os hace á vos esta merced. Cuidad de manifestarle por ello reconocimiento, cumpliendo perfectamente lo que vais á emprender, pues el Niño Jesús escoge una mujer para llevar á cabo obras tales que harían retroceder á muchos varones. ¡Oh! ¡la grande hazaña! Procurad ser vos en Francia lo que nuestra Santa Madre fué en España; y así, Hermana mía, poned manos á la obra con grandes ánimos por el Niño Jesús y su Santísima Madre María; y á imitación de nuestra Santa Madre. Y aun cuando para dar buen ejemplo hubieseis de sacrificar vuestro propio consuelo, estableced en la casa ó casas que fundáreis mucho fervor y devoción y grande edificación, porque como vos H.^a Ana, sabéis, todo se relaja con el tiempo: ¡tan flacos somos por nuestra tibieza! De aquí que se debe comenzar sobre el pie de la mayor devoción que sea posible, á fin de que deis todas buen ejemplo á las demás personas consagradas á Dios, y con más razón á los del mundo: y ya que para eso vienen á buscaros, todo lo que hagáis será bien hecho, y las otras imitarán vuestra vida y vuestros ejemplos. Recordad continuamente las santas costumbres de nuestra Santa Madre, á quien conocisteis, y considerad cómo Jesús el Niño-Dios le hablaba y enseñaba lo que debía hacer: y pues que vos sois como una porción de nuestra Santa Madre y habéis pasado muchos años en su compañía, traed á la memoria sus virtudes para seguir sus huellas en lo que vais á emprender.

Procurad que nuestro Padre General y las monjas de acá reciban buenas noticias de vuestra vida y de vuestros ejemplos. Repare, H.^a Ana, en que se lo advierto: abra los ojos de la consideración, y, dirigién-

dose á Nuestro Señor, dígale: ¿Es posible, Jesús de mi alma, que entre tan gran número de religiosas, estas gentes no han querido partir sin mí? Ea, pues, héme aquí llamada á serviros en un negocio sobre mis fuerzas, y á establecer un género de vida, costumbres y prácticas por el estilo de lo que hizo vuestra sierva Teresa de Jesús, nuestra fundadora. ¡Con que Francia, reino en que Vos sois tan olvidado, y esas señoras francesas tan distinguidas, y esos señores comisionados para ello por vuestro Vicario el Padre Santo y por su representante el Nuncio, me han escogido á mí!!! ¿Qué es esto, Señor? Por ser Vos quien sois, suplícoos me ayudéis á serviros en esta circunstancia y á llevar á cabo esta empresa: yo descanso enteramente en Vos en cuanto debo hacer con la asistencia de nuestra Santa Madre.

Mucho ánimo, pues, Hermana: pensad que la tierra toda pesquisarà vuestras acciones, y que los religiosos de todas las Órdenes y los seculares, tienen puestos en Vos los ojos: si os portáis como yo pienso que lo haréis, todos, de malos que son se harán buenos; pero para eso es necesario hacer, según los casos, sazónada mezcla de dulzura y severidad. Nunca dejéis de consultar á Dios, que ese es el medio de acertar: pedidle que os tenga de su mano y os abraze en el amor del Niño Jesús. Así como dió fuerzas á nuestra Santa Madre, os las dará también á vos: confiad en Él y sedle agradecida, porque ama el agradecimiento. Si le rendís acciones de gracias, Él os colmará de beneficios, porque le es natural hacerlo así. Cuantas más gracias se le dan por sus dones, tanto más los multiplica: vos misma lo experimentaréis si seguís este consejo.

Y, adiós, H.^a Ana de Jesús, pensad que debéis vigilar sobre muchas cosas, nunca os descuidéis. Dios que es tan poderoso os ayudará en todo. Adiós, repito,

Hermana Ana de Jesús: ojalá nos veamos pronto todos juntos en el cielo en la deliciosa compañía del Niño Jesús y de su Santísima Madre María.—† *Fr. Francisco del Niño Jesús*. Indigno de este nombre.

Berulle y sus compañeros salieron de Valladolid en la noche del 14 de Agosto, y hecha corta estancia en Medina del Campo, llegaron el día siguiente á Salamanca, en donde les aguardaba una nueva contrariedad; porque tan pronto como comenzaron á tratar de llevarse á Francia á la M.^o Ana, la Priora de Salamanca recibió orden del P. General que no permitiese comunicación alguna entre la sierva de Dios y los agentes franceses. Cuando éstos se presentaron en el convento pidiendo á la V. Madre, dicha orden no había sido aún revocada, por lo que la Priora no pudo menos de negarse á la demanda. Luego al punto Berulle y Gauthier tomaron el partido de volver á Valladolid á contar al Nuncio lo que pasaba, y pedirle nueva autorización; y pasados los tres días que para todo esto fueron menester, volvieron á Salamanca provistos de los poderes necesarios, y se abocaron con la V. M.^o Ana de Jesús, la cual, si bien dijo estar muy dispuesta para ir á fundar á Francia si esa era la voluntad de Dios, añadió que no emprendería el viaje sin previa bendición de sus Prelados, y que quería la acompañasen hasta París religiosos de su Orden. Contrarió no poco al Sr. de Berulle la postrera condición, pero á pesar de las muchas dificultades que opuso, no logró doblegar el ánimo de la sierva de Dios, siéndole forzoso concluir por dar á Ana el consuelo que pedía.

Ya dijimos antes cómo el P. General cometió á la Venerable la elección de las tres ó cuatro monjas que, además de Ana de S. Bartolomé, habían de acompañarla á Francia. Que nuestra Madre Santa Teresa indicó á Ana de Jesús las dos religiosas que había de

tomar de Salamanca, consta de la deposición de la H.^a Juana del Espíritu Santo y de la oración fúnebre que á honra de la M.^o Beatriz de la Concepción pronunció el P. Domingo de Santa Teresa; en sentir de los cuales tuvo la sierva de Dios una visión en que se le apareció la Santa, quien, después de haber abrazado á las Madres Beatriz de la Concepción é Isabel de los Ángeles, le dijo ser su voluntad que aquellas dos la acompañasen en la proyectada fundación. Notemos aquí que ambas á dos Madres habían sido ya informadas de los designios de Dios sobre ellas, y aun que habían hecho instancias para ser de las que fueran á fundar en Francia. Veámoslo.

Allá en cierta época en que ni memoria se tenía en el convento de Salamanca de la ida de Ana de Jesús á Francia, hallándose ésta muy mala en la enfermería, pidió á la M.^o Beatriz le alargase un Crucifijo que allí estaba, para mejor hacer gracias después de comulgar. «Daréselo,—dijo Beatriz—si me promete V. R. llevarme consigo á Francia.» Admirada la Venerable de oirla hablar así, replicó: «¿Qué está diciendo, hermana? Pero ¿no vé que me hallo en vísperas de morir y que ya no estoy para más que para pensar en el viaje á la eternidad?» Insistió con todo la M.^o Beatriz, siendo fruto de su amorosa importunidad la promesa que deseaba. Aprovechóse también de la ocasión de hablar en el torno con las señoras francesas, durante la estancia de éstas en Salamanca, para manifestarles el vivo deseo que tenía de ser de las fundadoras.

Visos más sobrenaturales aun tiene la vocación de la M.^o Isabel de los Ángeles, acerca de la cual nos dice la Priora de Limoges, Francisca de Santa Teresa, en la Vida que publicó en 1658, que estando la M.^o Isabel ve-
lando en el coro ante el Santísimo Sacramento expuesto mientras que la Comunidad estaba en el refec-

torio el día de S. José del año 1603, le dió á conocer Nuestro Señor que ella tomaría parte en el establecimiento de las Carmelitas en Francia, y le ordenó aceptase esta comisión tan del agrado de Su Divina Majestad. Fuése luego la Madre á la celda y púsose á escribir al R. P. General diciéndole cómo había sabido que iban á venir por monjas de la Orden para fundar en la nación vecina, manifestándole á la vez los ardentísimos deseos que le daba Nuestro Señor de acompañar á las que enviaren. Cuando llegó más tarde á España Berulle, el Señor reiteró á la M.^e Isabel el mandamiento que le había dado, de resultas del cual se sintió ella un día después de comulgar tan apremiada á escribir al General, que no estuvo en su mano dejar de hacerlo; pero ni á la una carta ni á la otra recibió respuesta alguna.

Fácilmente vino D. Pedro en la proposición que le hizo la V. M.^e Ana de Jesús de tomar del convento de Salamanca las Madres Beatriz é Isabel, hecho lo cual se pusieron en camino para Ávila el día de S. Bernardo 20 de Agosto, á la una de la mañana. Habíase procedido en todo con el mayor secreto á el fin de evitar los graves inconvenientes que sin duda se les hubieran ofrecido, ya de parte de los parientes de la M.^e Beatriz, ya de la de los habitantes de Salamanca, cuya veneración á nuestra Venerable era tanta, que, á saber lo que se trataba, se hubieran opuesto á ello. Llegaron de madrugada á Peñaranda, distante varias leguas de Salamanca, «temiendo siempre—dice Navez—que algunos salamanquinos viniesen tras nosotros á quitarnos el tesoro que de su ciudad llevábamos, y de hecho faltó poco para que lo llevasen á cabo, según nos contó después el Sr. Manrique, sobrino de la Sra. Pucheul, que á la sazón estudiaba en Salamanca; mas pasado aquel miedo,—continúa Navez—tuvimos todos

inefable alegría por vernos ya en posesión de tan grande bien comprado nada menos que con nueve meses de dificultades y trabajos... Aquellos primeros días no se oyeron en el viaje sino palabras y cánticos jubilosos... Las buenas religiosas, formando coro aparte, daban gracias á Dios por ver ya cumplidas las promesas que Nuestro Señor había hecho á Santa Teresa, le alababan por haberse dignado escogerlas para obra tan santa, así como por ir tan lejos puramente por la gloria de Su Divina Majestad.»

Cerca de cincuenta y nueve años contaba nuestra Venerable al dejar el convento de Salamanca; dado que nació en Noviembre de 1545; era de salud tan endeble, que no fué otra la causa porque el R. P. General no se creyó obligado á cederla á Francia.

Era la M.^o Beatriz hija de D. Pedro de Zúñiga y de Antonia Palomeca, ambos de la ilustre casa de los Duques de Béjar: nació el 5 de Noviembre de 1569, é hizo su profesión á 14 de Setiembre de 1590 en el convento de Salamanca, en el cual había tomado también el hábito su hermana con el nombre de Juana del Espíritu Santo.

Isabel de los Ángeles, natural de Villacastín, diócesis de Segovia, nació el 5 de Febrero de 1565, de padres nobles y virtuosos. Llamábase el padre D. Juan Márquez de Mejía, muy considerado en la corte de España, y la madre D.^a María Ibáñez. Tomó el hábito juntamente con su hermana en las Carmelitas de Salamanca á 6 de Mayo de 1589, y era Superiora al tiempo de partir para Francia.

El 23 de Agosto, víspera del día aniversario del primer convento de la Reforma, llegaron á Ávila, por donde determinaron pasar con objeto de coger de camino á la V. H.^a Ana de S. Bartolomé, nombrada en la patente. Las monjas entraron luego al punto en la clau-

sura; Berulle, Bretigny y Gauthier se alojaron en la ciudad, y las señoras aceptaron el hospedaje que les ofreció el Dr. Freche, confesor de las religiosas, hombre muy rico y cuyas virtudes correspondían á su ciencia: dicho señor tenía consigo una hermana y dos sobrinas, las cuales trataron con mucho cariño y llenaron de agasajos á las damas francesas.

Era Priora en el convento de S. José de Ávila una sobrina de S. Teresa, la M.^o Teresita de Jesús, y así ella como sus hijas acogieron á Ana y á sus dos compañeras como á quien lleva en sí sello divino, con demostraciones del más tierno afecto á la par que con el mayor respeto. Y á la verdad, léese en la autobiografía de la V. M.^o Ana de S. Bartolomé: «Antes de nuestra partida, cuando ni el nombre de las que habían de ir se sabía, se vieron en el cielo por todo un mes, estrellas muy resplandecientes; brillaban de día y de noche, y simbolizaban las de entre nosotras que habían de partir para Francia: de ellas unas eran mayores que otras, y yo era la menor de todas.»

Tuvo noticia en Ávila Ana de Jesús de una Carmelita del convento de Loeches ó Illescas, á cinco leguas de Madrid, que hablaba y entendía francés, y habiéndosela propuesto al Sr. Berulle, éste la pidió al General que se hallaba en Ávila, y otorgó muy de gana. Bretigny se encargó de ir acompañado de un Padre de la Orden por la religiosa que se llamaba Leonor de S. Bernardo. Nació en Spa, en donde su madre estaba tomando las aguas, el 6 de Marzo de 1577, y sólo contaba ocho años cuando sus padres D. Juan Gorbari Spínola, gentilhombre genovés, y D.^a Leonor de Baviera, de la ilustre familia de este nombre, dejando á Italia vinieron á establecerse en Madrid. El año 1597 tomó el hábito en Loeches; y si bien allí nada se sabía aún del proyecto de llevar á Francia Carmelitas espa-

ñolas para establecer la Reforma, el H.^o Francisco del Niño Jesús predijo en 1599 á la H.^a Leonor que ella sería una de las que enviarían. Que el pronóstico fuese muy del agrado de la religiosa hasta el punto que ella misma lo pidió encarecidamente al P. General, dícelo el P. Luis de Santa Teresa en su Vida manuscrita de la V. M.^e Ana de Jesús; y, sin embargo, la salud de Leonor era poco satisfactoria, puesto que fiebre lenta y frecuentes hemorragias se la iban minando.

Como todavía faltaba una para completar el número que deseaban los negociadores, pidió Ana á Isabel de S. Pablo, del convento de Burgos (que sabía también francés), pariente de la Sra. Pucheul; y viniendo en ello el P. General, dió licencia para que la tomasen consigo al pasar por aquella ciudad. La H.^a Isabel nació en Amberes á 16 de Enero de 1560. Su padre, D. Martín de Chavaría, gentilhombre español, se casó en los Países-Bajos con una señorita cuyo nombre se ignora; pero las turbulencias de aquel reino le obligaron á volver á España cuando su hija contaba 17 años de edad. El 20 de Diciembre de 1588 tomó ésta el hábito en las Carmelitas de Burgos, que fueron de las primeras á quienes Bretigny comunicó el proyecto de establecer su Orden en Francia. Celosa por el buen éxito de esta empresa, la H.^a Isabel escribió á los Prelados induciéndolos á que la favoreciesen, bien que sin hablarles de sus deseos de tomar parte en ella; pero alegróse mucho al saber que la V. M.^e Ana había hablado, y no sin fruto, á favor suyo.

Aprovechándose las damas francesas de la estancia en Ávila para satisfacer su devoción á Santa Teresa, fueron al convento de la Encarnación en donde la Santa hizo los votos y pasó tantos años; al de las Agustinas, en donde, joven pensionista, recibió las primeras semillas de la santidad, y á las Anunciadas en donde

tenía una sobrina monja. Visitaron también al que tantas veces acompañó á la santa Reformadora en sus viajes, al santo varón Julián de Ávila, muy acabado á la sazón con los muchos años y las enfermedades. Vivía cerca del convento de S. José, dió muy buena acogida á las damas, y, entre otras cosas, les dijo que los libros de Santa Teresa publicados hasta la fecha no encerraban la mitad de las maravillas que había Dios obrado en ella (1). Poco después de recibir esta visita, fué en persona al convento á departir con la V. Ana, cuya plática fué objeto de admiración á cuantos la oyeron.

No bien hubo llegado el Sr. de Bretigny de Loeches con la H.^a Leonor de San Bernardo, se comenzó á tratar de la partida, antes de la cual nombró el P. General por Priora de la nueva fundación á Ana de Jesús y por Superiora á Isabel de los Ángeles. «Pusímonos en camino—dice la V. Ana de S. Bartolomé—la mañana del 29 de Agosto, fiesta de la Degollación de S. Juan Bautista. Nuestro P. General nos acompañó gran parte del día, y cuando tuvo que dejarnos le pedimos la bendición, la que nos dió muy conmovido, y aun nosotras mismas lo estábamos, en vista de que nos amaba con amor de verdadero padre. En verdad, la tal separación no se hizo sin grande sentimiento de ambas partes. Acompañábanos en este viaje dos religiosos de nuestra Orden, muy siervos de Dios, el R. P. José de Jesús María, Provincial de Castilla, y su compañero; dos sacerdotes franceses, los Sres. Berulle y Bretigny; el Sr. René Gauthier con otros tres franceses á caballo,

(1) El Dr. D. Vicente de la Fuente, cuyo nombre andará siempre vinculado al de la ilustre Reformadora del Carmen, acaba de publicar en Madrid una Vida de Santa Teresa, por Julián de Ávila, desconocida hasta ahora. El feliz hallazgo del manuscrito se debe á M. Le Rebus, cura de la Magda'ena en París.

y algunos españoles»; uno de éstos era Toribio Manzano, sobrino de la V. Ana de S. Bartolomé. Las tres damas francesas iban en un coche y las monjas en otro.

CAPÍTULO IV.

Cuéntanse algunos pormenores del viaje de España á Francia, tomados de la autobiografía de la V. Madre Ana de S. Bartolomé y de diversas deposiciones.—Del itinerario seguido por los viajeros, y de la llegada á París y á S. Dionisio el 16 de Octubre de 1604.—Noticia acerca del Sr. Berulle, sacada de la obra del R. P. Prat, de la Compañía de Jesús.

No nos detendremos á decir los altibajos de este viaje de siete semanas, puesto que ya lo hicieron antes, y según que armaba con su intento, la Sra. Jurdáin y Navez en su diario, cuyo interesante resumen puede verse en el tomo II de la historia de la B. María de la Encarnación, por Bucher. Ceñirémosnos á referir lo que hallamos consignado en la autobiografía de Ana de S. Bartolomé, y en diversas deposiciones relativas á la causa de la V. M.^e Ana de Jesús, y diremos someramente el itinerario de la piadosa caravana:

«Proseguíamos felizmente el viaje,—dice la secretaria de Santa Teresa—mas viendo el demonio los perjuicios que de nuestra empresa se le habían de seguir á él, comenzó, permitiéndolo así Nuestro Señor, á ejercitarnos con contratiempos y molestias de las más penosas. Bien sería ponderar aquí lo que en tan largo viaje debieron sufrir pobres mujeres: calcúlese cuán penoso debió de ser, y más para unas religiosas, no sólo el haber de caminar muchas veces á pie, mas aun el ser blanco de las miradas de la gente, y el tener que aceptar el primer socorro que se les ofreciese para lanzarse á desfiladeros y precipicios ó á profundos cena-

gales, tanto que aun ahora el solo recuerdo me hace temblar de miedo, sin poderlo remediar. Impotente me juzgo á la vez para alabar á los franceses, cual ellos se merecen, por los cuidados que nos prodigaron y por la virtud de que á la continua dieron pruebas, así como ni agradecer el miramiento con que nos trataban, y aquella su conducta que nos llenaba de confusión á todas. En todo el viaje se les oyó la menor palabra de descortesía ó impaciencia, ni aun se permitieron chiste alguno de los con que se acostumbra de ordinario dar tregua á las molestias y cansancio del camino: por todo ello bendecía yo á Dios, estimaba la virtud y perfección de dichos señores, cuyo respeto al hábito de la Santísima Virgen y de nuestra Madre Santa Teresa me tenía admirada.»

La M.^e Beatriz de la Concepción al referir en su deposición jurídica lo que concierne personalmente á la V. Ana de Jesús, limitase á confirmar el relato de Ana de S. Bartolomé. Da por cierto que la sierva de Dios previó las penas y los trabajos que se le ofrecerían al pasar de España á Francia para establecer en aquel reino la Reforma, y, hablando en particular del viaje, dice luego: «Bien que las fatigas del camino fueron excesivas, la M.^e Ana de Jesús no se quitó la ropa ni una sola vez en tan largo trayecto. A menudo acaeció tener que apearnos para trepar por las difíciles veredas cercadas de altos precipicios, y entonces veíamos á la Madre caminar delante y animarnos con su ejemplo. También fuimos testigos de grandes milagros, con motivo, entre otras cosas, del frecuente volcar de los coches: bastábale á la Madre echar agua bendita para aplacar las tempestades: hasta que por fin y remate, en Burdeos nos hicimos con cocheros franceses para asegurarnos de peligros. Por todo lo cual, bien se echa de ver cuán de verdad era buena y cuánta rabia daba al

demonio sobre todo nuestra empresa, ya que él nos suscitaba tantos obstáculos y disgustos. Por lo demás, todos nuestros ejercicios estaban reglados como en el convento, disponiendo la Madre que se tocase á las horas de oración y de silencio: y sólo un día carecimos del consuelo de oír misa, de lo cual nos indemnizó Nuestro Señor con darnos ocasión de adorarle en las manos de un sacerdote que llevaba el santo Viático á un enfermo. Pero lo que más sensiblemente afligía el corazón de la V. Madre era de ver ruinosos los templos, y las sagradas especies en triste estado: tal era la negligencia y abandono. De aquí que si acertábamos á pasar por una ciudad episcopal, hacía por hablar á S. S. I. y llamar su atención sobre este punto; y lejos de ser parte para que la respetasen menos cuantos la veían y trataban el ser la M.^e extranjera y tener que valerse de intérprete para darse á entender, recibían con gusto cuanto les decía, y se hacían lenguas en elogio de su virtud. Decían á las damas francesas que nos acompañaban que eran muy dichosas por hallarse en compañía de tan santa Madre, y cuán obligada les debía estar Francia por haberle proporcionado tan rico tesoro. Tampoco es posible decir la devoción con que recibieron á la V. Madre en los tres conventos de benedictinas por donde pasamos, el afecto que cual si fuera ella conocida de muchos años le manifestaron, y las lágrimas que derramaron al tener que separarse, debiéndose la reforma que desde entonces se introdujo en aquellas casas, al gran olor de santidad que dejó en ellas nuestra Venerable.»

Al deponer jurídicamente dice el P. Luis de la Asunción, confesor de Ana de Jesús en Bélgica, que ésta tenía costumbre de visitar las iglesias de los lugares por donde pasaban, y añade que habiendo entrado cierto día en una, exclamó ilustrada con luz so-

brenatural: «No hay aquí Santísimo Sacramento.» Como los que tal oyeren le dijese que estaba dentro del sagrario, insistiendo la sierva de Dios en la negativa, abrióle uno de los sacerdotes, y reconoció con asombro y dolor que las hostias estaban picadas y corrompidas.

Otra cosa cuenta la M.^e María de la Trinidad, Srta. D'Hannivel, haber oído decir á sus hermanas la Sra. Jurdáin y Lesgu; las mismas que condujeron á la Venerable de España á Francia, que durante el viaje comulgaba diariamente Ana de Jesús; que después de misa hacía por quedarse sola con las religiosas y las señoras seculares francesas, y si notaba falta de limpieza en el altar (cosa no rara en los pueblos pobres), ella con sus hijas se ponían á limpiarle y á barrer la iglesia mientras que las preparaban el coche. La propia M.^e María de la Trinidad nos presenta además por otro aspecto el carácter y las disposiciones de la sierva de Dios: He sabido—dice—que una de las causas por qué Ana de Jesús vino muy contenta á Francia, fué la esperanza que abrigó de ser martirizada desde que tuvo noticia de los muchos herejes que había en este reino, porque ella no conocía todas las leyes vigentes tocante á la libertad de la religión católica, y me contaron mis hermanas que la acompañaron, como al pasar por el Languedoc y otras provincias que decían infectas de la herejía, nuestra V. Madre tomaba el Crucifijo en la mano, la cual ponía en la puertecilla del coche con el fin de que conociesen los herejes que era católica, y la hiciesen cuanto mal les permitiese Dios hacer.

Por último, la autobiografía de Ana de S. Bartolomé nos pondrá más al corriente de los pormenores del viaje desde que las Carmelitas pisaron el suelo francés. «Antes de llegar á Bayona,—dice la V. Madre—tuvimos un día de lluvia tan torrencial, que ni el

coche ni los que iban á caballo, pudieron acercarse á darnos algún alivio: situación en la cual plugo al Señor probarnos la paciencia, supuesto que, como nos alcanzase la noche sobre una elevada montaña, con tan grande oscuridad que ni las manos veíamos, fué nos forzoso aguardar allí el día: fué allá la víspera de S. Mateo, 20 de Setiembre. Plugo también á Dios que nos hallásemos desprovistas hasta de pan, vino y agua, si no era la que caía del cielo, esa sí, en tanta abundancia que la derramaban á cántaros sobre nosotros. El mar, de allí no muy distante, daba entretanto sus espantosos bramidos; fuera de esto era tal la agitación del aire, que al parecer todo lo iba á echar por tierra. Pasando aquel mismo día un puente sobre un gran río, sucedió que espantándose de repente las mulas, por uno de los lados levantaron el coche en el aire, á cuya vista clamaron al Señor mis compañeras sobrecogidas de temor, y el carruaje pudo pasar el puente. No bien habíamos salido de aquel peligro, y ya el demonio (que no era otro el que se ocupaba en dañarnos) hizo que el vehículo volcase en un foso lleno de espinas, y cayendo del lado de la puertecilla en donde me hallaba yo, viniéronseme encima todas mis compañeras. Gritaba la gente y decían que yo estaba ya muerta; pero nada sentí, ni aun las punzadas de las espinas, cual si Dios me hubiese llevado en sus brazos. Cuando las otras estaban sobre mí, les oí dar grandes gritos sin saber yo la causa, hasta que ví á una con un pié y á otra con un ojo maltrechos, lo cual nos obligó á llamar al cirujano del lugar para curar las heridas. Eran ellas mujeres fuertes y como á tales las trataba Dios, mientras que me perdonaba á mí por flaca y que no era nada ni para cosa de provecho.»

Mas ya es hora que digamos la derrota seguida de las Carmelitas españolas y de sus guías, según la re-

lación de Navez y de la Vida manuscrita de la V. M.^o Ana de Jesús por el P. Luis de Santa Teresa.

De Ávila pasó la caravana á Villacastín en donde, á causa de cierta indisposición de la H.^a Leonor de S. Bernardo, se detuvieron tres días en casa de la madre de la H.^a Isabel de los Ángeles, pasados los cuales tomaron la carretera mayor de Madrid á Burgos para ir directamente á esta capital sin pasar por Valladolid. Juntóseles en Burgos la H.^a Isabel de S. Pablo, sexta de las religiosas destinadas para Francia. Desde la ciudad de S. Lesmes se encaminaron á S. Juan de Luz pasando por Vitoria, Tolosa é Irún, y aquí el Provincial de Cataluña y su compañero reemplazaron por orden del P. General á los dos Padres que acompañaban á las monjas. Cuenta la M.^o Beatriz de la Concepción que al salir de Irún, cierto pariente de una religiosa muy afecta á la sierva de Dios, instó ahincadamente á los viajeros á que pasasen algunos días en la magnífica casa de campo que él tenía en las cercanías. Estábales á pedir de boca á todos semejante oferta por lo mucho que les cumplía descansar, y hubiéranlo aceptado á no oponerse la V. M.^o Ana de Jesús, diciendo: «Bastara un día de detención para que nos hicieran volver á nuestros conventos, fracasando por ello nuestra empresa.» Debido á esto echaron á andar inmediatamente, y no bien pasaron la frontera, cuando les notifican la orden del Rey de España para impedir que las Carmelitas saliesen de su reino; pero estaban ya fuera de los dominios españoles, y así continuaron el viaje hasta S. Juan de Luz. Las religiosas y las damas francesas fueron como de costumbre, á hacer oración á la iglesia parroquial, en tanto que los equipajes atravesaban el riachuelo que baña la ciudad; y al salir sintieron de súbito el olor que se exhala del cuerpo de nuestra M.^o Santa Teresa y de los objetos que usó: maravilla

que les llenó de consuelo por la seguridad que les daba de que la Santa iba en su compañía y aprobaba la empresa.

De S. Juan de Luz pasaron sucesivamente á Bayona, Burdeos, Saintes, Poitiers, Orleans, Lonjumeau, y, por último, á París en donde entraron el 15 de Octubre de 1604. No juzgaron al caso, sin embargo, fijarse aquel día en el priorato de Nuestra Señora de los Campos, pues por estar en la octava de la fiesta de S. Dionisio creyeron justo visitar el lugar 'en que descansaban las reliquias de este ilustre apóstol de la capital de Francia. Así pues se pusieron de nuevo en camino para S. Dionisio, pequeña villa situada á dos leguas de París, y en el puente de Nuestra Señora salieron al encuentro de las monjas dos magníficas carrozas, la primera con la Duquesa de Longueville y su señora hermana la Princesa de Estuteville, y la segunda con la Marquesa de Bréauté, la Sra. Acaria y sus tres hijas. Contentáronse por entonces con un mero saludo, y el cortejo continuó silencioso el viaje hasta las afueras de la capital, en donde apeándose todos, según cuenta la Sra. Jurdáin, se dieron recíprocas muestras de alegría, de aprecio y de respeto. Son indecibles los sentimientos que en momentos tan solemnes embargaron aquellos corazones, y más la impresión que semejante escena hizo en el alma de Acaria, instrumento especial de Dios en tan grande obra: y así y todo, el silencio fué lo único por qué entonces descolló la Bienaventurada, cual si quisiera ocultar á las criaturas y á sí misma los movimientos de un alma habituada á no tener más que al cielo por testigo de sus acciones: hecho lo cual subieron de nuevo al coche y prosiguieron hasta llegar á S. Dionisio, cuya iglesia visitaron y también el tesoro de la abadía. Las Carmelitas y los que las acompañaron desde España hicieron

noche en esta villa, los demás entraron otra vez en la capital, y el día siguiente volvieron con la Srta. de Fontaines-Marans para llevar á las religiosas á Montmartre, pueblecillo próximo á París. Después de decir misa el Sr. de Bretigny en la capilla de los santos Mártires y de recibir todos de su mano la Sagrada Comunión, pasaron al monasterio de las benedictinas en donde la V. M.^e Ana de Jesús y sus compañeras fueron benévolamente acogidas de la abadesa, que quiso se quedasen allí aquella noche. Aprovechó Jurdáin la ocasión para ver por última vez á su hija, de edad de 18 años, profesa en esta abadía; y digo por última vez porque dos semanas después, como adelante diremos, la referida señora tomó el hábito en el primer convento de la Reforma que se fundó en Francia.

El día siguiente por la mañana la Duquesa de Longueville fué á juntarse en Montmartre con las hijas de Santa Teresa, y desde allí las condujo á la casa prioral de Nuestra Señora de los Campos, al entrar en la cual, siguiendo la costumbre de la Santa Reformadora, Ana de Jesús entonó el salmo *Laudate Dominum omnes gentes* que continuaron las monjas, é incontinenti Ana de S. Bartolomé se fué á la cocina á preparar la comida para la Comunidad. El pueblo en masa se agolpó á las puertas del nuevo convento para presenciar la toma de posesión, y aun muchas personas de cuenta asistieron á tan conmovedora ceremonia, bendiciendo todos á Dios por la nueva Orden que les enviaba, y agradeciendo á España el don que les hacía dándoles unas *santas* por fundadoras. La única que no participaba del regocijo público fué la Sra. Acaria, no pudiendo echar de sí la tristeza que se le siguió de haberle dado á conocer entonces Nuestro Señor (como ella dijo después á la Marquesa de Bréauté) que las Carmelitas españolas que tan lejos y á costa de tantos

trabajos y gastos habían ido á buscar, comenzarían y no acabarían el edificio del Carmelo francés, *comunicarían el espíritu de Santa Teresa á su nueva familia y no trabajarían por sí mismas en mantenerle*. El historiador de la Bienaventurada María de la Encarnación advierte en una nota, constar lo que acabamos de decir en manuscritos existentes en las Carmelitas del arrabal de Santiago; la exactitud de lo cual no disputaremos; sí hemos de añadir que, si Ana de Jesús se vió obligada á dejar tan pronto á Francia, fué porque resultaron inútiles sus esfuerzos para introducir y conservar allí en toda su pureza el espíritu de la Sta. Reformadora.

Y con esto hemos llegado cabalmente al punto y sazón de haber de decir la nueva situación en que se iba á encontrar la Venerable, y las dificultades que la aguardaban en el desempeño de su cargo; para lo cual nos es forzoso dar á conocer de antemano el personal del escenario y el papel que ha de hacer cada cual, así como la fundación definitiva de las Carmelitas en el reino cristianísimo, como en el gobierno de sus comunidades: referímosnos al Sr. de Berulle, cuyo retrato á dicha no somos los únicos que le podemos delinear, ya que sin recelo alguno nos es lícito apelar al juicio de un escritor competente é imparcial.

«A un hombre tan célebre como Berulle—dice el R. P. Prat (1)—no podían faltarle, y no le faltaron por cierto, muchos historiadores: aun hoy día los tiene, y probablemente no serán los últimos. Los mismos que conocemos, no han comprendido ¡mal pecado! la obra que traían entre manos, ó cuando menos no la han llevado á cabo con aquella calma que tan bien dice con

(1) Pesquisas históricas y críticas sobre la compañía de Jesús en Francia en tiempo del P. Cotón, por el P. J. M. Prat de la misma Compañía. París 1876, tomo II, pág. 376.

la imparcialidad de la historia: y fué que los más sinceros escribieron movidos de entusiasmo espontáneo; otros de la rivalidad más fina; y no pocos impulsados de los cálculos de un ánimo parcial que á las veces rayó en odio. Por nuestra parte ni seguiremos á los unos ni á los otros. Pedro de Berulle, sacerdote, fundador y cardenal, fué hombre público; conocidos son sus actos, y por ellos se le debe juzgar (1). Es lo que vamos á hacer, y con tanta mayor imparcialidad cuanto que nos hallamos respecto de él en una disposición de ánimo tan exenta de entusiasmo como de animadversión, y por ende libre de cuanto se opone á la manifestación de la verdad.

«Nació Pedro de Berulle el 4 de Febrero de 1575 en el castillo de Sérilly, en Champaña, y tuvo por padres á Claudio de Berulle de una noble y antigua familia de esta provincia, y á Luisa Séguier, hija del ilustre Presidente de este nombre, y mujer de elevada virtud, quien le crió en el temor y amor de Dios. Sus lecciones así grabaron en el corazón del hijo los piadosos sentimientos de la madre, que desde la infancia mostró el niño la inocencia y el amor de los espíritus celestiales. De aquí el epíteto de *santito* que le daban en su familia, el cual conservó durante los estudios

(1) Con justísima razón nos apropiamos estas palabras del P. Prat, porque nos hemos de encerrar sin pasar raya en el círculo de historiador de la V. M.^e Ana de Jesús, limitándonos á recordar y justificar las acciones que el Sr. Berulle pone al frente de la sierva de Dios y de la obra que iba á realizar en Francia; mas protestamos de antemano contra toda interpretación que tire á tergiversar el aprecio y la veneración á nuestras hermanas las Carmelitas francesas, ó á presentarnos cuales otros Aristarcos del gobierno que en lo pasado tuvo á bien darles la Santa Sede, y les da de presente. El Carmelo francés no es responsable, según entendemos, de los actos del Sr. Berulle, y nada tiene que ver con su personalidad.

que con tan feliz resultado hizo primero en el colegio de Boneurt, después en el de Borgoña, y, por último en el de Clermont donde estudió filosofía..... y como en los de Boneurt y Borgoña fué ejemplar de piedad á sus condiscípulos. El principal cuidado de nuestro joven en Clermont, fué solicitar la honra de ser admitido en la Congregación de la Santísima Virgen, cosa que no se le pudo negar: tantos eran sus méritos. Miraba como una dicha tener á su cargo el cuidado de la capilla, porque el tal empleo le proporcionaba ocasiones de manifestar su afecto á la augusta Reina del cielo á quien profesaba filial devoción, y de orar con más frecuencia ante su imagen.

«Habiendo..... de dejar este colegio, probó á estudiar jurisprudencia por complacer á su madre; pero bien pronto cedió al atractivo que le llevaba al estudio de la teología, el cual terminó teniendo por maestros á los doctores de Sorbona. No convenimos, esto no obstante, con el elogio que de Berulle hace aquí Luis Dony de Attichy al decir: «Estudió con tan buen éxito, que llegó á ser consumado en esta ciencia, porque además de lo que se enseña en las escuelas, logró perfeccionarse en ella por singular manera, de suerte que cuando él hubo de enseñar á otros, dejando á un lado las sutilezas escolásticas y sofísticas, los efugios y vanas argucias, profesó más bien la teología mística, en la cual se hizo pasar por el Platón de nuestra edad, mejor por un nuevo Dionisio ó por otro Jeroteo.» Parécenos, por lo que á nosotros toca, que no va nunca limpio de temeridad el echar por nuevas veredas cuando se trata de cuestiones tan levantadas cuales son las de la teología y que es más prudente proceder en ellas con método reconocido, recomendado y ya adoptado por la Iglesia. Más aplausos merecería Pedro de Berulle si hubiera penetrado en las cosas de Dios siguiendo las

huellas de Sto. Tomás, porque de hacerlo así, habría alcanzado conceptos más claros, precisos y exactos de las cosas (1). Nadie quizá necesitó más del método escolástico, por cierta tendencia que tuvo siempre á singularizarse, en lo cual hallamos motivos para compadecerle, que no para alabarle, como hace aquí Dony de Attichy, ya que la dicha tendencia lleva fácilmente á vana ostentación si no le hace contrapeso un juicio sólido ó un profundo sentimiento de humildad.

«Veinticuatro años de edad contaba Berulle al terminar los estudios teológicos, y determinado entonces á abrazar el estado eclesiástico..... recibió las sagradas órdenes en una semana, y el 5 de Junio de 1599 celebró la primera misa. Seis meses después fué nombrado limosnero honorario del Rey, por recomendación de sus parientes los Séguier, y no hallamos inconveniente en afirmar que, sin salir de la fila de sacerdotes seculares, hacía jerarquía aparte. Dueño de sus actos y del tiempo, consagróse á toda suerte de obras buenas, en lo que desplegó un celo activo algo atareado, pero sincero y eficaz. El dirigir las almas fué, sin embargo, su principal ocupación.....

«Una vida tan santamente ocupada y tan brillantes muestras de una piedad tierna y expansiva, conquistaron al joven sacerdote gran reputación, y le granjearon entre la gente religiosa una importancia tal que empañó ¿por qué negarlo? algún tanto el brillo de su candor, pero al propio tiempo justificaron los motivos en que se fundaba: y aun por eso fué tan querido y estimado de santos personajes.....

«Sólo tenía veintinueve años cuando su fama le hizo asociar á una obra que, aunque comenzada por otros, hízose suya y una de las más ilustres de su vida,

(1) La Encíclica de S. S. el Papa León XIII de 4 de Agosto de 1879 confirma, sin que haya lugar á apelar, el aserto del R. P. Prat.

por el empeño con que la llevó adelante hasta consumarla: nos referimos á la introducción de la Reforma de Santa Teresa en Francia..... Partió para tratar de ella el 9 de Febrero de 1604..... Ya desde sus primeras confidencias con los interesados en esta negociación conoció Berulle que se habían de ofrecer graves dificultades, pues no queriendo él sino monjas de las más capaces y formadas, á lo menos en su mayoría, por la misma Santa Teresa, el P. General del Carmen, sobre creer pertenecerle la elección de las religiosas que habían de ir á fundar en Francia, quería que se tratase ante todo de fundar frailes de la Orden para dirigir á las monjas. Cada cual tenía sus intenciones y pretensiones y las defendía con igual calor. Estas contrariedades junto con los obstáculos que añadió el Sr. Nuncio apostólico, sometieron la naturaleza de Berulle, de suyo algo impresionable, á duras pruebas y tornaron su condición algún tanto desabrida, cualidad que después desarrollaron más parecidas vicisitudes. Bien que recibiese del cielo la comisión, y la Santísima Virgen le asegurase del feliz éxito de ella, además de los consejos de la prudencia humana, apuró para su logro los recursos de la política.»

Siendo tal el Sr. Berulle cual el R. P. Prat nos le retrata en las precedentes líneas, no cabe duda que pudo tener las mejores intenciones en cuanto emprendió, pero también es cierto (y de ello saldrá garante el discurso de esta historia) que quiso formar un Carmelo más según su propio talante, que no conforme al espíritu de la Santa Reformadora, al que debía acomodarse exclusiva y totalmente. No tienen otra explicación los bandos y las divisiones que hubo bajo su gobierno (1),

(1) No entra en nuestro designio reproducir en esta obra los hechos y las autoridades en que estriba esta apreciación; y así nos contentamos con remitir al lector: 1.º á la Vida de la B. María de la

ni la causa de los trabajos grandes que atormentaron á la V. M.^e Ana de Jesús mientras estuvo en Francia.

CAPÍTULO V.

Alójanse primero las Carmelitas en la casa prioral de Nuestra Señora de los Campos, y después se instalan canónicamente el 18 de Octubre de 1604.—Las visitan la Reina y las Princesas.—De la toma de hábito de las tres primeras novicias el día de Todos los Santos, y de otras cuatro que las siguieron poco después.—Dos palabras acerca de la Srta. D'hannivel y de la Sra. Jurdáin.—Refiérese un prodigio permanente con que favoreció Dios á su sierva mientras estuvo en Francia.—Convento de 48 celdas.—Resumen de una carta de Jurdáin.—Reclamaciones de Ana de Jesús y su carta á Paulo V.—Funda nuestra Venerable en Pontois el segundo convento, y vuelve á París.

Dicho se ha en el capítulo 1.^o de este libro cómo después de las juntas que en Julio de 1602 celebraron los interesados en la instalación de las Carmelitas en Francia, se hicieron con el priorato de Nuestra Señora de los Campos para fundar en él el primer convento. Estaba situado en el arrabal de Santiago de París, y los benedictinos que hasta entonces le habían habitado, dependían de la abadía de Marmutiers. La iglesia fué edificada en el reinado de Roberto ó de Hugo Capet, en el mismo sitio que, según antigua tradición, sirvió de retiro á S. Dionisio cuando predicó el Evangelio en

Encarnación, por M. Bucher, tomo II, pág. 375:—2.^o á la Historia de la Orden del Carmen, que escribió en latín el R. P. Felipe de la Sma. Trinidad, libro VIII, cap. VI:—3.^o á la Reforma de los Descalzos, tomo IV, libro 15, cap. XXX. n.^o 3, ó al Año Teresiano, día 4 de Agosto, tomo VIII, pág. 167;—al proceso que en 1732 se hizo y publicó en Roma para comprobar la heroicidad de las virtudes de la V. M.^e Ana de S. Bartolomé: *Responsio ad animadversiones antiquas, pars 2, cap. V, X et XI; item Responsio ad animadversiones novissimas, cap. III, IV, VI et VII.*

París, y la casa estaba en lugar solitario y rodeada de extenso terreno. Creyóse en un principio que sin grandes gastos se podrían alojar las monjas en ella; pero no tardaron en reconocer que estaban los edificios tan arruinados que no se podían aprovechar; decidiéndose en vista de ello á construir un convento nuevo á la izquierda de la iglesia, la cual conservaron con un coro proporcionado á las monjas. Bien que determinar esto y poner manos á la obra fué todo uno, todavía á la llegada de las Carmelitas estaba la obra tan reciente, que sin peligro no se podía vivir en el nuevo edificio; previendo lo cual Acaria hizo aderezar, para alojarlas, la casa prioral de á la derecha de la iglesia, y fué la en que la Princesa de Longueville introdujo á Ana de Jesús y á sus compañeras el Domingo 17 de Octubre de 1604. No causó poca admiración á las monjas el talento con que la Sra. Acaria supo hacer en tan reducido espacio lugares regulares y cuanto era necesario á una Comunidad.

Fiel á sus principios y á la conducta que observó en Granada en circunstancia análoga, no consintió nuestra Venerable que se celebrase oficio alguno en la capilla hasta obtener el consentimiento y la bendición del Ordinario el Emo. Cardenal Pedro de Gondy, Arzobispo á la sazón de París. Envióle á ofrecer la sierva de Dios sus respetos y los de sus hijas, y suplicarle se dignase bendecirlas y permitirles inaugurar sus santas observancias; mas el Cardenal con quien nada se había consultado tocante á la fundación, manifestó mucho descontento de que se estableciese en la ciudad episcopal una nueva Orden de religiosas exentas de su jurisdicción, y se negó á conceder la licencia que se le pedía. En vista de ello resolvieron que el Sr. Galletant, primer superior de las Carmelitas, se presentase al Arzobispo para probar nueva fortuna. Al ver éste á

sus piés á tan venerable eclesiástico, quejósele de que no hubieran puesto bajo su jurisdicción á las siervas de Dios. «Monseñor,—dijo respetuosamente el sacerdote—no podrá ser menos que estar bajo la obediencia de V. Ema. estando bajo la nuestra, supuesto que nosotros somos sin reserva de V. Ema.»; las cuales palabras mudaron de tal modo al Cardenal, que aprobó cuanto se había hecho y prometió enviar el día siguiente á su Provisor á Nuestra Señora de los Campos. En cumplimiento de ello fué dicho señor el día siguiente 18 de Octubre fiesta de S. Lucas, á la casa prioral, y puso solemnemente en la capilla el Santísimo Sacramento, celebró el Santo Sacrificio, dió la comunión á las religiosas, y las bendijo en nombre del Arzobispo. Bien quisiera Ana de Jesús, á semejanza de Santa Teresa, poner el nuevo convento bajo la advocación del gran protector del Carmen reformado llamándole *de S. José*; pero el Sr. Berulle quería un título más de su devoción personal, de suerte que, prevaleciendo su idea, se le dedicó al inefable misterio de la Encarnación.

Tres días después de la instalación de las Descalzas en la casa prioral, fueron á honrarlas con su visita y gran acompañamiento la Reina y las Princesas, dejando María de Médicis á las religiosas generosas señales de su paso. Antes de despedirse, quiso la augusta Señora ver á Bretigny, á quien, presentado por Berulle, colmó de elogios por la animosa constancia que había mostrado en esta difícil empresa, y le dió gracias en nombre del Rey por el presente que acababa de proporcionar á Francia. Respondiendo modestamente á lo cual Quintanadueñas atribuyó á las luces de Berulle el feliz éxito del negocio; pues, «por lo que hace á mí,—dijo—no he valido más que para retrasarlo por mi impericia y miseria.»

Ya está terminada la fundación; no resta sino recibir novicias, y para eso tenemos en la pequeña congregación (1) fundada y dirigida por Acaria, no pocas postulantes á cual más deseosas de ser cada cual la primera que vista el hábito del Carmen en el nuevo convento. Decidióse á dársele por de pronto á solas tres, la elección de las cuales dejó la V. Madre á los superiores, quienes á su vez defirieron al parecer de Acaria. Aunque la primera de las tres nombradas fué la señorita de Fontaines-Marans, se hubo de aplazar su admisión por haber caído gravemente enfermo su padre al saber que quería entrar Carmelita: y de resultas de ello nombraron á otra para completar el número que habían prefijado, de suerte que la señorita D'hannivel, la viuda Jurdáin y Andrea Levoix, doncella de la Sra. Acaria, fueron las tres primeras novicias admitidas al hábito, para cuya toma señaló Ana de Jesús la fiesta de Todos los Santos. «Aquel hermoso día—dicen las Crónicas de Troyes—llênó los deseos de las tres nuevas hijas de Santa Teresa, á las que muchas personas piadosas de la más alta nobleza acompañaron hasta el convento. La ilustre fundadora (la Princesa de Longueville), apadrinaba á la señorita D'hannivel, y á lo que parece, la señorita de Estuteville hacía el mismo oficio con Jurdáin: Acaria era madrina de la tercera.»

Digna de memoria es una acción de Ana de Jesús en el acto de recibir á las postulantes; y consistió en que después de saludar á sus Altezas en la puerta regular, alargó el brazo para hacer entrar la primera á Andrea Levoix, á la cual llevaban la última; preferencia que, lejos de ofender la delicadeza de las dos

(1) Esta congregación tomó el nombre de *Santa Genoveva* desde que la Sra. Duquesa de Longueville, con el fin de proporcionar á las que la componían más silencio y soledad, les compró una casa en el barrio de la iglesia de santa Genoveva.

Princesas y de los concurrentes, fué admirada como rasgo de verdadero espíritu evangélico. La señorita D'hannivel y la Sra. Jurdáin, secundando por su parte la intención de la M.^o Ana, rogaron á los superiores que ella misma fuese también la primera á quien vistiesen el santo hábito, dejándole con esta edificante preferencia el glorioso título de *1.^a Carmelita de Francia* (1). El R. P. Provincial de Cataluña presidió la ceremonia, y el Sr. Gallemant hizo la plática. Andrea Levoix tomó el sobrenombre de *Todos los Santos*; la señorita D'hannivel se llamó M.^o de la Santísima Trinidad, y Jurdáin Luisa de Jesús. Siguiéronlas á los pocos días las señoritas Fontaines-Marans y Deschamps que, con los nombres de Magdalena de S. José y Amada de Jesús vistieron juntas el hábito el 11 de Noviembre; la Sra. Du Cudray que el 21 del propio mes entró á formar parte de la nueva Comunidad, diciéndose María de la Trinidad, como la señorita D'hannivel; y la Marquesa de Bréauté, que tomó el hábito el 8 de Diciembre, y se llamó María de Jesús. Dichas siete novicias, con las seis religiosas españolas, completaron el número de trece en que por aquel año 1604 se habían fijado. En la imposibilidad de hacer aquí un nuevo diseño de la vida y virtudes de estas siete primeras Carmelitas francesas, remitimos á los lectores de esta historia á la de la B. María de la Encarnación, por Bucher (2). Las páginas que allí les están dedicadas, manifiestan bien la excelencia de los sujetos que la divina Providencia y los desvelos de Acaria habían preparado á la V. Ana de Jesús, y el buen suceso con que ésta en el noviciado las formó en el espíritu de la Orden del Carmen, «convirtiéndolas—dicen las Crónicas de Troyes (3)—en ardientes lámparas que, al consumirse ellas mismas

(1) Crónicas, Tomo I, pág. 119.—(2) Tomo II, pág. 113.—(3) Tomo I, pág. 27.

por Dios, iluminaron todas las casas de la Orden establecidas después en el reino.»

Entre aquellas novicias, la predilecta de Ana de Jesús fué María de la Trinidad (señorita D'hannivel), según que lo atestiguan estas palabras de una carta de la sierva de Dios al Sr. de Bretigny, á 10 de Febrero de 1605 (1): «Indecible es el sentimiento que me causa la ausencia de mi querida María de la Trinidad.» Casi todo el tiempo que residió en Francia la V. Madre tuvo á su lado la citada religiosa, debido á lo cual pudo ésta dejarnos para la causa de beatificación de aquella la larga é interesante deposición, á cuyo testimonio hemos de apelar á menudo. Y que Ana de Jesús se apareciese antes y después de su glorioso tránsito á María de la Trinidad, lo confiesa en la deposición, número 51, cuando hablando de sí propia, «yo sé—dice—de una religiosa á quien nuestra V. Madre recibió en Francia al hábito y á los votos, que estando en oración en presencia del Santísimo Sacramento unos días antes del fallecimiento de la susodicha nuestra V. Madre, la vió como despidiéndose de ella y encomendándose á sus oraciones: esto sin que precediera memoria alguna de la sierva de Dios, y sin tener noticias suyas hacía más de seis meses. La susodicha monja, á la sazón Priora, hizo cómulgar el día siguiente á toda la Comunidad por la intención de la buena Madre; y al recibir poco después la nueva de su dichosa muerte, se acordaron todas que la hora del fallecimiento coincidió con la de la comunión. En tanto qué se celebraban los Oficios por el eterno descanso de su alma, fué vista en el coro de las vírgenes por la misma religiosa, á quien Nuestro Señor regalaba mucho y le mostraba grandes cosas que ella no comprendió entonces; pero que viniéndosele al pensamiento al tiempo de la oración de la tarde,

(1) Esta carta se guarda en los archivos de Ruán.

le dió Su Majestad á entender que lo que no había podido alcanzar era la particular gloria que Él daba á aquella bendita alma por los grandes trabajos que en esta vida había pasado.»

Una corta biografía manuscrita de la M.^e Luisa de Jesús (Sra. Jurdáin) que se guarda en los archivos del convento de Bruselas, nos habla de otras muchas apariciones de Ana después de su muerte á esta su antigua novicia. «Nuestras bienaventuradas Ana de Jesús y María de la Encarnación—leemos en el citado manuscrito—después de su glorioso tránsito la han visitado muy repetidas veces y con mucho amor, y prometido ayudarla. La M.^e Ana le mostró que desde el cielo sería para ella toda una madre.» Varios escritos de Luisa de Jesús atestiguan también su respetuosa adhesión á la sierva de Dios y la estima que hacía de sus virtudes.

Las deposiciones, en particular la de la M.^e Beatriz de la Concepción, señalan un don, ó más bien un prodigio permanente con que favoreció Dios á nuestra Venerable todo el tiempo que residió en Francia, del cual habla Manrique en el capítulo VIII, libro VI, con estas palabras: «Notóse en la V. Madre un milagro habitual mientras estuvo en Francia, que sin saberle entendía á sus súbditas todo cuanto la hablaban en francés, y ellas á ella cuanto les decía en castellano, como si todas hablaran una lengua. Al extenderse por el mundo el Evangelio vino en forma de lenguas el Espíritu Santo sobre los que le habían de predicar: al extenderse el Carmen reformado vino también sobre Ana de Jesús. Los Apóstoles todas las hablaron, todas las entendieron: Ana de Jesús sin hablarlas ni entenderlas, entendía y daba á entender sus pensamientos. Cuanto haya sido mayor milagro aquél, éste no puede negarse que es muy grande, y tiene la circunstancia de ser nuevo.»

Acaria, tan amante como amada de Ana de Jesús, reconoció de gana el prodigio en una circunstancia que escribe Bucher (1) acaeció á principios de 1605, después de la fundación de Pontoisa, según que veremos más adelante. No acababa de admirarse Ana, á su vuelta á París, de cómo la Sra. Acaria había establecido la Orden en Francia, ni era menos la admiración de Acaria al ver cómo Ana la gobernaba. ¿Cómo una mujer sola—decía la Venerable—ha podido tanto en Roma, en España, en Francia? ¿De dónde ha salido lo que se ha gastado en caminos, en edificios, en negocios? ¿Cómo una religiosa española,—exclamaba aquélla—que no entiende el francés, gobierna francesas (que tampoco la pueden entender) con tanta suavidad, con tan grande eficacia? ¿Cómo en naciones y costumbres tan diversas ha introducido un solo corazón, una sola voluntad, unas mismas costumbres.»

Así y todo, no bien la Venerable hubo comenzado á fundar en Francia el Carmelo, cuando advirtió que el Sr. Berulle en quien se resumía la dirección espiritual y material de la empresa (2), tenía miras particulares, ajenas de las reglas de Santa Teresa, sancionadas por la Santa Iglesia. ¡Desengaño doloroso para la sierva de Dios! En efecto, el venir por la Madre y sus compañeras á España, el cederla el P. General del Carmen, el ir ella á Francia ¿no fué, como la misma Venerable lo dice en una carta, para establecer en el reino cristianísimo la Orden de Carmelitas descalzas con la propia perfección con que procedía en la patria de su insigne Reformadora? en otros términos, para formar en Francia con sus ejemplos é instrucciones Carmelitas según el espíritu de Santa Teresa, tal cual

(1) Historia de la B. María de la Encarnación, tomo II pág. 191.

(2) Crónicas de Troyes, tomo I, pág.^s 124 y 135.

le contenían la Regla primitiva y las Constituciones que á la sazón observaban todos los conventos de la Reforma en España? Esto sin contar con que de parte de los agentes franceses habían precedido empeños evidentes á todas luces, y de parte del General de los Carmelitas condiciones expresas, que era lo único que la sierva de Dios sabía, ignorando por completo lo de la Bula expedida por Clemente VIII en Noviembre de 1603. Así se explica la pena y sorpresa que tuvo la Venerable á los primeros días después de su llegada á París, cuando al visitar en compañía de los Padres Carmelitas españoles los trabajos llevados á cabo en el nuevo convento, reparó en el excesivo número de cuarenta y ocho celdas que habían aparejado, tan superior al que señalan las Constituciones..... Mas dejemos que hable por nosotros la M.^o Luisa de Jesús (Sra. Jurdáin) en una carta de 1620 que se guarda en los archivos del Carmen de Pontoisa.

«Cuando las Madres españolas—dice—estuvieron en su convento, esto es, cerca del nuevo que acabamos de mencionar (que aun le estaban edificando), fueron á verle, y al reparar que era tan grande, dijeron que no estaba bien distribuído, ni era tan pequeño como nuestras reglas exigían, dado que en lugar de veinte tenía nada menos de cuarenta y ocho celdas. Habiendo pedido que les mostrasen las Bulas, siguióseles de ello tal desazón que, «á haberlas visto antes de salir de España,—decían—de ningún modo hubiéramos venido.» Viendo lo cual, y temiendo las fundadoras que nuestros Rdos. Padres (los superiores seculares) se aprovecharan de la ocasión para mudar algo de la Regla y las Constituciones, en que así ellas como las que salieron de su escuela querían vivir y morir, les dijeron que no podían admitir el contenido de las Bulas, como ni conceder al primer convento la primacía de modelo

de los demás, ni otras cosas que no estaban claras. Aseguraron los superiores y aun prometieron de palabra, singularmente á la que había venido para fundadora y Priora, la M.^o Ana de Jesús, que por nada del mundo se servirían ni pretenderían servirse ni hacer uso de lo que á la Regla y Constituciones de la Orden se opusiese, aunque entrara en cuenta lo de la primacía (del primer convento), sino que tan sólo harían lo que debiera hacerse á juicio de ellas. De aquí el recibir jóvenes y darles la profesión después de imponerles suficientemente en la manera de vida que abrazaban, y de anunciarles además el tenor de la Bula y las promesas de los superiores.»

Para que bien se entienda esta carta y pueda uno darse exacta cuenta de los hechos así como de las reclamaciones de la V. M.^o Ana de Jesús, preciso es tener presente el párrafo á todas luces sugerido de la Bula, en que Clemente VIII autorizó y ordenó la fundación del Carmelo en Francia el cual dice así: «7.^o Al dicho monasterio (el de Nuestra Señora de los Campos) instituído por las presentes, le hacemos además cabeza de cuantos de la misma Orden y Reforma en el porvenir se funden en el reino de Francia, los cuales por ende dependerán de él como miembros.» Que el soberano Pontífice tuviere derecho de formular é imponer tal cláusula es incontestable; pero eslo también que semejante disposición ignorada de la Venerable hasta después de su llegada á París, de ningún modo era conforme al género de vida que ordenó Santa Teresa, ni á las Constituciones de las Carmelitas descalzas, cuyos conventos son independientes unos de otros. No pecamos de temerarios al pensar que, pretendiendo el Sr. Berulle disponer que los conventos que en adelante se fundasen en Francia dependiesen del de París, se aprovechó para ello del artículo 7 de la Bula de

Clemente VIII, y aun por eso deseó poner la primera casa en condiciones para realizar el objeto que se proponía; y debiendo ser ésta en donde se formasen numerosos sujetos para las fundaciones que se fuesen haciendo, de donde saliesen las Prioras fundadoras, á donde quizás también volvieron á fortificarse de nuevo en el espíritu de la Orden las monjas en quienes se advertiera disminución de fervor, y, por último, el centro de la administración general, de aquí la necesidad de aparejar muchas celdas, el número de las cuales, según la M.^e Luisa de Jesús, ascendía á cuarenta y ocho. Y hé aquí una segunda infracción de las Constituciones de 1588 que prohibían pasar de veinte, y de las de 1592 que autorizaban lo más para veintiuna.»

La sierva de Dios (según que en la carta nos dice la referida Madre), reclamó con ardor, y no en vano á lo menos por entonces, principalmente sobre los dos puntos que acabamos de señalar, y protestó que (á saber el estado de las cosas) jamás hubiera ella salido de España. Aseguraron los Superiores y aun prometieron de palabra que jamás de ningún modo se servirían ni pretenderían servirse ni hacer uso de lo que la Madre viese ser contra la Regla y las Constituciones de la Orden, y que tan sólo harían lo que debiera hacerse á juicio de ellas. De hecho, ninguna jurisdicción ejerció el primer convento sobre los demás; y por lo que hace al número de religiosas, aunque Berulle volvió más tarde á la carga, la firmeza de la V. Madre mantuvo la perfecta observancia de las Constituciones. Así y todo, con el fin de evitar mayores males y de dar visos de justicia á razones que sólo lo eran de oportunidad que alegaba el buen señor, vino Ana en escribir á Paulo V suplicándole regularizase (bien que como excepción) el punto del número de monjas que simultáneamente pudiera haber en el primer convento. El

borrador de esta carta (1), escrita y firmada por la misma Venerable, se conserva en el Carmen de Bruselas, y prueba con evidencia, dirémoslo de paso, que la sierva de Dios se atenía á las Constituciones de 1592, únicas canónicas en aquella época. Hé aquí la traducción del texto español.

†

J. H. S.

Desde que salimos del convento de París (la Venerable estaba entonces en Dijón) á fundar otros dos establecidos ya en diferentes ciudades, nos ha llamado la atención cómo las gentes originarias de dicha capital llevan la palma sobre las de otros puntos de Francia, y que tienen mejores disposiciones y más aptitud para nuestra Orden. De aquí que nos hayamos creído como obligadas á suplicar á Vuestra Santidad se digne dar licencia para que en sola aquella casa (de París) y no en otra alguna, pueda recibirse mayor número de monjas que el que la Silla apostólica tasó y determinó en nuestras Constituciones al tiempo de confirmarlas, según las cuales no podemos ser más de veintiuna en cada convento, y aun la veintiuna está ordenado por Su Santidad que no se reciba si le falta un solo voto. Por lo tanto suplicamos á V. S. se sirva mandar tocante á esto que por ahora se aumente el número sólo en el convento de París, ya que en él se halla más comodidad en lo espiritual y en lo temporal para formar las novicias, como que son las destinadas á fundar, dado que sólo de allí se ha de poder tomar fundadoras. Por las razones dichas ha parecido á los Superiores no comenzar las otras casas; y nosotras deseamos que las monjas de París sean entre todas treinta y tres, veintinueve coristas y cuatro legas; que nunca

(1) No hemos podido asegurarnos de si la carta llegó á su destino.

rebasen de este número, ni durante las fundaciones ni después; que ninguna en llegando al número de veinte pueda ser admitida si no cuenta á su favor con totalidad de votos, pero que hasta los veinte basta la mayoría de ellos en conformidad con nuestras Constituciones, las cuales queremos que se observen enteramente, aunque por las susodichas causas hayamos creído conveniente las que vinimos de España presentar á V. S. esta instancia. V. S. verá mejor lo que conviene hacer para que nuestra Orden de Carmelitas descalzas se establezca en este reino de Francia en la misma perfección con que, gracias á Dios, procede en España. Plegue á S. D. M. concedernos la gracia de procurar siempre el cumplimiento de su santísima voluntad.

Por las razones mencionadas y á instancias de los comisarios nombrados por S. S. para que nos gobiernen en este reino de Francia, firmamos el presente auto en este convento de nuestro glorioso P. S. José, en Dijón á 12 de Marzo de 1606.—*Ana de Jesús.*

No sin causa puso coto nuestra Madre Santa Teresa al número de religiosas en cada convento, ya para evitar el desorden y la confusión que de ordinario engendran las grandes reuniones, ya para cohibir el deseo de acrecentamiento desmesurado, que induciría á recibir indistintamente á cuantas postulantes se presentasen, y entre ellas, tal vez, á personas desprovistas de las cualidades que se requieren, é ineptas para los ejercicios de la vida religiosa.

Las pretendientes concurrían en no escaso número al convento de Nuestra Señora de los Campos, y á pesar de las vivas ansias que manifestaban de tomar allí el santo hábito, no quiso la Madre Ana dársele por no exponerse á rebasar del número prefijado en las Constituciones, y por ser muy pequeña la casa prioral para más monjas. Pero inspirada de Dios, resuelve

hacer una nueva fundación, proyecto que comunica á Acaria y que ésta aprueba designando para llevarle á cabo á la villa de Pontoisa, célebre por la piedad de sus habitantes, y distante de París seis leguas escasas, en donde el Sr. Duval tenía una casa que puso á disposición de las Carmelitas tan pronto como, de acuerdo con los otros superiores, hubo admitido lo proyectado por Ana de Jesús y Acaria. Esto, con diez mil escudos ofrecidos por la Marquesa de Bréauté (que acababa de vestir el hábito) para dar principio á una fundación, y el estar la dicha casa ocupada por una congregación de jóvenes, muchas de ellas con vocación al Carmelo y dirigidas por el Sr. Gallemant, hacía que las circunstancias fueran de las más favorables; así que de luego á luego pusieron manos á la obra.

No sin grande contento suyo reparan Manrique y el P. Pedro de S. Andrés y hacen resaltar la diferencia que hubo entre ésta y las demás fundaciones por la facilidad con que se hizo. El Sr. de Alincurt, suegro de la Marquesa de Bréauté, Gobernador de Pontoisa, los magistrados, el clero, los habitantes todos, acogieron gustosos y agradecidos la proposición, y cada cual en lo que le concernía dió inmediatamente las licencias necesarias, con las cuales y la del Cardenal de Burbon, Arzobispo de Ruán, de quien dependía Pontoisa, Acaria dispuso la casa del Sr. Duval para recibir á las Descalzas y servir á los ejercicios de la Comunidad.

Nadie piense por esto que todo fuera de color de rosa para Ana de Jesús y Ana de S. Bartolomé. Era ésta como se ha dicho, simple conversa, apreciada (y cierto no sin razón) en tanto de los superiores, que intentaban tiempo había darle velo negro. Quisieron aprovecharse para ello de la ocasión presente con el fin de ponerla luego al frente de la nueva casa, á cuyo deseo resistió enérgicamente la buena hermana, asus-

tada de la responsabilidad que de semejante mudanza de estado se le seguiría, en tanto que Ana de Jesús le opuso el espíritu de las Constituciones y los usos de la Orden. «Teníame algunas veces una hora entera en la celda—dice Ana de S. Bartolomé (1)—representándome ser gran imprudencia lo que me proponían, lo cual en manera alguna había de creer, que ella lo desaprobaría y que yo iba á ser causa de la relajación de la Orden en Francia y en España. Todas mis compañeras—añade un poco más abajo (2)—eran de parecer contrario al de los superiores, si se exceptúa la M.^o Leonor de S. Bernardo, que en esto estuvo siempre conforme con ellos, y fué de quien recibí entonces algún consuelo, de que estaba muy necesitada. Pasáronse muchos días en discusiones. Como la Madre no cesase ni los superiores tampoco y yo me hallase entre dos fuegos, llamando los superiores al P. Cotón encargáronle que me persuadiese á hacer lo que ellos deseaban: en lo cual empleó el Padre una semana larga, hasta que por último me dijo con autoridad: «Hermana mía, está obligada en conciencia á obedecer, y creo que puedo mandárselo de parte de Dios (3): por lo tanto se lo mando, y entienda que pecará si no obedece.» Rindióse al fin la humilde hermana, mas quedó con el espíritu sumamente turbado sin seguridad en ninguna parte. «Y érame gran tormento—añade Ana—no venir ni decirme nada la Santa (Santa Teresa).»

Aquí concluyeron los reparos de Ana de Jesús, quien poniéndose de nuevo y enteramente en manos de Dios, dejó hacer á los superiores, y se ofreció á ayudar cuanto pudiese á su amada compañera en los apuros en que forzosamente iba á verse. El 6 de Enero

(1) Autobiografía, pág. 255.—(2) Pág. 257.

(3) Harto dificultoso sería explicar cómo el R. P. Cotón pudo creerse autorizado á dar esta orden de parte de Dios.

de 1605 recibió la Venerable hermana el velo negro con el nombramiento de Priora del futuro monasterio de Pontoisa. A la verdad, casi imposible de cohonestar es la conducta de los superiores franceses en esta circunstancia; porque, sobre no faltar sujetos para ello, dado que entre las Carmelitas españolas, independientemente de la V. M.^e Ana de Jesús, había cuatro coristas, una de las cuales, Isabel de los Ángeles, había sido ya y lo era entonces Superiora, y todas cuatro en los muchos cargos aun de fundaciones en que las emplearon después, descubrieron más que suficiente capacidad, salta á los ojos que el mismo decoro imponía que se defiriese por completo al parecer de la Fundadora de la Orden en Francia. Los sesenta años de edad que ésta contaba, treinta y cinco de los cuales había pasado en la Religión desempeñando los oficios más difíciles, daban á Ana de Jesús experiencia y autoridad que debieran respetar todos, singularmente el Sr. Berulle que no había cumplido aún los treinta; y, sin embargo, no hubo otro tan celoso en promover á la humilde conversa. Esto sin contar, como más atrás dijimos que, excepto Leonor de S. Bernardo, las demás Madres españolas eran del propio parecer que nuestra Venerable, y como ella se oponían á la mudanza de estado de su compañera.

El 14 de Enero de 1605, estando ya dispuesto todo en Pontoisa para la recepción de las Carmelitas, partió de París Ana de Jesús con la futura Priora é Isabel de S. Pablo nombrada Superiora, Beatriz de la Concepción y dos de las novicias que acababan de tomar el hábito, Luisa y Amada de Jesús. Además de los superiores, los Sres. de Bretigny y Gauthier, Acaria y sus hijas, y la madre del Sr. Berulle que las conducían, las acompañaron hasta S. Dionisio la Princesa de Longueville, la Srta. D'Estuteville y otras muchas personas de cuenta.

La piadosa comitiva hizo noche en la villa, y en la mañana del día 15 que era sábado, emprendió de nuevo el viaje después de haber oído misa y comulgado en el sepulcro de los santos Mártires. Detuviéronse en la célebre abadía de Maubuisson de la Orden del Císter, fundada en 1241 por D.^a Blanca de Castilla, madre de S. Luis, que distaba como media legua de Pontoisa, y que había para aquella época caído en grande relajación, en donde la M.^e Ana y sus compañeras dejaron tales huellas de santidad, que tres religiosas enviaron el día siguiente á Pontoisa pidiendo, bien que sin fruto, las admitiesen en el nuevo Carmelo.

Para excusar afluencia de gente al entrar en Pontoisa, se estuvieron en Maubuisson hasta las cuatro de la tarde; pero lejos de conseguirlo, «á media legua de allí—dice en su autobiografía la V. M.^e Ana de S. Bartolomé—salieron á recibirnos los magistrados y los principales de la ciudad. El pueblo en masa ordenado en procesión nos acogió con demostraciones de la más viva fé, siendo tan grande el concurso y tan solemne la entrada, que no pudimos atravesar los umbrales de nuestra casa hasta la caída de la tarde. Era verdaderamente para alabar á Dios ver la devoción con que los habitantes de Pontoisa nos recibieron, y aun hoy día duran en ella, y se ven recompensados en los muchos bienes que del Señor han recibido y reciben sin cesar mediante las oraciones de nuestras hermanas.»

El Provisor Sr. Rancé, que iba al frente del clero recibió á las Descalzas y las introdujo en el coro: allí entonaron ellas el salmo *Laudate Dominum omnes gentes*, terminado el cual, el mencionado Señor levantó acta de la llegada en nombre de Monseñor el Arzobispo de Ruán, y en un discurso lleno de unción expresó luego el gozo que él y todos tenían de ver en su ciudad á las hijas de Santa Teresa, á las que bendijo y después

de ellas al convento. Así quedó fundado el segundo monasterio de Carmelitas francesas bajo la advocación de S. José á 15 de Enero de 1605, y hecho cuanto le cumplía, el Sr. Rancé se retiró con su clero, y las monjas se dirigieron al refectorio en donde Acaria tuvo á honra servir las por sí misma.

La casa en que acaban de entrar, en la cual permanecieron las Carmelitas hasta 1610, estaba situada en el rápido declive de una calle que junta la *calle baja*, en donde á la sazón se halla el monasterio, con lo alto de la villa. Como se viniese abajo la mencionada casa, los propietarios por veneración á la sierva de Dios y á sus compañeras, la reconstruyeron en 1859 sobre los antiguos cimientos, y en la parte anterior colocaron una gran lápida con la siguiente inscripción: «Esta casa fué en otro tiempo del célebre A. Duval, señor de Sorbona: prestóla para la instalación de las Carmelitas, quienes la habitaron desde el 15 de Enero de 1605 hasta el 13 de Abril de 1610 en que se trasladó la Comunidad al convento actual. Así lo dicen los anales manuscritos del convento de Pontoisa y todas las Vidas de la Bienaventurada. Restauróla sobre los primeros fundamentos A. Bellenger, arquitecto en París, 1859.»

A las diez de la mañana del domingo 16 de Enero á que alcanza ya esta historia, celebró el Sr. Provisor misa solemne y puso el SSmo. Sacramento en la capilla de las Carmelitas, y aquel mismo día, previo examen de las postulantes de la congregación del Sr. Galle-mant, decidieron admitir al hábito á las Srtas. Des Lions, Furnier, Lefèvre y Charton. Aplazóse la ceremonia para el día siguiente no obstante hallarse en cama muy enferma la primera de dichas cuatro jóvenes; mas juzgando que no estaba en disposición de levantarse, convinieron todos el lunes por la mañana en que se le difiriese la toma de hábito: sólo la M.^o Ana

de Jesús, iluminada de lo alto, pensaba de otro modo, y así rogó á Acaria fuese á inducir á la postulante á confiar en Dios, asegurándole de que recobraría la salud tan pronto como vistiese el sayal del Carmen. El pronóstico tuvo entero cumplimiento; porque al levantarse, oír misa, comulgar y tomar el hábito con sus compañeras, se siguió recobrar nuevas y suficientes fuerzas para llenar las obligaciones de su estado (1). La ceremonia presidida por el Sr. Duval, se verificó á presencia de inmenso concurso, pues por pertenecer las cuatro doncellas á las más distinguidas familias de Pontoisa, todos quisieron manifestar su simpatía y piedad asistiendo á aquel solemne acto. Las Srtas. Des Lions y Furnier se llamaron Inés de Jesús y María de S. José; las Lefèvre y Charton María de Jesús y Francisca de la Cruz.

Léese en los anales manuscritos del convento de Pontoisa, que en la recreación del mediodía la M.^e Ana de Jesús puso junto á sí á las novicias, y departiendo sobre el fervor de las primeras hijas de Santa Teresa, y de la gran dicha de la vida religiosa, les decía: Han entrado en una Orden tan santa, de Regla y Constituciones tan perfectas, que, si fielmente las guardan, desde el lecho de muerte irán derechas al cielo. Y plugo á Dios renovar entonces el prodigio de que ya dijimos en otro lugar, entendiéndose perfectísimamente madre é hijas aun cuando se expresaban en diferentes idiomas.

La necesidad que la V. M.^e Ana de S. Bartolomé, constituida Priora del nuevo convento, tenía de su grande fé y perfecta humildad para cargar sobre sus hombros el peso de la prelación, salta á los ojos, dado que, no sólo le eran extrañas las funciones de Priora,

(1) P. Pedro de S. Andrés, tomo II, pág. 99.

mas las obligaciones de simple corista. Enamora aquel candor con que la misma Venerable cuenta los disgustos que pasó, su recurso á la oración, y las trazas admirables con que el divino Esposo la sacó de todos los apuros. Compadecida de ella Ana de Jesús al dejar á Pontoisa, le dió para ayuda y consuelo, además de la Supriora Isabel de S. Pablo, á la M.^e Beatriz de la Concepción y á la H.^a Luisa de Jesús, tomando consigo tan sólo á la H.^a Amada.

El 18 del citado mes y año volvió á París la V. Ana acompañada de Acaria y de los Sres. Gallemant y Duval. Berulle y Bretigny se quedaron en Pontoisa, el primero por unos días y por tiempo indeterminado el segundo.

CAPÍTULO VI.

De las penas interiores que padeció la sierva de Dios y de su grande ánimo.—Recibe novicias.—Aléganse varios testimonios de la sabia dirección y de la estima que hacían de nuestra Venerable.—Conflictos con el Sr. Berulle; declaraciones de las Madres Beatriz de la Concepción é Isabel de los Ángeles, y de los Padres Tomás de Jesús y Pedro de S. Andrés; extractos de una carta de la V. M.^e Ana de S. Bartolomé.—Cuestión del Gobierno y de las Constituciones.

Señaladamente desde el día en que, después de dar el hábito á las tres primeras novicias del convento de París, se volvieron á España los dos Padres Carmelitas que acompañaron á las fundadoras, penetró Ana de Jesús, según dejamos dicho, las tendencias de Berulle, y comprendió lo mucho que para el desempeño de su oficio y establecer en Francia el verdadero espíritu del Carmelo reformado había de padecer. Ya en los dos meses que acababan de transcurrir tuvo que luchar, y

aun probó por experiencia ser inútiles sus esfuerzos sobre diversos puntos, y nuevas tribulaciones la esperaban aún al regreso de Pontoisa, de las cuales se ha de tratar más adelante; por lo que aquí sólo diremos que, en los principios por lo menos, como que el cielo y la tierra se unieron para atormentarla, y eso en cumplimiento de cierta profética visión que tuvo la Venerable un año antes de salir de España, el de 1603 el día de S. Lucas. Vióse como abandonada del divino Maestro y privada de las celestes comunicaciones; sobrevino á su alma espantosa soledad; tinieblas, tristeza y angustia invadieron sus potencias; quedóse sin fuerza ni ánimo, á manera de decir: «Parece—decía ella á sus hijas—que Dios y mi alma se han quedado en España, y que aquí todo se me vuelve trabajos.» El Señor, sin embargo, le hizo entender que no la dejaba sin apoyo, porque cierto día que sumergida en amargo dolor se quejaba amorosamente á Su Divina Majestad, oyó una voz que le dijo: «¿Cuánto mayor que el tuyo no fué, hija mía, mi desamparo? así, es mi voluntad que me sigas por el camino que Yo anduve»: las cuales palabras la llenaron de alegría por verse objeto de tan grande favor, á la vez que de confusión por haberse mostrado, á su juicio, pusilánime cuando más motivo tuvo para mostrarse animosa. De aquí que por muchas y penosas que fuesen las pruebas, nunca jamás volvió á quejarse: antes apoderándose de nuevo y para siempre de ella aquella su inextinguible sed de padecer que sacó de España, no cesó ya de atormentarla cruelmente con sus ardores el resto de su vida. Atestiguan ser ello así, dos cartas que la Venerable escribió más tarde (1), del tenor siguiente: «No es posible imaginar los bienes tan grandes que están encerrados en las tri-

(1) El 1.º de Junio y el 28 de Agosto de 1603, al R. P. Diego de Guevara, de la Orden de S. Agustín.

bulaciones: yo quisiera tener mucho que padecer por gozar de ellos, que lo poco que gusté en Madrid me dejó muy engolosinada..... A la verdad que si bien comprendiésemos los bienes que acarrean las injurias y los menosprecios, á todas horas deseáramos padecerlos sin culpa..... Que no son los hombres los que nos prueban, sino Aquél que sabe pulir las piedras vivas de la celestial Jerusalén, en donde veremos cuán poco va en ser ó no ser estimados en la tierra..... Sólo tengo envidia de los que padecen por Jesucristo, mi Señor, y trabajan por imitar sus virtudes..... No es cosa de poco momento la abnegación propia, dado que sin ella no podemos ser perfectos; así que en las religiones no hay memoria de los que estuvieron en oficios más eminentes, sino de los que sufrieron mayores humillaciones. Por lo que á mí toca, sólo desprecios deseo en esta vida y en busca de ellos salí de España, solo que no he merecido tan gran bien.»

¿Qué se le daba al espíritu esforzado de Ana del gozar ó de penar? de que fuesen apreciadas ó desconocidas sus prendas? de que el cielo, como antaño en España, fuese como persiguiéndola con frecuentes milagros, ó al revés se mostrase avaro, si vale la expresión, de estos favores extraordinarios? Indiferente á todo, contenta y resignada, Ana á imitación de nuestra Madre Santa Teresa, repetía á Dios (1):

Dieu d'éternelle puissance,
Inestimable beauté,
Uniqué félicité!
Vaincu par votre clémence,
Cessez de voir mon offense
Je la confesse á genoux:
En retour que voulez-vous?

(1) No he podido hacerme con el mismo original de la V. M.^e Ana, razón por la cual he preferido poner aquí la traducción francesa, á dar una versión que por fuerza discreparía de aquél. (Nota de la T.)

Puissant Maître de la terre
Quel est votre bon plaisir?
Ce m'est assez d' obéir.
Parlez donc á la misère
De celle qui fut poussière.
Votre ordre me sera doux:
Mon Jésus, que voulez-vous?
Lorsque vos mains adorables
Viendront m'offrir la douleur,
Ou me donner le bonheur
De larmes intarissables,
Des froideurs, comme aux coupables,
J'aimerai vos dons, vos coups:
Mon Jésus, que voulez-vous?
Je suis la brebis coupable
Par vous cherchée en tous lieux,
Par votre Sang précieux
Rendue au bercail aimable
Oú votre bonté m'accable.
Je me jette á vos genoux
Mon Jésus que voulez-vous?
Me voudrez-vous au Calvaire?
Lur le Thabor glorieux?
Serai-je Job malheureux?
Sur votre cœur, comme un frère,
Gouterai-je un doux mystère?
Ce que vous voulez m'est doux
Mon Jésus, que voulez-vous?
Que craindrais-je de mon Peré?
Le repos, ou le labeur,
Tout est bien pour moi, Seigneur
La mort meme si sévère
Ne me sera point amère.
O Jésus, á vos genoux
J'écoute, que voulez-vous? (1)

(1) Estas seis estrofas son traducción de un pequeño impreso en flamenco que ha salido á luz en Amberes con mucha aceptación de las personas piadosas, y cuyo título es: *Extracto de un antiguo escrito de la santa Carmelita Ana de Jesús, grande amiga de Santa Teresa y de la Rda. Ana de San Bartolomé*. En otra parte intitúlase: *Cántico compuesto en español por nuestra V. M.^e Ana de Jesús*. El tal cántico tiene mucho parecido con aquella admirable poesía de nuestra Madre Sta. Teresa de Jesús, que los editores han intitulado: «Ofrecimiento que de sí hacía á Dios Sta. Teresa de Jesús»; el estribillo de la cual pieza dice así: «Vuestra soy, para Vos nací ¿qué queréis hacer de mí?» (Véase Escritos de Sta. Teresa, tomo I, pág. 517).

A su regreso de Pontoisa, Ana de Jesús se consagró de nuevo al desempeño de su cargo, si no con consuelo sensible, con enérgica resolución por lo menos de no transigir con cosa contraria á la Santa Regla y á las Constituciones. Cuentan las crónicas de Troyes que en los ocho primeros meses del año 1605 dió el hábito á muchas postulantes, entre ellas á Catalina de Cristo, en el siglo Rosa Lesgu, que acompañó y sirvió en el viaje á España á las señoras francesas; á la madre del Sr. Berulle, dicha la H.^a María de los Ángeles; á las Srtas. de Brissac y De la Barre, que se llamaron Angélica y Margarita de la Trinidad; á la de Fontaines, hermana carnal de la V. M.^o Magdalena de S. José; á la Sra. Chaudon que quedó viuda á la edad de 21 años; y á una lega que, con el nombre de María de S. Alberto, nos ha dejado importantes pormenores tocante á la sierva de Dios en carta á la M.^o Beatriz de la Concepción, desde Tolosa.

De los progresos de estas novicias y de las que las precedieron bajo la dirección de la M.^o Ana de Jesús, podemos formar idea por lo que en su autobiografía cuenta Ana de S. Bartolomé al tratar de su vuelta á la capital, por orden de Berulle, á 4 de Octubre de 1605, para reemplazar en el oficio á Ana de Jesús, que el 19 de Setiembre había salido á fundar en Dijón. «Al llegar á París—dice—fuí muy bien recibida de todas las novicias, y por ser ellas muchas, no obstante el oficio de Priora que yo tenía, me mandaron que las tomase á mi cargo. El primer año que pasé en aquella casa, fué de grande paz y no pocos consuelos para mí por verlas tan fieles á las observancias de la religión, tan favorecidas de Dios que, bien que fuesen señoritas de la primera clase, eran la mayor parte como niñas, y tal su simplicidad, que no parecían sino que habían vuesto al estado de la inocencia.»

Si la paz, digámoslo de paso, desapareció más tarde de esta dichosa casa; si la sospecha ocupó el lugar de la confianza, y si chismeras inauditas llenaron de amargura el corazón de Ana de S. Bartolomé, debido fué al Sr. Berulle, como se verá por los extractos de una carta de la Venerable en 1616, que pondremos más adelante.

Esto sin contar con que muchas novicias de la M.^e Ana de Jesús testificaron sobre su sabia dirección, ya en escritos particulares, ya en las deposiciones que para la causa de beatificación de la sierva de Dios suministraron. La M.^e Luisa de Jesús (Jurdaín) en carta al Sr. de Bretigny se expresa así: «Por días echaba yo de ver en la Madre Ana de Jesús una condición tan buena, un ingenio tan despierto, tan grande rectitud, sinceridad y candor, tanta liberalidad é ingenuidad; cosas todas que la hacían amable á cuantos la conocían, no descubriendo en ella ni sombra de ánimo cobarde, mujeril, lisonjero, ni apegado á la más mínima cosa (cualesquiera que fuese) contraria á la virtud ó regularidad, aun exponiéndose á cualquier evento.»

La M.^e María de la Trinidad (Srta. D'Hannivel) dice por su cuenta: «Siempre noté en nuestra V.M.^e Ana de Jesús muchísimo celo por la observancia de la Regla y de las Constituciones y que recomendaba á sus monjas las leyesen con frecuencia para tenerlas bien grabadas en la memoria y observarlas con exactitud, diciendo que de ahí dependía su perfección, y que después de los mandamientos de Dios y de la Iglesia seríamos juzgadas por nuestras leyes, de las cuales, y con el objeto de instruirnos bien en ellas, nos hablaba á menudo Su Reverencia.»

Concluimos esto con la deposición jurídica de la V. M.^e Magdalena de S. José (Srta. de Fontaines-Marans), que dice así: «Particularísima era la caridad de

la Madre; cuidaba mucho de cuantas á su cargo tenía, visitándolas solícita en persona de día y de noche por si de algo habían menester. Tuve yo la dicha de recibir el hábito de su mano y de verla diez meses en esta casa practicando grandísimas virtudes y cuidando mucho de la regularidad y del servicio de Jesucristo Nuestro Señor.»

Varios fragmentos hallamos también en la deposición de la M.^o María de la Trinidad, en prueba todos ellos de la grande estima que, aun fuera del convento, hacían de las prendas y virtudes de la sierva de Dios. «Así que la M.^o llegó á París,—dice en el número 9 la deponente—algunos religiosos de los más señalados por doctrina y piedad, después de haberle hablado y reconocido su modo de proceder, decían de ella que era capaz de gobernar no sólo un convento mas un reino.» Y en el 41: «A poco de llegar la V. Madre á París, contó el R. P. Cotón de la Compañía de Jesús y confesor de Enrique IV, cómo estando presente él á la conjuración de una posesa del demonio, éste se había visto obligado á confesar que nadie en Francia le hacía tan cruel guerra como la M.^o Ana de Jesús.» Supuesto lo cual, nada de extraño tiene que todos atribuyesen á la llegada de nuestra Venerable y de sus compañeras la pacífica situación de Francia en aquel entonces, después de tantas guerras; y de ello dió testimonio la misma sierva de Dios en carta al P. M.^o D. Diego de Guevara: «Es dicho común,—le escribía desde la capital de Bélgica—que con nosotras ha venido la paz á este reino, ni más ni menos que sucedió en el de Francia, pues no bien pisamos su suelo cuando todo quedó en paz.»

Bien pudiera añadir Ana, al hacer mención de esto último, no haber hallado en él sino guerra por lo tocante á su persona, puesto que durante su estancia en

la patria de S. Luis, y especialmente desde que regresó de Pontoisa, se vió en continua oposición con Berulle sobre puntos trascendentales que ponían en peligro la integridad de la Orden. Aquel buen señor, repetimos, estaría animado de las mejores intenciones, mas es preciso confesar que apenas si conocía á la V. Madre ni el espíritu del Carmen; y no sólo esto, sino que tuvo miras interesadas, y aun sorprendió más de una vez con disposiciones que forzosamente habían de acarrear (y de hecho acarrearon) disgustos á la Fundadora de la Reforma de Santa Teresa en Francia. Ni se ha de achacar á tema la oposición y reclamaciones de la Venerable, antes á cargo de conciencia, como ella misma dijo á los superiores, la cual le dictaba que *conservase en toda su pureza las reglas que había ido á establecer*. En fé de lo dicho tenemos diversos testimonios que á la vez revelan cuán grandes fueron las penas de la sierva de Dios y legítima la resolución que por fin y postre tomó de dejar á Francia.

Sea el primero el de la M.^o Beatriz de la Concepción al deponer jurídicamente el 27 de Octubre de 1641: «En llegando á París,—dice—trataron de volverse á España los frailes que habían acompañado en el viaje á las Carmelitas, porque no los querían los señores franceses que habían ido por las monjas, y, como testigo que fuí de ello, sé haberle llegado esto tan al alma á la bienaventurada Madre, que fué una de sus mayores penas, por la mucha devoción y afecto que tenía á los Padres de la Orden, juzgando, y con razón, que su asistencia era sobremanera útil para el gobierno espiritual y provecho de las almas. De aquí la actividad con que trabajó para conseguir que se quedasen aquéllos y les enviasen algunos más para poder fundar; pero los señores franceses mostrándose contrariados sobre ciertos puntos de gobierno, escribieron á la

Madre cartas muy desagradables, de las que se consoló ella con decir: «¡Bendito sea Dios, aquí si que me conocen!» y certifico que lo mismo era mostrar yo algún sentimiento de este que reprendérmelo la santa, y me decía: «Poco importa que yo sufra, con tal que la obra de Dios se cumpla.»

En el propio sentido se expresa la M.^e Isabel de los Ángeles en una carta á la entonces Priora de Bruselas, Beatriz de la Concepción: «Muchas veces oí decir á nuestra M.^e Ana de Jesús, á imitación del glorioso Precursor de Cristo, que deseaba ser apocada porque fuese Dios más conocido, y echóse bien de ver la sinceridad de sus palabras en las ocasiones que estando en París se le ofrecieron, permitiendo el Señor fuese allí desconocida la virtud de su sierva. Hartas palabras oyó que debieron llegarle al alma, y de una carta que ya recordará V. R. le escribieron, deseo yo mucho copia, porque manifiesta hasta qué punto el autor de ella desconocía la virtud de nuestra Madre; la cual, como nosotras nos doliésemos de que así la trataran, dijonos sonriendo: «Bien tontas son en atormentarse por lo que es verdad: hame Dios traído á Francia para que aquí se descubra mejor lo que soy: por lo demás, ya que no sea martirizada cual era mi deseo, veo que estas cosas ni á cien leguas se parecen con el martirio, y las miro como recompensa de la nonada que con venir á Francia hice.»

El R. P. Tomás de Jesús en la oración fúnebre de nuestra Venerable el año 1621, se expresa de este modo: «Magnánimo fué el ánimo que mostró en salir de España para fundar en Francia sin el sostén de frailes de su Orden, y en vivir bajo la obediencia de algunos sacerdotes seculares que, aunque siervos de Dios, no conocían á la Madre, y con los cuales tuvo no leves disgustos y mucho que sufrir antes de esta-

blecer la observancia de su Regla y Constituciones.»

En la página 106 del tomo 2.º de su historia, el R. P. Pedro de S. Andrés, analista de la Congregación de Italia, cuenta lo acaecido después del regreso de la V. Madre á París, y dice: «Su vida entera atestigua que estaba dotada de ánimo verdaderamente varonil y de generosidad que excede cuanto se puede decir; pero era al mismo tiempo tan franca y sincera, que no entendía de subterfugios ni rodeos. Aunque profesaba la más profunda veneración á los superiores franceses en quienes veía letras, piedad y prudencia, todavía deseaba ardientemente para sí y sus hijas la dirección de aquellos á quienes mucho amaba, los Carmelitas descalzos; ya que además de la propia experiencia, el ejemplo y los avisos de Santa Teresa le habían enseñado cuán necesario medio sea éste para inspirar y mantener la perfecta observancia de la disciplina regular y el primitivo espíritu de la Reforma. De aquí las reiteradas instancias y las no simuladas (pues de nadie se recelaba) diligencias por conseguirlo (1). Los que no pensaban como ella, acusáronla de que desacreditaba el gobierno de los superiores traspirenaicos, dejaron de mirarla con el cariño y benevolencia de hasta entonces, que tan bien sabía la Madre granjearse de cuantos trataba, y mal aconsejados por los sentimientos de ira y aversión que habían concebido, pasaron aún más adelante, hasta hacerle padecer mucho con palabras y con hechos.»

Ofrecemos, como conclusión, varios extractos de una carta de la V. M.º Ana de S. Bartolomé, autenticada por el P. Juan de la Madre de Dios, ex-Provincial, los cuales, si bien no se refieren directamente á Ana de Jesús, descubren el espíritu que animaba al Sr. Berulle, y

(1) La Bula de Clemente VIII, de Noviembre de 1603, justificaba plenamente las tales diligencias.

que con tal de salirse con la suya no le faltaba industria para desasosegar á una Comunidad, ni para mortificar á las que hacían oficio de Prioras, siquiera fueran las Madres más respetables: y va dirigida desde Amberes, 10 de Setiembre de 1616, al R. P. Dionisio de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo en París (1). «Como á estos señores—dice Ana de S. Bartolomé refiriéndose á los superiores franceses—les falta experiencia de las cosas de la Orden, no hacen más que variar la Regla y las Constituciones según su modo de ver y los usos del país, de lo cual fuí yo testigo antes de mi partida..... y es cierto que los puntos á que me refiero son de la mayor importancia para la guarda de la Religión. Y á la verdad, yo no entiendo cómo pueden hacerlo habiéndonos dado palabra, cuando nos trajeron de España, de no apartarse en nada de lo que la Regla y las Constituciones prescriben..... cosa que no puede dejar de llegarme al alma, pues veo que las han engañado (á las Carmelitas francesas), supuesto que, y no dudo afirmarlo, son las más perfectas que he visto, habida consideración así á sus principios como á sus vocaciones. Es evidente que fué de Dios el llamamiento de estas almas, sencillas como palomas; y así deseaban ser hijas de la Orden, que muchas de ellas me declararon que no tomaran el hábito, de no darles yo seguridad de estar bajo la jurisdicción de los religiosos. Pero como el demonio es tan astuto, temiendo los daños que de ahí se le habían de seguir, hizo porque las quitasen aquella su simplicidad acerca de este y aun de algunos otros puntos: de aquí el prohibirles hablar con la Priora (éralo la misma Ana de S. Bartolomé) y decirles, con ánimo de intimidarlas y de que

(1) En los archivos del convento de Amberes se guarda el original, escrito por la M.^o Leonor de S. Bernardo y firmado por la V. M.^o Ana de S. Bartolomé.

la perdiesen el cariño, que no era bueno sino del demonio su espíritu..... Y como la Priora preguntase á uno de los superiores (al Sr. Berulle), la causã de semejante disposici3n: «Porque no les comunicuéis—le respondi3—ese vuestro mal esp3ritu que no es para francesas» (1).

De los textos aqu3 citados se deduce que las disputas entre Berulle y la M.^o Ana de Jes3s versaban de ordinario, no s3lo sobre la observancia de la Regla y Constituciones, mas acerca del gobierno y de la direcci3n de los conventos y las monjas: en los cuales dos puntos es de necesidad que nos detengamos siquiera unos instantes.

Tocante al gobierno, claro estã por lo que en el cap3tulo 2.^o dijimos, que Ana de Jes3s contaba, y no sin motivo y en no lejano porvenir, con el gobierno y direcci3n de los Padres. Berulle que en Espa3a hab3a disimulado, en Frãncia se declar3 abiertamente contra los Carmelitas descalzos, porque ademãs de mostrarse muy resuelto á no cederles jamãs la direcci3n de las monjas (2), op3sese con todas sus fuerzas á que se es-

(1) El texto original de la autobiograf3a de la V. Madre trae tambi3n todos estos pormenores.

(2) Tocante á la direcci3n de las Carmelitas, notemos de paso que Berulle infringi3 á la continua la expresa voluntad de Santa Teresa, dado que dicho se3or era al propio tiempo superior y confesor ordinario del convento de Par3s. H3 aqu3 las palabras de la Santa: «Entre los pel3gros, que en todo lo hay mientras vivimos, »3ste hallamos ser el menor, que nunca haya Vicario que tenga »mano de entrar y salir y mandar, ni confesor que mande, sino »que 3stos sean para celar la honestidad de la casa y recogimiento »de ella interior y exterior, para decir al Perlado cuando no fuere »tal, mas que no sea 3l superior; porque como digo, hall3se gran- »des causas para ser esto lo mejor, miradas todas, y que un con- »fesor confiese ordinario que sea el mesmo capellãn, etc. etc. etc.» (Cam. de perf., cap. VIII del texto del Escorial, cap. VI de el de Valladolid).

tableciesen en Francia. Que así lo notase la Venerable Madre ya en los primeros días, consta de la deposición de la M.^o Beatriz, arriba citada, y de cierto documento auténtico que tenemos en los archivos del convento de Bruselas más explícito aún sobre esta materia, que dejó escrito Vivián, Contador mayor de París, y que es del tenor siguiente:

«Hacia el año mil seiscientos cuatro, luego que las Rdas. MM. Carmelitas descalzas vinieron á fundar una casa de su Orden en París, y estando ya las dichas monjas en el gran convento dicho Nuestra Señora de los Campos, la Rda. Madre Superiora Ana de Jesús mandó llamar al referido señor (Vivián) para tratar de algunos determinados asuntos, y entre otras cosas le dijo la susodicha Reverenda Madre: Cómo sabía y estaba bien informada de las diligencias y manejos de ciertas personas particulares para impedir que fundasen y se estableciesen en Francia los frailes descalzos del Carmen: que era todo artificio y pura tentación del diablo, pero que á pesar de eso esperaba ella en Dios que los vería allí pronto, y aun que á dicho efecto contribuirían los mismos que entonces los desecharan. Y, «por lo que á vos toca,—añadió dirigiéndose á dicho señor—habéis de ser promovedor y fundador de la obra»: y todo, punto por punto, se verificó según que la Reverenda Madre lo había predicho. El abajo firmado, Consejero del Rey y Contador mayor ordinario, reconozco y confieso ser verdadero lo arriba contenido, y haber la referida Rda. Madre tenido conmigo las sobredichas pláticas. Dado en París con mi firma el treinta y uno de Mayo de mil seiscientos treinta.—*Vivián*.

Comienza Clemente VIII la Bula del 13 de Noviembre de 1603 que autorizaba para el establecimiento de las hijas de Santa Teresa en Francia, recordando la

instancia que se le dirigió para erigir en París ó en sus arrabales «un convento reformado de monjas sujetas á la Regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen, y á la Constitución últimamente reformada piadosamente en otra mejor por Teresa de Jesús, y aprobada.» Luego en el número 3.º se expresa así: «Le erigimos (el de Nuestra Señora de los Campos) en convento de monjas de la dicha Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, bajo la Regla primitiva reformada y revisada, como dicho queda»..... y las religiosas que en él tomen el hábito y hagan profesión, «estarán obligadas, en cuanto sea posible, á guardar perpetua clausura, y los ritos, costumbres é instituciones regulares de la dicha Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, y la Regla reformada de ésta.» Más adelante en los números 12 y 15 dice Su Santidad «que se ha de aprobar á las de oficio según las Constituciones de dicha Orden..... y que se podrá entrar en la clausura en los casos..... permitidos por el Concilio de Trento, por el derecho ó las Constituciones y Regla de la Orden del Carmen.»

Las Constituciones de que en estos varios pasajes se trata, son á no dudarlo, las que por aquel tiempo estaban en vigor entre las Carmelitas descalzas, hijas de Santa Teresa, de cualquiera de las dos congregaciones existentes entonces en España ó en Italia: lo cual supone el Soberano Pontífice, ya que en el número 9 de su Bula *sujeta el convento en proyecto á la visita, corrección, etc. del Comisario general que á la sazón lo fuere de la Orden de frailes llamados descalzos ó reformados del Carmen*. Que Berulle y los otros agentes franceses al hacer las diligencias con el P. General para conseguir las monjas lo entendiesen así ni más ni menos, lo vimos en la carta de Bretigny del 18 de Julio de 1603 al R. P. Francisco de la Madre de Dios: «Por

lo que á la jurisdicción atañe, dispuestos se hallan los señores de la fundación á acomodarse en todo á vuestro gusto, y á recibir de vuestra mano, con los poderes necesarios, la Regla y las Constituciones, el Ceremonial, el Manual y cualesquiera otro estatuto que diga con las usanzas y gobierno de esta Reforma.»

Eso supuesto, las Constituciones por qué se gobernaban en aquella época las Carmelitas de ambas Congregaciones, (de España y de Italia) eran las publicadas en 1592 con las modificaciones que Sixto V y Gregorio XIV introdujeron en ellas al confirmarlas (1): únicas, fuera de esto, que satisfacían por completo á Clemente VIII, según que Su Santidad expresó en la Bula de erección; pues este Papa, conforme á la instancia que le fué dirigida, establecía en París un convento de religiosas sujetas á la Regla primitiva del Carmen y á las Constituciones *de Santa Teresa aprobadas por la Silla apostólica*, la cual aprobación había recaído sólo sobre las de 1592, y aun por eso se las llevó á Francia la V. Madre. «Trajo de España—dice el P. Aurelio de Santa Bárbara, Provincial de Flandes, (2)—las Constituciones reformadas y corregidas en conformidad con el Breve de Gregorio XIV, como se ve en las mismas Constituciones impresas en 1592 en Madrid, que se conservan en Bruselas.»

Por ellas, según que le dictaba la conciencia, comenzó Ana de Jesús á dirigir su Comunidad en llegando á París, sin contar con el Sr. Berulle, el cual, aunque hasta entonces cuidó bien de disimular sus intentos, declara ahora á la Madre que quiere las Constituciones de 1581, esto es, las compuestas en el Capítulo de Alcalá bajo la inspiración y dirección de Santa Te-

(1) Véase nuestra memoria sobre *Ana de Jesús y las Constituciones de las Carmelitas descalzas*, pág. 232 y siguientes.

(2) Carta pastoral del 14 de Noviembre de 1714.

resa, tales cuales quedaron antes de las modificaciones y confirmación de Sixto V y Gregorio XIV, y por consecuencia antes que pasasen á ser las Constituciones de 1592. Una carta autógrafa de la M.^e Beatriz de la Concepción que, como ya consta, fué compañera inseparable de Ana de Jesús en Francia y en Bélgica, no deja duda alguna sobre el particular: escribióla desde Salamanca el 30 de Abril de 1637, y decía así: «Tocante á las Constituciones sé lo siguiente: que cuando llegamos á Francia fué D. Pedro (Berulle) á hablar con nuestra Madre (Ana de Jesús) y le dijo que debían guardar las primeras Constituciones, ó sea las del tiempo de nuestra Santa (Teresa de Jesús). Él estaba al corriente de cuanto pasó en Madrid con la Venerable á causa de la confirmación, y que habían pasado por mano de cinco Papas, hízolas imprimir allí, y no quiso otras Constituciones sino éstas (las de 1581).»

La cosa no puede estar más clara: ahí tenemos un testigo de vista y fidedigno afirmando que Berulle, siendo sabedor y todo de lo acaecido con motivo de la confirmación de las Constituciones, y cómo habían sido modificadas y aprobadas por Sixto V y Gregorio XIV, no quiso para las Carmelitas francesas sino las primitivas Constituciones de Santa Teresa, las cuales, tal cual ellas eran, no las había confirmado Papa alguno. Por graves que fueran las razones que determinaron á D. Pedro á tomar este partido, fácil es de ver que con tal resolución cargaba sobre sí una responsabilidad más grave aún: si no veamos las consecuencias de semejante acuerdo. 1.^a Las Carmelitas de Francia quedaban con unas Constituciones que, tales cuales ellas eran, no tenían valor canónico. 2.^a Encontrábanse con que no pertenecían á ninguna de las dos Congregaciones de la Orden, pues así la de España como la de Italia se regían á la sazón por las Constituciones de

1592. 3.^a ¿Podrían las tales mirarse como hijas de Santa Teresa cuando les quitaban el espíritu de la Santa Reformadora, imponiéndoles Constituciones que la Santa á fuer de verdadera hija de la Iglesia no les hubiera dado, ni observado ella misma, de vivir en 1604? ¿No decían á la V. M.^o Ana de S. Bartolomé, cuyo espíritu era el propio de Santa Teresa, que tenía mal espíritu y que no era para francesas?

Y por fin y remate, se sigue de las tres dichas una cuarta consecuencia y es, que las Carmelitas traspirenaicas que lo examinasen á fondo, podrían sin temeridad preguntarse, si en condiciones tales, serían verdaderas Carmelitas descalzas, y si podrían gozar, sin ulterior declaración de la Santa Sede, de las gracias y de los favores y privilegios de la Orden (1). Sobrábale

(1) No hallamos exageración alguna en el alcance que aquí damos á las Constituciones, habido respeto á las enseñanzas de la Iglesia y de los teólogos y canonistas: «Las Constituciones, dice el Concilio de Trento, pertenecen á la esencia de la vida regular» (Ses. 25, c. I.), «y tienen—enseñan Suárez y Lezana—la propia naturaleza que la misma Regla» (De Relig. t. VIII. J. I. cap. II. núm. I.—T. IV. p. I. Consultum I. n.^o 21).—«Las Ordenes religiosas que tienen regla común, se distinguen por las Constituciones; y las que carecen de Regla propiamente dicha, sírvales de tal las Constituciones» (Suarez eodem loco.—P. Antonio del Esp. Sto. Dir. Reg. tr. III. Disp. VI. secc. II. n.^o 181; y secc. III. n.^o 463.—Buix, De Jure Reg. Part. II. cap. I. n.^o V.)—«No parece—prosigue Suárez en el mismo lugar—que entre la Regla y las Constituciones haya sino diferencia accidental; y por eso, cuando los religiosos prometen obediencia según la Regla, por esta palabra se ha de entender también las Constituciones, porque de otro modo no tendrían obligación de obedecer según éstas, y seguiríase que los Dominicos, por ejemplo, no estarían obligados á mayor y más estricta obediencia que los canónigos regulares de S. Agustín, ya que los unos y los otros tienen la misma Regla.»

De lo dicho hase de concluir con el P. Tomás de Jesús (Explan. in regulas, P. II, Dub. VII) «que las Constituciones forman, juntamente con la Regla, el espíritu propio y carácter peculiar de cada Orden religiosa.»

razón á Ana de S. Bartolomé para decir en carta del 10 de Setiembre de 1616 que *las habían engañado*.

Mas en punto á engaños no estaba aquí todo. Ya nos contó la M.^o Beatriz que Berulle *no quiso otras Constituciones que las de 1581, las cuales hizo imprimir en aquel país*; y en realidad de verdad nada menos que cuatro ediciones hizo dicho señor para uso de las Carmelitas francesas: las de Bruselas y Dola en 1607 y 1616 por los editores Rutger Velpius y Antonio Domingo, la de París por Edme Martín en 1623, y la de Lyon en 1626 (1). Pues bien, siendo como era oportuno convencer á las Carmelitas traspirenáicas de qué les daban las Constituciones aprobadas por la Santa Sede, hé aquí ¡quién lo creyera! la tramitación que se siguió.

Dos cosas inconcebibles se hicieron en la edición de 1607: fué la primera poner al frente de ella la Bula de Sixto V del 5 de Junio de 1590 como pura y simple confirmación de las Constituciones que á continuación se insertaban, siendo evidente no haber en dichas Constituciones una sola palabra del mencionado Pontífice; ni bastó para hacerles desistir la contradicción en que caían, ya que la referida Bula habla de Constituciones *corregidas, aumentadas y contenidas en 24 capítulos*, mientras que las de 1607 tienen sólo 20 capítulos sin que ofrezcan *corrección y aumento alguno* cotejadas con las de 1581.

La segunda fué dar á las Constituciones el falso título de «Constituciones de las Carmelitas de la primitiva observancia, llamadas descalzas, compuestas y

(1) Véase *Ana de Jesús y las Constituciones de las Carmelitas descalzas*, pág. 249 y siguientes. Pudiera extrañar que no se hiciese en París la primera impresión de las Constituciones: preescindiendo de cualquiera otra razón, esto se explica muy bien por la presencia del Sr. de Bretigny autor de la traducción el año 1607 en Bruselas y en Dola el de 1616.

ordenadas con espíritu divino por la M.^o Teresa de Jesús, primera Fundadora de la susodicha Orden, aprobadas por los Superiores y Capítulos generales y provinciales, y *aprobadas y confirmadas después por la Silla Apostólica, según consta en las Bulas y Breves expedidos á dicha Religión por los Sumos Pontífices Gregorio XIII, Sixto V y sus sucesores hasta Clemente VIII, que asimismo las ha aprobado y confirmado para perpetua memoria.*»

Con sólo mirar las cosas por sobrehaz, se echa de ver que dicho título no cuadra á la producción literal de las Constituciones de 1581, pues si éstas (por lo que á Gregorio XIII muerto en 1585 concierne) las había ya aprobado dicho Pontífice ¿por qué Ana de Jesús y las otras Prioras trabajaron tanto desde 1586 á 1590 para alcanzar Breve de confirmación? Ni, por lo que respecta á Sixto V y sus sucesores, aprobaron jamás las mencionadas Constituciones tales cuales ellas eran, como tampoco hay Breve alguno de Clemente VIII que las apruebe y confirme, quien en la Bula del 13 de Noviembre de 1603 se limita á suponer que en Francia tomarían las Constituciones aprobadas por la Santa Sede (1): con lo cual implícitamente anunciaba, según queda ya notado, las Constituciones de 1592.

(1) Entiéndase lo propio del Breve de Urbano VIII del 20 de Diciembre de 1623, por cuanto no aprueba formalmente las Constituciones que á las Carmelitas francesas habían dado, sino supone que tenían las aprobadas antes. Reparemos además cuánto favorecía la circunstancia de tiempo á los intentos de los que estampaban las Constituciones en 1607, época en que por hallarse ausente de París ya desde principios de dicho año la V. M.^o Ana de Jesús, no podía protestar contra el tal proyecto, ni imponer á sus hijas en el verdadero estado de las cosas, y por otra parte no surtieron ningún efecto en Francia las reclamaciones que la M.^o Beatriz dice haber dirigido la sierva de Dios al Sr. de Bretigny. Para colmo de desdicha, hallábase nuestra Venerable en el lugar

En la edición de Dola (1616) si bien dejaron el título como se hallaba en la portada de la de 1607, juzgóse innecesario ingerir la Bula de Sixto V en vista de que ya las Carmelitas traspirenaicas estaban suficientemente convencidas de tener á uso Constituciones aprobadas, tales cuales eran, por la Silla Apostólica. Dejemos esto y pasemos á ver el título de las ediciones, del todo idénticas, de 1623 y 1626, pues cierto colma las medidas.

De buenas á primeras trocése dicho título en otro que ya no hace particular mención de Sixto V ni de sus sucesores hasta Clemente VIII, sino dice en general, y bien sin verdad, que aquellas Constituciones tales cuales ellas eran, *estaban aprobadas por la autoridad apostólica*, y añaden lo no menos falso de *haberlas llevado (en Octubre de 1604) á Francia las hijas de Santa Teresa* (1), para que sirviesen de regla.

mismo donde la traducción de las Constituciones de 1581 se imprimía, en Bruselas, á la vista de su autor, lo cual indujo á que se pensase que la impresión había sido ordenada y dirigida por la misma Madre: tanto fué así, que aun en 1865 decían con la mejor fé del mundo en la pág. 1.^a de la *Advertencia* sobre la edición de Poitiers: «La versión más antigua que poseemos es de 1607, la cual estampó en Bruselas Rutger Velpius, y *es sin duda alguna la que la V. Madre Ana de Jesús hizo imprimir cuando en aquel mismo año fué á fundar en Flandes.*» Aserto es este de todo en todo contrario á la verdad; y probado hemos sobradamente en nuestra *Memoria*, no haber sido la sierva de Dios arte ni parte en la edición de 1607, dado que, sobre no necesitar de ella porque para su Comunidad que entendía el español tenía las de 1592, ya en aquella época trabajaba con actividad por tener Padres de la Orden y sobrábale á la sierva de Dios buen sentido para favorecer una empresa tan contraria á la convicción de éstos como á la suya propia.

(1) Véase *Ana de Jesús y las Constituc. de las Carmelitas descalzas* señaladamente las páginas 232 y siguientes. Celebramos vernos en el caso de tener que rendir pleito y homenaje á la inteligencia y á la sinceridad del venerable editor de las Constituciones de Poitiers 1865, por el título que ha dado á las que en Francia se

Corrigieron, en segundo lugar, las sobredichas Constituciones en dos puntos muy importantes, ya alterando profundamente el número 1 del capítulo primero que trata del gobierno, ya suprimiendo por completo la primera y principal parte del Epílogo, la cual remite á las Constituciones de los frailes en los casos no previstos por las de las monjas; dejando por consiguiente, ya se comprende, estas últimas muy incompletas. Vaya una sola observación sobre estas varias correcciones. Si miraban las Constituciones de 1581 como no canónicas ¿cómo osaban decir que estaban *aprobadas por la autoridad apostólica?* y si las consideraban como canónicas y realmente aprobadas ¿cómo osaron poner las manos en la obra de la Santa Sede, mudarla y mutilarla? Curioso sería saber á punto fijo qué inclinó á Berulle á preferir para las Carmelitas francesas las Constituciones de 1581 á las canónicas de 1592; pero no nos es dado traspasar los límites de conjeturas más ó menos probables. Que no le moviese á ello el amor á la santa observancia, pruébanlo las disposiciones que con frecuencia daba tan poco conformes á las unas como á las otras, y los encuentros que con la V. M.^o Ana de Jesús tuvo tanto á causa de las Constituciones del 81 como de las del 92. Por lo que á nosotros toca, inclinámonos á creer que el intento de Berulle al preferir Constituciones extrañas á ambas Congregaciones de España é Italia, fué conquistarse mayor li-

guardan, único que les cuadra, es decir: «Constituciones de las Carmelitas descalzas de la primitiva observancia, compuestas y publicadas con autoridad apostólica por el R. P. F. Juan de las Cuevas, de la Orden de Santo Domingo, Prior en el convento de S. Ginés de Talavera y Comisario apostólico, y por el R. P. Provincial de la provincia de los descalzos Carmelitas y por los Definidores del Capítulo de dicha provincia celebrado en Alcalá de Henares el 4.^o domingo de cuaresma, año del Señor MDLXXXI.»

bertad en el gobierno y la dirección de las monjas, á la vez que afianzarse la honra de parecer más vecino y allegado del espíritu de Santa Teresa. Esto último resulta, á nuestra cuenta, del modo de expresarse el Sr. de Marillac, amigo y colaborador de Berulle, en dos lugares de cierta obra que publicó el año 1622 en París con el título «De la erección é institución de la Orden de religiosas de Nuestra Señora del Carmen etc. etc.....» En la página 84 dice: «El gobierno de esta Orden en Francia es más conforme á las Constituciones de Santa Teresa, las cuales en ninguna parte se guardan tan bien como aquí.....» y en la 92: «Las primitivas Constituciones, más bien que las siguientes, se trajeron á Francia con la Orden, para que formándose las Carmelitas francesas con las mismas leyes que guardó su Santa Madre, la amen y reverencien más, y puedan decirse verdaderas hijas de Santa Teresa de Jesús.»

Por fuerza ha de ver el lector en estas palabras del Sr. de Marillac *unu impertinencia y ridicula jaclancia*, como ya la vió D. Vicente de la Fuente (1). Así y todo, no se olvidaron por cierto de meter estos dos pasajes en los libros que comunmente tienen á uso las Carmelitas francesas; porque los cita el *Tesoro del Carmelo* en las páginas 365 y 366: y el autor de la *Explicación de la Santa Regla y Constituciones*, inspirado del mismo pensamiento, dice en la página 8: «Cábenos á nosotras la gloria de ser aún más hijas de Santa Teresa que las españolas, por observar las Constituciones tales cuales ella las dictó.»

Hémonos alargado algo sobre esta cuestión de las Constituciones debido á ser ella grave y fundamental, y no haber justa razón que nos indujese á darle de mano, ni aun á achicar su importancia.

(1) Escritos de Santa Teresa, tomo I, pág. 261.

CAPÍTULO VII.

Trata de la entrada de la Srta. de Raconis en las Carmelitas.—Correspondencia de la Venerable con los señores de Berulle y de Bretigny.—Niéganse los Cartujos á aceptar el cargo de Visitador.—De la fundación de Dijón, y de los motivos que indujeron al Sr. Berulle á enviar á ella á nuestra Venerable, reemplazándola en París por la M.^o Ana de San Bartolomé.—Dice de una visita de Magdalena de S. Jerónimo á Ana de Jesús, la salida de ésta y sus compañeras de París, y la milagrosa curación de la H.^a María de S. Alberto.—Del paso por Claraval, de la llegada á Dijón el 20 de Setiembre de 1605, y de la instalación el 21.

Los dos principales puntos de que hemos tratado en el capítulo precedente, á saber, el gobierno y las Constituciones, acarrearón, como es fácil de suponer, desavenencias de consideración entre Berulle y Ana de Jesús, que á la continua hicieron de la Venerable blanco de desengaños, fraudes y penas. De positivo no podemos particularizar los puntos sobre que versaban las tales desavenencias; pero es inconcuso que uno de ellos tuvo por objeto la entrada en religión de la Srta. D'Abra de Raconis. Muy poco dicen los historiadores acerca de esto, ciñéndose á señalar el hecho sin ponderar los disgustos que proporcionó á la sierva de Dios la realización de esta obra. Veamos lo que Bucher (tomo II, pág. 198) dice en la *Historia de la Bienaventurada María de la Encarnación*: «Una de las primeras que tomaron el hábito en las Carmelitas de Pontoisa fué la Srta. D'Abra de Raconis, la cual, si bien por haber profesado el protestantismo no podía ser admitida en la Orden, según las Constituciones Carmelitanas, todavía por sus singulares prendas movió á los superiores á hacer una excepción á favor suyo, sin que esta excepción pueda alegarse como norma para casos

parecidos.» Dióle el hábito la M.^e Ana de S. Bartolomé en 1605, y le recibió la profesión el año siguiente.

Por su cuenta el R. P. Luis de Santa Teresa en la *Vida* manuscrita de la V. M.^e Ana de Jesús, página 422, dice lo siguiente: «Sobrevino á este tiempo divergencia de pareceres entre los superiores y las Venerables Madres Ana de Jesús, Isabel de los Ángeles y Beatriz de la Concepción tocante á la recepción de hijas de herejes, á lo cual dió motivo cierta señorita que á la nobleza y buen entendimiento sumaba una decidida vocación al Carmelo. Aunque nacida de padres herejes y ella misma criada en la herejía, habíala abjurado con su hermano y tres hermanas nueve años había. Habiendo pedido el hábito, los superiores la recibieron, por estar tolerada en Francia la herejía y no llevar consigo, como en España, infamia..... mas las dichas monjas presentaron dificultades por aquello que á las postulantes se les pregunta si han nacido de padres católicos: fuera de que las Constituciones de éstas, en lo que no están expresas, remiten á las de los frailes, las cuales prohíben recibir hijos de herejes etc. etc.....»

Vemos por ambos extractos ser éste, punto de Constitución, ó cuando menos costumbre respetable y autorizada, que Ana de Jesús deseaba conservar oponiéndose á la admisión de D'Abra de Raconis, nacida y criada en el calvinismo. Los superiores, y singularmente Berulle que fué el instrumento de quien se sirvió Dios cuando aun no era sacerdote para convertir á la joven, querían por el contrario, no sólo recibirla, mas abrogar una costumbre no muy en consonancia, á su parecer, con la situación religiosa y política de Francia, tan diferente de la de España. Acerca de lo cual arrojan mucha luz algunas cartas de la Venerable depositadas en los archivos nacionales de París, que convienen con otras dos halladas en los de

Ruán por un sabio religioso que se ha dignado trasmítnoslas, y nos ponen además al corriente de las relaciones tirantes y para sentir de la sierva de Dios con los superiores franceses. Este es el lugar propio de dar á conocer esta parte de la correspondencia de la V. M.^o Ana de Jesús, y sea la primera carta de que tratemos la del 10 de Febrero de 1605 para el Sr. de Bretigny que, como dijimos, se quedó en Pontoisa: en la cual carta (y creemos que la Venerable á la vez alude en ella al encuentro á que dió lugar la admisión de la Srta. Raonis y á otras causas de disgustos) Ana dice así: «Ya la divina Majestad ha empezado á tratarme con misericordia, y espero en su bondad que le habrán sido agradables mis penas, bajo cuyo peso hubiera sucumbido, de no socorrerme el Señor. ¡Bendito sea Él que se compadece y viene en ayuda de los pobres en tiempo oportuno! Y á la verdad, señor, que no hay términos para expresar lo angustiada que uno de estos días me ha dejado el buen doctor Gallemant.» Más adelante, como para declarar la especie de desaliento que se había apoderado de ella, añade: «Tengo noticias de que está en Valencia el P. Gracián, quien pronto nos visitará de paso á Milán á donde va á fundar conventos de nuestra Orden para volver á entrar en los Descalzos, que con ese fin le han hecho venir de Roma. Tal vez nosotras, desistiendo de lo comenzado, nos vayamos con él: haga Dios lo que más sea servido» (1). Concuerdan estas últimas palabras con lo que respondió á los superiores cuando éstos trataban de inclinarla á recibir la postulante convertida: «Dejaremos la obra comenzada antes que aflojar en cosa que desdiga de la pureza de las leyes que vinimos á establecer» (2).

(1) Esta carta está en los archivos de Ruán.

(2) Vida del señor de Bretigny, pág. 286.

Que este oponer resistencia de la Venerable no fuese aferramiento sino únicamente celo de la observancia regular pruébalo el que después de haber declarado á los superiores cómo el caso exigía recurso al Sumo Pontífice, ella misma escribió á Roma á principios de Marzo pidiendo que se dignasen examinar el asunto y decidirle atendiendo al estado de Francia. La muerte sucesiva de dos Pontífices retrasó la respuesta, porque Clemente VIII, á quien la carta iba dirigida, falleció el 5 de Marzo y León XI que á 1.º de Abril le sucedió, sólo contó veintiseis días de pontificado, por fallecimiento del cual fué electo Paulo V á 16 de Mayo de 1605. Así y todo, y sin esperar respuesta, según veremos, Berulle hizo entrar en el Carmen de Pontoisa á la Srta. Raconis, no sin infligir antes nuevas heridas en el corazón de la sierva de Dios, cual lo demuestra la siguiente carta que ésta le escribió en Mayo del susodicho año (1).

«Jesús, María y José sean con V. R., y el Espíritu Santo le acreciente la caridad para que me la haga á mí tan completa como dice el papel que me ha enviado. Por amor de Nuestro Señor suplico á V. R. no me exija que le queme, más permítame conservarlo como recuerdo de las misericordias que Dios me hace en Francia, pues he hallado aquí la hospitalidad que toda mi vida deseé. ¡Bendito sea Él que nada hace inútilmente, y así llena siempre los deseos que da á las almas! La mía ama cordialmente á V. R., y ahora veo lo que le debo, ya que semejante información de mi General no fué obstáculo para traerme acá. Lo que cada día me escribe V. R. es muy diferente de lo que yo allá sabía respecto á mi Orden; ni la voluntad que me manifiesta puede venir sino del cielo, pues nada hay en la tierra

(1) El original español yace olvidado en los archivos nacionales de París.

que tal merezca. Si escribí al capítulo de la Cartuja no fué por otra cosa que por favorecer á V. R., y el motivo de enviar yo la carta fué el decirme V. R. que escribía aquel día: quedéme con copia de la misma mano que la presente, y alégrome de que V. R. la haya visto. Procure por el amor de Dios su restablecimiento, y haga por venir á enseñarme de veras y darme á conocer con certidumbre qué debo hacer. Su Divina Majestad que sabe mi deseo conserve á V. R. en la santidad que para V. R. pide su humilde súbdita.—*Ana de Jesús.*»

Por ésta carta se ve claro que Berulle, á quien una enfermedad constriñó á no salir de casa, había escrito á la Venerable en el papel que le obligaba á quemar, *que la daban hospitalidad en Francia; que el General del Carmen le había comunicado acerca de ella noticias poco satisfactorias; que en su Orden se la tenía en muy otra opinión de la que la propia Madre de sí tenía, y que vituperaba la diligencia que había hecho con el capítulo de los Cartujos.* El mismo Bretigny, bondadoso y todo como era, escribió también reprendiendo á la sierva de Dios de falta de caridad, sin duda porque se oponía á la admisión de D'Abra de Raconis. La respuesta que á principios de Junio le envió la V. Madre, revela cuán al alma le había llegado la palabra *hospitalidad* que usaba Berulle. «Bendito sea—dice—Aquél que da á V. R. tanta caridad para conmigo: mucho tiene el que la posee, y siendo la mía tan poca como escribe V. R., obligado está á pedir de veras á Dios me la conceda junto con humildad, pues soy flaca. La hospitalidad que me dan en Francia, al decir de estos señores, espero me ha de ayudar á ser humilde como deseo» (1).

Coligese de lo dicho que los superiores al ver que

(1) Esta carta está en los archivos de Ruán.

nada conseguían de Ana de Jesús, se dirigieron á la Priora de Pontoisa, la cual por no estar tan al corriente de las cosas de la ley (1), se dejó engañar y persuadir de que podía muy bien, sin esperar decisión superior, admitir al noviciado de su Comunidad á la consabida doncella; y debido á esto tomó la pretendiente el hábito con el nombre de Clara del SSmo. Sacramento el 5 de Junio de 1605. Al saber lo cual, affigióse en extremo nuestra Venerable que no dejó pasar mucho tiempo sin que en carta muy atinada y valiente, según se comprenderá, se dirigiese al Sr. Berulle (2).

«El Espíritu Santo—le dice—derrame sobre V. R. todos sus dones, salud y fortaleza, como por su gracia puede hacerlo, y que esta sea siempre conmigo dándome acierto en lo que fuere de mi deber. Pues V. R. y el Sr. Duval me hallan tan inútil para este país, juzgo que no me quiere Dios en Francia, y que debo según eso seguir aquel mandamiento en el que Jesucristo previno casos semejantes á éste: Deteneos donde os recibieren: sino, no. En cuanto á mí no solo dije que se debía dar cuenta al Sumo Pontífice de esta innovación supuesto que hubiese necesidad de hacerla, mas sin pérdida de tiempo escribí á principios de Marzo á Roma, de donde me respondieron que examinarían gustosamente el asunto y le decidirían teniendo en cuenta la situación del reino. A no haber muerto el Papa ya estaría aquí la decisión; pero no tardará en darla el actual. Por más que la M.^e Ana de S. Bartolomé anduviese con nuestra Santa Madre los cuatro ó cinco años antes de la muerte de la Santa, no fué para hacer los ne-

(1) Véase nuestra *Memoria sobre Ana de Jesús y las Constituciones etc.*, pág. 88.

(2) Guárdase dicha carta en los archivos nacionales de París, la cual atribuímos por inadvertencia en la pág. 268 de nuestra *Memoria* al año 1606.

gocios, sí sólo para vestirla y desnudarla y escribir algunas cartas en razón de que tenía Su Reverencia roto un brazo, y las coristas no podían asistirle: y de aquí que no tenga motivos para saber de cuánta trascendencia sea poner ó quitar una regla ó constitución. Por su parte la M.^a Supriora, aunque formada por una muy santa Prelada, jamás tuvo que resolver dificultad alguna; mas yo, por mis pecados, me ví obligada á ello aun antes de mi profesión, sin que desde entonces me haya sido posible otra cosa, pues más de treinta años ha que vengo desempeñando el oficio de Priora en diferentes fundaciones. En las de Francia no conviene probablemente que yo haga más que comenzarlas: déles Dios la perfección, y guarde á V. R. como todas se lo suplicamos.—*Ana de Jesús.*»

Bien que Ana tirase á sostener con vigor las leyes fundamentales de su Orden, tan respetuosa fué siempre á sus superiores en lo concerniente á la obediencia que les debía, como prueba la carta que, pocos días después de la pasada, escribió al Sr. Berulle preguntándole si quería que siguiesen la costumbre de España de exponer el SSmo. Sacramento toda la Octava del Corpus; pero no soltó la pluma sin manifestar algo de lo que pasaba por su corazón entre las malas jugadas que se le hacían. «A una señora—dice—que deseaba ver nuestra Regla y Constituciones he respondido que se las enseñaría V. R., pues he resuelto remitir á los superiores cuanto se vaya ofreciendo en vista de que conozco ahora que no hago bien las cosas» (1).

Llegó la situación á hacerse casi intolerable, especialmente desde que el Capítulo celebrado aquel año, desde el 10 de Abril al 19 de Mayo por los Cartujos, respondió con una negativa á la súplica de Ana de

(1) El original de esta carta está en los archivos nacionales de París. Su data es del 10 de Junio de 1605.

Jesús de que aceptasen el cargo de Visitador que la Bula de Clemente VIII confería á su General hasta que los Carmelitas descalzos se estableciesen en Francia. Afligida de los males presentes y los aun mayores que preveía por venir, la sierva de Dios determinó hacer una fundación de frailes, ó salir ella de Francia: comunicó á la Princesa de Longueville, la cual como la amaba tanto, vino fácilmente en favorecerla para lo primero, si bien el socorro, á lo menos por entonces, lo proporcionó por otras vías la divina Providencia.

Tan pronto como las hijas de Santa Teresa se establecieron en París, el buen olor de su vida santa, mortificada y regular, esparciéndose por las provincias, llegó hasta Dijón (en Borgoña), en la cual ciudad vivía una piadosa viuda de familia muy honrada, dicha Juana Cheurie, resuelta á consagrar á Dios su persona, casa y escaso caudal en una Orden austera y perfecta. Pues como oyese hablar de las Carmelitas, pensó luego al punto ofrecerse á ellas, si bien vaciló después por algún tiempo temiéndose una negativa, por ser tan poco lo de que disponía para una fundación; pero cabalmente de esto mismo de donde le nacieron el temor y las dudas se valió ella para disiparlas, porque Cheurie se dijo á sí propia: «Estas monjas, á más de santas, son esposas de un Dios que para nacer no quiso más casa ni cuna que un establo y un pesebre; pues bien, ¿no se tendrían ellas por felices de salir más aventajadas en esto que Aquél á quien únicamente aman y procuran asemejarse? ¿podrán desechar mi ofrenda por modesta?» Así racionando, la buena viuda concluyó por presentar á fines de Marzo ó principios de Abril al convento de París su demanda y ofertas por medio de un religioso, probando con esto el cabal concepto que había hecho del corazón de Ana de Jesús, aun antes de conocerla,

Ni un punto dudó la Venerable que convenía aceptar la propuesta precisamente porque la fundación iba á ser pobre, y por consiguiente más semejante á las de nuestra madre Santa Teresa; á las cuales circunstancias acompañaba la muy poderosa de ser la Borgoña patria de S. Bernardo, cuya especial devota fué Ana sobre todo desde el día (era el propio de la fiesta de este gran Santo) en que, saliendo de Salamanca para ir á Francia, le escogió por protector del viaje y de cuanto de allí en adelante emprendiese. También los superiores aprobaron el proyecto de la nueva fundación, y sin pérdida de tiempo solicitaron las licencias necesarias. Dió la suya el 20 de Junio el Obispo de Langres, de quien dependía Dijón; mas la ciudad y el parlamento opusieron dificultades que no quedaron allanadas hasta principios de Setiembre. Acababa la V. M.^o Ana de Jesús de trasladar su Comunidad de la casa prioral al gran convento enteramente acabado (1); porque quiso

(1) Las Carmelitas de la calle del Infierno, en París, no tienen ya la antigua fábrica del convento inaugurado por la M.^o Ana de Jesús, puesto que fué destruída en gran parte en la revolución francesa de á fines del pasado siglo: la hermosa iglesia, la cripta de la SSma. Virgen de la parte de abajo, la de S. Dionisio más profunda aún, lo echaron por tierra y lo allanaron. A pesar de su extrema pobreza, pudieron las monjas rescatar lo mejor del terreno y las alas del edificio que quedaron en pie, de lo cual otra vez tomaron posesión el 18 de Octubre de 1802. En vista de estar tan viejos y ser tan húmedos estos edificios, no se pudo prescindir de hacer otros nuevos en 1855, y esto (que fué la causa de que entonces desaparecieran, por desgracia, los últimos vestigios del monasterio), les proporcionó por lo menos el consuelo de dar con la cripta de S. Dionisio: bien que para venir en conocimiento de los arrasados contornos de la misma fué necesario cavar muy hondo. Reconstruyósela sobre la misma área, y se puso en ella la antigua estatua de dicho Sto. Mártir. Entre los preciosos recuerdos que la Comunidad posee aún del primer convento, cuéntase una imagen de N.^o S.^o de los Campos, otra de la de los Ángeles y una Virgen

escoger para esta ceremonia el día aniversario de la fundación del primer convento de la reforma en Ávila, esto es, el 24 de Agosto, fiesta de S. Bartolomé, y ningún motivo nos induce á creer que pensase la sierva de Dios ir en persona á la de Dijón, pero pensándolo por ella Berulle, á quien no había faltado tiempo para madurar sus planes, determinó aprovecharse de tan favorable ocasión para alejar de sí una persona que le estorbaba, y poner en su lugar al frente de la Comunidad parisiense una Priora que en nada le resistiese. Adoptando los otros superiores su combinación, quedó resuelto el 9 de Setiembre que Ana de S. Bartolomé, Priora de Pontoisa, pasase en calidad de tal á París, y que Ana de Jesús fuese á fundar en Dijón.

Como prueba de lo dicho tenemos en primer lugar la carta autógrafa (1), ya citada, de la M.^o Isabel de los Ángeles á la entonces Priora de Bruselas, Beatriz de la Concepción, en la que se lee: «Acuérdome ahora, madre mía, de lo que pasó en Dijón, y cuánto sufrió allí nuestra Madre (Ana de Jesús), pues todas las que partimos para esta ciudad vimos claramente ser causa de su salida de París el deseo de sacarla de aquel convento, más bien que el de acelerar la nueva fundación.»

El P. Luis de Santa Teresa por su parte se expresa así en la *Vida* manuscrita de la sierva de Dios, página 466: «Con pretexto de una nueva fundación que se ofreció en Dijón, los superiores sacaron de París á la V. M.^o Ana de Jesús sustituyéndola por la M.^o Ana

pintada por S. Lucas, que trajo S. Dionisio. Conserva asimismo con veneración los santos restos de la V. M.^o Magdalena de S. José, una, como dijimos, de las siete primeras novicias que recibió la sierva de Dios.

(1) Esta carta yace olvidada en los archivos del convento bruselese.

de S. Bartolomé en la confianza de que por ser ésta de carácter más blando, se la doblgaría con mayor facilidad en este punto de observancia (1): con todo, al experimentarla inflexible hasta en lo más mínimo, no le escasearon los malos ratos.»

Hallamos, por último, el siguiente pasaje en el proceso relativo á la heroicidad de las virtudes de la V. M.^e Ana de S. Bartolomé, impreso en Roma el año 1732: «No pudiendo sufrir Berulle las diligencias que Ana de Jesús (como quien conocía el tenor de la Bula) (2), hacía para llevar á París y establecer en Francia á sus frailes para el gobierno de las monjas, y queriendo apartar á la sierva de Dios del trato con la Princesa de Longueville, la nombró Priora de Dijón» (3).

Ni un instante vaciló nuestra Venerable en aceptar semejante cargo, en que no veía sino una particular disposición de la divina Providencia para sacarla de la enojosa situación en que se hallaba, y facilitarla, pensaba ella, la vuelta á España. Escribió á este intento al R. P. General, según cuenta la autobiografía de la V. Ana de S. Bartolomé: «La M.^e Ana de Jesús con dos sus compañeras — dice — habían salido para la Borgoña á fundar una nueva casa, y pensaban volverse á España terminado que hubieran la fundación, para lo cual tenían ya escrito desde París al P. General que mandase por ellas á Dijón.»

Así y todo, los designios de Dios sobre su sierva eran otros; porque si bien no cabe duda en que Su Majestad quería que saliese Ana de Francia, pero no que volviese á España, pues la reservaba para destinos más gloriosos y provechosos á la Iglesia; de aquí el proporcionarle, en el momento mismo de solicitar ella

(1) La dirección de los Padres Carmelitas.

(2) La de Clemente VIII en Noviembre de 1603.

(3) Responso ad postrémas animadversiones, C. I. N.º 5.

volver á su patria, los consuelos de una visita que, en los designios del cielo y sin saberlo Ana de Jesús, fué el principio de las fundaciones de Bélgica y Polonia.

Los Países Bajos que en aquel tiempo estaban sujetos á la dominación española, tenían por Gobernadores á los Archiduques Alberto é Isabel, en cuya corte había una persona de eminente virtud, dicha comunmente sor Magdalena de S. Jerónimo, por más que de apellido y nombre de pila fuese Beatriz Zamudio. Era tía abuela de Ana María Zamudio, mujer de Fernando de Boisshot, Conde de Erps y Barón de Saventheim. Deseosísima en su juventud de consagrarse á Dios entre las hijas de Santa Teresa, solicitólo con vivas instancias de la gran Reformadora, la cual, consultado que hubo con Dios, respondió á la pretendiente que debía desistir de tal proyecto, pues era voluntad del Señor le sirviese en el estado en que la había colocado. Desvaneciéronsele en el mismo instante á D.^a Beatriz sus deseos para dar lugar á una resolución inspirada del cielo, y ya que no le era posible ser Carmelita, no omitió nada de cuanto alcanzaron sus fuerzas para parecerseles por su género de vida y la austeridad y modestia de sus vestidos; ni quiso de allí en adelante otro nombre que el de sor Magdalena de S. Jerónimo. Hizo rápidos progresos en la perfección, y llegó á tan alto grado de unión con Dios que, debido á su santidad, la familia real de España la amó hasta el punto de querer tenerla constantemente á su lado en el palacio de Madrid; y con esto dicho se está cuál fuese la ocasión de conocer á la V. M.^e Ana de Jesús, con quien contrajo una de esas dulces cuanto puras amistades cuyo principio, lazo y término es Dios.

En 1599 siguió sor Magdalena á los Países Bajos á los Archiduques Alberto é Isabel, y habiendo á fines de 1604 hecho un viaje á España, al volver el año si-

guiente á Bruselas, tomó de intento el camino de París con el fin de visitar á su antigua amiga: y ¡cuán deliciosas no fueron las horas que pasaron aquellos dos grandes y hermosos corazones recordando sus relaciones de antaño, tratando de Dios y de las cosas divinas, y comunicándose sus luces y fervor! Magdalena de S. Jerónimo se separó de su compañera muy determinada á hacer cuanto pudiese para llevarla con sus hijas á los Países Bajos (1).

En tanto, pues, que sor Magdalena de vuelta á Bruselas hablaba á los Archiducques de la V. M.^e Ana de Jesús, á quien ellos mismos habían conocido íntimamente en Madrid, y preparaba de este modo, bien que de lejos, los caminos á las fundaciones de Bélgica, dirigíase la sierva de Dios á Dijón, para hacer allí la tercera y última de sus fundaciones en Francia. Partió de París el 15 de Setiembre de 1605 con las Madres Isabel de los Ángeles y Beatriz de la Concepción, dos hermanas novicias María de la Trinidad y María de S. Al-

(1) Así consta de la deposición de la Condesa de Erps, sobrina segunda de sor Magdalena, la cual deposición se guarda en los archivos del convento de Bruselas: en ella, después de referir con juramento los pormenores arriba citados, añade que habiendo su tía vuelto más tarde á España, mandó Felipe III que le aderezasen un cuartel en que se alojase, siéndole permitido entrar cuando quería en las habitaciones reales. Pero cegó por casualidad, y estando así recibió cierto día visita de un religioso. Como éste le hablase de la extrema pobreza de las iglesias de las montañas, presentándole al propio tiempo un corporal que llevaba consigo, dijo á la buena madre que si ella viera la suciedad é indecencia de aquel lienzo se moriría de pena. Tomóle la Madre en las manos y le puso sobre sus ojos, diciendo: «Si os dignáis, Señor, restituirme la vista, yo misma iré á proveer las necesidades de las iglesias y los altares.» Acabar de pronunciar estas palabras y recobrar la vista, fué todo uno, por lo que en cumplimiento de la promesa partió llevando consigo mucha ropa de lienzo y ornamentos que la Reina y otras señoras le habían dado.

berto, y dos postulantes. La M.^e Leonor de S. Bernardo, única profesa que quedaba en aquella casa, gobernó como presidenta hasta la llegada de la V. M.^e Ana de S. Bartolomé á 5 de Octubre.

Señaló la salida de París un acontecimiento que frisa en milagro. Hallábase en cama hacía días la hermana lega María de S. Alberto, nombrada para la fundación, cruelmente atormentada de náuseas y continuos vómitos, razón por la cual aconsejaban todas las monjas á nuestra Venerable que no la sacase de casa porque moriría sin remedio en el camino. Consultaron al médico, y le hallaron del propio parecer; mas cuando él se hubo retirado, vuélvese la sierva de Dios hacia la enferma, y le dice con profundo sentimiento de fé: «¿A qué detenernos en humanos razonamientos cual si en verdad no fuese Dios el médico? Levántese, hija, que es preciso partir después de mediodía.» Sumamente débil y todo como estaba, y temblando de pies á cabeza, la obediente hermana sale al instante de la cama y se viste; llévanla al coche, y no bien se hubo tomado asiento en él, cuando desapareció por completo el mal: tuvo feliz viaje y soportó con la mayor facilidad el cansancio y las incomodidades de los caminos y de las malas posadas, «gozosa—dice el P. Pedro de S. Andrés—de haber obedecido á una Madre experimentada en las cosas sobrenaturales, antes que á un hombre instruído en las solas naturales; y más gozosa aún de verse curada por el médico celestial y de un modo tan oportuno como imprevisto, después de haberla desahuciado el de la tierra, y de que Aquél la hubiese librado de la sentencia de muerte dada por éste» (1).

Además de los Sres. Gallemant y Bretigny que las

(1) Este hecho está consignado en la deposición de la misma H.^a María de S. Alberto y en las de las Madres María de la Trinidad y Teresa de Jesús.

conducían, acompañaban á las fundadoras algunas nobles damas de la capital, y si entre ellas no se halló Acaria, no fué ciertamente por falta de voluntad, sí sólo por no consentírsele su marido por parecerle mucha la distancia que hay de París á Dijón. Habiendo sabido la Venerable Madre que con apartarse un poco del camino recto se podía pasar por Claraval, no pudo acabar consigo de perder tan buena ocasión de venerar las reliquias de S. Bernardo y encomendarle su empresa en el mismo lugar do él había echado los fundamentos de su Instituto en pobreza y durísimas privaciones. Así que, dejando al salir de Troyes la carretera, se internaron en unos montes, cuyos caminos rodeados de espantosos precipicios, eran casi intransitables para los coches; y aun por eso se vieron en los mayores peligros y Ana de Jesús en ocasión propicia de manifestar la grandeza de su fé y de su valor, ya que sin turbarse mandaba rezar en voz alta el *Credo*, y hacer actos de fé, de amor y de gozo de morir por Dios. La M.^e María de la Trinidad que refiere este hecho, añade, que así era grande la paz y tranquilidad de la sierva de Dios, cual si estuviera viendo á Aquél á quien estaba tan íntimamente unida. Llegaron sin novedad á Claraval; pero la circunstancia de estar ausente el abad, de todo en todo contraria al principal intento de los piadosos viajeros, fué causa de que los monjes bien á su pesar no pudiesen presentar las reliquias del santo Fundador á la veneración de aquellos sus devotos, los cuales se indemnizaron en parte de este contratiempo visitando, no lejos de la nueva y magnífica abadía, los restos del antiguo convento fundado por el mismo S. Bernardo, y especialmente la celda y cama que tuvo á su uso el Santo. La V. Madre y sus compañeras contemplaron con edificación y dicha aquella fábrica en que todo respiraba humildad y santidad; aquellas cel-

das pequeñas y bajas, aquella iglesia tan pobre, aquel coro de los religiosos tan acomodado para inflamar el corazón en devoción, y en la pared contemplaron un retrato de Jesucristo en el sepulcro. «Diéronse por »bien pagadas del rodeo y sus dificultades, y á no saber »que les quedaba más por ver y venerar, juzgaron que »habían visto y venerado ya cuanto buscaban. Por ven- »tura lo dispuso Dios así para que viendo lo pobre »en que el Santo vivió y no lo suntuoso que después »acá se ha hecho, tomasen por dechado aquéllo, y no ésto (1).»

Efectivamente, al llegar el 20 de Setiembre á Dijón, se convencieron de que les sería fácil imitar la pobreza de S. Bèrnardo, en vista de ser la casa de Cheurie tan pequeña y miserable, que cuantos acompañaban á las Carmelitas se descorazonaron, y no pudieran resolverse á dejarlas allí, á no persuadirlo la Venerable Madre y sus hijas recordándoles lo que habían visto en Claraval. Llenas, pues, de contento hicieron su entrada en aquella ruin morada cantando, según costumbre, el salmo *Laudate Dominum omnes gentes*; y el día siguiente, 21, fiesta de S. Mateo, se celebró la primera misa en un pequeño oratorio que improvisaron. El Sr. Provisor, en nombre de monseñor D'Escars, Obispo de Langres, aceptó el nuevo convento, dedicado conforme á los deseos de la Venerable, al glorioso Patriarca S. José (2).

(1) Manrique, lib. VI, cap. X, n.º 6.

(2) Crónicas de Troyes, tomo II, pág. 230.

CAPÍTULO VIII.

Acomodan la casa de Juana Cheurie.—Mala conducta de un cerrajero.—La sierva de Dios coge una enfermedad mortal, y la sana súbitamente nuestra Madre Santa Teresa.—Da el hábito á varias postulantes.—Varios testimonios y hechos tocante al modo que tenía de gobernar la casa y dirigir las novicias.—La reputación de santidad que gozaba.

En nada, y bien se echa ello de ver, se parecía á convento la casa de la Sra. Cheurie, la cual se hallaba en tal estado que, no sólo era incómoda, mas del todo impropia para los ejercicios de la vida religiosa; y de aquí que se ocupase Ana de Jesús inmediatamente en aderezarla en lo posible á la usanza de monasterio. Trazado que hubo el plan de distribución, llama oficiales, pónese al frente de ellos, y dióse tal maña para activar la obra, que en pocas semanas tuvo el gusto de verla terminada.

Acaeció un pequeño incidente durante los trabajos, que pudiera acarrear á la fundación tristes consecuencias, mas resultó en provecho suyo merced á la virtud de la V. Madre. El cerrajero que hizo la reja del coro, puso en la barra del centro una flor de lis muy bien trabajada; pero como impidiese ver el altar, dispuso la sierva de Dios que se quitase. Ofendido de ello el bueno del hombre, y turbada quizá su razón por el vino, encolerizóse hasta el punto de echar por tierra la barra y hacer pedazos la flor á fuerza de coces, y luego se fué á publicar por toda la ciudad una odiosa mentira á costa de la santa Priora, propalando que la autora de la hazaña había sido ella, instigada del odio y menosprecio que tenía á Francia. Las cuales palabras no pudieron menos de excitar la indignación del pueblo, estando tan recientes las guerras con Es-

paña; y emocionado el mismo parlamento, pasó al convento con ánimo de dar principio á una información, y de despedir á las Madres españolas si á ello diera lugar. No dándole, por haberse descubierto pronto la verdad, el enojo se convirtió contra el fautor del tumulto. Como indujesen entonces á la V. Madre á tomar otro oficial, ella, con una caridad que admiró y cautivó á todos, dijo debía volverse bien por mal, y más habiendo el pobre hombre obrado sin reflexión; que no consentiría por lo tanto en deshacerse jamás de él. «Y de hecho—añade la M.^e María de la Trinidad que refiere el suceso—nos ha servido siempre con fidelidad y reconocimiento de su falta.»

No bien se hubo terminado este negocio, cuando plugo á Dios poner á nueva y más dura prueba la constancia de su sierva; porque de resultas ó bien del cansancio, ó bien del ordinario quebrantamiento de su salud, ó quizás del trato cotidiano con los oficiales y las personas de afuera, le acometió hacia la fiesta de S. Francisco, 4 de Octubre, la epidemia reinante en la ciudad. Disimuló el mal cuanto le fué posible; mas como al fin y al cabo tuviese que hacer cama, ofrecióle la M.^e Beatriz mandar buscar un colchón para ponérsele en lugar del pobre jergón, en lo que no quiso Ana consentir, y riñendo amorosamente á su procuradora, le respondió que aquello sería exceso de delicadeza que pagaría caro en el Purgatorio (1). Mandaron al punto por el médico quien declaró ser mortal y contagiosa la enfermedad, y que si no querían verse morir unas tras otras las religiosas (como en muchas casas de la ciudad había acaecido), debían separar inmediatamente á la enferma de la Comunidad. Hallábanse sin saber qué hacer, pues dormían todas en la misma pieza

(1) Deposición de la M.^e Beatriz.

sobre jergones separados por cortinas, ya que la estrechez de la vivienda otra cosa no concedía: y habiendo propuesto algunos que pasasen las monjas á otra casa, y se dejase allí á la Venerable, la sierva de Dios no lo consintió, antes instó ahincadamente porque la llevasen á ella al hospital, en donde decidiría Dios de su suerte, asegurando que iría muy gustosa sólo por no ser causa de algún mal á sus hijas, ya que de ningún provecho pudiera serles en lo sucesivo. Pasóse la noche sin resolver nada, pero por la mañana optaron, de común acuerdo, por un término medio que al parecer lo conciliaba todo, esto es, dejar sola á la paciente en el dormitorio y trasladar las camas de las otras á la pieza inmediata que servía de refectorio. Comenzó el traslado por las más jóvenes, y en tanto que éstas se ocupaban en ordenar sus trastos, la enferma envió por el Sr. de Bretigny para recibir los últimos Sacramentos. Confesóse como se confiesan los santos con una contrición igual á su valor: y así como la viva fé que la animaba, la firmísima esperanza que tenía puesta en Dios, y la incomparable magnanimidad con que acostumbraba sobreponerse á todo, ó sufrir ó despreciar las cosas más difíciles y espantosas le hicieron mirar entonces sin sombra de temor la llegada próxima de la muerte; del mismo modo, su profunda humildad y ardiente amor á Dios la sumergieron en el más vivo dolor al recuerdo y relato de las ligeras faltas que había cometido, de las cuales se acusaba ella como de crímenes.

Después de darle la absolución, el Sr. de Bretigny preguntó á la V. Madre si le apenaba alguna cosa ó bien si necesitaba algo, la respuesta á lo cual fué digna del corazón de Ana de Jesús: «La única pena que tengo es de verme morir en cama, pues siempre he deseado y pido con instancia á Nuestro Señor la gracia de perder

la vida después de ser atormentada y despedazada por su amor» (1). Pidió luego que en el caso de ser Dios servido de llevarla para sí, se dignasen dar sepultura á su cuerpo en el convento de los Padres de la Observancia, ya que ni ellas tenían iglesia, ni los Descalzos se habían establecido aún en Dijón. Era la noche del 8 de Octubre, y se fijó para la mañana del día siguiente, fiesta de San Dionisio, la recepción de los últimos Sacramentos; mas dispuso Dios las cosas de otro modo, como vamos á ver.

Cuando el Sr. de Bretigny se hubo retirado, llamó junto á sí la sierva de Dios á las dos Madres españolas, sus compañeras (las cuales no habían todavía sacado del dormitorio sus jergones), y les dice: «Déjenlo ahí todo, hijas, y vayan por la toca de nuestra Santa Madre (llevaba Ana siempre consigo algunos de los enseres que usó Santa Teresa): tengo esperanzas—añadió—de que ella me va á sanar como en varias otras ocasiones lo ha hecho (2).» La dulce esperanza renació en el corazón de las dos Madres al oír estas palabras; van incontinenti por la reliquia, se la entregan á la enferma, á quien, accediendo á sus ruegos, dejan luego sola tornando á juntarse con las demás religiosas, para pasar con ellas la noche en vela y oración. También velaba y oraba Ana de Jesús, y ¡con cuánto consuelo y fervor! Habíase aplicado la toca, dirigiéndose con ternísima confianza á nuestra Santa Madre Teresa, y conjurádola viniese en su ayuda, y especialmente que protegiese á su amado rebañito tan expuesto y desolado en aquellos momentos, cuando de súbito ve aparecer la Santa ro-

(1) Dice en su deposición la M.^o María de la Trinidad haberse hallado ella presente cuando Bretigny contó estas palabras al Sr. Galleman y á las religiosas.

(2) Habíala ya, en efecto, sanado hasta cuatro veces nuestra Santa Madre.

deada de viva luz, que risueña enclava en ella su amorosa mirada. Crúzasele entonces por el pensamiento, á manera de relámpago, el recuerdo de la promesa que años atrás le hizo en Toledo la Santa de venir á asistirle en la última hora, y creyendo era ilegada, exclamó inundada de gozo: «Bien, Madre, vámonos: echemos á andar si así place á Dios.»—«No, hija mía,—dijo la Santa—aun no ha llegado la hora; quedarían tus hijas muy desamparadas si ahora las dejases»: y diciendo y haciendo acércase á la enferma, y á la vez que la devuelve perfecta salud, asegúrale de que á ninguna de las monjas se le pegaría el mal, y que sin temor alguno podían volver los jergones al dormitorio. Por fin le da á entender cómo antes de salir de este mundo había de establecer, en honra de la Santísima Trinidad, en otro reino la Reforma del Carmen, que había ya propagado en España y en Francia. ¿Qué pasó luego entre la Santa y su fiel coadjutora? Nadie lo sabe á causa de que Ana (cuyos son los precedentes pormenores que hallamos consignados en diversas deposiciones), sólo contó á sus hijas aquello que, para consuelo y tranquilidad de las mismas, juzgó necesario decir: sin embargo, preguntada en cierta ocasión por la H.^a María de la Trinidad sobre cuál fuera el tercer reino en donde había de introducir la Orden, respondió: «No será difícil que sea en Flandes»: y añade la interpelante haber pasado esto un año antes de ir allá la Madre, cuando nadie pensaba, en sentir de la misma hermana, en la tal fundación.

En desapareciendo Santa Teresa quedó Ana absorta en sabrosa oración, alabando y bendiciendo á Dios por los favores que acababa de recibir, y tan sosegada, que al verla las dos Madres españolas al entrar por la mañana en la celda, se preguntaban con ansia si sería sueño ó desmayo: de los cuales temores les

sacó pronto la V. Madre, diciendo: «Acérquense y sepan que me ha visitado y sanado nuestra Santa Madre Teresa; y dicho ésto, se levanta, vase con ellas á reunirse con las otras hermanas, cuéntales lo acaecido, é indúcelas á dar gracias al Señor así por la salud recobrada, como por la protección que á todas les estaba asegurada por parte de su Santa Madre. Y que la sierva de Dios dijo verdad, se vió en que desde aquella hora, sin tomar medicina alguna, se halló con una salud como nunca; lo cual el médico cuando volvió á visitarla, comprobó lleno de asombro, y por todas partes lo fué publicando por milagroso.

Prosiguiendo al punto Ana su doble tarea del gobierno de la Comunidad y la dirección de las obras de aderezo, el martes, 11 de Octubre, dió el hábito y el nombre de Margarita de la Madre de Dios, á Margarita Queny (1) sirvienta de Cheurie, quien le había ya recibido con el nombre de Juana de Jesús-María el 29 de Setiembre (2), unos días después de la llegada de las fundadoras. Poco más de un mes duraron las mencionadas obras, durante el cual, según la M.^e María de la Trinidad, exceptuando los domingos, estuvo el SSmo. Sacramento en un pequeño oratorio en el interior de la casa, á cuya presencia asistía nuestra Venerable siempre y por el tiempo que podía. En las fervorosas palabras que dirigía á sus hijas, echábase bien de ver la dicha que aun de la misma vecindad exterior á Nuestro Señor se le seguía, así como las mercedes que le dispensaba el cielo por medio de este adorable Sacramento (3).

Estando por fin todo dispuesto, inauguróse la ca-

(1) Actas de profesión del convento de Dijón, copia manuscrita.

(2) Vida manuscrita de Ana de Jesús, por el P. Luis de Santa Teresa, pág. 480.

(3) Deposición de la M.^e María de la Trinidad.

pilló el día de los Santos Apóstoles Simón y Judas, y dos más tarde, esto es, el 30 de Octubre dió la V. Madre el hábito á las dos postulantes que había llevado consigo de París y á otra de Dijón, dichas Teresa de Jesús, Catalina de los Ángeles y María de S. José, hijas de los Sres. Mercier y Guyón las dos primeras, y del Consejero Vallón la tercera (1). Cumplió entretanto el año de noviciado María de la Trinidad, y pronunció los votos en manos de la misma Venerable el 1.º de Noviembre, pasando á ser de este modo la primera profesora del Carmelo francés, pues aunque Andrea Levoix la precedió en la toma de hábito, había muerto á los pocos meses de noviciado: y aun cuentan que los Sres. Gallemant y Bretigny oyeron la melodía de los Ángeles que cantaban el *Te Deum* la noche precedente á aquel hermoso día (2).

La entrada de las tres referidas novicias y la toma de velo de la H.^a María atrajeron al convento gran concurso de los habitantes de la ciudad, á quienes había llenado de respeto y amor á las Descalzas la milagrosa curación de la santa Priora, y suscitaron á la vez numerosas vocaciones entre doncellas de prendas y de las mejores familias, á algunas de las cuales (porque á todas no era posible por la estrechez de la casa) dió la Venerable el hábito en los quince meses que estuvo allí, como puede verse en el registro de las actas de profesión.

Pero cúmplenos ya extractar lo que varias deposiciones refieren tocante á cómo la sierva de Dios gobernaba á su Comunidad y dirigía el noviciado. Desde luego podemos afirmar que en Dijón igual que en París y Pontoisa se verificó el prodigio de entenderse

(1) Actas de profesión del convento de Dijón.

(2) Vida manuscrita de Ana de Jesús por el P. Luis de Santa Teresa, pág. 485.

recíprocamente hablando cada cual en su lengua (1); con la notable particularidad de que en esta última fundación, la H.^a Teresa que tomó el hábito á 30 de Octubre, adquirió en un instante el conocimiento del español, el cual entendía y hablaba tan bien, que servía de intérprete á la Venerable en el locutorio; cosa que la misma religiosa refirió cuando más tarde fué Priora en Besanzón á la M.^o Ana de S. Matías.

Consagróse ante todo la sierva de Dios á formar en la disciplina regular é inspirar á sus novicias el verdadero y puro espíritu de la Reforma, enseñándoles, recomendándoles é inculcándoles, con el ejemplo más que con las palabras, escrupulosa fidelidad en la observancia de la Regla primitiva, de las santas Constituciones, y de las costumbres de la Orden. Siendo como son necesarias todas las virtudes para la adquisición de la perfección, incitábalas sin tregua al ejercicio de todas ellas, especialmente hacíaslas formar grande estima de la humildad y movíaslas á ponerla en práctica, como fundamento sólido que es del edificio espiritual; de la caridad fraterna, que es juntamente el cimiento místico del edificio y el lazo de los miembros todos de una Comunidad religiosa; de la simplicidad interior y exterior, que por su oposición á la curiosidad y vanidad, constituye el principal ornato de la fábrica, y da al palacio del alma toda su hermosura y todo su esplendor; de la mortificación del espíritu y de los sentidos, que sujeta, regula y dirige las pasiones é inclinaciones desordenadas; y, por último, de la oración mental que lleva á la contemplación y á muy íntima unión con Dios (2). Pero no contentándose con simples exhortaciones, la hábil Maestra aprovechaba,

(1) Deposición de la M.^o Beatriz de la Concepción.—Manrique, lib. VI, cap. XII, n.^o 3.

(2) P. Pedro de S. Andrés, tomo II, pág. 113.

y, á falta de ellas, pretextaba ocasiones para habituar á las novicias á la práctica de la virtud. Íbase de vez en cuando, sin saberlo las oficialas, á la sacristía, enfermería ó ropería, volvíalo todo de arriba abajo, y llamando luego á las encargadas de las tales oficinas, reprendíalas con severidad delante de las otras, ó les daba una penitencia por el descuido con que desempeñaban los oficios: y entonces era de ver á aquellas almas verdaderamente humildes y muertas á sí mismas, postrarse sin la menor réplica como si realmente hubieran cometido las culpas más graves (1).

No ignoraba la V. Madre cuán frecuente y sutilmente se insinúa el amor propio en las mismas cosas de que uno se sirve para combatirle, y de aquí que, á cierta religiosa que le pidió un día licencia para hacer mortificación en el refectorio, sabiamente le respondiese que se comiera toda la pitanza, añadiendo que le aprovecharía más mortificarse en esto, que en lo que ella había pensado (2). Como otra le pidiese permiso para hacer, según se acostumbra en la Orden, alguna penitencia la víspera de su Santo, dióle esta bella lección: «Solía yo,—le dijo—cuando era de su edad, reemplazar una ó dos horas á alguna oficiala en las fiestas de los santos de mi predilección, y hacer su tarea porque consagrasen ellas aquel tiempo á la oración y santo recogimiento: otras veces enviaba á las Hermanas de la cocina á recreación, y poníame á limpiarles las calderas y todos los utensilios, de lo cual quedaba tan cansada, que no parecía sino que me habían molido á palos. Aquí tiene, hija, á la vez que una práctica de las más inaccesibles al propio contentamiento, un medio excelente de juntar la mortificación y humildad con la caridad» (3).

(1) Deposición de la H.^a M.^a de S. Alberto.—(2) Idem.—(3) Idem.

Que el ejemplo acompañase á las palabras, según que ya hemos notado, vese en lo ocurrido cierto día en que, platicando la Venerable con la H.^a Luisa de Jesús (1) sobre un punto espiritual que acababa de tratar con doctos y piadosos varones, dejó escapar unas palabras cual si hubiera querido compararse con ellos; pero reconociendo luego falta de humildad en el dicho, se arrojó á los pies de la súbdita y le pidió perdón de su orgullo, de lo cual admirada á la par que confusa la buena Hermana, nada le pareció mejor que postrarse ella también para manifestar con esta humillación cuánto la había edificado la humildad de su Prelada (2).

Así y todo, por grande que era la eficacia de las palabras y los ejemplos de tan completa y amada Madre para inflamar el corazón de las hijas y llevarlas tras sí en la práctica de todas las virtudes, pareciéndole á la sierva de Dios que no debía contentarse con esto, proponíales además sin cesar á nuestra gloriosa Madre Santa Teresa como único modelo de perfección religiosa, exhortándoles á estudiar y seguir escrupulosamente sus pisadas. «Esto—les decía algunas veces—ví hacer á nuestra Santa Madre Teresa de Jesús: por lo que á mí toca, nada nuevo pretendo enseñarles; tan sólo deseo y quiero la observancia de lo que ella introdujo.» Y guardando las obras perfecta armonía con las palabras, así era rígida, ó, mejor dicho, exacta en este punto, que no toleraba ni hacer uso de un alfiler en contra de alguna costumbre de las que dejó la Santa. Como por mayor comodidad hiciese cierta religiosa un punto á su velo, reprendióla con severidad en público nuestra Venerable, y ponderó sabiamente que las

(1) Luisa de Jesús fué llamada de Pontoisa á Dijón hacia Mayo de 1603.

(2) Carta de la M.^e Luisa al Sr. de Bretigny.

vírgenes obligadas en virtud de su consagración al Señor á no amar ni buscar sino las cosas divinas y celestiales, deben detestar y echar de sí semejantes invenciones humanas: y añadió que el largo y oscuro velo á manera de sudario que les habían dado, significaba cuán muertas debían estar al mundo y á sus vanidades y regalos.

Dándole á entender en otra ocasión una de sus hijas que sería preferible aderezar de otro modo, que indicó, ciertas partes del velo: «Bien está así,—dijo Ana—líbrenos Dios de esas novedades; no hay que mudar ni la más mínima cosa de lo establecido por nuestra Santa Madre.» Y, por último, á otra que anduvo algo curiosa en la hechura de unas alpargatas, tan pronto como reparó en ello la sierva de Dios, las mandó deshacer diciendo que «la vanidad entra lo mismo por los piés que por la cabeza» (1).

Pero esta rigidez en punto á observancia fué acompañada de pura bondad maternal, y caridad sobremañera tierna para con las religiosas. «Oprimida una de nuestras hermanas con el peso de cierta inquietud y tristeza cuya causa ella desconocía,—dice María de S. Alberto—una noche después de Maitines, no pudiendo ya más, se fué á la celda de nuestra V. Madre, por si en su bendición hallaba siquiera algún alivio; la cual recibida, retirábase la paciente sin decir nada, cuando reparando la Madre que todo aquel mal era efecto de debilidad, hízola volver atrás, y llamándome al propio tiempo á mí: «Vaya á la cocina,—me dijo—y prepáreme en seguida una buena ración, porque siento mucha necesidad»: y cuando volví con ella, tomóla la Venerable y se la dió á la pobre Hermana, induciéndola con afectuosas demostraciones á reponerse bien: y con-

(1) Deposición de la H.^a María de S. Alberto.

fieso que casi no podía yo contener las lágrimas al ver la caridad de esta buena Madre, la cual caridad he admirado en otras muchas ocasiones, porque se extendía hasta á la última de la Comunidad.» Confirma este testimonio de María de S. Alberto la M.^o María de la Trinidad, y añade que no podía la sierva de Dios ver padecer á nadie sin propinarle remedio, recurriendo é implorando por cartas los buenos oficios de los demás, si por sí misma no podía hacerlo.

Nada tanto deseaba, con todo eso, como ser útil á las almas, ni tenía gozo mayor que ganar alguna para Dios, ó hacer adelantar en virtud á aquellas en las cuales veía disposición para ello, según lo testifica la susodicha M.^o María, quien refiere muchos hechos al caso, en los cuales resplandece además el gran discernimiento de que estaba dotada nuestra Venerable. Hablando cierto día con un Presidente del parlamento, trajo á cuento Ana algunas historias de personajes de la calidad y profesión del caballero, y viéndole dispuesto á seguir sus consejos, ofrecióle un cilicio, y le rogó que le aceptase y llevase en el brazo especialmente cuando hubiese de firmar alguna sentencia de muerte, para que el tal instrumento de penitencia le recordase la cuenta que él había de dar en el juicio de Dios: y tan bien supo aprovecharse el caballero de los excelentes avisos de la bendita Madre, que llegando á ser primer Presidente, se hizo á la vez que padre y protector de las personas consagradas á Dios, ayudador y favorecedor de todas las obras piadosas.

Cuenta la M.^o María de la Trinidad que á poco de la llegada de Ana de Jesús á Dijón, fueron á visitarla dos presidentas de la corte acompañadas de algunas otras señoras, y que después de haber platicado un poco con ellas sobre el temor y amor de Dios y las virtudes propias de la condición de aquellas damas,

empezó á hablarles del desprecio del mundo, y la dicha de servir á Dios en religión; y como entre las señoras hubiese una muy joven (aunque casada), atribuyeron el hablar así la Madre á que la creía apta para la vida religiosa. Reparando en lo cual María de la Trinidad, díjolo á la Venerable para que mudase de conversación; pero sin hacer más caso de la advertencia que si no fuera con ella, prosiguió Ana en lo mismo, con asombro de su compañera. Sin embargo, los hechos salieron garantes de que la sierva de Dios había obrado por inspiración divina, porque una joven, pariente de las presidentas, que estaba en el locutorio sin darse á ver, y muy lejos de desear ser monja, se sintió tan movida á servir á Dios con las palabras de su sierva, que propuso entrar en religión, al cual intento volvió el día siguiente, ó pocos después, á solicitar una plaza en el convento, en donde fué recibida por nuestra Venerable, y llegó á ser perfecta religiosa.

Tratándose de procurar el provecho de las almas, no fué esta la única vez en que la divina inspiración movió á la V. Madre: veámoslo en lo que refiere de sí la misma M.^e María de la Trinidad: «Acuérdome—dice—que estando en Dijón dejé pasar mucho tiempo sin dar cuenta de mi interior á nuestra V. Madre, y llamándome ella un día, sin dar lugar á que yo le descubriera mis inclinaciones, me dijo Su Reverencia: «Hija, hame Dios revelado esta noche el estado de su alma»: y me declaró punto por punto cuanto por mí pasaba, y tal cual yo lo experimentaba.» Cuenta también con respecto á la H.^a Margarita de la Madre de Dios (la que tomó el hábito á 11 de Octubre de 1605, según dijimos): «Cierta día en que comulgaban todas las Hermanas, habiendo nuestra Madre comulgado la primera, y estando muy recogida en la acción de gracias, la ví volverse súbitamente para saber quién de nosotras se

había quedado sin comunión, y hallóse haber sido la H.^a novicia lega Margarita de la Madre de Dios, y llamando en la ventanilla del comulgatorio, volvió el sacerdote á comulgarla. Aunque de todo esto fué testigo, la principal causa no la supe hasta pasados algunos meses, cuando llegado el tiempo de dar á la H.^a Margarita los últimos votos, al ver la V. Madre que algunas capitulares, temiendo de la salud de la novicia, dudaban dársele, se creyó obligada á decirnos cómo acabando ella de comulgar tal día, le dió á entender Nuestro Señor lo muy agradable que le era aquella alma, y cómo por estar toda ocupada en Él no se le había ocurrido ir con las otras á recibirle. Desaparecieron en el mismo momento todas las dudas, y la H.^a Margarita hizo la profesión, y desde entonces ha hecho muchos servicios á la casa, y vive aún en la hora que estoy escribiendo esto.»

No gustaba la sierva de Dios de que sus monjas ocupasen á otros con sus males. Acontecióle á la Madre María de la Trinidad ir un día con la Venerable al locutorio para hablar á una su amiga, y como ésta le preguntase por la salud, respondió ella manifestándole cierto achaque que la molestaba; pero así que se hubo retirado la seglar y quedado sola la Priora con la religiosa, ésta fué reprendida por ello. Pareciéndole á la culpada que no hubiera podido decir otra cosa sin mentir, rogó á la bendita Madre le enseñase cómo debía haberse en semejantes ocasiones; súplica á que accedió Ana enseñándole estar uno muy bien en el estado que Dios quiere, porque todo nuestro bien está en el divino beneplácito.

Contiene también interesantes pormenores sobre el celo en que ardía Ana de Jesús por cuanto tocaba á la piedad y al culto divino, la deposición de la Madre María de la Trinidad, que habla siempre como

testigo de vista: trasladaremos aquí algunos hechos.

Tenía devoción particularísima á la Santísima Virgen y á muchos Santos, y para mejor solemnizar sus fiestas, llamaba cantores, músicos y buenos predicadores, en lo cual puso particular esmero en la primera fiesta que celebró en Dijón en honra de nuestro P. S. José el 19 de Marzo de 1606. Rezaba con admirable fervor y reverencia el Oficio divino, y su sola presencia hacía una celestial impresión en las religiosas que rezaban con ella. De la santa Misa era muy devota, y los domingos y días de fiesta oía siempre por lo menos dos, la una para cumplir el precepto, y la otra á intención de los presos y de los que no podían oirla. En la Cuaresma hacía leer por las tardes la misa del día siguiente, y, como entendía latín, explicaba á sus hijas las palabras de la liturgia, y les decía sobre el particular cosas sumamente devotas. Ni por lo avanzado de su edad, ni por sus achaques, se dispensó jamás en las misas cantadas de tener en las manos el misal, ni de cantar con las otras. Amaba con predilección y veneraba cuanto pertenece al culto divino; tenía sus delicias en adornar los altares lo más linda y ricamente que podía; ni sufría que los breviarios y demás libros litúrgicos se les tratase con menos respeto, y si tal vez veía alguno mal tratado, reprendía con rigor á la Hermana, diciéndole: «Hija, que hay Escritura sagrada ahí dentro.»

Por último, con respecto al sublime grado de oración á que había Dios elevado á Ana de Jesús, dice la misma deponente: «No obstante que fueron muchas y continuas sus ocupaciones exteriores mientras se fundó el convento de Dijón, y que tuvo á su cargo tantos oficiales, yo la ví siempre lo mismo que si hubiera estado en la oración. Dábame á mí sus órdenes para que yo las trasmitiese á los trabajadores, y como me que-

jase un día á Su Reverencia de lo cansada, y de cuán distraído tenía el espíritu y de que no podía hacer oración con tanta barahunda, díjome que ella, en llegando la noche, de nada volvía á acordarse de cuanto había dicho ó hecho por el día, ni en recogerse hallaba dificultad alguna por parecerle que estaba siempre en oración.»

Así la sierva de Dios, cual celeste antorcha, derramaba sobre toda la Comunidad una benéfica luz cuyos rayos se irradiaban en torno suyo á largas distancias. «Y aun por eso—dice también María de la Trinidad—gozaba de tanta reputación de santidad, que las principales personas de Dijón venían á recomendar á sus oraciones los asuntos más importantes, é íbales tan bien con ellas, que muchas veces volvían á darle las gracias por el feliz éxito que habían obtenido. Muchas señoras y señoritas la visitaban con frecuencia y sólo por recibir su bendición, pidiéndola con tal instancia, que no podía excusarse de dársela; y á menudo oí decir á una de ellas, que todo le parecía le salía mal en pasando tres días sin verla. En fin, el mismo Sr. Legrand, Prior de S. Benigno de Dijón y Provisor del Sr. Obispo, sentía singular consuelo en conversar con ella; y le oí decir, creo muchas veces, que le parecía hallarse en el paraíso cuando estaba en el locutorio con Su Reverencia.»

CAPÍTULO IX.

De la fundación del convento de Amiens.—Toma el hábito y profesa en él Acaria, y va á morir á Pontoisa.—El Sr. Berulle procura en vano la adquisición de otro local para las Carmelitas de Dijón.—Negociaciones para fundar en Bruselas, diligencias del Sr. de Bretigny, carta de la Infanta Isabel á la M.^e Ana de Jesús, consentimiento de los superiores franceses, nombramiento de Bretigny como superior de Bélgica.—La sierva de Dios recibe los votos de varias novicias y da el hábito á algunas postulantes; sale de Dijón el 30 de Diciembre de 1606, pasa por París, Pontoisa y Amiens, y llega á Bruselas el 22 de Enero de 1607.

A principios de Marzo de 1606 pasó á Dijón el Sr. Berulle con objeto de informar á la V. Madre Ana de Jesús de cómo habían resuelto fundar en Amiens y poner al frente del convento á la M.^e Isabel de los Ángeles. Debida fué esta fundación á la generosidad de la Srta. de Viole, postulante en el convento de París, la cual, con el nombre de Ana del Santísimo Sacramento, tomó el santo hábito el 18 del mismo mes. Para llenar el vacío que dejaría la futura Priora de Amiens, sin pérdida de tiempo llamaron de Pontoisa á la H.^a Luisa de Jesús (1), y la M.^e Beatriz de la Concepción fué nombrada Supriora.

Como á mediados de Marzo salió de Dijón la M.^e Isabel acompañada de dos señoras y bajo la dirección del Sr. Berulle, habiendo ocurrido en el trayecto hasta París un señalado incidente, que la M.^e Isabel no entendió bien hasta estar ya en Amiens. Y fué que una noche se apoderaron de ella una fuerte disentería y penas interiores que la atormentaron cruelmente. De súbito, cuando menos lo esperaba, y sin saber cómo, se halló del todo aliviada interior y exteriormente; pero no

(1) Luis de Sta. Teresa. Vida manuscrita, pág. 517.

bien hubo llegado á Amiens, recibe una carta de Ana de Jesús que le decía lo acaecido en aquella trabajosa noche, y cómo ella (Ana de Jesús) la había ayudado (1).

Después de haber pasado en la capital cinco ó seis semanas, Isabel de los Ángeles se puso de nuevo en camino con cuatro religiosas, pasó por Pontoisa, y llegó á Amiens el 13 de Mayo, víspera de Pentecostés, y el día siguiente se hizo la instalación bajo la protección y advocación del Espíritu Santo. Esta casa es aquella en que ocho años más tarde (Febrero de 1614) Acaria, después de dar tres hijas al Carmen, se entregó á sí propia tomando el hábito de lega y el nombre de María de la Encarnación, tan ilustre por sus grandes virtudes y milagros. Y puesto que en la presente historia no se nos ha de ofrecer ocasión de hablar de esta religiosa, amor filial nos pone en el caso de dedicarle unas líneas, por no dejarla de golpe y porrazo.

El 8 de Abril de 1615, día de S. Alberto, á la edad de cuarenta y nueve años, dos meses y tres días, profesó María de la Encarnación en el convento de Amiens, de donde la trasladaron el año siguiente los superiores al de Pontoisa por acercarla más á París, á causa de las grandes enfermedades que padecía. El 7 de Diciembre de 1616 llegó la Bienaventurada á su destino, que no era ya la casa del Sr. Duval, sino el convento que ocupan actualmente las Carmelitas, al cual se habían trasladado hacía seis años; mas como careciese de no pocas comodidades y de muchas dependencias necesarias, encargó el Sr. Duval á la H.^a María de la Encarnación de proveer á ello: atenta á lo cual la animosa y confiada sierva de Dios, poniendo manos á la obra hizo edificar una espaciosa enfermería, construir algunas ermitas, reparar y adornar el altar mayor de la

(1) Deposition de la M.^e Teresa de Jesús-María.

iglesia y los muros de la nave, y hacer en la sacristía otros trabajos. Tenía contados, sin embargo, los días; y tras esta postrera, larga y penosa enfermedad, pasó al descanso eterno el miércoles de Pascua 18 de Abril de 1618, y el 24 de Mayo de 1791 la puso Pío VI en el catálogo de los Bienaventurados.

Los preciosos restos de la Beata M.^a de la Encarnación descansan en una grande capilla con dos entradas, una que da á la iglesia y otra al claustro interior. Consérvase en su primitivo estado la celda en que habitó y murió, y en ellas se guardan religiosamente el armazón de la cama, el jergón, la manta, el ejemplar de la Regla y de las Constituciones (1), algunas cartas escritas de su puño y letra, los instrumentos de penitencia, grandes retazos del sudario y del damasco con que estuvo forrado su ataúd, unas calzas, un pañuelo, un justillo y dos tocas.

Dos veces, merced á la cortesanía del Sr. Superior, hemos tenido el consuelo de ver el interior del convento de Pontoisa, de arrodillarnos á los pies del glorioso sepulcro, y de venerar la celda y las reliquias de la Beata; y al llegar aquí bien podemos apropiarnos los pensamientos y afectos de Monseñor Dupanlup en las últimas líneas de su trabajo sobre la vida de la ilustre Carmelita (2). «El monasterio de Pontoisa—dice—es uno de los más antiguos y por ventura el más venerable de la Orden en Francia, así por haber sido casi por entero obra de Acaria, como por haber quedado santificado en la serie de todos los siglos con su estancia y santa muerte en él, y con la presencia de sus amadas reliquias. Ahí es donde entre el oro y la

(1) Es de la edición de 1607, en la primera página del cual se leen estas palabras: «Constituciones que usó nuestra B. María de la Encarnación todo el tiempo que fué religiosa.»

(2) *Historia de la B. María de la Encarnación*, tomo II, pág. 451.

seda de una grande y hermosa caja, descansa hoy en paz, rodeado de los votos de los fieles y de las almas piadosas, el venerando cuerpo de esta santa mujer: aquel cuerpo que el cilicio, el ayuno, el trabajo de manos, la paciencia, una larga serie de vigiliyas, de sudores, de lágrimas y de tantas obras santas prepararon á los esplendores de la gloriosa resurrección; aquel cuerpo que fué templo tan puro del Espíritu Santo; aquel cuerpo tan penitente en el cual suplía la mortificación lo que restaba de los padecimientos de Jesucristo, y que en premio llevará para siempre en el cielo las señales gloriosas de este divino Redentor. Ahí descansa: y, como lo dice admirablemente Fenelón, ahí yacen vivos aún en manos de Dios estos huesos quebrantados y abatidos, aquellos miembros que parecen muertos, pero cuya bendita presencia inspira á todos los cristianos ternura, veneración, alegría y confianza. De ahí se exhala olor de vida, y ahí es donde al orar se siente nacer en el alma esperanza de inmortalidad.»

Aprovechóse Berulle de su ida á Dijón para ver, según había convenido con los otros superiores, de proporcionar á las Descalzas un local menos estrecho é incómodo que la casa de la Sra. Cheurie. Habláronle de una antigua abadía del Val-des-chux (1), situada á corta distancia de la ciudad, compuesta á la sazón de solos dos ó tres frailes bien poco observantes, de quienes esperaban algunos la enajenarían fácilmente por no tener ellos de qué sostenerla. El edificio venía además como de molde para lo que tenían premeditado, y contentóle tanto á Berulle, que propuso no dejar piedra por mover para hacerse con él. Mandó ante todo á

(1) La Orden del Val-des-chux fué fundada en 1193 por Viard, fraile lego de la Cartuja de Lugny, diócesis de Langres, y contaba treinta prioratos, entre otros el de St-Lieu du Petit-Val-des-chux que fundó en Dijón una Duquesa de Borgoña.

las monjas lo encomendasen muy de veras á Dios; pero Ana, á quien había Su Majestad dado á entender como no era voluntad suya que aquello concluyese, por cuanto no había Él de permitir la extinción de una casa que, bien que de presente era tan relajada, podría con el tiempo recobrar su antiguo esplendor, dijo á sus hijas: «Sí, encomendémoslo á Nuestro Señor pues así nos lo mandan, y los mandatos de los superiores se deben cumplir siempre: encomendémoslo á Nuestro Señor, mas sepan que no se ha de conseguir nada.» Y fué así, que ni su actividad personal, ni el crédito que gozaba con el Rey, ni el favor que hallaba en la nobleza y el parlamento de Dijón, fueron parte á que el buen señor pudiese jamás hacerse con la abadía del Val-des-chux. Veinte veces estuvo el negocio á punto de concluirse, y otras tantas rompió las negociaciones una circunstancia imprevista, hasta que por último desistieron definitivamente del intento, y aunque mudaron de casa las monjas, no fué sino después de la partida de Ana de Jesús á los Países Bajos (1), la cual se fué preparando sin que lo supiese la V. Madre.

Había en la corte de los Archiducos en Bruselas, una dama muy conocida del Sr. de Bretigny, dicha D.^a Ana de Quesada, viuda de M. de Manríquez y hermana de la Sra. de Pucheul, una de las que vinieron á España por las Carmelitas. Pues como á Bretigny se le ofreciese escribir á la susodicha D.^a Ana, llenó el pliego de elogios de las hijas de Santa Teresa y de los cuatro conventos que en menos de dos años se acababan de fundar en Francia. La dama enseñó á su amiga Magdalena de S. Jerónimo la carta, y ambas á dos inspiradas de ardiente y celestial celo, creyeron era llegada la hora de introducir en los Países Bajos

(1) Depositiones de las Madres Beatriz de la Concepción y Luisa de Jesús.

un Instituto tan útil á la gloria de Dios y salvación de las almas; y yendo incontinenti á abocarse con la Infanta Isabel, le proponen el designio que habían concebido. Fácilmente se rindió la Infanta á las razones como teniendo á afrenta que disfrutase Francia un bien que España le había suministrado, en tanto que se veían privadas de él provincias sujetas á la dominación española. Aprobó de grado el proyecto, y juzgando no haber medio mejor para salir con el intento que confiar su ejecución al Sr. de Bretigny, mandó á Magdalena de S. Jerónimo que le escribiese suplicándole en su nombre y en el del Archiduque se dignase pasar á Bruselas.

Bretigny que nada tomaba tan á pechos como la propagación de la Reforma de Santa Teresa, satisfizo los deseos de los Archiduques pasando sin tardanza á la capital de Bélgica, en donde después de haber besado la mano á Sus Altezas, oyó de su boca los pormenores de su proyecto de edificar á sus expensas y muy cerca de palacio un convento de descalzas Carmelitas; el deseo de que la R. M.^e Ana de Jesús fuese en persona á hacer la fundación; y á él mismo pidieron que se dignase intervenir con los superiores franceses y alcanzar su consentimiento para lo dicho. A Bretigny, rebosándole de gozo el corazón, no se le ocurrió en aquel momento una expresión galante, tan de moda en las Cortes, y de aquí que respondiese con simplicidad á Sus Altezas, que «se encargaba gustosísimo de aquella negociación por amor de Dios y de Jesucristo su Señor y Dueño.» Admirando la Infanta tanta ingenuidad: «Muy bien, —replicó sonriendo— pero todo lo que hagáis por Dios cargadlo á mi cuenta.» Entrególe luego los documentos necesarios, y el Sr. de Bretigny se volvió á Francia. Su primer cuidado fué ir á Dijón á llevar á la V. M.^e Ana de Jesús una carta de la Infanta del tenor siguiente:

Á LA MADRE ANA DE JESÚS.

«Aunque ha muchos días que os he deseado aquí, y ver en estos Estados hijas de la Madre Teresa de Jesús, Nuestro Señor no ha sido servido de cumplirme este deseo hasta ahora, que espero no me negaréis el venir á fundar aquí un monasterio, como más particularmente os dirá Quintanadueñas, con quien he tratado lo que toca á esto, y espero que con su medio se vencerán todas las dificultades que se puedan ofrecer para que podáis salir de ahí con las que fuere menester para lo que tengo dicho: y éstas os pido escojáis de vuestra mano las que os parecieren más á propósito para que se consiga lo que yo pretendo, que es la gloria de Nuestro Señor y mayor ensalzamiento de su fé y aprovechamiento en su servicio. Todo lo espero nos lo ha de ayudar á alcanzar la Madre Teresa por este servicio que le hacemos. Así se lo pedid, que yo lo hago de mi parte, que por lo que le he sido y soy devota pienso que no me lo negará. Y yo quedo con mucho alborozo de veros muchas veces; pues, como os dirá Quintanadueñas, el sitio que tengo para el monasterio es junto de nuestra casa, que es lo que yo he pretendido siempre para que se nos pegue algo de lo bueno que tendréis en la vuestra.

«Avisadme muy particularmente de todo lo que se hubiere de hacer, y esto puntualmente como manda que sea la Madre Teresa, porque no quiero que se exceda un punto en nada: que pienso no os desagradará esto, ni la advocación de la casa que es nuestra intención que sea de Santa Ana y S. José, que bien se acomodarán la suegra y el yerno. Y pues Quintanadueñas os informará de todo, no me alargaré yo más, sino en pedirnos encomendéis á Dios para que

»siempre nos encamine en lo que fuere más de su ser-
»vicio, y Él os guarde como deseo.—*Isabel.*»

Después de haber leído la carta y oído al portador, la Venerable Madre declaró á éste que estaba dispuesta á emprender aquel viaje y hacer lo que se le pedía tan pronto como la asegurasen de la aprobación de los superiores. Satisfecho Bretigny de la respuesta, trata inmediatamente de volverse á París á exponer el asunto á dichos señores, quienes, por consideración á la Serenísima Infanta, dieron al punto su consentimiento á cuanto su Alteza deseaba. Pero de creer al P. Antonio de S. Joaquín (1), otro motivo más poderoso, por lo menos en lo que concierne á la persona de nuestra Venerable, les determinó á ello: «La temían,—dice—
»y conjeturaban en la valentía, corazón animoso y
»espíritu de aquella gran mujer, muchos aprestos es-
»forzados para desposeerlos de la superioridad y di-
»rección que ellos tenían en las monjas, si la Madre
»permaneciese en Francia. Esta sospecha los era de
»gran peso, no obstante que por otro lado imaginaban
»pérdida el que á su patria faltase el ejemplo de tan
»venerable religiosa; pero en fin venció el interés que
»ellos imaginaban en mantenerse en el gobierno de las
»Carmelitas, y la dieron permiso para que procediese
»á esta nueva misión.»

El Sr. Nuncio de Bruselas que aprobara la introducción de las Carmelitas descalzas en los Países Bajos, había por sus letras de 5 de Octubre autorizado á los Sres. Gallelant, Duval y Berulle para elegir quien gobernase los conventos que en aquel reino se fundasen. Ellos, por respeto á la Infanta, cuya voluntad les había Su Alteza misma manifestado, eligieron de común acuerdo á D. Juan de Quintanadueñas de Bre-

(1) *Año Teresiano*, t. VIII, p. 169 (Madrid 1758).

tigny, nombrándole superior de los futuros conventos de Bélgica, con total independencia de otros, quienquiera que fuesen. El tal nombramiento llenó los secretos deseos de nuestra Venerable que amaba y veneraba á Bretigny, no sólo por las incesantes pruebas de piedad y devoción que á ella y á sus hijas había dado, mas por saber que sin titubear resignaría la superioridad en los Carmelitas descalzos tan pronto como éstos se estableciesen en los Países Bajos: lo cual como veremos más adelante, tuvo su cumplimiento el 14 de Setiembre de 1610 (1).

Terminado que hubo D. Juan sus negociaciones, dió cuenta de ellas á la Infanta Isabel, y ésta con celo y solicitud incomparables, se puso luego á disponerlo todo para el viaje y la recepción de sus queridas Carmelitas, en tanto que Ana de Jesús hacía los preparativos y arreglaba los negocios de su convento. Admitió á la profesión á las novicias que había recibido en 1605, y dió el hábito á algunas postulantes, entre las cuales citaremos la hija de M. Jacquoteau, Consejero del Rey y Contador mayor ordinario en Dijón, joven de diez y siete años no cumplidos, cuya angelical virtud hacía augurar que subiría rápidamente toda la escala de la perfección. Quiso la sierva de Dios que se llamase Ana de Jesús como ella, y díjole al darle el nombre: «Miré, hija, es necesario que haya en nuestra Orden una *Santa Ana de Jesús*, y como yo soy tan mala, cúmplele serlo á Vuestra Caridad»: y la obediente novicia, tomando á la letra la recomendación, hizo tales progresos que, en dos años y medio de hábito, murió en olor de santidad: y dos años después fué hallado en-

(1) Relación de la M.^e Margarita de Jesús, primera profesa del Carmen de Bruselas.

tero é incorrupto su virginal cuerpo, húmedo y todo como era el lugar de la sepultura (1).

No faltándole ya á la Venerable sino proveer á su reemplazo en el oficio de Priora, y deseando asegurar en cuanto de ella dependía así la subsistencia de las leyes como el acrecentamiento de lo que había establecido, indujo á las Hermanas á que diesen el voto á la M.^o Luisa de Jesús (Jurdáin), por estar dotada de mucha capacidad para el gobierno.

Llegado el día de partir, 30 de Diciembre de 1606, Ana tomó el camino de París, llevando consigo para la fundación de Bruselas á la M.^o Beatriz de la Concepción y á la H.^a María de S. Alberto. «Al salir de esta casa la M.^o Ana de Jesús,—dicen las Crónicas de Troyes—además del bastón de que se servía ordinariamente en los viajes nuestra Madre Santa Teresa que ha sido instrumento de muchas curaciones milagrosas, dejó en ella algunas estatuas pequeñas del Niño Jesús, de madera, que la Venerable trajo de España, una de las cuales llevaron en 1619 á la fundación de Beaume» (2). Y añaden: «La Madre Ana amó siempre con predilección á las religiosas de la Comunidad de Dijón, y no contenta con escribirles desde Flandes cariñosísimas cartas animándolas á la perfección, y asegurándoles así de la complacencia con que Dios moraba entre ellas como de que no perdería aquella casa el espíritu de Santa Teresa, les envió una casulla de riquísimo paño de plata, y la vida de la Santa Reformadora en estampas.»

Sobre ser todo lo feliz que se podía desear la travesía de Dijón á París, ofreció á la sierva de Dios ocasión de dar á sus hijas un grande ejemplo y buena

(1) Duval, en el capítulo XII de la Vida de la B. María de la Encarnación, da una interesante biografía de la H.^a Ana de Jesús.

(2) Tomo II, pág. 248.

lección; y fué que, al acercarse al convento, vió la Venerable al Sr. Berulle con algunas personas más, y bajando luego del coche se arrodilla en medio de la calle y le pide humildemente su bendición. Y como el hecho causase admiración en las religiosas, ella les dijo: «Hijas, póstrese siempre en cualquier parte que se encuentren con los superiores, y aun cuando sea en camino lodoso no se dispensen de rendir este homenaje á los representantes de Dios» (1).

Las Descalzas parisienses acogieron á Ana de Jesús con demostraciones de veneración y amor. Apacibles lágrimas corrían de los ojos de todas, lágrimas de alegría y de tristeza á la vez, puesto que si se consideraban dichosas en gozar de la presencia y conversación de una Madre tan querida, de cuya vista estaban tanto tiempo hacía privadas, no se les ocultaba que aquello duraría poco, por haber de separarse pronto para no volver á verse más. De igual modo era recibida pocos años antes nuestra Madre Santa Teresa por sus hijas de Ávila, Salamanca, Toledo, y de los otros conventos por ella fundados. Fieles guardadoras de las tradiciones de respeto á la autoridad, las Hermanas reconociendo en la V. Madre Ana de Jesús su Fundadora y primera Prelada (2), la llevaron por la noche las llaves del convento, y aunque quiso excusarse ella de recibirlas, alegando el poco tiempo que había de estar allí, condescendió al oír que era orden no sólo de la Priora mas aun de los superiores.

(1) Deposición de la H.^a María de S. Alberto.

(2) ¿Cómo es que no se hace mención alguna de Ana de Jesús en la VI lección del Oficio de la Beata María de la Encarnación? ¿Sería porque convenía que Ana de S. Bartolomé, simple lega en aquella época, pasase como cabeza de las fundaciones de la Reforma del Carmen en Francia? ¿Fué esto desprecio ú olvido? ó tal vez rendir pleito y vasallaje al título de *Venerable*?

Quien sintió particular consuelo con la llegada de la sierva de Dios fué Ana de S. Bartolomé, la cual, sin más que por ser adicta al gobierno de su Orden, había entrado algunos meses hacía en el período de las persecuciones referidas por ella en diferentes escritos, y de que ya hemos hablado. Nada con todo supo nuestra Venerable de boca de la atribulada; pero la Princesa de Longueville que, como Fundadora, entraba algunas veces en la clausura, y á quien las religiosas que permanecían fieles á la Priora tenían al tanto de lo que pasaba, puso al corriente de todo á la sierva de Dios, y le rogó con instancia sacase á su santa compañera de aquel mar de aflicciones llevándola consigo á los Países Bajos. Ana de Jesús hizo con mucha instancia la proposición á Ana de S. Bartolomé asegurándole del inmenso consuelo que tendría su alma si aceptaba; mas llevando hasta el heroísmo el amor á padecer, decidida á agotar el cáliz hasta las heces, la Priora de París rehusó el alivio que le ofrecían, alegando no haber hecho nada hasta entonces, ni estar suficientemente satisfechos los deseos que la llevaron á Francia (1), es decir, no haber padecido aún bastante.

Semejante resolución fué consecuencia de dos visiones que la secretaria de Santa Teresa había tenido algún tiempo antes, cuya noticia da ella en su autobiografía, diciendo: «Habiéndome recogido un día después de comulgar, me mostraron una cruz tan grande y tan pesada que, pareciéndome sobre mis fuerzas, estuve dudando un rato, pasado el cual me esforcé y abracé animosamente la cruz..... Siguióse á esto dejarme Dios en grande soledad y completo abandono..... El día siguiente después de comulgar, sintiendo que Su Divina Majestad volvía á mi alma, entré en mucho recogi-

(1) Autobiografía.

miento y ví un gran lienzo lleno de crucecitas, y que me inducían á tomarlas sobre mí. Penetrada como estaba de la presencia del Señor, vine gustosa en ello, y en el mismo instante aquellas cruces, incorporándose á todos mis miembros, se hicieron una misma cosa conmigo.»

Estaba acordado que la M.^o Ana de Jesús esperase en el primer convento hasta que los Archiduques enviasen por ella; y así unos días después de la Epifanía llegó á París Magdalena de S. Jerónimo, acompañada de un capellán de Sus Altezas y de dos nobles señoritas de Bruselas, seguidos de dos carrozas para el traslado de las Carmelitas. La Venerable se puso inmediatamente en camino, y con ella, además de los enviados de Alberto é Isabel, la M.^o Beatriz y la H.^a María de S. Alberto que la habían acompañado desde Dijón, la M.^o Leonor de S. Bernardo que cogió en París, y el Sr. de Bretigny. A instancias de D. Pedro Berulle se incorporó también á nuestras fundadoras el Sr. Galleman, que á la sazón se hallaba en Aumale, las condujo á Pontoisa y desde allí á Amiens, en donde las dejó, después de ponerlas en manos de Bretigny, nombrado, como queda dicho, superior de los conventos por fundar en Bélgica. Dirigiéronse luego hacia la frontera con el aumento de personal de las H.^{as} Claudina del Espíritu Santo, del convento de Pontoisa, Amada y Ana de Jesús, del de Amiens, más una postulante.

Hicieron el viaje con toda felicidad, y á tres leguas de Bruselas, en Nuestra Señora de Hal, les salió al encuentro Valter Zapata, Maestresala de los Archiduques, que en nombre de Sus Altezas Serenísimos iba á dar la bienvenida á las religiosas, y á informarse de cómo querían hacer su entrada en la capital. Enemiga declarada de la vanidad y ostentación, la sierva de Dios respondió que no convenía hacer demostración

alguna, que entrarían en el lugar con el coche cerrado como habían hecho el viaje, y que bastaba que las condujesen derechamente al lugar designado por Sus Altezas. Llegados á Bruselas, los coches, conforme á las órdenes de la Infanta, se dirigieron hacia el palacio real, en cuya gradería y vestíbulo esperaban á las hijas de Santa Teresa multitud de nobles y grandes, que acompañaron con mucha honra á las religiosas hasta el interior del palacio. En la antecámara fueron recibidas por la Sra. de Jacincurt y las Condesas de Bucquoi y de la Feria, damas de honor de la Archiduquesa, la primera de las cuales, tomando á nuestra Venerable de la mano, la introdujo con sus compañeras á donde estaba la Serenísimá Infanta.

Indecible es el gozo que experimentó Su Alteza al volver á ver, y para no separarse más de ella, á su antigua amiga de Madrid, á aquella noble mujer á quien siempre había venerado con tanta ternura. No quiso que la besase la mano, mas la abrazó y estrechó afectuosamente contra su corazón, y le pidió luego se alzase é hiciese alzar á las otras el velo, y se las fuese presentando una á una para conocerlas á todas por su nombre. Deliciosos fueron aquellos instantes para la augusta Señora y para las religiosas, las cuales bajando en seguida de nuevo los velos, discretamente se hicieron aparte, para que la V. Madre conferenciase á solas con la Archiduquesa. A poco llegó el Archiduque y graciosamente tomó parte en la conversación, que no bajó de una hora. En comenzando á declinar el día, la Infanta indujo á la Venerable que fuese á descansar del viaje en la casa que provisionalmente había de servir de convento; y diciendo y haciendo la toma de la mano y la introduce juntamente con sus hijas en la sala de audiencia, en donde se hallaba el Sr. de Breigny.

Habiendo, por último, oído de boca de éste el relato de las negociaciones, Su Alteza se despidió de la sierva de Dios, prometiéndole que no tardarían mucho en volverse á ver. Al salir las religiosas de la sala de audiencia, se encontraron otra vez con los personajes que las habían recibido á la llegada, los cuales las condujeron á la casa que los Archidukes habían mandado aderezar para ellas inmediata al palacio. Entraron primero en la capilla cantando el salmo *Laudate Dominum omnes gentes*, y en haciendo un poco de oración, se retiraron á sus habitaciones. Era esto á 22 de Enero de 1607, fiesta de S. Anastasio, mártir de la Orden.

LIBRO SEGUNDO.



De Ana de Jesús en Bélgica; y comprende desde la llegada á Bruselas á 22 de Enero de 1607, hasta su muerte en 4 de Marzo de 1621.

CAPÍTULO I.

Alberto é Isabel en los países Bajos.—Cómo la estancia de la sierva de Dios fué para aquellos países era de paz.—Ana de Jesús se niega á ir á ver el Santísimo Sacramento de Milagro.—Vocación de las señoritas Yolande de Croy, María Ana de Vega, Margarita Manríquez, Juana De Caxis Van der Noot, y Margarita Van Noort.—Instalación canónica de las Carmelitas el 25 de Enero de 1607; donativos de los Archiduques para la sacristía; fiesta de S. José.—Pónese la primera piedra del convento definitivo.—Trata la Venerable de llevar á Bélgica Carmelitas Descalzos.

La Infanta Isabel hija primogénita del gran Felipe II, Rey de España, y de Isabel de Francia, nació el 12 de Agosto de 1566 en Balsain, casa de recreo de los reyes de España, cerca de Segovia, y en el propio día le administró el bautismo el Nuncio Apostólico Monseñor Juan Bautista Castaño, que después fué Papa con el nombre de Urbano VII. Impusieronle el nombre de su madre, y le añadieron los de Clara y Eugenia con motivo de la fiesta del día, y en testimonio de re-

conocimiento hácia el santo mártir Eugenio, á quien singularmente había invocado la Reina durante su preñez, para alcanzar feliz alumbramiento. Llegó á ser Isabel dama á carta cabal, y aventajó á las de su siglo, así por su raro y lindo entendimiento y corazón, como por la gracia, majestad y buena estatura de cuerpo: hasta el punto que enamorado de estas prendas su padre, se vió como irresistiblemente inducido á desmembrar algunas hermosas provincias de su vasto imperio, para darle sobre ellas la soberanía tan pronto como la casase con un Príncipe digno de su valor. Hallóle, en efecto, cual deseaba en su sobrino el Archiduque Alberto, hijo de Maximiliano II, Emperador de Austria, y de María su hermana. Nació Alberto en 1559, y aun haciendo caso omiso de la estima que de su bello carácter, virtudes, talentos y gran valor se hizo en la corte de España en donde le criaron, habíalo ya él manifestado primero en Portugal, gobernándolo por espacio de trece años como Virey, después en los Países Bajos, granjeándose el amor de estos países, y señalándose por varios hechos de armas que concluyeron la paz con Francia (2 de Mayo de 1598).

Aprovechóse Felipe II de tan buena coyuntura para realizar su gran proyecto, firmando á 6 del propio mes y año la escritura por la cual daba á su hija Isabel en matrimonio al Archiduque Alberto, y cedía á entrambos la soberanía sobre los Países Bajos y la Borgoña; mas no llegó á verlo realizado por sobrevenirle la muerte cuatro meses después, á 13 de Setiembre. Al llegar los Archiducos á los Países Bajos efectuado ya el enlace, viéronse precisados á continuar contra las provincias confederadas que se habían sublevado larga y desastrosa guerra, que cada año consumía sumas inmensas de dinero y millares de hombres, y secaba todos los manantiales de la prosperidad.

Cansados y consumidos ambos partidos y deseando vivamente ver el fin de la guerra, á principios de 1607 trabajaron de una y otra parte por la conclusión de un armisticio, el cual renovado más de una vez, el 9 de Abril de 1609 vino á parar en una tregua de doce años: fechas en verdad memorables, dado que la suspensión de armas coincidió con la llegada de Ana de Jesús á Bruselas, y la tregua terminó un mes después de su muerte para hacer de nuevo lugar á las hostilidades.

Que la estancia de la sierva de Dios en los Países Bajos fuese para aquel reino era de paz y tranquilidad, nótaló ella misma en una carta suya ya citada, y cuya principal parte vamos á reproducir aquí: escribióla el 1.º de Abril de 1607 al Rdo. P. Diego de Guevara, Agustino, en Salamanca (1): «No descansaremos—escribe—hasta dar la vida por Aquél que nos la dió con su muerte. Suplíquele V. P., Padre mío, nos haga esta merced; pero no sé si eso tendrá lugar en estos Estados, pues desde el mismo día en que entramos en ellos, los enemigos tratan por todos los medios de hacer la paz, y procuran saber sobre qué bases podrán afianzarla: ya han convenido en un armisticio de seis meses en los que no podrán pelear. De cuarenta años á esta parte no se ha visto cosa semejante, y dicen todos que es un milagro, y que nosotras hemos traído la paz. ¡Estable nos la dé Dios por su misericordia! Ni más ni menos sucedió en Francia, pues lo mismo fué llegar nosotras, que quedar en paz aquel reino. El bien que de ello se sigue es mayor que lo que se cree en España, porque así triunfan los católicos, y van en decadencia los herejes: de éstos hay muchos en las Provincias que no pertenecen á nuestros buenos y ejemplares Príncipes, que por ser tales se hacen amar

(1) El original de esta carta se guarda en los archivos del convento de las Carmelitas de Bruselas.

y respetar. En cuanto á nosotras, no se puede decir lo que les debemos, la benevolencia que nos muestran en todo, y la devoción y generosidad con que nos asisten.»

De todo lo cual sale garante el discurso de esta historia; porque (y vaya esto por delante) ¡con qué previsora bondad no hicieron preparar el alojamiento provisional á las Carmelitas! que no les satisfizo cometerlo especialísimamente á Ana de Quesada en cuya devoción y prudencia podían á ciegas confiar, sino que ellos mismos en persona quisieron visitar toda la morada, sin exceptuar los graneros, con el fin de asegurarse de que nada faltaba. Dicho alojamiento estaba establecido en una parte de la casa inmediata al palacio que ocupaba Bernardo Cornelio, ayuda de cámara del Archiduque, en donde estuvieron las monjas hasta que se acabó de hacer el convento definitivo, esto es, hasta el 19 de Marzo de 1611. En todo este período de cuatro años largos, fué servido Dios se realizase una promesa que la M.^e Ana de Jesús hizo á Cornelio cierto día que, representándole éste lo apurado que él se vería con tan pocas habitaciones como le habían quedado si alguno de su familia llegaba á caer enfermo, le consoló la Venerable diciéndole que iba ella á pedir á Dios que todos sus hijos y criados gozasen de buena salud mientras estuviesen en su casa las monjas: y en realidad de verdad así sucedió (1).

Bien que la entrada de las descalzas en el convento fuese el 22 de Enero, la instalación oficial no se realizó sino tres días más tarde, á causa de cierto inopinado incidente que sobrevino, ó dispuso por mejor decir la Providencia. La falta de clausura en todo aquel tiempo, dió ocasión á que muchas señoras y señoritas visitasen á las religiosas, se edificasen de su

(1) Deposition de Margarita de Jesús, y Vida manuscrita de Luis de Santa Teresa.

conversación y género de vida, y se sintiesen llamadas á imitarlas en la práctica de la vida cristiana, y aun religiosa. La Infanta Isabel fué la primera que pasó á visitar á la Venerable Madre con el doble objeto de informarse de su salud y de hacerle una proposición que, á su parecer, había de agradar mucho á la piedad de Ana. Guárdanse en Bruselas en la iglesia de Santa Gudula, en que son objeto de gran veneración por parte de los fieles, algunas sagradas Hostias indignamente profanadas por los judíos el 12 de Abril de 1370, de las cuales salió sangre al mismo atravesarlas ellos con los puñales, y se llamó el *Santisimo Sacramento de Milagro* (1). Informado que hubo Su Alteza á nuestra Venerable de cuanto esta historia tiene de interesante y doloroso, propúsole que la llevaría al día siguiente por la mañana con las demás religiosas á Santa Gudula, para oír allí misa y contemplar luego despacio las santas y milagrosas especies, y ofrecer á Nuestro Señor obsequios de reparación y de amor. Pero la sierva de Dios, á imitación de S. Luis Rey de Francia en un caso parecido, respondió: «Ninguna necesidad tengo de ver milagros para creer con firmeza que el Sagrado Cuerpo de Jesucristo está real y sustancialmente presente bajo las especies sacramentales; y así humilde suplico á Vuestra Alteza que ni á mí ni á mis hijas nos fuerce á salir de casa para ir á ver ese prodigio.» No poco edificó á la Archiduquesa esta respuesta llena de sabiduría, y de aquí que, de vuelta á palacio, se entretuviese dulcemente en encomiar en presencia de toda la corte, la fé viva y firme de la Ven. Madre y su perfecto amor al retiro. ¿Qué dijera

(1) Véase el opúsculo compuesto por el Rdo. P. Enrique María Lucq, de la Orden de Predicadores, sobre el Santísimo Sacramento de Milagro, con ocasión del gran Jubileo de 1870 (Bruselas por e editor Goemaere).

si hubiese oído á Ana cuando, á solas con las monjas, confesó ingenuamente que la causa principal de no aceptar la oferta de la Infanta, fué parecerle que no hubiera podido ver sin desfallecer, y aun sin inminente peligro de muerte, las señales de tan horrible atentado contra el Cuerpo de su Dios y Dueño amado? ¿Pudiera descubrir la Venerable más á las claras los ardores de su corazón para con el divino Esposo encerrado por amor en el adorable Sacramento del Altar?(1).

Entre los que acompañaron á la Archiduquesa en esta primera visita á las Carmelitas, había una tierna doncella de la corte, de ruin estatura, pero muy distinguida por la nobleza de su cuna, dado que era hija del Príncipe de Sobre y hermana del Duque de Havré: llamábase Yolande de Croy y contaba poco más de trece años. Algo extraordinario había pasado el día precedente por la niña al llegar á palacio las hijas de Santa Teresa; y fué así que con ver á la sierva de Dios, un rayo de luz atravesó el alma de Yolande é imprimió en ella tan profundo sentimiento de piedad, que por un movimiento del Espíritu Santo superior á sus años y á sus fuerzas, determinó en el acto hacerse Carmelita tan pronto como pudiese, aunque sólo fuera por pasar la vida con religiosa tan santa y tan amada de Dios. Confirmóse más y más en el tal propósito inspirado del cielo cuando el día siguiente volvió á ver á la Ven. Madre, y desde entonces siempre fueron en aumento sus deseos, sin que bastasen á debilitarlos los artificios del demonio, ó los engañosos atractivos del mundo, ó las malas inclinaciones de la carne. De aquí que en cuanto llegó á la edad que exigen los sagrados cánones, fuese sin vacilar á presentarse á la M.^e Ana, la cual, cediendo á sus apremiantes instancias, la admitió

(1) Deposición de la M.^e Margarita de Jesús.

al hábito con el nombre de Teresa de Jesús, y luego recibió sus votos el 28 de Julio de 1610.

Otra menina (1) de la Infanta, de más edad y menos generosa que su compañera, por dicha suya quedó también cautiva del celestial hechizo de esta visita: llamábase María Ana de Vega, cuya aversión al estado religioso era tal, que por un error digno de lástima, ni encomendarse á Dios quería temiendo la inspirase abrazar un género de vida tan opuesto á sus inclinaciones; y ¡oh prodigio! lo mismo fué ver á Ana de Jesús, que sentirse enteramente mudada y decidida á hacerse Carmelita. Y en hecho de verdad, poco después de esta entrevista, solicitó el ingreso en el convento, y el 22 de Agosto de 1607 trocó las galas por el sayal, y el apellido del siglo por el sobrenombre *de S. José* (2).

Otra doncella conquistó Ana de Jesús para Jesucristo, ó más bien recibió en su propia vocación la recompensa de lo que ella y su madre habían hecho por las Carmelitas: nos referimos á la Srta. Margarita Manríquez, primogénita de D.^a Ana de Quesada. Aprovechándose esta señora como tantas otras del retraso del establecimiento de la clausura, fué con sus dos hijas á visitar á la Venerable, y no pudiendo contener dentro de sí el gozo que inundaba su corazón, exclamó dirigiéndose á la sierva de Dios: «¡Cuán feliz fuera yo, Madre mía, si nuestro buen Dios se dignase llamar para vuestra Orden siquiera una de mis hijas, ya que á mí no me sea dado poder alcanzar tal dicha!» Respondiendo á lo cual, dijo la Venerable: «No le faltará, señora, ese consuelo»: y añadió fijando la vista en Margarita y tocándola ligeramente en el brazo: «Esta ha de ser la primera novicia á quien yo dé el hábito.» Al

(1) Así llamaban en lo antiguo á las señoritas encargadas de hacer la corte á las reinas y princesas.

(2) Luis de Santa Teresa.

oir esto, echóse á reir la jóven, que en nada pensaba menos que en ser religiosa, y aun dijo para su capote: «Lo que es si esta santa no sabe profetizar mejor, más le valiera callar, porque esta vez se engaña de parte á parte.» Y mirándola de nuevo la Ven. Madre, le dice: «No se ría, que hasta que se le dé no he de recibir otra.» No fué mejor recibido el segundo oráculo que lo había sido el primero, por lo que en son de chanza dijo Margarita: «Vista primero, Madre, la postulante francesa que ha traído, para que vea yo cómo le está el hábito y cómo se hacen las ceremonias.»—«Lo dicho, dicho, siquiera ello se le haga muy cuesta arriba,—replicó la M.^o Ana—y lo ha de ver en sí antes que en alguna otra.» El suceso sacó verdadera la predicción, porque Margarita Manríquez fué la primera que tomó el hábito en las Carmelitas de Bruselas á 22 de Julio de 1607, á la cual ceremonia se hallaron presentes los Archiduques: llamóse Margarita de Jesús.

Otras dos conquistas de aquellos tres primeros días nos quedan por apuntar: comenzaremos por la distinguida señorita Juana de Caxis Van der Noot, pariente del ilustre é infortunado Conde de Horn. En la visita que ésta, por inspiración divina más que por curiosidad, hizo á Ana de Jesús, rogóle se dignase levantar el velo; y aunque sin causa gravísima no solía la sierva de Dios hacerlo, satisfizo al punto el deseo de la doncella, y, abrazándola, le dijo: «Mire que la tiene Dios para esta casa.» Juana, á quien no solo no había pasado por el pensamiento ser monja, mas ni inclinación alguna tenía á serlo, quedó al oír esto estupefacta y silenciosa: el pronóstico, así y todo se realizó el 20 de Mayo del año siguiente 1608, tomando la Srta. de Caxis el hábito con el nombre de Juana del Espíritu Santo, y es la misma que curó milagrosamente, como diremos más adelante, á los pies y por los méritos de

la Ven. Madre Ana de Jesús á las pocas horas del fallecimiento de la sierva de Dios (1).

La segunda fué la humilde y muy virtuosa Margarita Van Noort, criada de una encopetada dama de Bruselas. Habíase aparecido algunos años antes la Santísima Virgen y revelado á dicha joven que en su día la pondría entre las hijas de su Orden, y un poco más tarde le mostró en visión á las Madres Ana de Jesús y Beatriz de la Concepción que se hallaban á la sazón en Francia. El 23 ó 24 de Enero de 1607, Margarita acompañó á su señora al nuevo convento de las Carmelitas, y como reconociese por verlas á las dos Madres, pidió sin demora el hábito para Hermana de velo blanco, si bien la recepción no fué hasta el 8 de Diciembre del propio año: llamóse Margarita de la Madre de Dios (2).

Llega por fin el gran día, por las Carmelitas tan deseado, de la instalación canónica en el convento provisional, que, por serlo de la Conversión de S. Pablo, era el más adecuado para recordar á las hijas de Santa Teresa el fin que la Santa Reformadora del Carmen asignara á su vida religiosa, quiero decir, la conversión de los herejes y pecadores, por quienes ellas deben ofrecer incesantemente á Dios sus oraciones, penitencias y buenas obras. Quiso la piadosa Infanta que la noche precedente se emplease toda en disponer magníficas tapicerías para la decoración de la capilla del convento, y Su Alteza misma se ocupó en preparar en su palacio ornamentos, corporales, cajas para hostias, y en general cuanto se requiere para la celebración de los santos misterios. En la mañana del 25 de Enero de 1607, monseñor Decio Carafa (3), Nuncio apostólico,

(1) El P. Pedro de S. Andrés.

(2) Deposición de la misma H.^a Margarita de la Madre de Dios.

(3) Manrique nombra aquí por error á monseñor Bentivoglio: éste, como veremos, presidió la traslación al convento definitivo el 19 de Marzo de 1611.

después Cardenal, cantó solemnemente la misa en la pequeña iglesia, en presencia de los Archiduques y de toda la corte, de los Prelados que se hallaban entonces en Bruselas, de los religiosos más distinguidos en ciencia y autoridad, de los grandes, de los magistrados, y de la nobleza de la ciudad. Y para que nada faltase al esplendor de la fiesta, encargaron el sermón al ilustre predicador de la corte D. Bernardo de Montgaillard, de la Orden de S. Bernardo, que después fué Abad de Orval, varón de los más notables de su tiempo; tanto, que á los veinte años de edad era ya predicador del Rey de Francia Enrique III, quien le ofreció en vano hasta cuatro obispados. Su prudencia (igual á su elocuencia y humildad) mereció que nuestra Madre Santa Teresa viniese del cielo á hacer de ella un magnífico elogio á una gran sierva de Dios á quien la Santa se aparecía frecuentemente.

Terminado el Santo Sacrificio entraron Sus Altezas al interior de la casa, y las religiosas los condujeron en procesión al coro, en donde prosternados oraron y ofrecieron humildemente á Dios, á Santa Ana y á San José la fundación que acababan de hacer. Entretuvieronse luego un rato con la Ven. M.^o Ana de Jesús, después de lo cual se retiraron y quedó establecida canónicamente la clausura del nuevo convento. Con real munificencia proveyeron los Archiduques á la sacristía de objetos necesarios á la pompa del culto divino, parte de los cuales enumera el antiguo manuscrito de una Carmelita de Bruselas, á saber: cinco juegos completos de ornamentos de raso y oro, cinco frontales, cinco casullas sueltas ó aisladas, candeleros de plata para el altar, vinajeras é incensario de plata, caja de plata para la comunión de las religiosas, dos cálices y patenas, etc. etc. La Infanta regaló á las monjas dos hermosos cuadros que quitó de su oratorio, el uno de

Nuestra Señora y el otro de la Natividad, y el Archiduque les dió un gran Cristo pintado al óleo.

Ni eran extraños Sus Altezas á nada de cuanto al convento de las Descalzas perteneciese, hasta el punto de que sentían dulce satisfacción en llamarle *su convento*. El 19 de Marzo asistieron con toda la corte á solemnizar en él por primera vez la fiesta del glorioso Patriarca S. José, á quien profesaban suma devoción. En todo el sagrado recinto había colgaduras de seda encarnada, y un sinnúmero de medallones adornaban la cornisa. Cantóse misa de canto figurado con acompañamiento de órgano, y el Rdo. P. Villaruel, predicador de los Archiducques, celebró en magnífico sermón las alabanzas del santo é incomparable Patriarca.

Otra ceremonia que tocaba también á las Carmelitas volvió á juntar pronto en torno de sus Príncipes á toda la población bruselense; porque no satisfechos Sus Altezas con haber llevado de Francia y alojado en casa (que en rigor hubiera podido servirles de convento definitivo) á la Ven. Ana de Jesús y á sus compañeras, quisieron construirles de planta un convento con iglesia, conforme á las reglas escritas por nuestra Madre Santa Teresa. Escogieron para ello el solar de enfrente la casa de Bernardo Cornelio, y contiguo al parque del palacio (1); situación que les facilitaba la entrada en clausura cuando la Comunidad fuese trasladada á la nueva vivienda. Fijaron la ceremonia de poner la primera piedra al 25 de Marzo, fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen, cuyo relato hizo el Sr. Navez, testigo que fué de vista. Levantáronse tres grandes tablados, tapizados de ricas alfombras: tomaron asiento en el de la derecha el Archiduque Alberto, la Infanta Isabel, las damas de la corte, Su Ex-

(1) Dicho solar estaba situado cerca de la puerta antigua de Namur, en las mismísimas calles Teresiana y Pepiniere de ahora,

celencia el Nuncio apostólico, los Duques de Aumale y de Osuna, el Conde de Bucquoy, el Marqués de Spínola, D. Rodrigo Laso, superintendente de la casa del Archiduque, con otros muchos grandes señores. El estrado del medio que estaba cerca de los cimientos del futuro edificio, sostenía un altar con una piedra encima; y el de la izquierda se reservó para los músicos. Delante del estrado de Sus Altezas estaban los altos dignatarios del foro y del ejército, y alrededor del recinto se colocaron los caballeros y guardias de corps haciendo cordón, detrás de los cuales se agolpaba benévola una inmensa multitud ávida de ver.

Cuando estuvo todo dispuesto, hizo su entrada el Illmo. Matías Hovius, Arzobispo de Malinas, revestido con ornamentos pontificales, quien rodeado de numeroso clero, y habiendo subido al altar, bendijo solemnemente la piedra con arreglo á los ritos sagrados, la cual llevaron luego en procesión al sitio que había de ocupar en los fundamentos: en ella se leía la siguiente inscripción: «*Albertus et Isabella-Clara-Eugenia Hispaniarum Infans Duces Burgundiæ, Lotharingiæ, Brabantiæ, Limburgi, Luxemburgi, et Geldriæ; Comites Hassburgi, Flandriæ, Arthesiæ, Burgundiæ, Tirolis; Palatini Hannoniæ, Hollandiæ, Zelandiæ, Namurci, et Zutphanicæ; Marchiones Sacri Imperii Romani; Domini Frisiæ, Salinarum, Transisulani oppidi; Marchiones Trajecti, et Groningæ, dedicarunt anno MDCVII D. O. M. Divæ Mariæ Virgini, D. Annæ, atque Divo Josepho.*»

Los Archiduques segufan la piedra, y en pasando la procesión, la Serenísimá Infanta se arrodilló sobre la desnuda tierra, y en breve pero fervorosa oración, ofreció la iglesia y el convento en construcción á Dios, á la Santísima Virgen y á los Santos que habían de ser los patronos. Hizo colocar después en una concavidad preparada de antemano, un cofrecito de plomo lleno

de medallas de oro con la efigie de Sus Altezas, y ordenó acto continuo que se depositase la piedra en la concavidad. Levantándose luego y tomando una paleta dorada, llenóla de mortero y asentó la piedra con tal garbo y primor, que admiró á cuantos lo presenciaron. Habiendo hecho lo propio el Archiduque y golpeado la piedra con un martillo dorado, el clero prosiguió la procesión alrededor del solar destinado á la construcción; y en tanto que la capilla de músicos dirigía á Dios oraciones, alabanzas y acciones de gracias, el Sr. Arzobispo fué rociando con agua bendita las zanjias; hecho lo cual, volviendo á subir Su Excelencia al altar, bendijo al pueblo, y concedió indulgencia de cuarenta días á todos los asistentes.

Dióse inmediatamente principio á los trabajos con arreglo al plan y bajo la dirección del famoso arquitecto y pintor Venceslao Coebergher, de Amberes. Costearon los Archiducos todos los gastos, y tuvieron gusto de estar ellos mismos al frente de la obra, no sólo para apresurar la ejecución, mas para asegurarse de que hasta en las cosas más menudas iba todo conforme al espíritu y voluntad de nuestra Madre Santa Teresa (1); y de aquí que la Infanta no soltase de sus manos el libro de las Constituciones, y que fuese á menudo á pedir consejo á la Ven. Ana. Esta, según la M.^e Teresa de Jesús (Yolande de Croy) insistía sobre todo en que se evitase la suntuosidad, que los techos fuesen bajos, y las celdas no pasasen de veintiuna, que al claustro no se diesen sino dimensiones muy modestas, que se hiciese una fuente en medio del patio, que el edificio todo, en fin, llevase el sello de piedad y simplicidad religiosa. Por más diligencia que se dieron, la obra del convento no quedó enteramente acabada hasta 1611, y la de la iglesia hasta 1615.

(1) Deposición de la M.^e Teresa de Jesús (Yolande de Croy).

Mientras que con tanta solicitud y generosidad se ocupaban aquellos grandes Príncipes en el edificio material, Ana de Jesús no perdía de vista lo que miraba con razón como fundamento sólido del edificio espiritual. No pocas veces hemos podido ya notar cuán adicta era al gobierno de la Orden, y aunque á pesar de todos sus esfuerzos nada pudo conseguir para los conventos de Francia, no por eso dejó de acompañarla á los Países Bajos la esperanza más dulce para su corazón de ver pronto en aquel reino Carmelitas Descalzos, y de entregarse á sí y á sus hijas en todo y por todo á la dirección de sus frailes. Ni será fuera de propósito recordar aquí sucintamente los motivos que la guiaban; porque (y sea lo primero) no sólo conocía Ana los usos, más la voluntad expresa de la gran Reformadora del Carmen tocante á esto. Sabía bien que el mismo primer convento de la Reforma, el de S. José de Ávila, había deseado Santa Teresa que estuviese sujeto al Provincial de los Observantes, por no haber otros Carmelitas. Tampoco ignoraba que el principal intento de la Santa al procurar el establecimiento de los frailes Descalzos después de el de las monjas, fué poner á éstas en manos de quien practicase las mismas observancias; ni se le ocultaba que, si debido á la negativa del Provincial de los Calzados, se había visto obligada la Santa Madre á sujetar el primer convento al Obispo de Ávila, tuvo buen cuidado de aprovechar (siguiendo las órdenes de Nuestro Señor) la primera ocasión favorable que se le presentó para pasarle á la jurisdicción de los Descalzos Carmelitas; y, por último, sabía que la Santa vivió siempre bajo el gobierno de la Orden, sin desear jamás sustraerse de él.

Ana de Jesús, en segundo lugar, había visto aprobada implícitamente primero, explícitamente después, y, en fin, formalmente confirmada por la Iglesia santa

esta práctica y voluntad de Santa Teresa. En efecto, cuando en virtud del Breve de Gregorio XIII del 22 de Junio de 1580 se reunieron el 3 de Marzo del 81 en Alcalá de Henares los Padres del Capítulo de los Carmelitas Descalzos, y redactaron bajo la inspiración de la Seráfica Madre las Constituciones de las monjas, á la cabeza de los demás estatutos pusieron éste: «Declaramos que las monjas de la Regla primitiva están sujetas al Rmo. General de la Orden, y al Provincial de la Provincia de los Descalzos.» Además el 10 de Julio de 1587 expidió Sixto V Letras apostólicas en forma de breve, en virtud de las cuales, atendiendo al incremento de la Reforma Carmelitana en España, erige en Congregación aparte todos los conventos de monjas y frailes de la Descalcez, con un Vicario general y Definidores consultores para el gobierno de los unos y de las otras. Y, sin contar con lo dicho, las Constituciones de 1592 procedentes de dos Breves sucesivos (el uno de Sixto V y el otro de Gregorio XIV) que las confirman, llevan esta cláusula formal: «Ordenamos que las monjas de la Congregación de las Carmelitas Descalzas de la Regla primitiva, estén sujetas al P. General de los frailes Descalzos de la propia Regla....., y que los Provinciales de dicha Congregación, cada cual en su jurisdicción y en el tiempo que dure su oficio de Provincial, rijan y gobiernen en lo espiritual y temporal á las religiosas de sus provincias etc.» Y nótese que ambos á dos Pontífices tienen cuidado de «prohibir á todos indistintamente que alteren, muden ni modifiquen estas constituciones, ó hagan otras, bajo cualquier pretexto que sea, etc.»

Por último, la experiencia propia de treinta y siete años de vida religiosa, había enseñado á la sierva de Dios cuán necesaria era la dirección de los frailes Descalzos, para (según expresión del P. Pedro de

S. Andrés) (1) inspirar y mantener en las Descalzas la perfecta observancia de la disciplina regular, y el primitivo espíritu de la Reforma. Así pues no hay por qué admirarse de que uno de los primeros cuidados de nuestra Venerable en llegando á Bruselas, fuese trabajar para introducir á los frailes de su Orden en los Países Bajos. La M.^o Margarita de Jesús dice que, por llegar á la capital de Bélgica, comunicó Ana este proyecto á los Archiducos; y la propia correspondencia de la sierva de Dios nos informa acerca de sus incessantes diligencias con los Prelados de la Orden. Y á la verdad, hé aquí lo que en la ya citada carta del 1.^o de Abril de 1607 escribía al P. Diego de Guevara: «Si tuviera monjas que me pudieran ayudar, ya estuvieran hechas otras tres fundaciones, que las desean en las mejores ciudades de estos Estados, en Amberes, Lovaina y Gante: y de nuestros Padres Descalzos se harían hartas si quisieran venir: cien veces se lo he escrito, y nunca responden. Pienso que en este Capítulo general (2) se determinarán.»

No habiendo dejado aún Ana de Jesús de pertenecer á la Congregación de España, del P. General de la Congregación española es de quien ella reclamaba frailes para los Países Bajos: y no era infundada la esperanza que nos dice en su carta tenía del feliz éxito de sus reiteradas instancias, ya que aquellos Estados siempre fueron parte de la monarquía española, y aun debían, según las disposiciones de Felipe II, volver á la autoridad inmediata de los Reyes católicos después de la muerte de la Infanta, que no tenía hijos. Esta consideración determinó á la Venerable á suspen-

(1) Historia gen. Congr. St. Eliæ, tomo II, p. 106, 2. Col.

(2) El Capítulo general de que aquí se hace mención, es el noveno de la Reforma, y se abrió en Pastrana el 4 de Mayo de 1607 (*Reforma de los Descalzos*, tomo III, p. 629).

der la admisión de las postulantes-novicias, y las fundaciones que le pedían.

CAPÍTULO II.

Trabaja Ana en extender el conocimiento de la vida y obras de Santa Teresa.—Edición de éstas en flamenco, latín y español, y vida de la Santa en grabados.—De cómo recibe varias novicias; el encabezamiento del libro de profesiones y de cuentas.—Preséntase una biografía de la M.^e Isabel de S. Pablo, á quien la sierva de Dios llamó de Pontoisa para que la ayudase á fundar el convento de Lovaina.

En tanto llegaba la decisión del Capítulo de Pastrana, consagróse Ana de Jesús á extender más y más el conocimiento de la vida y los Escritos de nuestra Madre Santa Teresa, movida (según carta de la misma Venerable del 1.^o de Junio de 1608 al P. Diego de Guevara) ya del deseo de secundar la devoción de los fieles á la Santa, ya del provecho espiritual que éstos sacaban de la lección de tales obras. En las páginas 319 y siguientes del primer tomo queda asentado como en sacando de las manos de la Inquisición en Madrid el libro de la *Vida* de Santa Teresa escrita por ella misma, propuso nuestra Venerable á los Prelados de la Orden que se estampase juntamente con las *Adiciones á la Vida*, el *Camino de perfección*, los *Avisos*, las *Moradas*, y las *Exclamaciones*; y cómo juntando luego los diversos manuscritos, los entregó al P. M.^o Fr. Luis de León, comisionado para publicarlos. La edición, reproduciendo el texto de la Santa en español, se hizo en 1588 en Salamanca, en casa de Guillermo Foquel (1).

(1) No se imprimió entonces el libro de las *Fundaciones* por ser aún vivas muchas de las personas de que allí se trata: salió á luz por vez primera en la edición española de Rutger Velpius, en Bruselas, año de 1610 (Acta S. Teresiæ, n.^o 1499).

Lo primero en que pensó Ana al llegar á Bélgica, fué hacer trasladar al flamenco las Obras de la mística Doctora, valiéndose para ello de los Reverendos Padres Jesuítas del colegio de Bruselas (*Año Teresiano*, 7 de Julio), que inmediatamente pusieron manos á la obra; de suerte que, en carta del 1.º de Abril de 1607, escribía ya la Venerable: «Ahora hago traducir sus libros en flamenco, porque aunque aquí muchos ó casi todos hablan francés (1), no lo saben leer.» Anheló al propio tiempo la sierva de Dios por una traducción latina, y habiéndosela encargado á cierto sujeto de Bruselas, salió tan imperfecta é indigna de la impresión, que tomó el partido de dirigirse al Rdo. P. M.º Basilio de León, sobrino del célebre Fr. Luis de León, y Profesor de teología en la Universidad de Salamanca. Vese por la correspondencia de la Ven. Madre la piadosa insistencia con que trataba de llevar adelante la empresa que ella miraba como tan gloriosa para Santa Teresa y de tanto provecho para las almas; y no hay, por decirlo así, carta alguna suya al P. Diego de Guevara, que no contenga un testimonio de su celo activo. Séanos permitido citar algunas de ellas.

En una del 1.º de Junio de 1608: «He sabido—dice—que mi P. Basilio de León ha obtenido la cátedra de teología. No dudo que nuestra Santa Madre le ha de ayudar en cuanto para gloria de Dios emprenda, y que agradará mucho á la Santa que trabaje en una edición latina de su libro. Aquí lo he hecho traducir en flamenco, con que si allá se imprimiese en latín, andaría en todas las lenguas. Adjunto envío á V. P. la *Fundación de Granada* y un libro que el P. Gracián acaba de dar á luz en Bruselas, el cual contiene muchas cosas relativas á nuestra Santa Madre: parecíame que con-

(1) En 1601 se publicó la versión de las Obras de Santa Teresa por el Sr. de Bretigny.

vendría vieses todo eso para la edición que se quiere hacer en latín; y en estando hecha la impresión, me envíe algún libro para el Padre confesor del Archiduque (1).

En otras dos del 4 de Julio y del 28 de Diciembre de 1609: «Acuerde al P. Basilio la resolución que tomó de imprimir el libro de nuestra Santa Madre»—escribía en la primera. «Deseo saber—decía en la segunda—si el P. M.^o Basilio de León pone en latín el libro de nuestra Santa Madre, que el que yo le envié de acá no vale nada, y desean muchos verle puesto en correcto latín. Suplico á V. P. se lo acuerde.»

En una del 15 de Abril de 1610: «Dígame si necesitan dinero para la traducción que hace el Padre Maestro de los libros de nuestra Santa Madre.»

Parece que la traducción del P. Basilio no salió á luz, y lo más probable es que (fuera de la edición latina de 1603 de la *Vida* de Santa Teresa por la misma, y traducida del italiano por el Rdo. P. Kerbek, Doctor de la Universidad de Lovaina y Prior de los Agustinos de Maguncia), las obras de la mística Doctora se publicaron en Colonia por vez primera el año 1610, traducción latina sacada de la de Matías Martínez (2). Ni nos es lícito dudar que tomase también mucha parte nuestra Venerable en la edición española que de dichas Obras se hizo en Bruselas en 1610, en la cual edición incluyeron el libro de las *Fundaciones*, inédito hasta entonces, añadiendo la de Granada, que por Orden del P. Gracián escribió la sierva de Dios (3), sin que por

(1) Eralo el P. Inigo de Brizuela, de la Orden de Santo Domingo.

(2) *Año Teresiano*, 7 de Julio.—Acta S. Teresiæ, p. 337, n.º 1504.

(3) «Ahí le envié impresa la *Fundación de Granada* que me pidió V. P. cuando yo estaba en Francia,—dice á D. Diego de Guevara en carta del 21 de Setiembre de 1610—porque ha parecido conveniente dar á la imprenta las que escribió de su mano y pluma nuestra Santa Madre.»

ello contraviniese á la resolución en que siempre estaba de permanecer desconocida, ya que la fundación de Granada la consideraba ella, no como obra suya sino de Santa Teresa, por haberse hecho en vida de ésta y conforme á sus instrucciones.

Pareciéndole poco á Ana lo emprendido para gloria de nuestra Santa Reformadora y bien de las almas, se dedicó desde 1607 á preparar una *Vida* de la Seráfica Madre con grabados, en gracia de los muchos que, faltos de instrucción ó por no saber leer, nada se les alcanzaba de su celo. Y que ello sea así, consta en una de sus cartas al P. Diego: «Presto—dice—le enviaré la Vida de Santa Teresa con retratos de todas sus revelaciones y milagros, que hemos hecho imprimir un libro entero de ellos.» Un devoto del Carmelo, muy erudito y gran artista, tuvo á bien comunicarnos interesantes pormenores, fruto de sus pesquisas, relativos á esta primera Vida de la Santa, y de cuán eficazmente influyó en su sentir en la tradición artística, si es lícito hablar así, del culto de la mística Doctora: los cuales pormenores pertenecen á la historia de Ana de Jesús. «Los elementos del trabajo,—dice—debidos á la Venerable Madre, se confiaron á unos artistas de la escuela de Amberes, cuyas tendencias naturalistas les favorecían en verdad poco para la tarea. Terminados los dibujos, se publicó la Vida de la Santa Reformadora en veinticuatro planchas de grabado en dulce con inscripciones latinas debidas al buril de Adrián Collaerd y Cornelio Galle, bajo el título: «*Vita B. Virginis Tere-siae á Jesu, Ordinis Carmelitarum exalceatorum pie restauratricis. Antverpiæ 1613, apud Adrianum Collardum et Theodorum Gallium*», é iba dedicada á Rodrigo Laso Niño, Conde de Anover, Mayordomo del Archiduque Alberto, y bienhechor de la familia Carmelitana. Con grande contento de su alma envió la sierva

de Dios ejemplares de la susodicha Vida á los conventos de su Orden en España, de los cuales quedan todavía algunos en los de Burgos, Ávila, Segovia y Caravaca (1).

«El mismo año de la publicación de los grabados de Amberes (1613) se sacó copia de la mencionada Vida en una serie de cuadros de pequeña dimensión, que adornaban la biblioteca de los Carmelitas Descalzos de Segovia antes de la revolución de 1834, época infausta

(1) En la biblioteca de nuestros Padres de Curtrai hay un ejemplar muy bien conservado, el cual nos pone en el caso de ofrecer aquí el resumen de algunos grabados: 1.º Título de la obra encuadrado en un pórtico con un ángel á cada lado coronando dos estatuas símbolo de la *paz del alma* y del *silencio*.—2.º Retrato de Santa Teresa.—3.º La Santa y su hermano caminando á tierra de moros al alcanzarlos su tío.—4.º Entrada de Teresa en el convento de la Encarnación de Ávila.—5.º Santa Teresa tenida por muerta cuatro días, recibe sobrenaturalmente conocimiento de cosas muy importantes.—6.º La Santa obtiene la gracia de una perfecta conversión orando ante la imagen de Jesucristo cubierto de llagas.—7.º Teresa macerando su cuerpo.—8.º La Transverberación.—9.º Aparición de los santos apóstoles Pedro y Pablo.—10.º Aparición de N. S. diciendo estas palabras: *Ya eres mía, y Yo soy tuyo*.—11.º Otra aparición en que el Señor dice á Teresa: *Mira, hija, qué pierden los que son contra Mí*.—12.º Santa Teresa expeliendo los demonios.—13.º Nuestro Señor presenta á la Santa un clavo de su Pasión, diciéndole: *De aquí adelante, como verdadera esposa mía, celarás mi honra*.—14.º Aparición de la Santísima Virgen y de S. José, ó visión del collar.—15.º La Santa Madre resucitando á un su sobrino.—16.º Es coronada gloriosamente por Nuestro Señor.—17.º Queda arrobada y elevada sobre la tierra al tiempo de comulgar.—18.º Instruye á los dos primeros Padres de la Reforma.—19.º Cobija bajo su manto á sus hijos é hijas.—20.º Claridad milagrosa en el camino de Salamanca.—21.º Alcanza la conversión de un sacerdote sacrílego.—22.º Aparición de un Santo de la Orden (S. Alberto) que presenta á la Seráfica Madre un libro con estas palabras: *En los tiempos advenideros florecerá esta Orden, y habrá en ella muchos mártires*.—23.º Santa Teresa escribiendo sus Obras.—24.º Muerte de la Santa.

en que desaparecieron en el saqueo del convento, exceptuando siete que hay aún en la iglesia. Las inscripciones estaban en la parte inferior, traducidas al español: hé aquí el pasaje del cartulario que se refiere á las mismas: *Los cuadros de la Vida de Santa Teresa que estaban en la librería, se hicieron en el año 1613, bajo el Prior P. Fr. Diego de S. José.*

«Hay en Granada una serie de cuadros de la Vida de la Seráfica Madre (de que se escribió en la página 225 del tomo 1.^o de esta historia), y fueron inspirados, á lo menos en parte, por los mismos grabados de Amberes; y la Vida figurada que de la mística Doctora se publicara en dicha ciudad de Amberes, la grabó de nuevo en Roma antes de 1622 Santiago Rossi, editor de estampas, muy conocido en el siglo XVII: en la cual reproducción ó falsificación romana del original flamenco, calcaron y trastrocáron de derecha á izquierda las láminas, salvo las 10.^a, 11.^a, 13.^a, 23.^a y el título. De aquí que el ángel de la Transverberación de la lámina 8.^a, pasase de la mano derecha á la izquierda de Santa Teresa, lo cual es una corrección; y, por el contrario, en la 19.^a las monjas están á la derecha y los frailes á la izquierda; y en la 24.^a Nuestro Señor bendice con la siniestra á Santa Teresa. El editor italiano no hace mención alguna de la obra flamenca, y presenta su trabajo como original, según resulta de la dedicatoria al Illmo. Príncipe J. García Millino, Cardenal Vicario de Su Santidad, y Protector de los Carmelitas Calzados, que firma así: *J. Eillarts, Frisius. DD. Gio: Jacome Rossi formis. Romae.* Y es de notar que esta edición suprimió el escudo de la Descalcez, que en la de Amberes figuraba bajo el retrato de Santa Teresa. La biblioteca Corsini, en Roma, posee un ejemplar de la reproducción italiana.

«La influencia de la Vida en grabados, se extendió

del uno al otro extremo de Italia; y de aquí que en el convento de Santa Teresa del barrio de la Chiaia, en Nápoles, se vean lienzos que verosímilmente datan del siglo XVII, y representan: 1.º La Santa Reformadora cobijando bajo su manto á sus hijos é hijas, con esta inscripción: *De fructu manuum suarum plantavit vineam*;—2.º La milagrosa claridad del camino de Salamanca;—3.º La visión de S. Alberto;—4.º Santa Teresa expeliendo los demonios con la cruz;—5.º La coronación de la Santa;—6.º La visión del collar;—7.º La Transverberación: todos ellos enteramente conformes á los grabados flamencos de 1613. En nuestros días, esto es, desde 1866, se ha comenzado en España una nueva reproducción de la Vida en grabados conforme á los de la de Amberes, que han conservado las monjas de S. José de Ávila.»

Mientras tanto, el Capítulo general celebrado en Pastrana en 1607, habíase mostrado muy contrario á la introducción de los Carmelitas Descalzos en los Países Bajos; en vista de lo cual tomó la sierva de Dios el partido de aguardar con paciencia, bien resuelta por lo demás á volver á la carga en circunstancias más oportunas, así como á no suspender la admisión de novicias, y hacer las fundaciones que le ofrecían. Con el fin de asegurarse una ayuda para éstas, escribió á la M.ª Isabel de S. Pablo que había quedado en Pontoisa, mandándole en virtud de los poderes que tenía de los superiores franceses, fuese á juntarse con ella á Bruselas. Fijó después al 22 de Julio la entrada de Margarita Manríquez, que tomó, como queda dicho, el sobrenombre de *Jesús*, verificándose la ceremonia con mucha solemnidad y asistencia de los Archiducos y de toda la corte. Esta religiosa hizo á la Orden los señalados servicios que de los raros talentos con que Dios la había favorecido se podían esperar, y repetidas veces

desempeñó los oficios de Supriora y Priora de aquella casa, mostrándose siempre hasta exhalar el último suspiro, digna hija y discípula de la Ven. M.^o Ana de Jesús, y heredera de sus virtudes. Murió año de 1660, fiesta de la Inmaculada Concepción.

Tres días después que la H.^a Margarita, el del apóstol Santiago, tomó el hábito y el nombre de María de S. Juan Evangelista la postulante francesa que la Madre llevó de París, la cual fué más tarde Priora del convento de Valencienas, en que murió. El 29 del mismo mes y el 22 del siguiente, vistieron asimismo el sayal Carmelitano Catalina de Santa Ana, lega, y la Srta. María Ana de Vega, de quien hemos hablado, que en la religión se llamó *de S. José*, y adelante fué puesta al frente del convento de Duai. Otras postulantes no menos distinguidas por la virtud que por el nacimiento, siguieron de cerca á las mencionadas, tanto que el 15 de Octubre del propio año de la fundación, contaba hasta nueve sujetos el noviciado bruselense, como lo atestigua el acta que la Ven. Madre extendió y puso por encabezamiento del libro de *Profesiones*. Muy memorable nos parece dicha acta, sobre todo como testimonio de reconocimiento para con los Archiduques, y así no hemos de privar de él á los que leyeren esta historia.

JESÚS, MARÍA, JOSÉ.

RECUERDO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRO CONVENTO DE SANTA ANA Y S. JOSÉ EN LA CIUDAD DE BRUSELAS, PRIMERO QUE DE NUESTRA ORDEN DE CARMELITAS DESCALZAS SE ESTABLECIÓ EN LOS PAÍSES BAJOS.

Los Serenísimos y muy católicos, piadosísimos y devotísimos Príncipes y Soberanos, Alberto, Archiduque de Austria, y D.^a Isabel Clara Eugenia, Infanta

de España, y heredera de los susodichos Estados, deseosos con santo celo de establecer en sus dominios conventos de Carmelitas Descalzas, por los grandes bienes que de ellos esperaban, hicieron al efecto eficacísimas diligencias; y juzgando por más acertado para conseguir antes su intento hacerse con monjas que habían fundado en Francia, á esto encaminaron los esfuerzos, los cuales vieron recompensados por fin y postre con la aceptación de su justa demanda por el Rey cristianísimo y los Comisarios que la Santa Sede nos dió por superiores en aquel reino. Sus Altezas Serenísimas, para la realización del proyecto se habían provisto además de los poderes y autorizaciones necesarias para con los Ilmos. y Rvmos. Sres. Decio Carraffa, Nuncio apostólico en Bruselas, y Su Excelencia el Arzobispo de Malinas. Enviaron por nosotras á Francia los Archiduques, y nos acompañó D. Juan de Quintanadueñas (Sr. de Bretigny), que vino para superior nuestro, en tanto que el Rdo. P. General no dispusiera otra cosa. Éramos siete religiosas, tres de las españolas que fundaron en Francia, y cuatro de las que vistieron el hábito y profesaron en aquel reino. Tanto por cumplir con su mucha piedad, como para estimular con su ejemplo á otros, quisieron ser Sus Altezas nuestros primeros Fundadores y Patronos, edificándonos junto á su palacio en Bruselas un convento, cuyo principal objeto fuese la honra y gloria de Dios, y dedicado á la bienaventurada Santa Ana y á nuestro glorioso Padre S. José. Durante la obra nos alojaron en una casa que habían dispuesto para que nos sirviese de habitación, distante algunos pasos del sitio que ocupa el dicho convento, en la cual estuvimos con el retiro que se pudiera en un verdadero claustro. A los tres días de nuestra llegada, es decir, el de la Conversión de S. Pablo, 25 de Enero de 1607, se puso el San-

tísimo Sacramento; y para dar al acto más solemnidad, ofició Su Eminencia mismo el Sr. Nuncio apostólico, y Sus Altezas Serenísimas asistieron á la misa y á todas las ceremonias.

La M.^o Ana de Jesús fué la primera Priora de este convento; la M.^o Beatriz de la Concepción, Supriora; la M.^o Leonor de S. Bernardo, Maestra de novicias; Sacristana y Tornera las Hermanas Amada y Ana de Jesús; Ropera, Claudina del Espíritu Santo; y María de S. Alberto, Provisora (1): y quedan dichas las siete monjas que vinieron de Francia. En este mismo año se recibieron nueve novicias, todas de muy buenos deseos y de excelente espíritu, que nos infundieron las más halagüeñas esperanzas, las cuales hasta ahora, gracias á la divina misericordia, no hemos visto frustradas. Otras muchas desean entrar, y fundar conventos en diferentes ciudades de estos Estados, debido al efecto que ha hecho en ellas la lección de las Obras y de las Constituciones que nos dejó nuestra Santa Fundadora Teresa de Jesús, de quien se sirvió Dios para establecer en España los conventos de la Regla del Carmen, origen de los que en Roma, Italia, las Indias y otras partes, se han fundado así de frailes como de monjas. Hecho á 15 de Octubre de 1607, y firmado por la Priora, Supriora y Clavarias.—*Ana de Jesús*, Priora.—*Beatriz de la Concepción*, Supriora.—*Leonor de S. Bernardo*, Clavaria.—*Amada de Jesús*, Clavaria.

Ni los Archiduques se cansaban de colmar de sus liberalidades á las Carmelitas, ni la Ven. Ana de multiplicar los testimonios de ellas; y de aquí que leamos también en la página 1.^a del libro de *Cuentas* de la Co-

(1) «Entre las Carmelitas—dice el P. Buix en la Vida de la Ven. Ana de S. Bartolomé, pág. 91—la Provisora cuida de las provisiones que hay en la casa, y provee al sustento de la Comunidad.»

munidad las siguientes líneas, firmadas por Ana y sus dos compañeras españolas:

JESÚS, MARÍA, JOSÉ.

Libro de cargo y data de este convento de la gloriosa Santa Ana y de S. José, fundado por los Serenísimos Príncipes el Archiduque Alberto y la Infanta Isabel, Clara-Eugenia, nuestros Soberanos, el año 1607 á 25 de Enero, día de la Conversión de S. Pablo. El cargo de esta casa comenzó el 23 de Setiembre de este año 1607, pues desde nuestra llegada hasta la fecha nos han provisto de palacio abundantemente de todo lo necesario; y como en la época susodicha partiesen Sus Altezas para Binche (1), y ordenasen que nos diesen dinero para el gasto ordinario, hanos remitido el tesorero cien filipes (2), suma que constituye lo recibido en metálico hasta hoy 20 de Octubre de este mismo año.

Y para que conste lo firmamos.—*Ana de Jesús, Priora.—Beatriz de la Concepción, Leonor de S. Bernardo.*

La mencionada data del 20 de Octubre de 1607 del precedente acto, nos recuerda la fundación del convento de Lovaina; pero antes de referir ésta, es justo que demos á conocer más por extenso, siguiendo á los Padres Luis de Santa Teresa y Pedro de S. Andrés, á la que Ana de Jesús puso al frente de aquella nueva Comunidad, quiero decir, á la M.^e Isabel de S. Pablo.

Su padre, D. Martín de Chavarría, gentilhombre español, se casó en los Países Bajos con una señorita cuyo nombre se ignora, y tuvo por fruto de su matrimonio tres hijos varones y dos hembras, religiosas ambas en la Reforma de Santa Teresa. La primogénita

(1) *Binche*, lugarejo entonces fortificado y próximo al castillo de Mariemont, en donde tenían á menudo su residencia los Archiduques.

(2) Equivalía á unos seis francos.

de todos, nuestra Isabel, nació en Amberes el 16 de Enero de 1560, y fué bautizada en la iglesia de Santiago. Contaba diez y siete años cuando determinó su padre volverse á España con toda la familia, por alejarse de una comarca turbada siempre por los rebeldes. Resolvióse á los veinte á consagrar con voto á Dios su virginidad; mas habiendo sometido el intento al director de su alma, prometió (siguiendo el consejo que con la mira de mayor perfección le diera) entrar religiosa en cuanto tuviese posibilidad para ello.

No obstante eso, D. Martín que había pasado á Portugal, escribió á Isabel manifestándole su ánimo de casarla con un primo hermano; á la cual carta respondió luego al punto la doncella declarando francamente á su padre que estaba ya consagrada al Señor, y que tendría por crimen desdeirse de lo prometido; y á la vez le suplicaba no volviese á acordarse de ella para alianza terrena, sino que se dignase indicarle en cuál de las tres Ordenes de Santo Domingo, de S. Francisco ó del Carmen Calzado deseaba que entrase, porque quería á todo trance darle gusto en esto. Sorprendió y apenó á D. Martín semejante resolución; pero como era piadoso y temeroso de Dios, fué á consultar el caso con el célebre Dominico Fr. Luis de Granada, varón ilustre por su ciencia y santidad, y le entregó la carta de su hija rogándole le dijese lo que debía responder. Pidió el siervo de Dios tiempo para pensarlo y encomendarlo á Nuestro Señor, y dando luego de mano á todo humano respeto, guiándose únicamente por divina inspiración, dirigió á la joven una esquila en que le decía: «D.^a Isabel: lo que al presente brilla más en la Iglesia de Dios, es la Reforma de la Madre Teresa de Jesús: no dude ser ésta voluntad expresa de Su Divina Majestad. No se ha de entrar en el claustro—añadía—temeraria é inconsideradamente sin haberse ejercitado

antes con generosidad en la práctica de la virtud, ya que al olvido de esto se ha de atribuir la ruina de vocaciones que al principio ofrecían tan halagüeñas esperanzas.»

Recibió Isabel aquella respuesta como oráculo del cielo, y conservó siempre la esquila con la mayor veneración, hasta que el Sr. de Berulle le exigió, estando en Francia, que la entregase. Dócil al aviso del P. Granada, dióse á aprovechar el tiempo en tanto se hacía hora de entrar en las Descalzas Carmelitas, probando rigurosamente su vocación con el ejercicio de todas las virtudes: trocó los adornos por vestidos sencillos y modestos, y puso todas sus delicias en el ayuno, mortificación, penitencias, vigiliias, meditación y oración. Érale de tan particular consuelo el Santo Sacrificio de la Misa, que cada día se preparaba para la sagrada Comunión oyendo muchas en la iglesia de los Dominicos, y comulgaba al fin de la última; y acontecióle en fuerza de su ardiente amor á la augusta Víctima, no comer absolutamente nada desde el Jueves Santo hasta después de comulgar el día de Pascua. Los pobres y enfermos, quienquiera que fuesen, hallaban en ella un corazón ternísimo y amantísimo, y cuantos socorros puede suministrar la caridad más generosa, puesto que de nada disponía que no lo distribuyese entre estos desgraciados, á los cuales visitaba y servía en el hospital, y cuando salían de él para hacer lugar á otros, continuaba prodigándoles los cuidados más maternales todo el tiempo de la convalecencia, llegando á no correrse de pedir limosna por la ciudad para proveer al alivio de sus protegidos, cuando se le agotaban los recursos.

Tantas fatigas de consuno con sus muchas maceraciones, debilitaron pronto las fuerzas corporales de Isabel, y le causaron larga y grave enfermedad que la

obligó á retrasar indefinidamente la entrada en religión, si bien D. Martín no dejó por eso de tratar de ello con el P. Mariano de S. Benito, Carmelita Descalzo muy estimado de Santa Teresa, que aun vivía, el cual habiendo examinado el asunto, escribió en la misma esquila del P. Granada á D. Martín estas palabras: «Que su hija de vuestra merced, señor, escoja el convento que le agrade de los de nuestra Descalcez, y esté cierta de que la admitirá en él la Madre Teresa.» En recobrando entera salud (que no fué sino al cabo de siete ú ocho años) pensó D.^a Isabel entrar en el de Palencia, cuya Priora era pariente de nuestra Santa Madre, por parecerle que el de Burgos, lugar de su residencia, no respondía á su grande inclinación á la oración, por tener que trabajar mucho las religiosas para procurarse lo necesario á causa de su extrema pobreza. Disipó sus prevenciones la Ven. M.^o Tomasina Bautista que gobernaba la Comunidad burgalesa, enseñándole no ser jamás contrario al espíritu de oración el trabajo por obediencia; y de aquí que tomara el hábito en la ciudad de S. Lesmes el 20 de Diciembre de 1588, cuando contaba veintinueve años de edad: llamóse Isabel de S. Pablo. Era Maestra de novicias la Ven. M.^o Catalina de la Asunción (1), bajo cuyo hábil

(1) Esta Venerable, primogénita de la ilustre Catalina de Toluca que dió cuatro hijos á la Reforma Carmelitana, tomó el hábito en 1578, en Valladolid. Envióla nuestra Madre Santa Teresa á la fundación de Burgos, su pueblo natal, y después de haber sido allí Priora muchos años, pasó el de 1602 á fundar en Medina de Rioseco, en donde (como en todas partes) fué perfecto modelo de virtud, señaladamente de caridad, obediencia, mortificación y modestia religiosa. Desempeñaba por quinta vez el cargo de Priora, cuando plugo á Dios llevársela para sí el 20 de Setiembre de 1616. Aparecióse en el mismo instante en Valladolid á su hermana la M.^o Casilda de S. Angelo, que la vió subir derecha al cielo sin pasar por el Purgatorio (*Reforma de los Descalzos*, tomo IV, p.89).

magisterio hizo nuestra novicia tales progresos en la perfección, que á todos tenía admirados, y á las compañeras santamente celosas de seguir sus huellas. Desde el principio de la carrera religiosa, dió Isabel la preferencia á la virtud del silencio y á la modestia, como las más propias de novicios; y así se cuenta de ella que pasaba días enteros sin proferir una sola palabra, y que después de larga estancia en el monasterio, apenas sabía ir sola á los lugares más frecuentados de las monjas, como el coro y refectorio. Fué todo un triunfo para la Comunidad la admisión de Isabel á la profesión, la cual tuvieron que diferir por respeto á un gran personaje pariente de la novicia que deseaba ardientemente presenciar la ceremonia, y por aquel entonces se hallaba detenido en Bélgica: y debido á esto no pudo la fervorosa virgen pronunciar sus votos hasta el 23 de Marzo de 1590.

Juzgando la Priora ser llegada la hora de poner á prueba á la nueva esposa del Crucificado y purificarla de cualquier mezcla de propia voluntad aun en las cosas espirituales y en el ejercicio de la devoción interior, encargóla del cuidado de las enfermas y de las provisiones: doble oficio en cuyo perfecto desempeño aprendió la H.^a Isabel por propia experiencia que las ocupaciones exteriores, como tiempo atrás le habían dicho, lejos de menoscabarle, ayudan al interior recogimiento cuando se toman solo por obediencia. Terminado el trienio de la M.^e Tomasina, por totalidad fué elevada nuestra Isabel al cargo de Supriora, en el cual, así como en el de Maestra de novicias que le confió la nueva Priora Bernardina de Cristo, justificó plenamente la alta opinión que de su mérito se tenía. Pero en lo que más sobresalió fué en la dirección del noviciado, dándose totalmente y con celo y prudencia incomparables á formar á sus queridas hijas. Enseñá-

bales de palabra y con el ejemplo el modo de cumplir los actos de la vida regular y cuanto ordena la obediencia; los medios que se han de emplear para comunicar á las acciones, aun á las más insignificantes en apariencia el espíritu necesario para referirlas á Dios por actual intención, y fomentar con ellas una íntima y sobrenatural unión con Su Divina Majestad; cuán importantes sean la exacta y minuciosa observancia de la Regla, Constituciones y santas costumbres de la Orden, ya que sirven de fundamento y de contrafuertes á todo el edificio espiritual. Exhortábalas, impelíalas, arrastrábalas á la práctica de la exterior é interior mortificación, al amor de la soledad, y á que buscasen las delicias de la oración mental: y por fin, con tal ahinco é intención procuraba educar á las novicias, que todas la amaban como á madre y la veneraban como á santa.

En sus viajes á España el Sr. de Bretigny tenía ordinariamente su residencia en Burgos: de aquí que las Carmelitas de esta ciudad fueran las primeras en saber el proyecto de fundar la Orden en Francia. Llegado que hubo á oídos de Isabel la insistencia con que los Padres de España se negaban á los deseos tantas veces y con tanto ardor expresados por los agentes franceses, dirigió á sus Prelados en favor de la obra una carta humildísima, representándoies con no menos finura que ingenuidad, cómo á su parecer, en nada absolutamente faltarían á su consumada prudencia por acceder á lo que con tales instancias les pedían; porque ¿qué era después de todo soltar cinco ó seis monjitas tratándose de empresa tan santa y de tanta gloria de Dios? Efecto de los bajos sentimientos que de sí misma tenía, fué aquel no dejar traslucir siquiera en dicha carta el vivo deseo de ser de las que enviasen á Francia; pero á pesar de considerarse como inhábil para

cualquier cargo, la humilde virgen no dejó de ofrecerse á Dios en lo secreto del corazón, y de rogarle se dignase disponer de ella, si tal fuese su voluntad. Cuán grata fuera al Señor esta ofrenda, echóse de ver en aquella providencial disposición de no poder salir de España una de las seis religiosas nombradas por los Prelados para fundar en Francia, en lugar de la cual Ana de Jesús, á quien habían puesto al frente de la empresa, pidió y obtuvo á la H.^a Isabel de S. Pablo. Recibió ésta la obediencia á las ocho de la noche, y á las cuatro de la mañana del día siguiente, después de una tierna despedida de la Comunidad, se puso en camino con la Ven. M.^o Ana de Jesús y sus compañeras, siendo su guía el Rdo. P. Provincial de Cataluña. No bien habían salido de Burgos, cuando la H.^a Isabel se vió acometida de una cuartana que la atormentó cruelmente trece meses consecutivos, y cuyos accesos sufrió durante el viaje con paciencia y ánimo tales, que sólo un encendido amor á Dios y celo de su gloria podían inspirar. Llegada á París, prestó el concurso más eficaz á la fundación del primer convento; y pasando después, como queda dicho, á la del de Pontoisa, ejerció, no obstante sus continuas dolencias, los cargos de Superiora y Maestra de novicias, hasta la partida de la Ven. Ana de S. Bartolomé á París, pues desde entonces quedó al frente de la Comunidad con título de Presidenta, satisfaciendo plenamente á los Prelados con su gobierno, rico en frutos de santificación.

Hacia Junio de 1607 recibió Isabel la carta en que Ana de Jesús la invitaba á que fuese á ayudarla en las fundaciones de los Países Bajos. Dió sin pérdida de tiempo cuenta de ello á los superiores franceses, quienes después de haberse valido de las más poderosas razones para determinarla á no salir de Francia, en donde su presencia era aún tan necesaria, la indujeron

á que consultase por lo menos aquel importante asunto con varones de virtud y letras: á lo cual respondió ella cuerdamente que ningún otro consejo la llenaba tanto como el de aquellos que había tenido siempre por intérpretes de la divina voluntad, de cuyaboca únicamente deseaba saber cómo debía portarse en aquella circunstancia. Pasando con este motivo á Pontoisa el Sr. Gallemant, trató despacio el asunto con la Madre Isabel, á quien dijo por fin y postre estas palabras, dignas de su piedad y valor: «Madre, á todas las almas, sean de Bélgica ó de Francia, ama Dios del mismo modo y le son igualmente agradables: sin embargo, no diga á mis colegas nada de lo que acaba de oír.»

Segura ya con esto de la voluntad divina, comenzó la M.^e Isabel los preparativos para la partida, aunque no sin antes informar de ello á Ana de Jesús y al Sr. de Bretigny: y éste teniéndose por feliz de ver el buen suceso de todos sus planes (para cuya realización había mandado celebrar cincuenta misas por las almas del Purgatorio) púsose inmediatamente en camino para Francia con el fin de acompañar en el viaje á la M.^e Isabel y á sus compañeras. Hízolas pasar por Marie-mont, en donde á la sazón residían los Archiduques, que les hicieron muy benévola acogida; y, por último, á fines de Octubre llegaron á Bruselas. Además de la V. María de S. José que fué más tarde fundadora de la Orden en Lorena, llevaba consigo la M.^e Isabel á las Hermanas Teresa de Jesús y María del Sacramento, del convento de París. ¿Quién podrá expresar el gozo y consuelo de la M.^e Ana al ver entrar por sus puertas aquel tan deseado refuerzo? Sin demora parte la sierva de Dios para Lovaina, funda un convento el 4 de Noviembre de 1607, y nombra Priora á Isabel de S. Pablo, como dirá el capítulo siguiente. Permaneció la M.^e Isabel en esta casa hasta el 5 de Octubre de 1608 que la

enviaron á Mons, para sustituir en el oficio de Priora á la M.^o Leonor de S. Bernardo: al cabo de seis años fué á fundar el convento de Turnai, que gobernó por cinco, pasados los cuales hizo la fundación de Valencienas. Volvió casi inmediatamente á Turnai, que también dejó después de unos meses, esto es, el 12 de Febrero de 1609, para volver á Lovaina, en donde vivió edificando á todos con la práctica de las más sublimes virtudes hasta su muerte acaecida, en olor de santidad, á 6 de Mayo de 1641, á los ochenta y dos años de edad.

CAPÍTULO III.

Reseña histórica sobre la Srta. Constanca Hellemans.—Ocúpase en la fundación del convento de Lovaina, que anticipadamente había anunciado el cielo.—Instálanse en él definitivamente las Carmelitas á 4 de Noviembre de 1607.—Del excelente espíritu de aquella Comunidad, y de las virtudes que practicaron las primeras religiosas bajo la influencia de Ana de Jesús.—Biografía de la Ven. M.^o Cristina de S. Miguel.—Isabel de S. Pablo cons. truye otro convento en 1620: supresión bajo José II en 1783.—Vuelta de las Carmelitas á Lovaina en 1840.

En su carta del 1.^o de Abril de 1607, que citamos al final del capítulo primero, decía nuestra Venerable al P. Diego de Guevara cuán deseadas eran fundaciones de Carmelitas Descalzas en las mejores ciudades de los Países Bajos, Amberes, Lovaina y Gante: plugo á la divina Providencia que se diese principio por Lovaina (1), suscitando para la ejecución de esta excelente obra una doncella tan piadosa como rica, Constanca Hellemans (2), natural de Amberes, en donde nació por los

(1) Un antiguo manuscrito procedente del viejo convento de Lovaina, nos sirve de guía en el relato de esta fundación.

(2) Era cuñada del célebre Hooft, pensionario ó primer ministro de los Estados de Holanda.

años 1580. Prevenida con gracias particulares ya desde su infancia, á la vez que sumo horror al pecado, tenía extremo cuidado de conservarse pura á los divinos ojos, para cuya consecución se consagró totalmente desde los diez y seis ó diez y siete años á la piedad y á obras buenas, empleando los días enteros en la frecuencia de sacramentos, oración mental, práctica de mortificación y penitencia, y en obras de caridad con los pobres y enfermos. Los grandes bienes que al morir le dejaron sus padres, gastábalos en socorrer largamente á los desgraciados, al mantenimiento de comunidades religiosas, y al ornato de iglesias y altares. Ni le faltaron deseos de dar á Dios su misma persona abrazando la vida religiosa, pero su flaca salud jamás le permitió realizarlos.

Todo nos induce á creer que la Srta. Hellemans fijó, joven aún, su residencia en Bruselas, en donde conoció al célebre D. Bernardo de Montgaillard, predicador de los Archidukes, que más adelante (en 1612) fué Abad de Nivelles primero y de Orval después (1615), bajo cuya dirección se puso. Este gran siervo de Dios se encargó con mucha solicitud de alma tan privilegiada, y la hizo caminar á paso largo por la senda de la perfección. Dióle los libros de nuestra Madre Santa Teresa, de los cuales se prometía los más felices resultados para el adelantamiento de su penitente; y en verdad que no le salieron fallidas sus esperanzas, supuesto que Constancia recogió muy abundantes frutos de dichas obras en la profunda estima que concibió de la Reforma Carmelitana y en el deseo ardiente de contribuir á su propagación fundando un convento. Y al ver lo mucho que la Santa recomendaba á sus hijas la comunicación con varones doctos y espirituales, ninguna de cuantas razones le alegaron para inducir la á fundar en la hermosa y opulenta Amberes,

su patria, pudo moverla á renunciar á la elección que hizo de Lovaina, tan célebre por su Universidad (1), persuadida como estaba de que allí, mejor que en cualquiera otra parte, hallarían las monjas los recursos de la ciencia asociada á la piedad, que Santa Teresa miraba como tan necesarias para sus hijas. Y Constancia era, sin saberlo ella, intérprete de la voluntad divina, porque el mismo Dios tenía dispuesto se fundase en Lovaina el segundo convento de Carmelitas Descalzas en los Países Bajos: designio que juntamente con la gloria que la nueva fundación le proporcionaría, plugo á Su Divina Majestad manifestar de antemano bajo el velo de místicas comunicaciones.

Había en aquel tiempo en Lovaina una reclusa que en vida y en muerte gozó mucha fama de santidad, la cual sierva de Dios como estuviese cierta noche, según costumbre, en fervorosa oración llorando los grandes pecados que se cometían, y suplicando á Nuestro Señor se dignase poner coto á los desórdenes de la juventud, oyó allá en el interior de su alma una voz celestial que la consolaba prometiéndole pronto remedio de tantos males mediante el establecimiento de una obra de oración, penitencia y expiación, que aplacaría los divinos enojos. Pero no contento el Señor con eso, quiso indicar de una manera más precisa aún el anunciado socorro, haciendo aparecer á los ojos de la santa reclusa en los días que precedieron á la compra de la casa destinada á las Carmelitas, una estrella grande y hermosa, puesta siempre sobre la parroquia de S. Miguel, á la que iluminaba con sus rayos.

(1) Rivalizaba esta Universidad con las de París y Colonia, y especialmente en la época de que tratamos, llegó á su apogeo Justo-Lipsio, que murió en 1606, atestigua haber visto hasta siete y ocho mil estudiantes. (*Descripción del Ducado de Brabante*, por el P. Diego de S. Antonio, Carm. Desc. pág. 29).

Mientras tanto la Srta. Hellemans se dió prisa á abocarse con la M.^e Ana para comunicarle el proyecto, y la sierva de Dios acogiendo como cosa del cielo aquellas ofertas, le prometió hacer la deseada fundación tan pronto como tuviese monjas bastantes para dos Comunidades; previendo que después de haber comenzado en Lovaina este nuevo monasterio (al cual, dice el antiguo manuscrito, debía Ana infundir el espíritu que ella había mamado de nuestra Madre Santa Teresa, como compañera íntima y fiel coadjutora suya que fuera), tendría que volver con sus monjas al de Bruselas, de donde era Priora: de aquí el enviar á Francia por la M.^e Isabel de S. Pablo y algunas otras Hermanas, según dejamos dicho. D.^a Constanca, por su parte, dispuesta á buscar un sitio conveniente, partió para Lovaina provista de una recomendación para con la Sra. Nunnia Pérez (1), mujer del ilustre caballero D. Carlos Van der Tympel, caporal de la ciudad, la cual por su posición gozaba, como es natural, de mucho crédito al par que de gran reputación de santidad por su eminente piedad, en tal grado, que la misma Serenísima Infanta solía llamarla *la Santa de Lovaina*.

La Sra. Nunnia prometió y prestó el más activo concurso á obra tan de su gusto y particular devoción á la Orden de Santa Teresa; pero esto no quitó que cierto día experimentase viva inquietud por haber tomado con tanto calor el negocio, temiendo que una vez acabado el convento no tuviese con qué subsistir; aprensiones que se encargó de disipar la gran Reformadora del Carmelo, apareciéndosele (como la misma favorecida dijo después) la noche siguiente para ani-

(1) Así se halla la palabra en el texto francés. No atinamos á qué nombre propio cristiano de los nuestros responde el vocablo: sospechamos que será *Nona*, *Nonia*, ó tal vez *Nuncia* mejor que *Nimia* ó *Nunilo*. (Nota de la T.).

marla á proseguir en la empresa, y asegurarla de que Nuestro Señor proveería á las necesidades todas de aquella casa, y que en ella había de ser muy servido Su Divina Majestad.

Hellemans había implorado también la benévola protección de Jacobo Jansenio, doctor en teología y Deán de la iglesia colegial de S. Pedro, hombre de profundo saber y de eminente piedad, al cual (como al principio se mostrase bastante contrario á la fundación) se le aparecieron una noche las almas del Purgatorio en la capilla dicha *de los Flamencos* (1) á donde según costumbre había ido á orar ante la milagrosa imagen de Nuestra Señora, y de parte de Dios le advirtieron *que se guardase bien de oponerse á la fundación del convento de las Descalzas, puesto que había de dar á Dios mucha gloria y á las benditas almas no poco alivio*. Desde entonces este gran siervo de Dios tomó muy á pecho la obra que le proponían, y de allí más hasta su santa muerte fué en extremo afecto á las Carmelitas. Esforzada por el doctor y con la ayuda de Nunnia Pérez, la Srta. Hellemans se hizo, por fin, con casa grande y hermosa en la parroquia de S. Miguel, calle de los Huérfanos, junto al antiguo colegio de los Padres Jesuítas: dióse prisa á aderezarla en forma de convento, y proveyóla con rara generosidad del menaje necesario para el servicio de la iglesia y de la Comunidad. El concejo comunal, á ruegos de los Archiduques Alberto é Isa-

(1) Esta capilla fué construída y consagrada el año 1602 para morada y guarida de una imagen de la Sma. Virgen que había en el propio lugar en el hueco de un árbol, venerada desde tiempo inmemorial y célebre por muchos milagros; la cual capilla dependía de la parroquia de S. Miguel. Otro edificio (de fecha posterior y á quince pasos del antiguo) cuya construcción se terminó en 1705, es la iglesia actual: llámase *Nuestra Señora des Fièvres*, que desde el 20 de Agosto de 1871 está servida por los Padres Recoletos que á ella han agregado una casa de su Orden.

bel, aprobó en 14 de Setiembre de 1607 la proyectada fundación (1).

Tiempo hacía que en Lovaina estaba todo dispuesto cuando la M.^o Isabel y sus compañeras llegaron á la capital de Bélgica, y como fuese ya á fines de Octubre y Ana de Jesús desease fundar el día de Todos los Santos, apenas pudieron descansar de las fatigas de tan largo viaje. Partió, pues, Ana de Bruselas con las Madres Isabel de S. Pablo y Leonor de S. Bernardo, las Hermanas María de S. José, María del Sacramento, Teresa de Jesús, y Clara de Jesús-María, novicia conversa, acompañadas del Sr. de Bretigny, de la Sra. De la Chaux y su sobrina la Srta. De Dompré, que más adelante tomó el hábito en Lovaina y fué Priora de aquella casa. Informada D.^a Constancia de la llegada de las monjas, salió á esperarlas á un cuarto de legua de la ciudad con su sobrina Catalina de Robiano y muchas damas de distinción. Es indecible la acogida tan respetuosa que hicieron á la Ven. Madre, y el gozo que resplandecía en los semblantes de todos. Dirigiéronse hacia la casa de la calle de los Huérfanos, entraron en la capilla cantando el *Te Deum*, y terminado el himno, la sierva de Dios visitó el nuevo convento, á cuya fundadora manifestó la satisfacción que experimentaba de verle tan cómodamente distribuído y tan abundantemente provisto, dando de paso afectuosas gracias á Nunnia Pérez y á las demás señoras por el interés con que habían tomado la obra de la fundación.

Un incidente imprevisto obligó á aplazar la instalación definitiva al día 4, en el cual se cantó misa solemne y se puso el Santísimo Sacramento con numerosa y distinguida asistencia: fué el titular el glorioso Patriarca S. José. No se hicieron desear nuevas

(1) Edvard Van Even, *Lovaina monumental*.

postulantes, pues no bien se hubo terminado la fundación, se presentaron varias, entre las cuales escogió y dió el hábito á dos nuestra Venerable, y habiéndolo dispuesto todo bien y establecido Priora á Isabel de S. Pablo, la sierva de Dios se volvió á Bruselas con Leonor de S. Bernardo y María de S. José. Dios bendijo de un modo visible el gobierno de la M.^o Isabel, no menos piadosa que prudente, pues sobre abundar en lo temporal y florecer apoyada en las más sólidas virtudes la observancia regular, las novicias se sucedieron sin interrupción y en gran número en aquel seminario de santas, tan ilustres por las cualidades personales como por la sangre. Ni el buen espíritu abandonó á aquella Comunidad con la ausencia de la M.^o Isabel que, como dicho está, partió para Mons el 5 de Octubre de 1608, cuya gloria atribuye decretoriamente el antiguo manuscrito á nuestra Venerable con estas ingenuas expresiones: «Parece como si Nuestro Señor al darle por Madre á Ana de Jesús, quisiese comunicar á este convento de Lovaina su espíritu, que era el de nuestra Madre Santa Teresa. A este principio se ha de atribuir la pura y santa observancia que desde la fundación hasta el presente ha habido en dicha casa, juzgando las religiosas que el mejor modo de satisfacer á sus eternas obligaciones para con su ilustre y dignísima Fundadora, es conservar inviolablemente los principios que les dejó.»

Pero más había hecho la Venerable que poner el espíritu de Santa Teresa en la nueva fundación: hábale cultivado con cuidado maternal, primero por sí misma manteniendo con aquel su amado Carmelo frecuentes relaciones; luego por las Prioras que formadas en su escuela gobernaron la Comunidad después de la M.^o Isabel, es decir, desde 1608 hasta 1619: y así no será fuera de propósito referir aquí, siguiendo el citado ma-

nuserito, los ejemplos de virtud en que por entonces resplandecieron las Carmelitas de Lovaina.

Las almas que llamó Dios á esta casa distinguiéronse por el espíritu de oración y de recogimiento interior: desnudas enteramente de afectos terrenos, aborrecían y huían como peste los pasatiempos con las personas de fuera, aun con los parientes más cercanos, gozándose tan sólo en conversar con Dios en la soledad. No contentas algunas con emplear en esto todos los ratos libres del día, pasaban noches enteras ante el Santísimo Sacramento, y, á semejanza de los antiguos Padres del desierto, quejábanse de que el sol les obligase á dejar tan presto al Amado. Fuera de esto, el pensamiento de Dios las acompañaba á todas partes, y no vivían, por decirlo así, sino de la fé en su presencia. De aquí aquella obediencia sencilla, ciega y connatural, que les era imposible dar lugar á la menor dilación ó réplica ó señal de contrariedad. Un simple deseo de la Prelada era á los ojos de aquellas perfectas obedientes mandato expreso, y de lo que una vez les mandaba ó enseñaba, hacían ellas regla invariable de conducta para toda la vida. Jamás formaban juicios sobre las obediencias, creyendo sencillamente que obraría Dios un milagro antes que permitir se les siguiese algún daño ó perjuicio de la obediencia; y aun por eso plugo con frecuencia á Nuestro Señor manifestar con prodigios cuán agradable le era este rendimiento de juicio y de corazón. Contaremos unos pocos, nada más.

Habiendo ido un día la Madre Priora á ver á una religiosa enferma de gravedad tres meses hacía, díjole con mucha resolución: «Levántese, Hermana, y venga á ayudarnos á cantar el Oficio divino.» La paciente dejó al punto la cama, y se fué al coro enteramente sana.

A otra que después de muchos años de varias en-

fermedades se hallaba reducida por seis meses á extrema debilidad, hasta el punto de no poder estar de rodillas ni á la elevación, y de cuyo restablecimiento ninguna esperanza quedaba, sucedió que habiendo ido el Sr. Arzobispo á visitar á la Comunidad, y manifestado á la enferma la lástima que la tenía y su deseo de verla buena: «Pues si Vuestra Excelencia se digna bendecirme con esa intención,—dijo con humilde respeto la doliente—no dudo que me pondré bien.» Vino en ello el Prelado, y bendiciendo á la religiosa, quedó ésta con tan perfecta salud, que al salir del locutorio pudo ir con las demás al coro á cantar los Maitines del Santísimo Sacramento.

Como faltase en cierta ocasión agua al convento por no haber llovido en dos ó tres meses, fué una Hermana á decirlo á la Madre Priora, quien le respondió: «Si algún crédito tiene Vuestra Caridad para con Dios, alcáncenosla de Su Divina Majestad.» Púsose la monja en oración, y aunque el cielo estaba muy claro y sereno, antes de una hora comenzó á llover suavemente, durando la lluvia cuanto fué menester para proveer abundantemente á la actual necesidad.

Prueba incontestable del espíritu de obediencia que animaba á las Descalzas de Lovaina es la escrupulosa exactitud con que cumplían nuestras santas observancias, ninguna de las cuales era pequeña á sus ojos. A la primera señal de la campana, lo dejaban todo para acudir adonde las llamaban, esforzándose cada cual por llegar la primera: ninguna se dispensaba del coro ó de cualquier otro acto de Comunidad sin mucha necesidad y sin licencia de la Priora, ni buscaba pretextos que la dispensasen del trabajo común, por penoso que fuese. Señaladamente el silencio le guardaban con tanto rigor que, fuera de las horas de recreación, no se explicaban sino por señas, y hacer el menor

ruido después de Completas, siquiera fuera al toser, lo tenían por imperfección. Novicia hubo que habiéndosele clavado por descuido una aguja gorda en el pié después de Maitines, no obstante ocasionarle vivos dolores, tomó el partido de no decirlo á la Madre Maestra hasta el día siguiente por no interrumpir el silencio; ni osó sacársela ella, pareciéndole que era faltar á la obediencia, puesto que había hecho el sacrificio de sí misma.

La práctica de la humildad era objeto de santa emulación entre estas religiosas, las cuales no sólo tenían por máxima el mirar como insigne bienhechora á la que les corregía en el Capítulo de faltas, sino que unas á otras se pedían corregirse recíprocamente las imperfecciones, obligándose á agradecer esta caridad con oraciones y días enteros de buenas obras. Pedían muchas veces licencia para confesar en público refectorio los propios defectos y hasta sus más secretos pensamientos: con santa industria se acusaban, sin mentir, de faltas de que no eran culpables, y, á serles permitido, hicieran confesión general á voces delante de todas las monjas. Muchas de ellas, por último, han asegurado que no había música que así les deleitase los oídos, como los reproches, vituperios, ó las reprimendas; y tan vivos estaban en aquellas esposas del Dios crucificado el amor y el deseo de humillaciones, que no sabían disimular el gozo cuando se les ofrecía ocasión de sufrir alguna. Hubiérase dicho al verlas tan solícitas y deseosas de los más humildes y penosos oficios, que toda su dicha consistía en poder ayudar en la cocina, fregar platos y ollas, escardar en la huerta, llevar leña y carbón, y ocuparse en faenas más abyectas aún.

El espíritu de mortificación y penitencia de estas religiosas, respondía á lo profundo de su humildad y

á lo encendido de su amor para con Dios, pues considerándose víctimas dedicadas al sacrificio, expiaban en sí mismas no sólo las faltas propias, más los pecados y crímenes del mundo entero. Satisfacer á la divina Justicia y salvar las almas, tal era el pensamiento que sostenía su valor en la práctica de austeridades que (casi nos vemos tentados de decirlo) pudiéramos calificar de *exageradas é imprudentes*. Tan de ordinario se pedía en aquella casa licencia de ayunar á pan y agua, que la Priora se veía á veces obligada á negarlo, porque no se hiciese esta devoción costumbre general. Cuaresmas y Advientos enteros no se sirvió en el refectorio sino legumbres; muchas Hermanas no tomaban ordinariamente más que potaje y pan; otras comían una sola vez al día; algunas á quienes repugnaba el aceite y no querían dispensa para usar de manteca, se contentaban con raíces, sin otra salsa que el agua en que las habían cocido; y no faltó quien pasase días enteros sin probar bebida alguna. Quitaban al sueño lo que no era rigurosamente necesario á la naturaleza, y no carecía de mortificación el breve descanso que tomaban sobre unas tablas ó un jergón no menos duro que la madera. Los cilicios, las disciplinas, cadenillas y demás instrumentos de penitencia que á diario usaban, no bastaban á matar aquella sed de padecer por Jesucristo, antes bien quisieran derramar por Él toda su sangre y perder la vida entre crueles tormentos.

En cuanto á la modestia exterior de que tan poco caso suele hacerse, sin embargo de contribuir tanto al aprovechamiento interior y ser prueba inequívoca de carácter enérgico y de espíritu perfectamente muerto á sí mismo, no dejaba nada que desear entre las Descalzas de Lovaina. Cuidadas tan sólo de conservarse recogidas en la presencia de Dios, hacían tan poco uso

de los sentidos del cuerpo, que parecía no tenerlos: los ojos señaladamente llevábanlos de ordinario bajos, no sólo en el coro y refectorio (en donde es intolerable levantar la vista), mas en cualquiera otro lugar de la casa; y si tal vez se descuidaban en mirar algo sin necesidad, acusábanse de ello y castigábanse como de una gran falta: y de aquí que al cabo de muchos años de religión no conociesen algunas á sus hermanas sino por la voz.

Digamos para terminar algo de la caridad que con tan vivos resplandores brillaba en el Carmelo loveniense. Esta reina de las virtudes se manifestaba singularmente con las enfermas, puesto que lo mismo era caer mala una de las monjas, que ofrecerse todas las otras á servirla; y aquellas á quienes la Piora daba este encargo se tenían por tan dichosas en hacerse todas para todas, que no sólo no conocían trabajo ni cansancio, pero ni retrocedían ante ningún mal por molesto y peligroso que fuese, y aun quisieran dar la vida por aliviar á sus hermanas. Así se compadecían cada una de los males de las otras, como si ellas mismas los padecieran, y aun por eso solía decir el médico que cuando enfermaba una Carmelita, enfermaban con ella las demás. Servíanse de mil industrias para aliviarse unas á otras, cargando cada cual con lo más penoso, y si la Madre Piora quería dar algún descanso á una Hermana, ésta alegaba al punto la necesidad de las otras, juzgándola mayor que la suya propia.

Por último, la devoción de aquellas benditas religiosas á las almas del Purgatorio era tan grande y extraordinaria, que no podía dudarse ser inspirada por Dios mismo á todas las que allí tomaban el hábito, para que se realizase la promesa que precedió á la fundación de este convento. Bien quisiéramos referir cuanto hay de edificante en la vida de las primeras

Carmelitas de Lovaina, pero como eso sería apartarnos demasiado de nuestro intento, nos ceñiremos á trazar rápidamente la biografía de la M.^e Cristina de S. Miguel, que tiene más estrecha relación con la historia de Ana de Jesús por la fundación de Cracovia.

Llamóse en el siglo Cristina Van de Put, y nació el año 1579 en Venloo de piadosos y honrados padres, quienes la educaron con sumo cuidado. De tal suerte se sintió movida de la gracia á la edad de veinticuatro años, poco más ó menos, que renunciando á las vanidades y al lujo, se dedicó por entero á la piedad. Impulsada poco después del deseo de consagrarse más estrechamente á Dios en la vida religiosa, pasó á Colonia á solicitar su entrada en el convento de Santa Clara; mas tuvo que volverse á Venloo por haberle fallado la tentativa, permitiéndolo así Su Divina Majestad, cuyos designios eran otros de los suyos.

En 1606 nombraron los Archiducos para reemplazar á Justo-Lipsio en la Universidad de Lovaina, á Enrique Van de Put (Ericius Puteanus), Consejero de Su Majestad Católica y hermano de Doña Cristina, á ruegos del cual hubo ésta de acompañarle á la susodicha ciudad, en donde continuando la piadosa doncella la santa y ejemplar vida que había comenzado, en el espacio de dos años próximamente que allí estuvo, llegó á tan grande menosprecio del mundo y de sí misma, á tan perfecta mortificación interior y exterior, que ninguna cosa de afuera solicitaba su despejada inteligencia y genio vivo: todos por el contrario la miraban como persona simple y falta de capacidad no menos que de maneras. Esta circunstancia, si bien le retardó la entrada en el claustro, puso de manifiesto la muy particular intervención de Dios en su admisión. Cristina á la verdad se había presentado á pedir el hábito tan pronto como llegaron á Lovaina las Des-

calzas, las cuales participando de la impresión general, no pudieron resolverse á acceder á la demanda de la aspirante; pero ella sin desalentarse, perseveró más de seis meses reiterando sus instancias: y ¡cosa extraña! cuando las monjas la veían en el locutorio, no sentían sino aversión hacia ella, pero lo mismo era perderla de vista, que sentirse movidas á compasión y dispuestas á recibirla. Consultado el Sr. de Bretigny sobre el particular, mandó hacer una novena en honra de los santos Ángeles, que debía terminarse el día de la Aparición de S. Miguel, en el que, puesta en votos Doña Cristina, fué admitida por unanimidad. Grandemente sorprendida ésta con la noticia de su admisión, se mostró tan humilde y agradecida, que arrancó lágrimas á cuantos lo presenciaron. La toma de hábito fué á 14 de Mayo de 1608, asistiendo todas las personas más notables de la Universidad y de la población, y la afortunada novicia tomó el nombre de Cristina de S. Miguel, conforme al deseo que por orden de la Madre Priora había expresado la misma pretendiente, sin embargo de no saber nada de la novena á que había dado ocasión.

Y á fé que bien pronto comprobaron las monjas cuán excelente tesoro acababan de adquirir. Durante el noviciado la H.^a Cristina dió pruebas de virtud consumada, juicio maduro y vocación sólida á prueba de toda suerte de contrarios. Una vez admitida á la profesión el 21 de Mayo de 1609, ocupáronla en distintos oficios, que desempeñó ella con suma destreza y sin perder jamás el recogimiento y la unión con Dios, ni dar señales de apresuramiento ni lentitud: hacía lo todo con holgura y perfección, precisamente porque tenía sereno el espíritu, tranquila y cándida el alma. Pero todas estas cualidades resplandecieron más en el gobierno del noviciado que muy en breve le confiaron,

el cual oficio desempeñaba aún cuando en 1612 el P. Tomás de Jesús, Provincial de Bélgica, en nombre del P. General avisó á las Comunidades de Descalzas que pedían monjas para fundar un convento de la Orden en Cracovia. Entonces fué cuando la Maestra de novicias Cristina de S. Miguel, presentándose á su Priora la M.^o María del Santísimo Sacramento le declaró cómo se sentía llamada de Dios á tomar parte en aquella empresa, si bien le había de ser muy doloroso separarse de Su Reverencia y de su amado convento lovaniense. Convencida la Priora de que ninguna monja era tan apta para la proyectada obra que la H.^a Cristina, reconoció sin dificultad que el tal llamamiento venía realmente de Dios.

No ignoraba, en efecto, que dicha Hermana, sobre estar dotada de verdadero espíritu y de virtud acabada, hablaba correctamente los idiomas latino, francés, italiano, alemán é inglés, y que le sería fácil aprender el polaco y hacer de este modo muchos servicios. Y no se engañó, porque la H.^a Cristina que con otras tres compañeras partió de Bélgica, ayudó maravillosamente á la fundación de Cracovia y á la propagación de la Orden en Polonia; y después de una vida llena de obras buenas, murió en olor de santidad en el mismo convento de Cracovia el 5 de Setiembre de 1626. Aun hoy día se conservan sus venerandos restos casi totalmente incorruptos.

Mientras tanto la M.^o Isabel de S. Pablo que, según dijimos en el capítulo precedente, volvió de Turnai á Lovaina el 12 de Febrero de 1619 por haberla elegido esta última Comunidad por Priora, como hallase á sus antiguas hijas en la casa por demás pequeña en que once años antes las había dejado, concibió el proyecto de levantar nuevo convento, y despreciando las dificultades que preveía, comenzó la obra inmediatamente

después de su llegada. Compróse terreno para ello en la calle de *Tirlemont*, frente á la de *Nuestra Señora des Fièvres*, y á 10 de Junio de 1620 pusieron los Archiducques la primera piedra del edificio, y suministraron la madera necesaria para la construcción. El convento edificado según el gusto de la época, era tan vasto que se extendía desde la casa llamada *jardín de Santa Teresa* hasta el callejón dicho *de los ratones* (1). No bien estuvo en disposición de poderse habitar y poner clausura, pasaron á él las monjas, y se dijo la primera misa el 21 de Noviembre de 1621 en una pieza que interinamente sirvió de capilla hasta la terminación de la iglesia. Esta presentaba un frontispicio, estilo de Rubens, de muy agradable aspecto, y se entraba en ella por una escalera de ocho peldaños. El interior estaba decorado con gusto, y tenía tres altares de mármol de trabajo muy notable (2), y el mayor, juntamente con un lienzo de Th. Van Loon que representaba á S. José adorando al Niño Jesús sentado en las rodillas de su Santísima Madre, fué donativo de la Srta. Constancia Hellemans; y de su sobrino M. Pynsen Van der Aa lo fué el de la izquierda, decorado con un cuadro de G. de Crayer con el divino Niño entregando una cruz á Santa Teresa en presencia de S. José y la Virgen Madre.

No contenta D.^a Constancia de contribuir por sí y por los miembros de su familia á la construcción y menaje del convento y de la iglesia, quiso en algún modo darse á sí propia y participar cuanto le fuera posible del modo de vivir de sus queridas monjas. Construyó al efecto una casa tan conjunta con la iglesia del convento, que podía oír la misa desde su cuarto, y allí pasó los treinta últimos años de su vida en el ejercicio de todas las virtudes, olvidada de sí y viviendo

(1) *Louvain monumental*, por Edvard van Even.

(2) *Idem*.

para sólo Dios y los pobres, cuya providencia visible era. Murió el 2 de Abril de 1650, y, según que ella lo había deseado y obtenido, la enterraron en el claustro interior, al lado del altar mayor.

El 20 de Abril de 1783 fué suprimido el convento de S. José de Lovaina por orden de José II, y después de servir muchos años de cuartel á las tropas que por allí pasaban, lo demolieron el propio mes del año 1809 (1). Treinta más adelante se adquirió y dispuso para una nueva Comunidad de Carmelitas Descalzas la fonda de la familia de Schotte, en la calle de *Namur*, en donde entraron las fundadoras procedentes de Curtrai el 29 de Julio de 1840. Aunque á los principios tuvieron mucho que sufrir, su grande ánimo acabó por triunfar de todos los obstáculos, y á 3 de Octubre del propio año quedó puesto el Santísimo Sacramento en su capilla.

CAPÍTULO IV.

Trata de la partida de la Ven. M.^e Ana de Jesús para Mons el 9 de Diciembre de 1607, de los trabajos que le costó aquella fundación, del bien que produjo, y cómo quedó fundado el convento el 7 de Febrero de 1608.—Del regreso de la sierva de Dios á Bruselas después de nombrar por Priora á la M.^e Leonor de S. Bernardo.—Biografía de esta religiosa.

Tan solo quince días habían transcurrido desde la vuelta de Ana de Jesús de Lovaina á Bruselas, cuando tuvo que ponerse otra vez en camino para dar principio á la fundación de Mons, que una noble y piadosa viuda, la Baronesa Baudry de Roisin (2), dama de ho-

(1) *Lovaina monumental*, por Edvard van Even.

(2) Se llamaba Leonor de Hennin-Liétard, y fué hija de Juan primer Conde de Bussu y Caballerizo mayor de Carlos V.

nor de la Infanta Isabel, propuso á nuestra Venerable casi al mismo tiempo que las de que ésta trata en su carta del 1.º de Abril de 1607. Había la Baronesa contraído estrecha amistad en la corte con la Srta. María Ana de Vega, de quien hablamos en el capítulo primero, y que más adelante (el 22 de Agosto del citado año) tomó el hábito en las Carmelitas de Bruselas con el nombre de María Ana de S. José, y participando de los sentimientos de su joven amiga, concibió entrañable amor á la Descalcez Carmelitana y vivo deseo de trabajar en propagarla, en tanto que Dios le abría á ella misma las puertas: y de aquí que pasase las temporadas libres de servicio en Mons, en donde tenía alquilada una casa de M. de Choquetteau, situada al fin de la calle *de las hermanas grises*. Esto la llevó á inducir á la Ven. M.ª Ana de Jesús que fundase en aquella ciudad un convento, prometiendo dar mientras viviese dos mil libras anuales para manutención de la Comunidad; obligándose además (puesto que su intento era hacerse Carmelita) á constituir una renta perpetua de mil libras en beneficio del convento, si era admitida á hacer en él los votos. Aceptando la Venerable aquellas ofertas, luego al punto trató de sacar las licencias necesarias. Los Archiduques aprobaron el proyecto; el Sr. Arzobispo de Cambrai por sus letras del 30 de Junio de 1607 permitió que se llevase á cabo; y el Consejo de la ciudad volviendo sobre la demanda que de parte de las Carmelitas le habían presentado, decidió de común acuerdo el 18 de Julio «que podían establecerse en Mons para practicar allí las reglas de su Orden y profesión (1).»

Descargó la sierva de Dios en la Sra. de Roisin el cuidado de disponer las cosas para la instalación de las

(1) *El monasterio de Carm. desc. de Mons*, por Carlos Russel, abogado, pág. 4 y 5.

monjas, y por consiguiente corrió de su cuenta buscar casa de alquiler y ponerla en condiciones de recibir á la Comunidad; mas queriendo Dios que esta fundación llevase el sello de la cruz, permitió que la Baronesa no hiciese las cosas sino á medias; si bien no dejó por eso de insistir con la Venerable y de estrecharla para que pasase á Mons. Fácilmente comprenderá el lector que los deseos de la piadosa viuda no pudieron realizarse en tanto que no se terminó la fundación de Lovaina. Al regresar á Bruselas Ana de Jesús, ignorando acaso que nada estaba dispuesto, ó cediendo más bien á una particular inspiración de Dios, preparóse sin pérdida de tiempo á partir para Mons, no obstante lo que sus amigos (los Archiduques los primeros) le oponían acerca del mal estado de su salud, de lo avanzado de la estación, del escaso caudal de la Baronesa, de las privaciones á que indefectiblemente habían de verse sujetas; pues cuantas menos esperanzas quedaban de tejas abajo, tanto más se le avivaban los deseos de llevar adelante y sin dilación la proyectada empresa, temiendo perder tan buena coyuntura de temprar, si quiera fuese poco, la sed que la devoraba de padecer algo por Dios. Veamos los sentimientos que en carta del 2 de Diciembre de 1607, manifestaba sobre esto unos días antes al P. M.^o Fr. Diego de Guevara: «Los mansos—decía—poseerán la tierra, y el alma se posee á sí misma con la paciencia: de este modo se formaron los Santos, á quienes debemos imitar si queremos serlo nosotros. Ellos estuvieron siempre perseguidos y oprimidos, y vivieron como si estuvieran muertos. ¡Desgraciados de los que no sufren por amor de Dios los trabajos de este mundo! Por lo que á mí toca, cada día tengo mayor sed de ellos; mas todos los que se me ofrecen son tan livianos que ni siquiera llegan á desayunarme. No entiendo cómo se puede decir de Nues-

tro Señor que fué saciado de oprobios, cuando tan hambrientos de ellos veo yo á sus mismos miembros. Mucho abarca el menosprecio de nosotros mismos, á cuya práctica debemos darnos con ahinco si hemos de tener paz, ya que para conseguirla es preciso vencerse uno á sí propio y dejarse hollar de los demás, diciendo: Esta es vuestra hora: aunque ni á una hora alcanza, dado que la eternidad y el goce de lo que no se ha de acabar, depende de un momento; y según esto no puede llamarse mal á lo que se acaba.»

Dejando al frente de la Comunidad de Bruselas á la M.^e Beatriz de la Concepción, Ana de Jesús salió para Mons el 9 de Diciembre de 1607, acompañada del Sr. de Bretigny y de seis monjas, que eran: la M.^e Leonor de S. Bernardo, una de las Carmelitas españolas; las HH. Claudina del Espíritu Santo y María de S. José, que fueron de Francia; dos novicias coristas, María Ana de S. José (aquella grande amiga de la Baronesa) é Inés de S. Francisco; y, por último, una lega muy conocida de los lectores de esta historia, la H.^a María de S. Alberto. No había á principios del siglo diez y siete la facilidad que ahora de viajar, ni aun existía entonces la hermosa carretera de Bruselas á Mons, puesto que se hizo en 1704: un mal camino y lleno de barrancos era el único medio de comunicación que había entre ambas ciudades. Por eso (y así consta en la deposición de Ana de S. José) en algunas partes llegaba á cubrir el agua el estribo del coche, y sin cesar temían que sucumbiese la Ven. Madre, aquejada además de tantas enfermedades; si bien, al decir de la misma deponente, la sierva de Dios se reía de las molestias del viaje, y mostraba un valor que admiraba á todos. Detuviéronse á pasar la noche en Enghien, y el duque de Arenberg ofreció á las religiosas hospitalidad verdaderamente regia. «La largueza del Prín-

»cipe,—dice Manrique—no corta de ordinario, recibió
»entonces creces con su devoción, y ésta á su vez debió
»nuevos quilates á la presencia y palabras de Ana de
»Jesús (Libro VII, cap. IV, n.º 1).»

Emprendieron de nuevo su camino el día siguiente 10 de Diciembre, y casi á última hora llegaron á una pequeña ciudad (1) no lejos de Mons, en la cual había guardia avanzada del ejército español. Reparó la Venerable que algunos soldados mataban el tiempo jugando cerca de la puerta del cuartel, y movida á compasión de verles perder así momentos tan preciosos, púsose á reflexionar sobre el modo de inspirarles un proceder más formal y provechoso á sus almas; y acordándose que llevaba consigo un libro que trataba de los Sacramentos, y del de la Penitencia en particular, ruega al Sr. de Bretigny se lo lleve á los jugadores. «¡Vaya, Madre, que se van á reir de nosotros!» dijo él; pero insistiendo Ana, el buen señor se dirige hacia los soldados, y en nombre de la Madre les ofrece el consabido volumen. Incontinenti aquellos bravos jóvenes dejan el juego, y, acercándose al coche, manifiestan á la sierva de Dios su vivo agradecimiento; y no contentos con esto, habiendo poco después ido á la ciudad, visitaron á su bienhechora y le ofrecieron parte del sueldo, que ella no pudo excusarse de aceptar (2).

Testifica la H.^a María de S. Alberto que estando á punto de entrar en Mons sobrevino súbitamente á Ana de Jesús profunda tristeza, cosa no ordinaria en ella: presentimiento sin duda de las tribulaciones que la aguardaban, igualmente que á sus compañeras. En efecto después de haber metido tantas prisas, la Sra. de Roisin se mostró tan fría á la llegada de las monjas,

(1) Inclinámonos á creer que esta pequeña ciudad era Nimy, de donde arrancaba el antiguo camino de Mons á Enghien.

(2) Deposición de la H.^a María de S. Alberto.

que no sabía qué decir: había dado orden que la alquilasen una casa, la cual, sobre no estar desocupada, era tan pequeña y se hallaba tan rodeada de vecinos, que era de todo punto imposible que allí habitasen jamás monjas: así y todo, la Ven. Madre no tuvo más remedio que alojarse con sus compañeras en casa de la Baronesa, á quien no sentó muy bien semejante resolución, según María de S. Alberto. Convinieron por último, en que la Sra. de Roisin buscase otra casa para sí y dejase á las Descalzas en la de M. de Choquetteau; pero sintieron tanto los propietarios que se tratase de convertirla en convento, que costó Dios y ayuda temprarlos. La Baronesa, por otra parte, ó se daba poca prisa, ó le salían mal las tentativas: lo cierto es que hasta fines de Enero de 1608 no se hizo con casa ni dejó por consiguiente la en que estaba con las monjas. ¿Quién podrá decir lo que en aquellos dos meses sufrieron las religiosas, reducidas como estaban á un rincón, sin clausura, sin coro, sin capilla, sin medios, y víctimas por añadidura del invierno más riguroso que jamás se vió? Pero dejemos á Ana de Jesús que ella misma nos describa en sus cartas á la M.^o Beatriz parte de sus trabajos, y á la vez descubra los sentimientos que animaban su grande alma. Reparemos en algunos fragmentos de dichas cartas.

«Madre mía,—dice en la del 28 de Diciembre de 1607—¡si viera V. R. cuánto hace el demonio por impedir esta fundación y cuánto trabajo nos cuesta! Espero en la bondad de Dios que en esta casa será Su Divina Majestad mejor servido.»

La del 4 de Enero de 1608 trata de una pequeña diferencia entre el Sr. de Bretigny y la Venerable, y en acabando con esto dice así: «Vea V. R., Madre, cómo la paz es cosa esencial, así como lo es la obediencia: dígnese darnos esta virtud en su perfección el que fué

obediente hasta la muerte de cruz: ya le he pedido que todas la practiquemos este año.»

A 14 del mismo mes escribía, entre otros, los siguientes pormenores: «No se puede creer lo que es esta gente, si no se ve: jamás hubiera creído encontrarme con tanta frialdad é indiferencia. La Sra. de Boisin me mata y me tiene toda aturdida, dado que á nuestra llegada nos ofreció su casa y cuanto tenía, y ahora no acaba de salir de ella, ni halla en donde establecerse. Todos los días me dice que está esperando respuesta, y con eso no hacemos nada, ni recibimos cosa alguna de cuanto había ella anunciado, si se exceptúa una hermosa campana que ya tenemos de limosna (1); así que nos viene de molde aquello que cuentan se dijo al Rey D. Fernando cuando triunfó de Granada, cuyas puertas, sin embargo, permanecieron cerradas: *Carretero, aún no tenéis vaca y ya tenéis cencerro*. Gran locura fué no tomar la casa de Berlaimont..... ¡Si supiera V. R. lo que aquí se pasa! Por lo que mira á la Condesa de B..... que había prometido ayudarnos con sus criados y amigos, y darnos madera, piedra y cal para las construcciones, hase enojado tanto porque al venir paramos en casa de su tía la Condesa de Arenberg con quien está reñida, que no nos ha dicho más palabra, ni ha respondido á mi carta..... Cuéntole todo esto con el intento de que vea V. R. cómo dispone Dios las cosas para hacer

(1) La tal campana fué donativo de las Canonisas de Santa Valtrudis, como se echa de ver en este pasaje del *Memorial del Racionero del Cabildo de Santa Valtrudis*, que se guarda en los archivos del Estado en Mons: El 12 de Enero de 1608 vino el Sr. de Bretigny, superior de las Carmelitas de la casa del difunto M. de Choqueteau (alquilada por la Sra. de Roisin), cuya caridad se la cedió á las Sras. De Harchie, Hoogstraate, Noyelle y D'Essenghien para requerirlas que se hiciesen cargo de una campana que dichas Señoras tuvieron á bien darles con fecha de día y año.....: de que da fé por haberlo presenciado Nicolás Leleu.

Él sólo esta fundación, tan trabajosa, que en el mismo sueño hallo sobresaltos.»

«Dios es—dice también en otra carta de Enero—quien así dispone las cosas para que se realicen nuestros deseos de padecer sin consuelo. Consolémonos con eso mismo, hija, y con que sea Dios glorificado por nosotras, que harto dichosas seríamos en poder contribuir á la honra y gloria de Su Divina Majestad.»

«Muchos disgustos me ha costado esta casa,—escribía á 16 de dicho mes—pero por fin y postre la Señora sale de ella, y sin falta se pondrá el Santísimo Sacramento el día de la Conversión de S. Pablo, á no ofrecerse nuevas dificultades, pues son ya muchas las con que hasta aquí hemos tropezado..... Cubrímonos con las capas que tengo cortadas, y dicen las Hermanas no haber experimentado jamás tanta facilidad para la oración, ni tanto consuelo: de esta suerte suple Dios lo que nos falta.»

Y en otra del 24..... «Son sinnúmero los trabajos que nos cuesta esta fundación..... No creerá V. R. el frío que por aquí hace, hasta el extremo de ser más necesario el fuego que la comida. Los pozos más profundos y las cisternas están heladas; ningún trabajador puede hacer nada; ni ha sido posible poner el Santísimo Sacramento ni establecer la clausura por ser necesario para eso que cesen los hielos. ¡Si viera V. R. lo sucia y poco aliñada que ando!..... Estoy buena aunque muy disgustada por no poder hacer nada; pero es Dios quien así lo dispone mandándonos estos grandes hielos. Sepa V. R. que la estoy escribiendo junto á la lumbre, y á cada paso tengo que estar quitando los carámbanos que se me forman en la pluma.»

Con fecha del 4 de Febrero.... «No puede figurarse V. R. los disgustos que me da esta casa, la cual se va fundando á poder de paciencia, y no dudo que ha de

ser Dios muy glorificado en ella, pues tan cara nos cuesta.»

Y no sin cuenta y razón decía Ana de Jesús que aquella fundación comprada á precio de trabajos daría mucha gloria á Nuestro Señor, pues Él mismo le había dado seguridad de ello. «Un día,—cuenta la H.^a María de S. Alberto—como la Baronesa entrase en el cuarto de la Venerable y la hallase arrodillada junto á la cama, *Madre*,—le dijo—*¿qué hace ahí V. R.?*—*Estoy*—respondió la Madre—*encomendando á Dios esta fundación, y hame dado á entender Su Divina Majestad lo muy servido que será en ella.*» Y en efecto, se lee en un antiguo manuscrito que se guarda en el convento de Bruselas que Ana tuvo el consuelo de ver hacer á sus hijas asombrosos progresos en la perfección el tiempo que permaneció en Mons. Allí, en donde lo angostó de la morada las tenía sujetas á mil suertes de incomodidades, y que más bien que local acomodado para funciones religiosas semejava un portal de Belén, allí derramó Dios tan copiosamente su gracia y su espíritu, que las Carmelitas de Mons siguiendo (bajo la dirección de la Venerable) las huellas de los antiguos Padres del desierto, así estaban desasidas de todas las cosas humanas, que su único cuidado era vacar á la oración y al ejercicio de la mortificación y penitencia. Ni el tal fervor fué á menos en faltándoles Ana de Jesús, puesto que siempre se distinguió aquel convento no sólo por una constante fidelidad á la obediencia debida á los Prelados de la Orden (y nótese el citado manuscrito), sino por las más sublimes virtudes, el buen olor de las cuales trascendiendo al exterior, hizo saludable influencia en los seglares y las Comunidades religiosas, singularmente en la de las canonisas de Santa Valtrudis (1).

(1) *Peregrinación de Anastasio* por el P. Gracián, pág. 183 verso.

Por lo que á la Venerable Madre respecta, llegada á Mons se granjeó el afecto y la veneración de todos, ni más ni menos que donde quiera ponía los pies; cosa que testifica jurídicamente la Srta. Florencia, Condesa de Merode, quien con el nombre de Florencia de la Cruz tomó el hábito del Carmen en Bruselas el 25 de Febrero de 1613. «Declaro,—dice respondiendo á la 37.^{ma} pregunta—que nuestra Ven. Madre Ana de Jesús fué estimada como santa en vida, particularmente por los señores y principales personajes de la capital, hasta el punto de no osar muchos de ellos presentarse á la sierva de Dios temiendo que les descubriese sus pecados. Yo la ví por vez primera cuando vino á fundar en Mons, y reparé entonces que las canonesas y no pocos habitantes de la ciudad salían á recibir su bendición, cual buscarían la de una santa, pareciéndonos que Nuestro Señor nos había visitado y héchonos singular merced en traerla á vivir entre nosotros. La entrevista que tuve con ella produjo en mí extraordinaria impresión; y fué el caso que, habiendo yo en mi infancia deseado ser monja y sentídomme inclinada á cosas de Dios, y hallándome en la época á que me refiero con muy diferentes disposiciones y muy metida en las vanidades del mundo, al ver á la Venerable hice reflexión sobre mí, y comprendí mi extravío. Desde aquel momento la miré como santa, y cuando después entré religiosa tuve la feliz suerte de servirla tal cual vez en sus enfermedades, y de aderezar su ropa. Túvela tanto respeto y veneréla tan por santa, que ni un cabito de hilo desperdiciaba cuando descosía algo de su uso.»

En honra y gloria de la sierva de Dios registran también los antiguos manuscritos la admirable vocación de Ana de Espieres, canonesa del colegio de Santa Gertrudis, en Nivelles, é hija del Barón de Espieres,

señor de Morsledo. Hallándose dicha joven en Mons cuando nuestra Venerable inauguraba aquella fundación, fué, acompañada de otras muchas canonesas, á visitar á las hijas de Santa Teresa, en hora en que iba á celebrarse la misa de comunión. Después de haber mirado Ana de Jesús atentamente á todas, toma de la mano á Ana de Espieres, y dícele que comulgue con las monjas: de lo cual sorprendida la doncella quiso excusarse pretextando falta de preparación por no haberse confesado. «No importa,—replicó la Ven. Madre—sígame.» Hízolo así la joven, que tocada desde entonces de la gracia é inclinada á entrar en la Reforma de la seráfica Avilesa, tomó seis años después el hábito en Mons con el nombre de Teresa Angélica de Jesús, y siendo aún novicia acompañó á la Ven. Madre Isabel de S. Pablo á la fundación de Turnai.

Ya dijimos que la Sra. de Roisin permaneció con las monjas hasta fines de Enero de 1608. No veía Ana de Jesús la hora de poner la casa en condiciones de que en ella hubiese observancia; así que no bien se hubo desligado de la Baronesa emprendió los trabajos necesarios con tal ahinco y tanta actividad, que el 7 de Febrero pudo celebrarse el Santo Sacrificio y ponerse el Santísimo Sacramento en la capilla interina: con esto quedó instalado el nuevo convento bajo la advocación y el patrocinio de S. José (1). Gozosa de ello y confiando para lo porvenir en las promesas de Nuestro Señor, la Ven. Madre se volvió á Bruselas en donde graves asuntos reclamaban su presencia, y dejó al frente de la Comunidad de Mons á la M.^e Leonor de S. Bernardo.

Las dificultades con que la sierva de Dios tropezara en esta última fundación, la hicieron desear con

(1) Antiguo manuscrito que se guarda en el convento de Bruselas.

más ardor que nunca la llegada de sus Descalzos á los Países Bajos, convencida como estaba de que las cosas se hubieran arreglado de por sí, á entender en ellas Padres de la Orden, cuyo concurso y dirección juzgaba indispensables para asegurar pronto y completo feliz éxito á la obra de la propagación de la Reforma. Del propio parecer era el Sr. de Bretigny que, aunque incansable en procurar el bien de una Orden á la cual estaba unido con vínculos de amistad y aun por su propio ministerio, confesaba ingenuamente que sería mucho más eficaz la intervención de los frailes: y aun por eso adoctrinada con la experiencia y alentada en su resolución por Bretigny, la Venerable tomó el partido de diferir todas las fundaciones que solicitaban, inclusa la de Amberes, hasta que llegasen los Descalzos y ella tuviese más monjas de quienes echar mano. Dícenoslo así la misma Ana en carta del 1.º de Junio de 1608 al M.º D. Diego de Guevara: «Los tres conventos que se han hecho aquí y los cinco de Francia —escribe— crecen tanto, que espanta la priesa que »Dios se da á manifestarse en ellos. Mátannos porque »fundemos más en las mejores ciudades de estos Estados; por falta de monjas hechas en la Religión no lo »hago; y no tengo remedio para que vengan nuestros »Padres Descalzos á gobernarnos, y nos den de las de »allá (de España), que andar tan á solas es trabajo.» Así y todo, ilustrada con luz del cielo, Ana predijo positivamente al volver de Mons que ella no fundaría ya más conventos: pronósticos de que muchos dan fé afirmando en sus deposiciones haberlo oído de boca de la misma Venerable (1).

Estando en Mons recibió además la sierva de Dios sobrenaturales noticias acerca de otras personas: como

(1) Véase, entre otras, la deposición de la H.^a Margarita de la Madre de Dios.

prueba, alla vaya un solo ejemplo que la M.^e Teresa de Jesús-María consigna en su deposición. Cierta noble señora de Bruselas ligada en íntima amistad con la M.^e Ana, olvidada un día de las recomendaciones que ésta le había hecho, púsose á discutir con su marido, hombre de carácter vivo y colérico, quien en un ímpetu de cólera le dió tal bofetón, que le dejó acardenalado el rostro. Mostrándosela Dios al punto en Mons á la Ven. Madre tal cual quedaba de resultas de aquel arrebató, movida Ana á compasión, consoló á la vez que con dulzura reprendió á su amiga, diciéndole: «Dios la perdone ¿no advertí á vuestra merced que no provocase jamás la cólera de su esposo?» Y ¡oh prodigio! al tiempo que pasaba esto en Mons, la señora tuvo en Bruselas una visión análoga, pues vió delante de sí á la Ven. Madre, y oyó de su boca las propias palabras que acabamos de apuntar. Poco después fué la noble dama á contar el caso á la M.^e Beatriz, quien tuvo buen cuidado de preguntar á la sierva de Dios á su regreso á Bruselas qué había sobre el particular, á que satisfizo Ana diciendo ser todo cierto, y que había ella visto muy bien llena de contusiones la mejilla de la señora.

Antes de proseguir lo que concierne personalmente á nuestra Venerable, conviene dar á conocer á la que puso por Priora en Mons, la M.^e Leonor de S. Bernardo, que tan importante y activa parte tomó luego en las demás fundaciones de Bélgica: para ello nos inspiraremos en la biografía que de ella trazó el P. Luis de Santa Teresa en la obra intitulada: *Compendio del establecimiento de las Carmelitas en Francia* (1).

(1) Pág. 95 y sig.—El P. Pedro Marchand, Franciscano, es el autor presunto de la *Vida* de la M.^e Leonor de S. Bernardo; pero su trabajo, según parece, no ha salido á luz. Veamos lo que acerca de esto dice en su obra el P. Luis, pág. 107: «El Rdo. P. Pedro Marchand, persona muy conocida por su mucha virtud y por los

La M.^o Leonor de S. Bernardo, hija de Juan-María Corbari Spínola, gentilhombre genovés, y de Leonor de Baviera, de la casa electoral de este nombre, nació el 24 de Marzo de 1577 en Spa, cerca de Lieja, en donde su madre estaba tomando las aguas: llamáronla Leonor. Habiendo poco después vuelto á Italia sus padres, crióse la niña en casa de los abuelos maternos D. Carlos de Baviera y D.^a Blanca Colona, y las primeras palabras que pronunció fueron los santísimos nombres de *Jesús* y de *María*. Notóse también que el único medio de acallarla cuando lloraba en tan tierna edad, era darle alguna limosna para los pobres, pues en seguida manifestaba con infantiles ademanes el gozo que sentía.

Ocho ó nueve años contaba la niña Leonor cuando sus padres la trajeron á Madrid, y creciendo con la edad el amor á los pobres, cuéntase de ella que no teniendo cierto día dinero que dar á uno, le entregó una preciosa alhaja encargándole que se fuese luego al punto, temiendo no le hiciesen devolverla. Sentía entretanto nacer en su corazón deseos de ser religiosa, y gozábbase cuando jugaba con sus amigas en hacer conventitos y tomar disciplinas. A los doce años perdió á su madre, y desconsolada fué á arrojarse á los pies de una imagen de la Santísima Virgen para suplicarle que la adoptase por hija. Con el fin de distraerla de aquella pena, llevaron á Leonor á casa de la Duquesa de Urbino, y pasados algunos meses la volvieron á la de su padre, cuyo inmenso afecto á la huérfana creció

grandes servicios que hizo á su Religión de S. Francisco, de cuya regular y más estrecha observancia fué Comisario general en las Provincias de A'ermania, Países Bajos é Inglaterra, y que por espacio de veinte años fué confesor extraordinario de la Madre y del convento, á 9 de Abril de 1641 hizo una hermosa relación de las virtudes que observó en ella; la cual relación está en dicho convento, escrita y firmada de su puño y letra, y sellada con el de su oficio. »

viendo las bellas y nobles cualidades que brillaban en ella. Subían mientras tanto de punto en la niña los deseos de ser religiosa, los cuales notados que fueron por D. Juan-María, y juzgando éste que el mejor medio de desvanecerlos sería darles alguna satisfacción, puso á su hija de pensionista en un monasterio de Bernardas; pero allí cabalmente, por admirable disposición de la divina Providencia, encontró nuestra doncellita lo que debía determinar su vocación y porvenir. Porque como por una parte gustaba mucho de leer libros buenos, diéronle los de nuestra Madre Santa Teresa (que habían salido á luz en 1588); lectura que la inclinó con no menos fuerza que suavidad al Carmen reformado. Fuera de esto, encontróse en aquella casa con una joven que había sido novicia en las Carmelitas Descalzas de Loeches (1), pueblo distante cinco leguas de Madrid, quien por falta de salud tuvo que dejar el hábito. Pues como Leonor la oyese hablar del modo de vida y de las virtudes de aquellas religiosas, hízole tan profunda impresión, que no dudando ya ser aquel el convento donde la quería Dios, pidió sin pérdida de tiempo licencia á su padre; y si bien D. Juan-María estuvo algo rehacio á los principios, concluyó por dársela y por conducir él mismo á su hija á Loeches el 20 de Setiembre de 1597. El propio día tomó Leonor el hábito y el sobrenombre de *San Bernardo*; y ¡cuál no fué su asombro cuando al entrar en la clausura reconoció en aquella humilde casa el convento que le había sido mostrado en visión un año antes!

Si de obediencia y mortificación fué nuestra novicia perfecto modelo, excedióse á sí misma en la lucha que hubo de sostener contra los asaltos de un padre que, mal aconsejado del amor, no dejó piedra por mover

(1) Este convento lo fundó en 1596 la M.^e Francisca de Cristo, hermana de D. Íñigo de Cárdenas.

para obligarla á volver á su lado. Declarándose empero la victoria por la hija, pudo ésta pronunciar los votos el 4 de Octubre de 1598. Sería el cuento de nunca acabar si fuéramos á referir circunstanciadamente cuantos actos heróicos de virtud hizo la H.^a Leonor después de su profesión, porque Dios que tenía designios especiales sobre esta alma generosa, no quiso que se contentase con una perfección ordinaria. Desde 1599 le dió á conocer por el Ven. H.^o Francisco del Niño Jesús cómo iría á fundar en Francia, pues habiendo ido el siervo de Dios al convento de Loeches, y sabiendo por revelación que Leonor deseaba un pedazo de su hábito, le dijo primero con su ordinaria sencillez delante de la Comunidad: «Todo el hábito me han destrozado por esos caminos: tenga y guarde bien este pedazo que he reservado para Vuestra Caridad»: y pidiendo luego hablarla aparte delante de la Priora, añadió: «Hermanita, Vuestra Caridad irá á fundar en Francia y será madre de las Hermanitas.»

Así porque por entonces no había memoria de enviar Carmelitas al reino de S. Luis, como por verse con pocos años de edad y de religión, y, á su parecer, desprovista de prendas para tamaña empresa, juzgó la H.^a Leonor que no había razón de temer que nadie se acordase de ella, y estuvo tentada de tomar á broma el dicho del buen H.^o Francisco. Las palabras de éste, sin embargo, tuvieron perfecto cumplimiento, porque Leonor de S. Bernardo fué una de las cinco nombradas para acompañar á la Ven. M.^o Ana de Jesús á las fundaciones de Francia. En aquel viaje contrajo estrecha amistad con la Ven. Ana de S. Bartolomé, amistad cuyos lazos se estrecharon con el transcurso de los años, y que fué para entrambas fecundo manantial de consuelos y favores. «Una de las mayores mercedes que me ha hecho Dios—escribía más tarde la secre-

taria de Santa Teresa á su amada compañera—es haberme dado la ayuda de V. R. Preciso es que yo la vea santa, y muy de corazón se lo pido así al Señor: en buena tierra ha caído la semilla. En fin, Madre mía, Dios quiere que tengamos una misma voluntad y un mismo espíritu: eternamente sea bendito por ello.» Esta asistencia que recibía de su santa amiga, pagábase Ana de S. Bartolomé con milagros; y así habiendo caído enferma la M.^o Leonor en París (donde era Superiora cuando la M.^o S. Bartolomé gobernaba aquella casa) de fiebre y disentería que le duraron veinticuatro días, hallándose muy á los últimos, fué la Priora á postrarse ante el Santísimo Sacramento, y volviendo luego á la enfermería, dijo á la moribunda: «Anímese, Madre, pues me ha dicho Nuestro Señor que no morirá V. R. de esta enfermedad:» y sin más, la enferma recobró la salud, y pocos días después pudo asistir ya á los actos de Comunidad.

Vémosla en 1607 siguiendo á Ana de Jesús á los Países Bajos, y el año siguiente, según dijimos arriba, gobernando como Priora el nuevo convento de Mons, si bien allí solo estuvo hasta el mes de Octubre en que volvió á Bruselas, como más adelante apuntaremos. Cuatro años más tarde, esto es, en Noviembre de 1612, acompañó á la Ven. M.^o Ana de S. Bartolomé á la fundación de Amberes con el oficio de Superiora, y el de 1617 fué electa por los Prelados por primera Priora y Fundadora del convento de Malinas, al fin del cual trienio las Descalzas de Mons la eligieron para que las gobernase segunda vez aconsejadas del Rdo. P. Matías de S. Francisco, General de la Orden, quien incontinenti envió á la M.^o Leonor precepto de aceptar el cargo. Al pasar por Bruselas tuvo el consuelo de departir con el Ven. P. Domingo de Jesús-María, quien la aseguró de la asistencia de Dios, y que todo iría bien. De Mons

pasó á fundar en Gante en Setiembre de 1622, la cual ciudad trocó por la eterna el 12 de Abril de 1639 llena de días y merecimientos, y asistida por el Ven. P. Hilario de S. Agustín. Quedó su virginal cuerpo tan ligero y flexible que á todos tenía admirados. Además de los prodigios que esclarecieron la última hora de esta sierva de Dios, se cuentan muchas curaciones milagrosas obradas después de la muerte aplicando sus reliquias; y la experiencia asimismo ha demostrado que su intercesión alcanza muchos favores, particularmente cuando se la invoca en nombre del contento que dió á Dios haciendo bien á los que á ella la hicieron padecer.

CAPÍTULO V.

Del efecto que en Mons hizo la Ven. M.^o Ana de Jesús.—Da el hábito á cuatro postulantes la M.^o Leonor, á quien reemplaza la M.^o Isabel de S. Pablo.—Estado floreciente de aquella Comunidad; vicisitudes y supresión del convento; establécese otra Comunidad.

Tres meses se detuvo Ana de Jesús en Mons, durante los cuales puso el verdadero espíritu de Santa Teresa en la nueva Comunidad, y produjo en todos los corazones con el espectáculo de sus virtudes una impresión digna de imperecedera memoria. Pero mejor será contarlo con las mismas palabras de un testigo de vista, ó sea con la declaración autógrafa de la M.^o María de Santa Ana en 1634.

«Tenía nuestra Ven. M.^o Ana de Jesús—dice—talento natural tan eminente, que sin temor de mentir se la puede proclamar el fénix de su siglo. Jamás ví en ella cosa en que diese señales, ni aun por asomo, de la debilidad de su sexo; muy al contrario, en mil oca-

siones dió pruebas de valor más que ordinario, no digo entre mujeres, mas aun entre varones, particularmente (y de ello puedo bien testificar) en la fundación de este convento de Mons que emprendió contra el parecer de todos, diciendo que había de ser muy servido Dios en él..... Sus palabras eran de grande eficacia, y cuando hablaba de Dios (en lo cual se pintaba sola) se convertían en espada de dos filos. Reprendía con severidad las menores faltas particularmente contra la observancia ó las costumbres de la Orden, así como las que adulteraban, siquiera fuese poco, el espíritu de nuestra Madre Santa Teresa, cuyo nombre nó se le caía de los labios. Ni sus reprensiones por severas que fuesen causaban amargura, antes imprimían en el alma espíritu de contrición, deseos de enmienda, y amoroso respeto hacia quien las daba; y cuando quería persuadir alguna cosa, hacíalo con tanto cariño y dulzura, que no parecía sino que las quería meter en las entrañas, secreto de aquel gran imperio que ejercía sobre cuantos la rodeaban. Con estar dotada de prudencia admirable y más que humana, del don del discernimiento de espíritus y del de profecía, todavía se aventajó tanto en caridad, que fuera imposible decir hasta donde llegó. Por lo que respecta á mí, en tres cosas la admiré muchas veces y eché de ver la grandeza de su amor para con Dios, á saber: en el celo por la gloria del Señor; en el ardimiento con que procuraba la salvación de las almas, y en la devoción y reverencia en cuanto toca al servicio divino y á la más mínima ceremonia de la Iglesia. Su caridad para con el prójimo fué tan eminente, que el recuerdo de ella está tan fresco como el primer día, no sólo en los conventos que habitó la Venerable, sino en los que jamás la vieron, pues á manera de aceite derramado conserva con el buen olor al mundo entero. Repetidísimas veces oí decir á la Ven. Ana

de S. Bartolomé (1) que la M.^o Ana de Jesús era tenida en España por la religiosa más perfecta en la susodicha virtud, de cuantas en nuestra santa Orden había, y aun añadía: «Hija, Dios ha de colmar de gracias á la M.^o Ana de Jesús por su mucha caridad.» Tocante á la oración de la Venerable sólo diré haber sido tan elevada, que con frecuencia la ví salir de ella con el rostro encendido y las manos despidiendo suave olor; y cuando hablaba de la oración y cosas de Dios, hacía lo con maravillosa fuerza de espíritu, lanzando su rostro vivos resplandores. Jamás, en fin, puse los ojos en esta Venerable Madre sin sentirme penetrada de amor y de respeto, pues en algún modo me parecía mujer más divina que humana, y superior sin comparación á las demás mujeres.»

Bajo el impulso de tan sabia y enérgica dirección, la Comunidad de Mons había entrado en camino de perfecta observancia, y como no hubiese otra más apta para conservarla en él que la M.^o Leonor de S. Bernardo, ella fué quien luego de partirse Ana de Jesús puso manos á la obra con un ánimo y una confianza cual reclamaban las dificultades. Plugó al Sr. probar la fidelidad de aquellas sus esposas, no sólo con la falta de recursos y con la mucha pobreza, mas dejándolas en una especie de abandono: esto sin contar que no habiendo sido posible (como de suyo se cae) acomodar suficientemente la casa á los ejercicios de la vida común en los pocos días que precedieron á la instalación, hubo de acometer la M.^o Leonor las reformas necesarias, bien que todo su caudal, según un antiguo manuscrito, no pasase de dos ó tres escudos; pero contó

(1) Sabido es que esta V. Madre llegó á Mons el año 1611 y que estuvo allí un año entero antes de partir á la fundación de Amberes.

con la divina Providencia, y esto bastó para que sus esperanzas no quedaran fallidas.

Admitió luego á la profesión á las dos novicias que habían ido de Bruselas y dió el hábito á cuatro postulantes, dignas en verdad de ir al frente de aquella larga sucesión de religiosas tan santas como bien dispuestas que ilustraron el convento de Mons y le aseguraron gloriosa fecundidad. Encabeza la serie Ana Lacroix, natural de Valencienas, que con el sayal tomó el sobrenombre de *S. José*. Esta monja acompañó en 1614 á la M.^o Isabel de S. Pablo á la fundación de Turnai, en donde más adelante la hicieron Priora, cargo que desempeñó después en el lugar de su nacimiento que también lo fué de su santa muerte. En el instante de expirar se apareció en Mons radiante de luz y de hermosura á una criada de su tía, curándola (en prueba de la realidad de la visión) de cierta deformidad que tenía en el rostro.

Margarita de Maulde, en la Orden *de Jesús*, segunda de las cuatro postulantes, natural como la anterior de Valencienas, profesó el día de Todos los Santos del año 1609. Cuando en el de 1612 se trataba de fundar en Polonia, Nuestro Señor hizo conocer á la Ven. Ana de S. Bartolomé, que á la sazón se hallaba en Mons, cómo tenía escogida para aquella empresa á la H.^a Margarita de Jesús; y bien que la cosa, por las muchas y graves enfermedades de esta religiosa, pareciese irrealizable, no obstante tuvo su cumplimiento. Nombrada por los Prelados, Margarita partió para Cracovia con la H.^a Teresa de Jesús, de la misma casa de Mons, é hizo la fundación, á cuyo frente la pusieron llegado el tiempo de la primera elección, y entre las muchas novicias que recibió cuéntanse dos hijas del Palatino ó Gobernador. Volvió á su primer convento al cabo de seis años, y corriendo el tiempo fué electa

Priora, primero del de Malinas en donde pasó otros seis, y después hasta dos veces (en 1632 y 1642) del de Mons. Mostróse siempre celosísima de la observancia, y tuvo casi continua oración aun en las enfermedades. Llamóla á sí el Señor el 18 de Abril de 1656 (1).

En pos de ésta viene Catalina Lefebvre, hija de Mons, que á 8 de Abril de 1608 tomó el hábito de Hermana de velo blanco y el sobrenombre de *S. Elías*. De ella dice el ya citado manuscrito, haber sido muy virtuosa y sobremanera dada á la oración, así como al ejercicio de la paciencia y mortificación; y que antes de entrar monja (lo propio puede decirse de toda su vida) andaba tan recogida en medio del tráfago del mundo, que nada la distraía. Fué extremada en la caridad con sus hermanas; humilde y respetuosa en grado superlativo; hablaba muy poco y jamás para excusarse; y en su última enfermedad que pasó en continua oración, gustaba de repetir muchos versículos de los salmos. Fué devotísima de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, de S. José y de nuestra Madre Santa Teresa, y murió el Sábado Santo á mediodía, en 20 de Abril de 1658.

Sigue por fin á Catalina de S. Elías, Margarita de S. Francisco, en el siglo Filipina Batson, natural de Bruselas, quien tomó el hábito á los veintidos años de edad; y habiendo poco después (en Octubre de 1608) ido á Mons la Ven. M.^o Ana de Jesús, como veremos en el discurso de esta historia; tomó consigo para llevársela á Bruselas, á la H.^a Margarita, en cuya educación religiosa puso particular esmero. «Hija,—solía decirle—trate de ser cada día más perfecta, porque Nuestro Señor la reserva para grandes cosas.» Profesó en manos de la sierva de Dios el 24 de Julio del año 1609. El de

(1) Sacado de varios manuscritos.

1619 la enviaron á la fundación de las Carmelitas inglesas en Amberes, y por orden de los Prelados emprendió el de 1624 la de Morlaix, en Bretaña, en donde el Señor satisfizo cumplidamente los deseos que tenía de padecer por su servicio, puesto que para conservar el verdadero espíritu de la Reforma pasó nada menos que siete años de grandes persecuciones. En vano intentaron con brillantes ofertas apartarla de sus legítimos Prelados, prefiriendo vivir en el olvido y aun morir antes que faltar en cosa alguna á los compromisos de su santa profesión. *Como esté Dios contento, no se nos dé nada de lo demás:* tal era su divisa. Pero llegando, en fin, á hacerse intolerable la situación, Margarita de S. Francisco se retiró á Lila (que en aquella época se hallaba fuera de la jurisdicción de Francia) al convento fundado allí en 1623, y del cual era Priora cuando la envió Dios la última enfermedad. Siempre unida á Dios, descolló en lo más recio de los dolores por una sumisión y paciencia angélicas, y oíásele repetir sin cesar: *Credo in Deum. Bonum mihi quia humiliasti me. Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicias. ¡Por cuán dichosa me tengo de morir hija de la Iglesia y de la Orden del Carmen! ¡cuán dulce es padecer por Dios! Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus.* Expiró dulcemente el 21 de Setiembre de 1641 (1).

De esta buena Madre tenemos una carta y una deposición autógrafas del 12 de Setiembre de 1634, en las cuales da brillante testimonio de las singulares virtudes de la Ven. Ana de Jesús. «Antes de entrar en Religión,—dice—me acuerdo haber oído á la Sra. Condesa de Berlaimont y á otras personas de su ralea, que ha-

(1) Hanse sacado estos pormenores de un manuscrito que se conserva en las Madres de Bruselas, y de un escrito de la misma H.^a Margarita de S. Francisco.

cían gran caudal y estima de nuestra Venerable; y digo además que yo misma la tuve y estimé por gran santa y por alma muy agradable á Dios todo el tiempo que vivimos juntas en nuestro convento.» Encomia á continuación la paciencia, la conformidad con la voluntad divina y caridad con las enfermas, el espíritu de penitencia, la devoción al Santísimo Sacramento y el celo por la conversión de los pecadores, de la Venerable, y prosigue diciendo: «Cuando le pedía yo permiso para alguna de las mortificaciones acostumbradas, me respondía: «Haga cuanto pueda por los pobres pecadores ahora que es joven, porque cuando sea vieja tendrá que contentarse con buenos deseos.» Teníala yo en tanta estima y por tan gran santa,—continúa la misma deponente—que antes de partir para Bretaña, me hice con un pedacito de su hábito, que he guardado siempre como preciosa reliquia.» Remata la deposición con el relato de varias curaciones milagrosas obradas por medio de dicha reliquia.

Hallábase la M.^e Leonor de S. Bernardo toda ocupada en procurar el bien espiritual y temporal de la Comunidad de Mons, cuando Dios, cuyos caminos son siempre admirables, permitió que fuese puesta á prueba su virtud. El P. Luis de Santa Teresa que á todas luces copia el manuscrito que nosotros mismos tenemos entre las manos, refiere así el hecho (1): «De extraña manera—dice—fué ejercitada la paciencia de la Ven. M.^e Lenor de S. Bernardo, porque habiendo ella hecho un acto de caridad con cierta bienhechora de la Orden en una ocasión importante en que le iba la salud eterna y la reputación, interpretóse tan mal el acto, que bastara á causar no pequeño trastorno á aquella fundación. Sabedora de ello Ana de Jesus, pasó de

(1) *Compendio del establecimiento de las Carmelitas de Francia*, pág. 100.

Bruselas á Mons: examinado el fondo del asunto llamó á Capítulo, y aprobando cuanto la Priora había hecho, dijo que ella misma y aun la propia Madre Santa Teresa hubieran obrado así en igual caso, ya que la conciencia á ello les obligara. La que tan de corazón había abrazado aquella ocasión de padecer, quedó no poco sorprendida al verse así justificada: y postrándose pidió á la Ven. Madre aceptara su renuncia y pusiese á otra en su lugar. Y no sólo en aquel acto público presentó la súplica, mas también en particular, con lo cual así supo ganarse la voluntad de Ana de Jesús, que la inclinó á aceptar la dimisión, y llamar á la Ven. Priora de Lovaina, Isabel de S. Pablo, para que lo fuese de Mons, en donde la recibieron como tal en Octubre del mismo año 1608. Al volverse Ana á Bruselas llevó consigo á la M.^o Leonor muy contenta de haber sufrido por Dios.

En el discurso de seis años que Isabel de S. Pablo estuvo al frente del convento de Mons tomaron el hábito hasta diez y ocho postulantes, todas las cuales se distinguieron por sus admirables virtudes, y algunas llegaron á ser fundadoras de nuevas casas. Ya hicimos mención de Teresa de Jesús, compañera de la M.^o Margarita de Jesús en la fundación de Cracovia. Margarita de S. Bernardo, primera novicia de la M.^o Isabel, salió en 1618 para la de Valencienas, y las MM. Ana de la Ascensión y María del Espíritu Santo acompañaron en 1612 á la Ven. Ana de S. Bartolomé á la de Amberes. De esta misma casa salieron también en 1614 las compañeras de la M.^o Isabel de S. Pablo en la de Turnai; Ana de S. José que sucesivamente fué Priora en Turnai y Valencienas; Magdalena de la Cruz, una de las que en 1618 fundaron en Nancy (Lorena); Ana de la Santísima Trinidad que de Turnai pasó por Supriora á Malinas, y de aquí por Priora á Mons primero y á Valen-

cienas después; y, por último, las HH. María de S. Francisco y Teresa de Jesús. Para gloria de la Comunidad de Mons añadiremos que, á falta de fundador, quiso ella proveer al futuro convento (además de cubrir la dote de las monjas) de enseres necesarios para el culto divino y para el servicio de la casa. Del de Mons tuvieron asimismo origen los conventos de Gante y Duai: fueron fundadoras del primero (en 1622) Leonor de S. Bernardo y Teresa de Jesús; y del segundo lo fueron (en 1625) María de Santa Ana (que sucedió en Mons á la M.^e Leonor en el oficio de Priora) y las HH. Magdalena Teresa del Santísimo Sacramento y Aldegunda de S. Francisco. Ni hemos de extrañar que saliesen de Mons tantas fundadoras en tan poco tiempo, dado que así se multiplicaban allí las vocaciones, que desde el día en que la M.^e Ana de Jesús echó los fundamentos de aquel convento hasta el año 1659, se cuentan nada menos que cuarenta y un profesas, la mayor parte de ellas de las familias más ilustres del país, y todas dotadas de corazón é inteligencia superiores, sin que en la sucesión de los tiempos viniese á menos esta fecundidad, supuesto que se distinguió siempre dicho convento por los muchos y excelentes sujetos que á su sombra se cobijaron.

Solos cuatro años estuvieron las descalzas en la casa alquilada por la Baronesa, porque habiéndose ellas hecho en el de 1611 con la fonda de Fresin, en la calle que hoy llaman de la *Gran-manzana*, el año siguiente se trasladaron á ella; bien que veinte más tarde dejando también ésta por la poca tranquilidad que dicho barrio les ofrecía, se establecieron en la parroquia de Santa Isabel, cerca de las fortificaciones de la *Torre grande*, y aquí es donde les alcanzó el decreto de José II del 17 de Marzo de 1783. Reducidas al número de doce, tomaron el camino del destierro en Junio

del mismo año, debiéndose á Madama Luisa que las acogiesen en el convento de Duai. A lo dicho se siguió el secuestro y la venta de sus bienes (1). No pudo ser menos que permanecer algunos años en Duai, y volviendo á Mons en cuanto las circunstancias políticas lo permitieron, acogiólas la Sra. Condesa de Thiennes de Lombise, en su casa de la calle de las *Ursulinas*. Alojadas en el piso alto y con nombres y vestidos seculares, las pobres religiosas continuaron lo más perfectamente posible sus acostumbrados ejercicios, esperando el día en que fuera devuelta á la Iglesia y á las Órdenes religiosas entera libertad; mas ese día no llegó para ellas, porque el gobierno de la república primero y la dominación holandesa después, les quitaron toda esperanza de restablecimiento. Fueron desapareciendo una tras otra, sin dejar más rastro de sí que el perfume de sus virtudes; pero esto bastaba. La estancia de aquellas almas santas había como consagrado la casa de la Sra. de Thiennes, y ahí, á esa misma habitación traerá Dios, por imprevisto concurso de circunstancias, otro enjambre de hijas de Santa Teresa, para proseguir la obra de perfección y de celo unos momentos interrumpida por la muerte de sus predecesoras.

La revolución de 1830 fué principio, en efecto, de una nueva era para la Iglesia belga, libre otra vez para consagrarse al bien de las almas y de los cuerpos, y hacer toda suerte de heroísmos. Las Comunidades Carmelitanas que como las de Bruselas, Amberes, Turnai, Lieja, Curtrai, Gante y Brujas habían logrado perpetuarse á través de la cruel y larga tormenta, entraron de nuevo en las costumbres y usanzas de la vida religiosa. Preparáronse después fundaciones que con más ó menos rapidez se llevaron á cabo ora en las antiguas

(1) *El monasterio de las Carmelitas Descalzas de Mons*, por Ch. Russel, abogado.

residencias, ora en nuevas viviendas; y en cuanto al Carmelo de Mons, bien pronto se estableció de nuevo: diremos cómo tuvo á bien la divina Providencia reavivar esta antorcha.

Las Carmelitas del territorio francés pudieron reorganizarse antes que las de Bélgica, y la Rda. M.^e María-José del Niño Jesús (1) después de fundar un convento en Lila el año 1817, hizo la fundación de Duai el de 1827, y tres más tarde la de Rubaix. Hasta 1834 gozaron de bastante tranquilidad estas Comunidades; pero en aquella época tuvo principio para ellas una nueva persecución, y cabalmente de personas de quienes menos era de temer. Con muy buenas intenciones, no cabe

(1) La M.^e María-José, en el siglo la Marquesa Isabel Gueau de Reverseau, nació en la capital de Francia. Hacia el año 1810 se sintió inspirada á consagrar su fortuna á la fundación de un convento de monjas Carmelitas, en las camáldulas cerca de París, bajo la dirección de M. Denoyer, presbítero secular, bien que éste ignoraba por completo las reglas de la Orden Carmelitana. La invasión de las tropas enemigas obligó á la Fundadora á trasladar su Comunidad á un lugarejo del norte, el cual hubo de dejar pronto para ir á establecerse en Arras, de donde la obligaron también á salir las grandes dificultades que surgieron entre el Sr. Obispo y Denoyer. Fijóse en Lila corriendo el año 1818, y en todo aquel período de pruebas, comprendiendo instintivamente la Venerable Fundadora que andaba fuera del camino verdadero, rogaba con instancia al Señor la hiciese llegar á ella y á sus monjas al puerto seguro del verdadero Carmelo. Providencialmente supo un día haber en Curtrai una Comunidad de monjas Carmelitas dirigidas por Padres de la Orden, con que se abrió su corazón á la esperanza; pero la dificultad estaba en separarse del Sr. Denoyer. Fiada en la protección del cielo, sa'e con una compañera de la clausura, y vase sin noticia del superior á las Descalzas de Curtrai, que la hicieron la más fraternal acogida. Permaneció entre ellas el tiempo necesario para informarse de las reglas y costumbres de la Orden, trabó correspondencia con los Padres de Ipres, é hizo por último la profesión en manos del P. Melchor, que á la sazón era Provincial, quien acto continuo la envió á Lila con autorización para recibir los votos de las compañeras que allí había dejado.

duda, mas mal aconsejado (según que él mismo lo reconoció después), Monseñor Belmas, Arzobispo de Cambrai, exigió de las Carmelitas de su diócesis ciertas cosas que á las claras pugnaban con sus Constituciones. Las monjas, previo el parecer de competentes varones, se negaron á ello respetuosa pero enérgicamente; mas como persistiese el Prelado en sus pretensiones, resolvieron expatriarse, á faltar á los compromisos de su santa profesión. No les faltó el favor divino, pues los Carmelitas Descalzos de Bélgica que al amparo de la libertad granjeada en 1830 acababan de reconstituirse, y que fuera de esto habían dirigido siempre los tres conventos fundados por la M.^e María-José, proporcionaron á ésta una fundación en Ipres, que tuvo principio el 28 de Noviembre de 1834, y pusieron á disposición de las dos Comunidades de Duai y Rubaix su vasto convento (de los Padres) de Gante, ocupado hasta entonces por inquilinos seculares, en donde esperaron ellas tres años corridos á que la Providencia señalase á cada cual el puesto de honor que había de ocupar. Fuélo de la Comunidad de Duai en 1837 la ciudad de Namur: ni faltó quien al propio tiempo trabajase en Mons por la de Rubaix; y ¡coincidencia admirable! de resultas de la inauguración de la vía férrea, la propiedad de la familia de Thiennes que poco antes abrigara las últimas Carmelitas de Mons, había de quedar sujeta al despropio en parte notable (la de los jardines) que estaban ya de venta. Habiéndola comprado á 17 de Abril de 1837, la aderezaron para recibir siquiera fuera interinamente á las monjas, quienes se instalaron en ella el 3 de Diciembre del mismo año. El de 39 se levantó la iglesia, sencillo y pacífico santuario en el que tan fácil y sabrosa es la oración; y agotados con esto los recursos de las pobres religiosas, las cosas se quedaron así hasta 1849. Haciéndose cada día no sólo insuficiente

mas casi inhabitable la vieja morada, convencido el Prelado provincial que no se podía diferir más tiempo poner manos á la obra, dijo á la Priora: «Madre, demuela y reedifique.» Recogió la Rda. Madre estas palabras como si saliesen de la boca del mismo Dios, sin mirar de donde le vendría el dinero necesario para gasto tan considerable. Con todo eso ella bien sabía á quien confiar la empresa, porque acostumbrada desde la infancia á invocar á S. José y á esperarlo todo de su valimiento para con Jesús y María, no dudó poner en las manos y en el corazón de este gran Patriarca todo el negocio de la reconstrucción del convento. Confiada, y segura además del éxito, puso acto continuo manos á la obra en cumplimiento de las órdenes del Prelado, comenzando la demolición del antiguo edificio el 5 de Marzo de 1849, y el 19, fiesta del santo Patriarca, se cantó solemnemente la misa y se puso la primera piedra del nuevo. Echóse bien de ver que S. José había aceptado y tomado por cosa suya la obra que la piedad y la fé acababan de ofrecerle, en que al terminarse al cabo de dos años, nada, ni una blanca se quedaba á deber: esto sin contar con que se llevaron á cabo las obras todas con la mayor prosperidad.

CAPÍTULO VI.

Multiplicanse las ocupaciones de la Ven. Madre.—De su caridad con los presos de las tres cárceles de Bruselas.—De las diligencias que hizo en España primero y después en Roma para conseguir Carmelitas Descalzos, y del buen suceso de ellas.— Breve de Paulo V.—Dice cómo por vía sobrenatural comunica el Señor á la Venerable que fije su morada en Bélgica, si bien ella conservaba siempre la intención de volver á España.—Prepara lo necesario para la llegada de los Padres de Italia.

No habrá podido menos de llamar la atención del

lector con qué autoridad intervino en Mons la Venerable para arreglar el incidente que sobrevino en el priorato de la M.^o Leonor de S. Bernardo. Ana de Jesús, en efecto (cual en otro tiempo nuestra Madre Santa Teresa en España), tenía á su cargo el gobierno de los diversos conventos fundados en los Países Bajos, pues bien que ellos ciertamente estuviesen bajo la obediencia del Sr. de Bretigny, á quien las Descalzas, y Ana la primera, reconocían y reverenciaban como á Prelado, él remitía á la sierva de Dios cuantos negocios se ofrecían: con lo cual andaba tan sobrecargada de cuidados y trabajo, que no pudiera llevarlo sin particular gracia y ayuda de Dios. De aquí el deseo cada vez más vehemente de llevar á Bélgica Padres de la Orden para descansar en ellos; si bien al recordar lo acaecido á nuestra Madre Santa Teresa, no dejaban de asaltarle también temores de que su llegada, á la par que la quitarían responsabilidad, la acarrearían doble trabajo. Decláralo ella misma en carta del 15 de Abril de 1610 al P. M.^o D. Diego de Guevara: «Aun no han »venido los Padres de Roma, porque ha estado muy »mal el P. Tomás de Jesús: bien nos podrían enviar »otros, mas no acaban de resolverse. Deseo que vengan »por descargarme de cuidados, aunque algunas veces »temo que en viniendo los he de tener doblados.»

Pero á más que á sus queridas hijas de las tres Comunidades de Bruselas, Lovaina y Mons había de emplear su solicitud y tiempo la sierva de Dios. Sábese ya que los Estados confederados firmaron en 9 de Abril de 1609 un armisticio que fué tenido como augurio de paz definitiva, pero que en hecho de verdad no fué más que tregua de doce años; circunstancia que permitió á los Archiduques Alberto é Isabel tratar con más frecuencia y espacio á la Ven. Ana de Jesús, cuya santidad y admirable pericia en los negocios aprecia-

ban más cuanto más la veían. Al paso del trato iba en aumento la confianza de ellos en la sierva de Dios, la cual confianza los movía á recurrir á sus luces en todas las dificultades; y así sucedió que absorbida en algún modo por los cuidados y las ocupaciones que de ahí se le seguían, érale casi imposible vacar á otra cosa ni dedicarse á Dios como quisiera, de lo cual se queja ella en la carta del 14 de Febrero de 1610 á la M.^o Beatriz del Santísimo Sacramento (1), en Salamanca: «V. R. crea »que ando tan arrastrada y con tantas ocupaciones y »negocios de por acá á que es fuerza acudir, que no sé »cómo vivo. Ni me dejan estar con Dios, ni con las »personas de allá á quien amo y quiero.»

Por lo demás, la Venerable sabía aprovecharse admirablemente en provecho del prójimo de la amistad y confianza que la manifestaban los Archiduques, pues las muchas ocupaciones no fueron jamás obstáculo á su caridad para atender al bien de las almas y alivio de los desgraciados, y ciñéndonos á referir lo que hizo con los presos «Por llegar á Bruselas,—dice la H.^a Margarita de la Madre de Dios en su deposición del 5 de Mayo de 1635—se informó de los Padres de la Compañía de Jesús, singularmente del P. Rolando Van Overstraete, su confesor, de cómo trataban en Bélgica á los presos; y enterada de lo que padecían, llamó á Juan de Tórrez, cochero mayor de Sus Altezas, y encargóle que fuese en nombre suyo por todas las cárceles de la ciudad á informarse bien de lo que faltaba en ellas. Sabedora así de que ni aun en las principales fiestas del año oía misa aquella pobre gente, compadecida se dirigió inmediatamente á los Archiduques suplicándoles que proveyesen á tan gran necesidad:

(1) Esta religiosa fué hermana del Duque de Alba, y sucedió á nuestra Venerable en el oficio de Priora en el convento de Salamanca.

debido á lo cual señalaron Sus Altezas renta perpetua para asegurar el servicio divino en las diversas cárceles de la población. En cuanto á la Venerable Madre, suministró los ornamentos necesarios, el cáliz y lo demás, y quiso que nuestro convento mirase por la conservación y aseo de la ropa blanca, las albas, los corporales, y todo lo que sirve en el altar (1): lo cual se ha seguido haciendo hasta hoy, y espero que nuestras sucesoras tomarán á pechos proseguir en esta santa costumbre que nos dejó nuestra Ven. Fundadora. Aun hizo más esta sierva de Dios, pues consiguió de los Archiducques que todos los años el día de nuestro glorioso Padre S. José soltasen de cada una de las susodichas cárceles el preso más pobre y desgraciado: obra de misericordia que Sus Altezas continuaron mientras vivieron, aun después de la muerte de la Venerable Madre.»

En las interminables gestiones que tuvieron lugar entre los plenipotenciarios del Rey de España y los diputados de la confederación con el fin de mudar el armisticio de que ha poco hablamos, ya que no en tratado de paz á lo menos en una tregua de larga duración, Felipe II se mostró inflexible sobre el artículo de la libertad de conciencia, en vista de que resolvió el Archiduque Alberto enviar á Madrid á su confesor el Rdo. P. Íñigo de Brizuela, Dominicó, para tratar de desvanecer con cuantas razones lo sugiriesen su prudencia é iluminada piedad los escrúpulos del monarca (2). La Ven. M.^o Ana que nunca perdía de vista su proyecto de tener en Bélgica frailes Descalzos del Carmen,

(1) Entre los papeles que se guardan en el convento bruselense hay un recibo del 23 de Diciembre de 1608 firmado por el Director de la cárcel de Treurenberg, en Bruselas, en que están inventariados los varios objetos que dió Ana de Jesús para la capilla y el altar de la misma cárcel.

(2) *Historia de Bélgica*, por Devez, pág. 476.

aprovechándose de aquel viaje para tentar un supremo esfuerzo con el General de España, rogó al P. Brizuela que en su nombre y el de los Archiduques le presentase las razones más poderosas á mover el ánimo y el corazón; y quería sobre todo que supiese cómo todas las novicias profesas hasta entonces en los tres conventos de Bruselas, Lovaina y Mons le habían prometido obediencia y sumisión (1), y eran por consiguiente hijas suyas, y tan suyas que no podía desecharlas.

La diligencia del P. Brizuela resultó tan inútil como las precedentes, supuesto que los Carmelitas de España le respondieron que sentían mucho no poder complacer á los Archiduques, porque habiendo ya negado al mismo Sumo Pontífice lo que Sus Altezas le pedían entonces, y consentido en la erección de la Congregación de Italia y en el nombramiento de un Prepósito general cuya jurisdicción comprendiese toda la cristiandad fuera de España, miraban como una inconveniencia contravenir á este acuerdo aun en pro de Príncipes tan beneméritos como Alberto é Isabel. Ana, sin que tan categórica negativa fuese parte á amedrentarla, vuelve los ojos á Roma, y determina no darse un punto de descanso hasta hacerse de Padres de la Congregación italiana (tan convencida estaba de la necesidad del gobierno de la Orden para conservar el espíritu de la Santa Reformadora en los conventos ya fundados y en los que adelante se fundaren); y comenzando por escribir al Rdo. P. Ferdinando de Sta. María que había reemplazado en el cargo de Prepósito general al Ven. P. Pedro de la Madre de Dios muerto el 26 de Agosto de 1608, le dirigió la siguiente carta con fecha del 8 de Octubre de 1609 (2).

(1) Así, en efecto, se lee en las fórmulas del *Libro de profesiones* que guardan las Descalzas de Bruselas.

(2) El borrador de ella escrito de mano y pluma de la M.^e Beatrix de la Concepción, se conserva en el Carmelo bruselense.

J. † M.

El Espíritu Santo aumente su divina gracia en el alma de Vuestra Paternidad, Padre nuestro. Cinco años va á hacer el día de S. Lucas que fundamos el primer convento de París, y desde entonces ha sido servido Dios de que hayan ido tan en viento en popa las fundaciones así en Francia como en estas provincias de Bélgica, que tenemos ya diez conventos en los cuales se han recibido sujetos tan distinguidos, que se ve claro venir de mano de Dios. Hales dado Su Divina Majestad en poco tiempo más que á otros en muchos años; pero todo esto me parece nada en tanto que les falte el gobierno de la Orden: así lo he dicho á Sus Altezas y á cuantos siguen pidiéndonos fundaciones, y he determinado no hacer ninguna más hasta tener aquí á Vuestras Reverencias. Como prueba, Padres míos, de lo muy deseados que Vuestras Reverencias son en estas tierras, el Archiduque escribe al Auditor su agente que negocie con actividad este asunto; y por el amor de Dios suplico yo á Vuestra Paternidad haga de modo que los Padres vengan cuanto antes, y que sean escogidos entre los más sólidos en espíritu y ciencia, y los más perfectos interior y exteriormente, que todo esto es muy necesario en estos reinos. El Sr. Nuncio de aquí dice que con tan excelentes sujetos como hay por allá, ha de ser fácil enviarlos cuales deseamos. Ya verán Vuestras Reverencias con cuánta facilidad se establecen cuando estén entre nosotros, porque muchos se brindan á ayudarles en lo temporal, y algunos han llegado á declararlo por escrito, bien que S. A. el Archiduque tuvo por bien no aceptar nada hasta que mis Padres vean por sí mismos lo que les cumple. Cíñome, pues, á asegurar á Vuestras Reverencias que hallarán aquí buenas y sumisas hijas. Ya para el viaje de Vues-

tras Reverencias nos han hecho un préstamo de doscientos ducados; y si algo faltare, se suplirá á la llegada. Aunque el tiempo no sea tal cual yo quisiera para viajar, espero que Dios ha de venir en ayuda de Vuestras Reverencias de modo que lleguen acá pronto: en el entretanto no cesaremos de encomendarles á Su Divina Majestad. Él nos guarde á Vuestra Paternidad con los bienes que todas le deseamos.

Bruselas 8 de Octubre de 1609.—*Ana de Jesús.*

Corroboró el Archiduque las gestiones de la sierva de Dios escribiendo por su cuenta al P. General en los siguientes términos: «Hay en estos Estados algunos conventos de Carmelitas Descalzas (según que ya os habrá informado ú os informará su Fundadora la M.^o Ana de Jesús) que han comenzado muy bien y continúan sirviendó á Nuestro Señor y á su Iglesia y procurando el bien de la Orden, los cuales han sido favorablemente acogidos, y es de esperar que esta obra vaya en aumento cada día. Nós, como era razón, hemos ayudado á ella y así seguiremos haciéndolo, y como las susodichas Descalzas deseen estar como antes bajo la obediencia de sus Prelados, y ver puestos los conventos ya fundados y los que en adelante se fundaren en nuestros Estados bajo la obediencia, protección y tutela de su General, á ruegos de las mismas os dirijo estas letras suplicándoos encarecidamente condescendáis con su deseo y voluntad admitiéndolas á la obediencia que desean guardar para con sus Prelados, y agregándolas á la Provincia de Italia. Para todo lo cual es necesario que enviéis acá lo más pronto posible dos frailes de confianza para recibir á la obediencia los conventos de religiosas hoy día existentes, y ver la facilidad que hay de fundar otros así de frailes como de monjas. Por lo que á Nós toca los ayudaremos cuanto podamos. Como espero de vuestra piedad y de vues-

tro celo que haréis á tan buena obra la acogida que merece, alegraríame de verlo realizado á la mayor brevedad, y agradeceré mucho cuanto por eso hagáis. Guárdeos Nuestro Señor como deseo.

Bruselas 10 de Octubre de 1609.—*Alberto.*

Pareciéndole aún poco á la santa impaciencia de Ana de Jesús estas diligencias para con el Rmo. de la Congregación de Italia, á fin de obtener con más seguridad y prontitud lo que deseaba, se dirigió por escrito á la cabeza de la Iglesia el Soberano Pontífice Paulo V. En la instancia expone primeramente como no bien tuvo noticia de la voluntad del Padre Santo, pasó de Francia á Bélgica con sus hijas: dice después los muchos conventos que en el reino belga había fundado y su ardiente deseo de verlos gobernados por frailes de la misma Orden, atenta á que de no hacerse así corrían inminente peligro de relajarse, conforme lo revelado por Dios á Nuestra Madre Santa Teresa. Luego trata de las urgentes y reiteradas, bien que inútiles instancias que había hecho con los Padres de España; y, por último, le ruega se digne acoger aquellos sus votos que derechamente se encaminaban á la gloria de Dios y de la Santa Sede, al provecho de las vírgenes consagradas al servicio del uno y de la otra y á su afianzamiento en la perfección religiosa, y que haciendo uso de su soberana autoridad, ordene que algunos Descalzos de Italia pasen sin demora á los Países Bajos para ser de allí adelante los jueces, maestros y directores de su conducta y de toda la empresa.

La M.^e Teresa de Jesús-María en su deposición jurídica del 23 de Marzo de 1635 dice, que cuando Paulo V hubo leído aquella carta, por la cual pudo él mismo apreciar cuanto le habían dicho de la magnanimidad de Ana de Jesús, de su prudencia y amor al primitivo espíritu de la Reforma teresiana, no pu-

diendo contener el gozo y la admiración, exclamó en tres diferentes veces: ¡*Oh santa mujer! oh santa mujer! oh santa mujer!* y añade la susodicha deponente que estas palabras del Sumo Pontífice fueron oídas de un fraile Carmelita que se hallaba presente, el cual las refirió en una carta á la persona de quien ella lo supo.

Ya por amor á la Descalcez Carmelitana y deseo de su propagación, había Su Santidad (aun antes de recibir la carta de la sierva de Dios) nombrado al Rdo. P. Tomás de Jesús para que probase á introducir frailes Descalzos en Francia y Bélgica, y expedídole patentes al propio intento con data del 15 de Octubre de 1609 por Su Eminencia el Cardenal Protector de la Orden. Por otra parte llegó tan á punto la demanda de la sierva de Dios, que le pareció al Jefe de la Iglesia inspirada y dispuesta por el Espíritu Santo para abrirle un nuevo camino en la realización de su proyecto; así que incontinenti ordenó al Rdo. P. Ferdinando asociarse al P. Tomás algunos frailes aptos que le hiciesen compañía y ayudasen en la empresa, y lo más pronto posible los mandase partir para los Países Bajos. Ni un sólo instante difirió el Rmo. el cumplimiento de las órdenes del Padre Santo, bien que á causa de una enfermedad que sobrevino al P. Tomás se retrasase algunos meses la partida de los religiosos; pero nosotros no dudamos que fué ésta disposición de la divina Providencia que reservaba el establecimiento de los Descalzos Carmelitas en Francia á dos hijos de este reino, más á propósito por ende para tan difícil obra que el español P. Tomás. En efecto, en tanto que el mal detuvo á éste en Roma, los RR. PP. Bernardo de S. José y Dionisio de la Madre de Dios, conventuales de Génova, recibieron orden de pasar á poner en su patria la Reforma del Carmen entre hombres.

Como de nada de esto tuviese aún noticia la M.º

Ana, instó á los Archiduques para que ellos escribiesen al Papa, en lo cual vinieron gustosamente los piadosos Príncipes, cuyas cartas llegaron á Roma cuando ya Su Santidad había decidido y arreglado el negocio. Así lo dice la Venerable tratando de este feliz acontecimiento en su carta del 15 de Enero de 1610 al P. Diego de Guevara: «Esta primavera—escribe—tendremos »acá á nuestros Padres Descalzos de Roma, llamados »de Sus Altezas y deseados de todos estos Estados, »aunque antes que los pidiesen los había mandado »venir Su Santidad.»

No se puede imaginar y menos expresar la inmensa dicha que inundó el corazón de la heroica virgen al recibir la primera noticia del favorable éxito de un negocio que tan ardientemente había pretendido ella tantos años hacía. Fuera de sí y sin saber cómo agradecer á Dios el haberse dignado acceder á sus deseos y ruegos «regocijábase delante de Él—diría Isafas (cap. IX, v. 3)—como los que se alegran en la siega, como se regocijan los vencedores con la presa que cogieron, al repartirse el botín.» Botín, repito, para Ana de Jesús, y botín rico y espléndido que pronto repartiría con sus hijas, era la tan deseada presencia de sus Padres; y la siega, cuya abundancia ya contemplaba, era el próximo cumplimiento de lo que había sido objeto de sus largas y ardientes aspiraciones. Veamos en qué términos el Soberano Pontífice, satisfaciendo á la demanda de la Ven. Madre, pone en manos de los Descalzos Carmelitas de Italia el gobierno y la dirección de sus Hermanas de Bélgica. El Breve es del 26 de Enero de 1610, cuyo texto latino se hallará entre los *Apostolica Diplomata*, pág. 301, y en los *Privilegia jr. disc.*, pág. 134 (1).

(1) En los archivos generales de la Orden en Roma, cuaderno XII, se hallan dos originales de este Breve, refrendados con sello,

A NUESTROS AMADOS HIJOS EL PREPÓSITO Ó VICARIO
GENERAL, LOS DEFINIDORES GENERALES DE LA ORDEN DE
NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO, LLAMADOS
DESCALZOS, DE LA CONGREGACIÓN DE S. ELÍAS.

PAULO V, PAPA.

Queridos hijos, salud y bendición apostólica.

Habiéndose fundado y erigido en Bélgica, según se nos ha dicho, con licencia de la Silla Apostólica algunos monasterios de monjas Descalzas de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo para procurar la honra y gloria de Dios Todopoderoso y de su Bienaventurada Madre la Virgen María y de todos los Santos, y para servir de asilo á las mujeres de aquella comarca deseosas de consagrarse para siempre al servicio del Altísimo bajo el suave yugo de la Religión: Nós, en cumplimiento de nuestro deber pastoral, deseando proveer á la buena dirección y administración de dichos monasterios, en la confianza de que si se os confía esta dirección prosperarán en lo espiritual, y usando en consecuencia de la autoridad apostólica, por el tenor de las presentes y en virtud de santa obediencia, os encargamos y ordenamos que toméis y ejerzáis en lo que concierne á lo espiritual y temporal y con arreglo á las Constituciones de dichas religiosas y á los estatutos confirmados por nuestros predecesores Sixto V y Gregorio XIV, de feliz memoria, el cuidado y gobierno, la dirección y administración de dichos monasterios y conventos, y de las personas que en ellos viven, y nombréis y diputéis para este fin un sacerdote de vuestra Orden, amovible de su cargo á la voluntad de los superiores, que con palabras, vida ejemplar y pureza de costumbres, pueda conducir las

fácilmente á la observancia de las Constituciones monásticas, y dirigirlas y gobernarlas conforme á las susodichas Constituciones y estatutos. Mandamos por tanto en virtud de santa obediencia á las Abadesas ó Prioras y á las religiosas de dichos monasterios, que os oigan, obedezcan y reciban vuestros saludables avisos, sin que obste la Bula de nuestro predecesor Clemente VIII, de piadosa memoria, por la cual los frailes de dicha Orden están exentos de encargarse de la dirección de cualesquiera monjas, ni cualquiera otras Constituciones y ordenanzas apostólicas, estatutos y usanzas de la Orden, aun los confirmados con juramento, con autoridad apostólica ó de cualquiera otra manera que sea, y en general todo lo que á esto fuere contrario.

Dado en Roma en S. Pedro, bajo el anillo del pescador, á 26 de Enero de 1610, quinto de nuestro Pontificado.—*S. Cobellutius.*

Hagamos una importante observación, muy del caso en este lugar, para admirar la pureza del celo que á la sierva de Dios animaba, supuesto que cuando tan atareada andaba en procurar á las Carmelitas de Bélgica el gobierno de sus frailes, para nada se acordaba de sí, mirando tan sólo el bien que de ahí resultaría á la prosperidad espiritual y temporal de los conventos fundados y por fundar. Por lo que hace, en efecto, á nuestra Venerable, mirábase siempre (según que más de una vez hemos dicho) como ligada invariablemente á España, patria suya por dos conceptos, de nacimiento y religión, pero á la cual no había de volver hasta haber cumplido la comisión que recibiera de su General; y juzgara no haberla desempeñado enteramente, si no viese la obra de las fundaciones sólidamente asegurada con la venida de los Padres de su Orden. Esta disposición de ánimo está bien á las claras descrita en

las cartas que en diversas épocas dirigió á D. Diego de Guevara; mas antes de citarlas será bueno hacer constar que la intención que conservaba la Venerable de volver á España, estando (que en realidad era así) subordinada á la voluntad de los Prelados, nada tenía que no fuese justo y de todo en todo conforme á la ley.

A la verdad, en el capítulo segundo de las Constituciones de 1592 leemos el siguiente artículo que Gregorio XIV añadió á las de Alcalá: «Podrán las religiosas salir á fundar nuevos conventos con licencia de nuestro Padre General y Definidores, y podrán volver con las mismas que salieron á su primer convento, si el Vicario general y los Definidores lo juzgan conveniente» de cuyos términos no rebasó una línea la sierva de Dios, como vamos á ver. «No sé—escribía el 4 de Julio de 1609—cuándo podré volver á España: ninguna cosa deseo tanto como dejar estos conventos al gobierno de la Orden, pues, gracias al Señor, es muy servido en ellos S. D. M.»

«Aunque me quedan ya pocos amigos en España, »—dice en otra del 28 de Diciembre—así y todo deseo »volver á verme con ellos: á nuestro P. General he escrito suplicándole me diga qué quiere que haga en »teniendo aquí á los Padres de Italia. Vendrán esta »primavera, y en llegando fundarán una casa: deséanlos mucho en estos Estados. Han escrito que vendrán »seis y por superior de ellos el P. Tomás de Jesús, que »ahí (en España) es bien conocido. Estos conventos y »los demás que se hicieren de nosotras darán la obediencia al Vicario general de la Congregación de »Italia: las que vinimos de España no mudaremos la »que profesamos allá. Dios nos haga hacer su voluntad.»

En una del 15 de Enero de 1610 se expresa así: «Esta primavera tendremos aquí á nuestros Padres »Descalzos de Roma..... Viene por superior el P. Tomás

»de Jesús, con recados del Papa y del Vicario general
»de Italia. Daranle la obediencia estos conventos: nos-
»otras jamás nos apartaremos de España, y hemos es-
»crito á nuestro Padre General ordene lo que quiere
»que hagamos, que en dejando aquí gobierno de la
»Orden, nos podemos ir sin escrúpulo de que aflojará
»lo comenzado..... Aun no sé cuándo volveré á España.»

Una circunstancia por dos capítulos penosa, esto es, por haber de vivir en un país en donde tantos infelices herejes carecían del verdadero conocimiento de Dios y por no poder aun á costa de su sangre disipar tan funesta ceguedad, avivaba más y más en el corazón de la Venerable el deseo de dejar á Bélgica y volverse á España. Seguíasele de aquí una especie de martirio espiritual más cruel y doloroso que todos los tormentos del cuerpo, y de ello habla en términos expresos en su ya citada carta del 28 de Diciembre: «Quisiera mucho dar cuenta de mi alma á Vuestra Paternidad, que la tengo muy fatigada de verme donde hay tantos que no conocen á mi buen Jesús; y esta noche de su santo Nacimiento me deshacía porque todos le conociesen. Todavía me consuela algo pensar que Nuestra Señora con corazón todo abrasado de amor lo deseaba aún más que yo, y se conformaba no obstante con lo que Dios permitía. Esta conformidad es el principio de nuestra paz.»

El fin de Ana de Jesús al pedir á su General que determinase si debía ó no volver ella á España, fué conocer la voluntad de Dios; pero como la respuesta, según las probabilidades, sería que hiciese lo que juzgase más conveniente, Nuestro Señor se dignó iluminarla por sí mismo dándole á entender de un modo sobrenatural la víspera de S. Matías, 23 de Febrero de 1610, que debía permanecer por amor suyo en Bélgica, á donde este mismo amor la había llevado. De dicha

comunicación trata la Venerable en su carta del siguiente Marzo, al susodicho Padre que, con las citadas anteriormente, se guarda en los archivos del convento de Bruselas, y cuyo tenor es el siguiente: «Harto me
«consolara de ver á Vuestra Paternidad, pero pienso
»que no será en la tierra por lo que me ha sucedido
»dos días antes de esta Cuaresma. Sea para solo su
»pecho que á otro ninguno lo he dicho, ni lo diré: y es
»que habiendo tenido desde que vine de España incli-
»nación natural de volverme allá, sólo me detenía es-
»perar á que quedasen aquí nuestros Descalzos, y como
»vienen ya de Italia, yo me comenzaba á resolver; y
»estando el día que digo oyendo misa, cuando alzaron
»la Hostia entendí que me decía el Santísimo Sacra-
»mento: *Donde estoy Yo, puedes estar tú: viniste por Mí,*
»y ¿quiéreste ir por tí? y aunque no fueron más de estas
»dos razones, formadas en ellas entendí tantas, que no
»he osado más pensar en este particular. Haga Dios de
»mí lo que más fuere servido.»

Segura de su porvenir y tratando ya sólo de preparar lo necesario para el alojamiento y menesteres de los Padres que esperaba, la sierva de Dios les buscó y alquiló casa, la cual dispuso en forma de convento con su capillita: proveyóla de abundante menaje indispensable para el oratorio, la sacristía, las celdas de los religiosos, la cocina, el refectorio, la bodega, etc.; y llegó á hacer provisión para muchos días de pan, aceite, vino y pescado (1). Tenía además de reserva por lo que pudiera ocurrir, cien ducados de sus ahorros, porque como dice en su carta del 15 de Mayo de 1610, no quiso pedir nada á los Archiduques: «Vie-
»nen siete Padres contando con el P. Tomás de Jesús.
»Ya les tengo preparada casa y cuanto han menester,

(1) Deposición del P. Hilario de S. Agustín y varios manuscritos.

»sin haber pedido nada á Sus Altezas, que como nos
»dan á nosotras tanto, no se les puede pedir más, ni lo
»tienen cierto, que todo lo han acabado estas guerras:
»y aunque hay treguas, con ellas se van descubriendo
»más herejes, y no se puede excusar tener aquí ejér-
»cito.»

Todos estos preparativos, como se ve, los había hecho desde Marzo, pero los frailes no llegaron á Bruselas hasta el 20 de Agosto. Mas antes de explicar las causas de esta tardanza hemos de trazar la biografía del Rdo. P. Tomás de Jesús, cuya vida estará en adelante íntimamente relacionada con la de la Ven. Madre Ana.

CAPÍTULO VII.

BIOGRAFÍA DEL RDO. P. TOMÁS DE JESÚS.

«El P. Tomás de Jesús—dice Fr. José de Santa
»Teresa (1)—fué de los hijos mayores que ha tenido la
»Religión, y el que después de sus dos primeros Padres
»Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, más la ha ilus-
»trado; porque si algunos lo hicieron con sus virtudes,
»otros con sus escritos, muchos con su acertado go-
»bierno, y no pocos los que con grandes trabajos la
»procuraron dilatar dentro y fuera de España, en el
»P. Fr. Tomás concurrieron todos estos resplandores
»de grande, y en ninguno fué inferior á los demás.»

Este varón incomparable nació el año 1564 en Baeza, del obispado de Jaén, en Andalucía, de los nobles y piadosos señores D. Baltasar de Ávila y D.^a Teresa de Herrera. Fué el tercero de cinco varones, y re-

(1) *Reforma de los Descalzos*, tomo IV, pág. 675.

cibió en el bautismo el nombre de Díaz Sánchez de Ávila. Si sus hermanos se distinguieron tanto por su ciencia y mérito que merecieron desempeñar los más elevados empleos, él descubrió desde la más tierna infancia tan admirables disposiciones para la piedad y los estudios, que en frase del citado Analista (libro 6.º, cap. III, pág. 598) «primero aprendió á leer que á hablar, y cuando apenas sabía andar, escribía con destreza. Cuando se graduó de Bachiller en artes (después de haber pasado su curso con tanta velocidad que parecía haber juntado el fin con el principio) fué necesario hacerle unos zapatos de muchos corchos para que alcanzara á sentarse en la piedra.» En el estudio de la teología á que luego dió principio, dejó pronto atrás aun á los que en él hacían más progresos. El año 1583 fué á estudiar derecho á la en toda España famosa Universidad de Salamanca, en donde fué admirado de los condiscípulos, apreciado de los maestros, y buscado de los jóvenes más distinguidos en nacimiento y talento; pero de nada de esto se dejó deslumbrar Díaz Sánchez, cuyo amable carácter, dulce gravedad, espiritual trato y proceder lleno de sabiduría provocaban semejantes demostraciones de estima y afecto, antes con discreción rara en un mozo, supo mostrarse afable, agradecido y amoroso sin desagradar á Dios, conservando del todo libre el corazón sin ofender á los hombres. Aun así (según que queda dicho en el tomo primero) trabó no menos estrecha que pura amistad con uno de sus condiscípulos, Fernando Pérez del Pulgar, natural como él de Andalucía, y cuyo anhelo (como el suyo) era tan sólo de la ciencia y la virtud: amistad fundada en Dios y mantenida por la piedad, que debía aun fortalecerse por la semejanza de vocaciones.

En la época á que nos referimos, Díaz Sánchez de

edad como de veinte años, se hallaba en uno de esos momentos decisivos para el hombre, en expresión del Cardenal Dom Pitra; «hora—añade el sabio escritor— en que hallándose á los umbrales de nueva vida, delibera entre la familia que deja y el mundo que para él empieza: los deseos fermentan, los pensamientos abundan, el corazón brega..... Dichoso de aquel que puesto en la presencia divina halla para conocer el nuevo sendero algo que sea más que padre y amigo, esto es, un sacerdote santo que le manifieste la vereda que ha de seguir, la atmósfera en que ha de vivir, el cielo!!! (1).» Indeciso pero tranquilo, nuestro santo joven conocía bien en el fondo de su corazón que nada podía satisfacerle, ni en el seno de su familia, aunque tan digna de todo su amor, ni en las dignidades eclesiásticas, ni en los honoríficos empleos que le ofrecían, si bien le era imposible determinar hacia qué punto dirigiría el vuelo en busca del lugar de su descanso. Puesto todo en manos de Dios, dirigíale fervorosas oraciones porque se dignase manifestarle su voluntad en negocio de tanta transcendencia, y Su Divina Majestad que velaba sobre este su siervo y le conducía sin él entenderlo, hizo brillar la luz en el momento oportuno.

Era á la sazón Profesor de elocuencia en la Universidad salmanticense el célebre Céspedes, quien con su rara erudición, gracia y atractivo de sus discursos como con cadenas de oro tenía suspensa de sus labios la flor y nata de los estudiantes. Al echar en cierto día una ojeada á los libros españoles con mas pureza escritos, hizo un magnífico elogio de los de nuestra Madre Santa Teresa, y afirmó que ella sin estudio ni arte había excedido, en cuanto al estilo y lenguaje, las más perfectas producciones de los griegos y latinos á fuer-

(1) *Historia de S. Leger*, introducción, pág. XV.

za de estudio y trabajo. Excitado por este dictamen de su maestro nuestro joven escolar, no descansó hasta hacerse con todos los escritos de la Seráfica Madre (1): dióse á beber de asiento en este puro manantial; admiró la corrección y elegancia del decir de la Santa, lo brillante de sus comparaciones, el rigor de su razonamiento, el fuego de su sentimiento, la propiedad de los epítetos, la gracia de las metáforas, la profundidad de los pensamientos. Pero mientras que esta lectura le embelesaba el entendimiento, la Santa le arrebatava el corazón, y muy en breve Díaz Sánchez se desconoció á sí mismo: véase ya Carmelita Descalzo é hijo de Santa Teresa. Tomada esta resolución, guardóla cuidadosamente en su pecho hasta que vió entrar en la Orden y consagrarse á Dios á su íntimo amigo Fernando del Pulgar, dicho en la Religión Fr. Francisco de Santa María, á cuyo ejemplo presentándose á los Descalzos de Salamanca, recibió el hábito con el nombre de Fray Tomás de Jesús, á principios de Abril de 1586.

Enviáronle inmediatamente al convento de Valladolid que á la sazón contaba treinta novicios bajo la dirección del P. Basilio de S. Alberto, de cuyo noviciado fué, por llegar, alma y corazón; porque y además de que bastaba su vista para apreciarle y quererle, ya no sólo era modelo de regularidad, obediencia, mortificación, silencio y unión con Dios, sino que toda su persona llevaba como el sello de la prudencia, piedad, humildad, agrado y simplicidad. No tardó en conocer el Maestro de novicios la riqueza del tesoro que la Orden acababa de adquirir, y aun por eso hizo á Fray

(1) Aunque los escritos de Santa Teresa no se dieron á la estampa hasta el año 1588, habíanse sacado muchas copias, por lo menos de la *Vida*, según testifican las dos notas inéditas del P. Gracián. Véase *Escritos de Santa Teresa*, tomo I, pág. 4, edición de D. Vicente de la Fuente.

Tomás su ayuda y consejero, bien que en público, por discreción, le tratase como á los demás, humillándole, reprendiéndole y castigándole severamente por las menores apariencias de culpa y de imperfección. Ni hicieron de él menor estima el P. Gregorio Nacianceno, Definidor y Vicario provincial, apellidado el *prudente*, y el P. Luis de S. Jerónimo, Prior del noviciado; y probaronlo bien cuando habiéndoles los Prelados encargado componer un Ordinario ó Ceremonial del coro para mientras se celebrasen los divinos Oficios y los diferentes ejercicios conventuales, confiaron el trabajo al joven novicio. Aunque éste no pudo menos de admirarse al oír tal proposición, esforzado por la obediencia, poniendo manos á la obra, pidió le proporcionasen los Ordinarios de diversas Religiones, los Ceremoniales antiguos y modernos de la santa Iglesia, los Decretos litúrgicos, y los autores que habían tratado de esta materia. Trazó en seguida el plan, hizo como un bosquejo, inspiróse en el espíritu propio del Carmelo, y en poco más de tres meses entregó al P. Prior el libro mejor dispuesto, el más sabio y juicioso de cuantos de esta ralea se habían visto hasta entonces; tanto que cuando se imprimió lo pidieron por modelo las otras Órdenes.

Terminado el noviciado y hecha la profesión en manos del Rdo. P. Jerónimo Gracián en Abril de 1587 al tiempo que se celebraba el Capítulo general en aquel convento de Valladolid, dieron al H.^o Tomás el oficio de Maestro de los estudiantes, el cual desempeñó dos años. Cuando lo hubieron ordenado de sacerdote lo enviaron á Sevilla como Lector de teología escolástica á petición del P. Gregorio Nacianceno, entonces Vicario provincial de Sevilla y Portugal; mas siendo contraria á su delicada complexión la húmeda y abrasadora temperatura de aquella ciudad, no tardó en debilitarse

considerablemente, y en perder por completo el sueño. Lejos de aflojar por eso en las lecciones y estudios, convirtió en provecho de éstos y de aquéllas la falta de salud; porque como dormía muy poco y á ratos, gran parte de la noche la empleaba en oración, y consagraba el resto al trabajo. Tal fué su modo de recoger inmensos materiales para diferentes obras, entre otras los doctos comentarios que publicó más tarde sobre la Regla de S. Alberto.

Penetrado del espíritu de la Regla primitiva con el profundo estudio de ella é inspirado ciertamente de Dios, el P. Tomás se convenció de que faltaba algo á la perfección del Carmen Descalzo en el estado en que él le veía, pues no pudiendo por una parte dudar que tal Instituto fuese esencialmente eremítico, ya que como tal le había instituído nuestro santo Padre Elías y restaurado nuestra Madre Santa Teresa, y considerando por otra que la Orden no podía hacer en absoluto vida eremítica por haberla hecho mendicante la Santa Sede, dedujo que se debía buscar el medio de hermanar ambos géneros de vida á la vez, y unirlos de suerte que el uno fuese ayuda del otro, como hizo S. Basilio para los eremitas del Ponto, y S. Romualdo para los hijos de S. Benito. Partiendo de esta idea, púsose á redactar una memoria en la cual mostraba que, teniendo nuestro Instituto origen y regla de ermitaños, no era justo ni decoroso privarle de este derecho á la vida eremítica con pretexto de ser Orden mendicante; y que pues era fácil juntar ambas á dos vidas, á los Prelados corría la estrecha obligación de realizarlo. Pasando luego á la práctica é indicando el modo de ponerlo por obra, dice que se había de establecer en cada provincia un desierto ó convento de solitarios, la entrada al cual estuviese vedada en absoluto á los extraños; que sobre guardar perpetuo y riguroso silencio, no se habían de

ocupar allí los religiosos sino en Dios; que parte de las celdas habían de estar enteramente separadas y construídas acá y acullá dentro de la cerca del convento y parte contiguas á él, á semejanza de las que forman los claustros de los cartujos; que el régimen del santo desierto había de ser mucho más austero que en las demás casas; y, por último, que el tal retiro sería adonde por tiempo limitado ó para siempre, fuesen los religiosos á rehacer las fuerzas espirituales, y cuando no exceder, por lo menos igualar é imitar los antiguos solitarios de la Palestina y de la Tebaida.

Así á grandes rasgos se expresaba el bosquejo, cuyos diferentes puntos desenvolvió larga y sólidamente el autor, y presentólo luego al Rdo P. Nicolás Doria que con motivo de la visita regular se hallaba en Sevilla, el cual no quiso aprobarlo, juzgando prematura la ejecución del proyecto, y que á una reciente Congregación apenas segura en su existencia hasta podría serle dañosa. Sometióse humildemente el P. Tomás, y sabiendo que lo que más espanta al principio en las grandes empresas es su parte penosa y difícil, esperó tranquilo y en la práctica de la oración el tiempo oportuno de realizar lo que Dios le había inspirado. Y en efecto no se hizo desear mucho, porque hacia el fin de 1591 le enviaron de Lector de teología y Vicerector del convento de Alcalá, de donde era Rector el P. Juan de Jesús María, apellidado *Aravalles* (1). Pues como este último entrase un día durante la clase en la celda del P. Lector, hallando sobre la mesa el diseño de que hemos hablado, leyólo con no menos avidéz que admi-

(1) Refiérese de este Padre que después de su entrada en Pastana el año 1570 tuvo la dicha de recibir la bendición de nuestra Madre Santa Teresa, quien dijo luego á los circunstantes: «Tengan cuenta con este mancebo que ha de ser muy gran religioso.» (Reforma tomo III, pág. 712.)

ración, y conferenciando después con el autor y los Padres Alfonso de Jesús María y Francisco de Santa María, concluyeron todos que en las vacaciones de 1592 pasasen á Madrid el P. Tomás y el P. Alfonso á proponer de nuevo el asunto, no sólo al P. Vicario general mas á los Definidores generales. Así se hizo, y con tan feliz suceso, que el P. Nicolás quiso que inmediatamente se llevase á cabo el proyecto: y siendo menester solar á propósito para eso, se hicieron de uno dependiente de Bolarque, situado á orillas del Tajo, á legua y media de Pastrana, y allí establecieron el santo Desierto, cuya construcción y disposición dirigió el P. Alfonso que quedó de Prior, según el plan del P. Tomás, el cual se volvió á continuar el curso de teología en Alcalá.

Apreciando el Definitorio como era justo las eminentes cualidades, la vasta y profunda ciencia, la sólida virtud, la exquisita cortesanía del P. Fr. Tomás le envió el año 1594 de Prior á la nueva fundación de Zaragoza, á donde (como depone el P. Esteban de S. José, General de la Orden) (1), le precedió mucha fama de santidad y de ciencia, crédito que fué creciendo cada día á medida que le trataban y conocían. A la verdad, así llenó de admiración á aquella gran ciudad la vida ejemplar, la regularidad, el recogimiento y el amor á la pobreza del bendito Padre, que le miraban como varón bajado del cielo y verdaderamente celestial. A él se debe el excelente espíritu plantado y conservado hasta hoy en la Comunidad, de lo cual da fé el mismo P. Esteban que pudo muy bien hacerlo, puesto que no sólo habitó al propio tiempo que el P. Tomás en esta casa, mas fué novicio suyo é hizo la profesión en sus manos.

(1) El P. Esteban fué electo General el año 1631, al mismo terminar su trienio de Prior en Zaragoza, y murió el de 1637 un mes antes del Capitulo en que espiraba su generalato.

Terminado el trienio en Zaragoza fué electo Provincial de Castilla la Vieja, oficio en el que dió pruebas de admirable prudencia, de muy suave firmeza, y de una caridad que se adelantaba á todas las necesidades. Nuestra Madre Santa Teresa se complacía en prestarle particular asistencia, pues al decir de muy fidedignos testigos, le acompañó muchas veces visiblemente en los viajes, y en las visitas de los conventos le dictaba los avisos y las disposiciones que había de dar. El tiempo que el oficio le dejaba libre residía en Salamanca, por ser allí donde más recursos hallaba para la composición de sus obras; y de aquí el comunicar frecuentemente con la M.^o Ana de Jesús, que estaba allí de Priora desde Marzo de 1596, y cuyo confesor (de la Venerable) era el P. Francisco de Santa María, íntimo amigo del P. Provincial. En el sermón que éste predicó en Bruselas estando presente el cadáver de la sierva de Dios dejó inequívocos testimonios de la profunda estima en que la tenía. «No había—dijo—dificultad que la Ven. Madre no superase. De tal modo era notoria su grande prudencia, que de viva voz y por escrito recurrían á sus luces en las circunstancias más embarazosas: de lo cual fuí yo testigo el tiempo que residí en Salamanca. Los personajes más graves y doctos, tales como Báñez, Curiel, Luis de León, etc., la estimaban y reverenciaban como oráculo de santidad y de prudencia.—Era la Madre mujer de condición, pero de ánimo varonil; porque ¿cuán magnánimo no fué su valor al salir de España y pasar á fundar á Francia sin ayuda de los frailes de su Orden, y cuando aceptó vivir bajo la obediencia de algunos sacerdotes seculares, muy virtuosos, ¿quién lo duda? mas desconocidos para ella?—Siempre reconocí en esta sierva de Dios una vivísima fé, mucho respeto á las ceremonias todas de la Iglesia, y señaladamente una particular de-

voción al Santísimo Sacramento del altar.—Testifico cómo fué favorecida del don de profecía y discernimiento de espíritus, pues de ello me dió pruebas bien señaladas: y ciñéndome á solos dos casos, digo: Que estando en España muy indecisos sobre la elección de General, un año antes del Capítulo (1) me preguntó la Madre: ¿A quién piensan Vuestras Reverencias dar el voto? y respondiéndole yo que había dos Padres de igual mérito, Fr. Gregorio Nacianceno y Fr. Juan Bautista, y que con seguridad saldría electo uno de ellos, replicó al instante: Bien harán Vuestras Reverencias en poner los ojos en otro, porque ninguno de esos dos será General. Y en efecto, ambos murieron poco después.—Bien que al tratarse de enviar Carmelitas Descalzas á Francia el P. General y los Definidores determinaron que Ana de Jesús no saliese de España, la Madre me escribió á Pastrana (en donde á la sazón me hallaba yo con el P. General) diciéndome cómo tenía por cierto que ella había de ir á Francia, porque tal era la voluntad de Dios: y en efecto así se cumplió. Por brevedad omito otras muchas cosas que pudiera contar.»

Hasta aquí el P. Tomás, á lo cual añadiremos por nuestra cuenta acerca del don de profecía (pues de él se acaba de tratar) que estando en Bélgica la Ven. Madre fué informada sobrenaturalmente de lo que pasaba en el santo Desierto de Batuecas durante la estancia del citado Padre en aquel retiro, por lo que en llegando él á Bruselas le preguntó Ana: «¿No sucedió tal cosa en Batuecas?» respondió afirmativamente (2).

Uno de los mayores bienes de que es deudora la

(1) El que se celebró en Toledo el año 1600, en que fué electo General el P. Francisco de la Madre de Dios.

(2) Deposición de las MM. Teresa de Jesús é Isabel del Santísimo Sacramento: respuesta á la 44.^a pregunta.

Orden al provincialato del P. Tomás es la institución, ó más bien el restablecimiento de las conferencias espirituales á que dió principio en Duruelo nuestro P. S. Juan de la Cruz, las cuales con las turbulencias que los primeros años afligieron á la Reforma, comenzaron luego á decaer. Introdujo este santo y provechoso ejercicio primero en Salamanca, y después en todos los conventos de su provincia, con tanta aceptación, que el Capítulo general de 1604 le hizo punto de Constitución. Admitiéronle á su vez los Padres de Italia, y de él han recogido y recogen aun los más preciosos frutos. Tiénese el viernes en la segunda media hora de recreación, y para eso desde el miércoles precedente, á más tardar, ha de estar puesto en sitio público un cartel con la materia que se ha de tratar, para que todos lo vean y tengan tiempo para prepararse bien. Tómase un punto espiritual cualquiera, como la oración, mortificación, las virtudes en general y en particular, su naturaleza, su necesidad, los medios de practicarlas, los vicios y sus remedios, el modo de hacer las obras con perfección, y otras cosas semejantes. Dase principio á ella invocando las luces del Espíritu Santo: luego, previa la señal del Presidente, los religiosos (cada cual cuando le corresponde) dicen lo que han pensado sobre la materia propuesta; y, por último, el Prior resume en pocas palabras lo platicado, añade si hay lugar nuevas luces, é insiste en el modo de ponerlo por obra.

Del oficio de provincial pasó el P. Tomás al de Definidor general en virtud del Capítulo celebrado en Toledo el año 1600, y si bien el nuevo General Fray Francisco de la Madre de Dios por lo mucho que le estimaba quisiera tenerle siempre á su lado, todavía conociendo cuán grande amador era de la soledad, le envió como Vicario al santo Desierto de Batuecas fun-

dado por el mismo P. Tomás el año precedente en una sierra del Duque de Alba, á catorce leguas de Salamanca y ocho de Ciudad-Rodrigo. Como hallase aun á los religiosos en la miserable casa en que se habían instalado provisionalmente en 1599, luego al punto, bien que falto por completo de recursos para hacer frente á los gastos, emprendió la construcción del convento con arreglo á la primitiva Regla, poniendo su confianza en el glorioso Patriarca S. José, de quien era muy devoto. Y en verdad que no dejó el Santo frustradas sus esperanzas, porque por tan prodigioso y eficaz modo vino en su ayuda, que antes de un año quedó la iglesia consagrada bajo la advocación del bendito Patriarca, y puesto el Santísimo Sacramento.

Al propio tiempo el P. Vicario edificaba á su Comunidad no ya con solas palabras mas con ejemplos, y particularmente con la puntualidad á todos los ejercicios, con la austeridad de su vida, y con su íntima unión con Dios. El espíritu de oración que le animaba, le indujo á componer entonces algunos tratados sobre ella, y creer debemos que no lo hizo sin concurso sobrenatural del cielo, según el testimonio del P. Esteban de S. José que le sirvió de secretario, en cuya deposición (que hizo siendo General de la Orden) leemos lo siguiente: «En cuanto á los libros del P. Tomás de Jesús sobre la contemplación y otras materias semejantes, tengo por cierto que no hizo sino expresar en ellos lo que él experimentaba en su alma; y así nos sucedió muchas veces, habiendo comenzado á escribir, tener que borrar casi todo lo escrito, y mandándome entonces dejar la pluma, se ponía á orar. Al cabo de un rato más ó menos largo volvía á llamarme, y no parábamos de escribir en dos ó tres horas, sin necesidad de tachar lo más mínimo.»

No habiendo podido celebrarse el año 1603 el Ca-

pítulo general intermedio en que terminaba el oficio de los seis Definidores generales, se dejó para el siguiente, y de aquí que el P. Tomás interviniese en lo relativo al establecimiento de las Carmelitas en Francia. Ya vimos en la página 29 cómo él con otros dos sus colegas se mostraron favorables á la demanda de los superiores franceses; pero nada más intervino en este asunto por tener su residencia en el Desierto de Batuecas, lugar apartado y como perdido en las montañas. Celebrado en Pastrana dicho Capítulo en el que salió electo Prior de Batuecas el Ven. Padre, volvióse á su amada soledad, mil veces dichoso por verse libre de negocios y de criaturas, y con libertad para dedicarse exclusivamente á las cosas de Dios. Distribuyó el tiempo entre la lección, la oración y escribir sobre la mística teología: con la lección preparaba el alma para la oración, y las luces que sacaba de ésta dirigían su pluma. Pasados dos años largos en esta vida tranquila sin dar licencia al pensamiento para traspasar los límites del santo Desierto, recibió carta de Roma del P. Francisco del Santísimo Sacramento, uno de los fundadores de la Congregación italiana erigida en 1600, que antaño desempeñó el oficio de Lector en Alcalá y el de Maestro de novicios en Pastrana, el cual, conociendo el gran mérito del P. Tomás, inducíale con apretadas razones á pasar á Italia á poner al servicio de la nueva Congregación los talentos de que Dios le había dotado. Pero como nuestro ermitaño estuviese muy lejos de tomar semejante determinación, respondió dándole gracias por haberle tenido presente para tanta honra, y manifestándole con sinceridad cómo, además de sentirse llamado á la vida eremítica, estaba convencido de que el cielo gustaba que la continuase; no pudiendo por consiguiente pensar en otra cosa en tanto que Dios no le diera á conocer su voluntad por

medio de la santa obediencia. Comunicó esta respuesta el P. Francisco al Ven. Fr. Pedro de la Madre de Dios, ex-Comisario general de la Congregación de Italia, predicador del Papa Paulo V, que á la sazón reinaba, y Procurador especial de las misiones, quien tuvo por más seguro personarse á Su Santidad, mostrarle la carta, hacerle el elogio de su autor, y proponerle que le confiase la misión de Congo y Abisinia. Habiéndolo hecho así Fr. Pedro y el Pontífice aprobado el proyecto y encomendádole la ejecución, el ex-Comisario tomó inmediatamente la pluma para notificarlo al Prior de Batuecas. Más firme que nunca éste en su primera resolución, respondió que, prescindiendo de las muy grandes dificultades que para salir de España se le habían de ofrecer por parte de los Prelados con cuya licencia debía contar y que por graves causas eran muy contrarios á las misiones, le parecía la empresa tan sobre sus fuerzas, que no podía encargarse de ella: y terminaba rogando al P. Pedro que no le hablase más del asunto. Él mismo lo olvidó de allí más por completo, porque así se creía puesto por Dios en la vida eremítica, que hasta de encomendarlo en sus oraciones se abstuvo.

Otros eran así y todo los designios de Su Divina Majestad sobre el P. Tomás. Prosternado éste cierto día al pie del altar, preparábase para decir misa en honor de su gran Patrono S. José, cuando oye una voz interior que le dice: «En la misa te darán á conocer hoy el partido que debes tomar.» Al terminar el Santo Sacrificio, en efecto, el bendito Padre se sintió enteramente mudado cual si hubieran trocado el alma por otra de diferentes pensamientos y disposiciones respecto de las misiones, puesto que sin saber cómo, se sentía tan inclinado á ellas como opuesto había estado primero. Bajo tal impresión escribió de nuevo al Ven. P. Pedro

de la Madre de Dios ofreciéndose con perfecto desprendimiento de sí mismo á cuanto fuese voluntad del Señor, y sin más tardar se preparó á su nueva vocación con el estudio del país, del idioma, de las costumbres y de los errores de los pueblos que debía evangelizar; y de allí más mantuvo activa correspondencia con el P. Procurador sobre los medios de realizarlo.

Por lo que toca al P. Pedro, lejos de estar mano sobre mano, negoció y obtuvo de Paulo V dos Breves sobre aquel su predilecto objeto. Entre unas y otras cosas terminó el trienio del P. Tomás en Batuecas y fué electo Prior de Zaragoza, en donde por llegar recibió los dos Breves y juntamente una orden del Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, para que partiese acompañado de un solo religioso con el ex-Nuncio Cardenal Melino, que volvía á Roma, y el Embajador del Rey de Congo que pasaba también á la ciudad santa á pedir al Papa ministros evangélicos. Viendo expresa la divina voluntad en las órdenes del Pontífice romano, el P. Tomás se puso luego en camino con su compañero Fr. Diego de la Encarnación, y como conocía las disposiciones poco favorables de los Prelados de la Orden en España, parecióle acertado no darles cuenta de nada. Permitted Dios, en expresión del P. Pedro de S. Andrés (1), esta corta interrupción de la prudencia del Ven. Padre para darle á él ocasión de pasar por el crisol de las más amargas tribulaciones, y para enseñarnos á nosotros que cualquiera que sea el grado de santidad en que nos hallemos, debemos temer siempre mezclar con el espíritu de Dios algo del nuestro.

Fué recibido en Roma con singulares muestras de alegría por el P. Fr. Pedro, quien le halló muy por encima de cuanto publicaba la fama, y sin demora pasó

(1) *Hist. gen. Carm. disc. Cong. S. Eliæ*, tomo II, pág. 531 «*quantumdoque bonus dormitat Homerus.*»

á informar al Sumo Pontífice de la llegada de varón tan distinguido. Quiso verle Paulo V, y así quedó prendado, que por conversar más fácilmente con él le detuvo algunos días en su palacio. En tratando de las misiones de Abisinia y de Congo, resolvió Su Santidad confiarlas al P. Tomás de Jesús, y enviarle por Legado y Embajador suyo á aquellos dos reinos; pero viéndose necesitados de obreros para emprender y continuar obra tan grande, el P. Tomás propuso al Procurador el establecimiento de una tercera Congregación, distinta é independiente de las de España é Italia, que tuviese por fin principal evangelizar las naciones de infieles, herejes y cismáticos, y poder de recibir en su gremio á los religiosos de las otras dos Congregaciones que se sintiesen con vocación para ello. El Ven. P. Pedro aprobó el proyecto y lo hizo aprobar de Paulo V, quien dispuso que inmediatamente se abriese en la misma Roma una casa que fuese como centro y fundamento de la obra: después de lo cual por Bula del 22 de Julio de 1608 erigió y confirmó la nueva Congregación, y habiéndole dado por titular á S. Pablo, apóstol de los gentiles, nombró Comisario general al P. Tomás de Jesús.

Nada faltaba al parecer á la solidez del edificio, y ya el nuevo Comisario se prometía verle subsistir largo tiempo para bien de la santa Iglesia; pero no tardaron en echar por tierra sus esperanzas dos enojosas circunstancias: la inopinada muerte del P. Fr. Pedro que por su autoridad era el gran sostén de la Congregación de S. Pablo, en frente de las contradicciones así de afuera como intestinas (1), y la grave oposición

(1) El P. Pedro de la Madre de Dios, fundador el año 1600 de la Congregación de Italia, fué nombrado su Vicario general, en el cual oficio, pero con título de Prepósito general, le sucedió en el de 1605 el P. Ferdinando de Santa María. El 26 de Abril de 1608 fué

que se declaró por parte de las dos Congregaciones española é italiana contra su propia persona, así por la ida á Roma, como por la obra en que allí se ocupaba. Causábale extrañeza al P. General de España que un religioso suyo hubiese osado pasar sin su licencia y sin decirle nada, á la Congregación de Italia; y de aquí que se quejase al Rey y escribiese al Papa suplicándole no consintiese que cargasen á los Carmelitas españoles del cuidado de las misiones, atento á que ello era contrario á su profesión de religiosos contemplativos. El Rey por su parte encargó á su Embajador el Marqués de Aytona, solicitase de Su Santidad la vuelta inmediata del P. Tomás á España; y con tanto calor desempeñó el buen señor la comisión, que llegó á decir del Padre que era un fugitivo. *¿Fugitivo?* exclamó entonces el Padre Santo con tono severo y enojado *¿cómo podéis llamarle fugitivo siendo así que Nós mismo somos quien por dos Brevés lo hemos mandado venir?* Con esto el Embajador quedó conquistado á favor del P. Tomás, quiso conocerle, y prendóse de su talento y virtud.

La Congregación de Italia no se mostró menos hostil que la de España á la susodicha empresa. Por muerte del Ven. P. Pedro de la Madre de Dios, desempeñaba el cargo de Vicario general el P. Ferdinando de Santa María, primer Definidor y Prior del convento de Nápoles, el cual, á las apretadas instancias del P. Juan de Jesús María, Definidor segundo, pasó á Roma á tratar del asunto. Habiendo representado al Soberano Pontífice los graves inconvenientes que á toda la Orden se le seguirían de tal institución, añadió que no sería de ningún provecho por lo que á las misiones atañía, ya que la Congregación italiana se obligaba á

puesto otra vez el fundador al frente de la Congregación, y murió dos meses después de su elección, el 26 de Agosto, con olor de santidad.

fundar seminarios en donde se formasen frailes misioneros: y terminó rogando encarecidamente á Su Santidad que se dignase anular el Breve de erección. No vino en ello Paulo V sino cuando supo que el P. Tomás, previa conferencia con el Vicario general, consentía en la supresión; pero determinó que el Ven. Padre permaneciese en Roma para dirigir los seminarios que la Congregación de Italia prometía fundar.

No terminaron aquí las tribulaciones de nuestro celoso misionero, pues queriendo Dios acrisolar su virtud, le tenía reservada aún una de las más duras pruebas de que se sirve para purificar las almas de sus siervos, quiero decir, la desaprobación, el olvido, y, lo que es más, la persecución de los buenos. Retirado en el convento de Nuestra Señora de la Escala, el P. Tomás vió pronto formarse la soledad en torno suyo y hacérsele enteramente contraria la opinión general. Para los Carmelitas españoles era una especie de apóstata; para los italianos un como extranjero que había pretendido poner cisma en su gremio. Ni rastro quedaba ya, no sólo de la estima y afecto que le profesó el Prepósito general difunto, mas ni aun de las bellas prendas y virtudes que antes le enaltecían: ni entre los cabezas faltaron quienes quedasen tan irritados contra él con motivo de la Congregación de S. Pablo, que en manera alguna le perdonaban, de palabra, por escrito y con obras. Los inferiores, siguiendo la común corriente, guardábanse bien de tener sombra de trato con hombre tan difamado, y sólo un Hermano lego iba á escondidas por la noche á la puerta de la celda del Padre á preguntarle si tenía necesidad de algo. El P. Tomás, en una palabra, vino á ser el fraile más aislado y desacreditado de la Comunidad y de toda la Orden, y en el espacio de dos años que duró tan penosa situación, brilló por su paciencia, humildad y re-

signación admirables. La violencia de la tempestad no fué jamás capaz de turbar su alma ni de alterarle el semblante; por el contrario, cuando con más furor se desencadenaba, solía decir con rostro risueño: *No pierda yo á Dios, y no hay poder en la naturaleza que me pueda ofender.*

Su Divina Majestad, sin embargo, para darle á entender que aquella ecuanimidad no era de su cosecha, se retiraba algunas veces dejándole enteramente en poder del sentimiento por lo que padecía, hasta que por experiencia llegaba á conocer la divina intervención, y entonces era cuando brillaba de nuevo á sus ojos la bondad de Dios, que refrescaba sus alientos. La M.^o Ana de S. Bartolomé (según que ella misma cuenta en su vida) vió estando en Turs de Francia al Ven. Padre en uno de estos desamparos. «Hallándome en este convento,—dice—me mostró una vez Nuestro Señor al P. Tomás de Jesús que estaba en Roma y de quien yo nada sabía, sumergido en profunda aflicción, y habiéndome puesto en seguida á rogar por él, me dijo el Señor: No tengas pena, porque todo sucederá bien y esta prueba durará poco.»

No se ciñó Dios á fortificar interiormente á su atribulado siervo, más le prestó poderosa ayuda en el Papa Paulo V, quien le miró siempre con tanta estima y benevolencia, que en cuanto entendió que trataban de alejarle de Roma tuvo tal disgusto, que no paró hasta mandar á su Vicario Monseñor Fideli que se abocase en su nombre con el Rdo. P. Ferdinando de Santa María para declararle ser su voluntad que el P. Tomás permaneciese allí. Cumplida la comisión, Monseñor dijo al Vicario general: «Tal es el mensaje que del Sumo Pontífice he recibido; y oficiosamente os amonesto que tratéis con mucho cariño al P. Tomás, porque veo que Su Santidad le es muy afecto por la grande estima

que tiene de su talento y virtud.» Estas palabras hicieron reflexionar al P. Ferdinando que hasta entonces apenas conocía al siervo de Dios: allegóse á él, visitóle á menudo, y quiso oír de su boca el modo y el por qué de su ida á Roma. Convencido así de que el Padre, sobre haberse propuesto tan sólo la gloria de Dios, no había dado paso fuera de la obediencia, de allí más le dedicó todo su cariño y le rogó que se incorporase á la Congregación de Italia: en lo cual vino gustosísimo el P. Tomás renovando en tiempo oportuno su profesión religiosa. Dió en seguida la última mano á dos obras sobre la conversión de las almas que había comenzado al tiempo de su desgracia: aquí sólo hablaremos de la segunda, por ser muy notable. Expone en ella los errores de los infieles, herejes, judíos y cismáticos, é indica los medios de combatirlos. Entre los grandes frutos que ha cosechado y sigue cosechando aún la santa Iglesia de este trabajo, se ha de señalar con preferencia el establecimiento de la Congregación de la Propaganda, cuya idea sugiere y cuyo plan traza al principio del libro tercero de su obra.

El ejemplo del Vicario general había obrado mientras tanto una mudanza completa en pro de nuestro pobre atribulado, porque, siguiendo á su cabeza, los religiosos todos se llegaron á él, y tan prendados quedaron de su dulzura, cortesía y afabilidad, que sin cesar lloraban el tiempo que no le habían conocido: y por lo que al mismo Reverendísimo hace, no sólo le permitió dar á la estampa las consabidas obras, mas un tratado sobre los grados de oración. Le tomó por consejero en todos los asuntos que interesaban la Congregación, bien que en eso no hizo sino imitar á los más graves personajes de la corte romana, supuesto que el propio Sumo Pontífice consultaba al P. Tomás en las más íntimas cuestiones del gobierno de la santa Iglesia.

Era á fines del año 1609 cuando de Francia y Bélgica, como dejamos dicho, suplicaron con vivas instancias á Paulo V les enviase Carmelitas Descalzos para fundar conventos, combatir la herejía y fomentar el espíritu religioso en ambos países. Sobremanera consoló á Su Santidad la demanda en vista de que le daba ocasión de hacer un señalado servicio á la Religión y á la Iglesia: ni, atento á asegurar el éxito, vaciló en privarse de la presencia del P. Tomás de Jesús y encargarle de la empresa, porque fuera de que los talentos, el valor y la ciencia del Venerable estaban á la altura de todas las dificultades, sabía que su corazón ardía igualmente de amor á su Orden y de celo por la salvación de las almas. No sin contar antes con su consentimiento, el Padre Santo ordenó al Cardenal Pinelo, Protector de la Orden, que se entendiese con el Vicario general para el nombramiento de los frailes que bajo la dirección del P. Tomás, su cabeza y Prelado, habían de ir á fundar en Francia y Bélgica. Siete fueron los nombrados: dos franceses del convento de Génova, Fr. Dionisio de la Madre de Dios y Fr. Bernardo de S. José; otros dos españoles, Fr. Francisco de Santa Ana y Fr. Hilario de S. Agustín; el P. Fr. Sebastián, italiano; Fr. Juan Luis de la Asunción, alemán, y un Hermano lego de cuyo nombre no se conserva memoria. Como era á la entrada del invierno y el P. Tomás se hallaba indispuerto, se aplazó el viaje para la primavera del año siguiente; mas porque quería el Papa dar principio por Francia, dispuso el Reverendísimo que se adelantasen los dos Padres franceses, y que en Lión, en donde recibirían toda suerte de instrucciones, esperasen al P. Tomás y á los otros compañeros en el convento que allí tienen los Observantes. Llegaron los dos susodichos Padres á Lión á fines de Enero de 1610, y unos días antes de salir de Roma los otros, Su San-

tividad entregó al P. Tomás Letras instructivas y comendaticias para Enrique IV, en forma de Breve, del tenor siguiente:

«Á NUESTRO CARÍSIMO HIJO ENRIQUE, REY CRISTIANÍSIMO DE FRANCIA, PAULO PAPA V.

Carísimo en Cristo hijo nuestro, salud y apostólica bendición. Con sólo este consuelo en tantos y tan grandes trabajos y cuidados nuestros nos recreamos, que aunque el común y perpetuo enemigo del género humano nunca cesa con nuevas artes y perturbaciones de impedir el culto divino y la salud de las almas, pero por otra parte no falta quien con celo de la honra de Dios y caridad del prójimo encendido, procure con palabras y ejemplo reducir los que van errados al verdadero camino, y consolar y ayudar á los que trabajan en la viña del Señor. Deste número ciertamente son los amados hijos religiosos Carmelitas Descalzos, que en esta nuestra santa ciudad y casi por toda Italia, con gran fruto de las almas continuamente trabajando con oraciones, ayunos, sermones, confesiones y otras buenas obras de gran religión y piedad, han dado siempre buenos ejemplos: de tal manera que con razón los amamos mucho en el Señor, y de todos son tenidos en gran veneración. Habiendo, pues, entendido que esta religiosa Orden es muy deseada en el florentísimo reino de tu Majestad, y teniendo por cierto que la presencia destes piadosos varones será muy importante para la restauración de aquella antigua disciplina eclesiástica por la cual ese reino es llamado cristianísimo, y que tú no menos prudente que piadoso muestras desear; por estas Nuestras Letras una y muchas veces aconsejamos á tu Majestad llesves á tu reino de Francia esta Orden de los Carmelitas Descalzos, porque confiamos

que en breve tiempo experimentarás el gran provecho que de su trato se seguirá á tu Majestad y á tus súbditos. Que cierto es cosa maravillosa cuánto sean parte y valgan para introducir la piedad en las almas de los hombres; porque no buscan otra cosa sino la gloria de Dios y salud de las almas, abrazando suma pobreza con sinceridad de corazón. Nuestro venerable hermano Francisco Cardenal de Joyosa que te dará estas Nuestras Letras, más copiosamente de nuestra parte te declarará la santidad de esta Religión, y te amonestará con más eficacia á esta piadosa obra. Pedímoste que le des la misma fé que á Nós dieras si te habláramos de palabra, y que te persuadas que nos será cosa gratísima cuando entendamos que nuestros amados hijos los Descalzos Carmelitas han sido recibidos en tu reino debajo del patrocinio y tutela de tu Majestad, y que han hecho allí mansión firme y estable como lo deseamos. Rogamos á Dios te guarde con su continua protección, y que aumentando en tí el celo de reparar la Religión católica, te acreciente en los demás dones de su santa gracia. Y damos á tu Majestad de lo íntimo de nuestro afecto y entrañas nuestra bendición apostólica.

Dado en S. Pedro de Roma á 20 de Abril de 1610, año quinto de nuestro Pontificado.

El P. Tomás de Jesús y sus compañeros salieron de Roma el 24 de Abril, y habiendo pasado por Génova y Aviñón, llegaron el 20 de Mayo á Lión, en donde supieron la muerte de Enrique IV, asesinado, como sabido es, por Ravailiac el 14 del propio mes en París, calle de la *Herrería*. Que Ana de Jesús fuese de antemano sobrenaturalmente instruída, si no de las circunstancias, cuando menos de las consecuencias de este suceso, depúsole á 5 de Mayo de 1635 la H.^a Margarita de la Madre de Dios, del convento de Bruselas, con

estas notables palabras: «Un día (1) me dijo nuestra Ven. Madre con expresión de grande tristeza, que el Rey de Francia Enrique IV meditaba proyectos muy poco favorables á estos Estados de Flandes (2), y que Dios la había revelado que impediría á este Príncipe llevar á cabo sus designios.»

Pues se nos ofrece ocasión para ello, referiremos otro caso desconocido enteramente hasta el presente, otra prueba más del don de discernimiento de espíritus de que estaba dotada Ana: la intentona, digo, de la Marquesa de Verneuille con la Venerable á fines del año 1609 para que la admitiese en la Comunidad de Bruselas. El documento cuyo tenor se han dignado comunicarnos, es una carta del Sr. De Brives, Embajador en Roma, á la Reina María de Médicis, viuda de Enrique IV (3), con fecha del 22 de Julio de 1610. «En cuanto á la Marquesa de Verneuille,—dice—ocho ó diez meses antes de la muerte del Rey pidió á una santa mujer, Abadesa en una Religión de Carmelitas que reside en Bruselas, que la recibiese en su compañía, á lo cual se negó dicha Abadesa juzgando que había algo encubierto con el velo de devoción, ya que si sólo ésta la moviera, no le faltaran conventos en Francia para satisfacerla.....»

Dicha Marquesa era la dama tan conocida de Enrique IV.

No se dejó desconcertar el P. Tomás al tener noticia de la muerte de este Príncipe por un suceso que turbaba y desoló á toda Francia, sino que después de

(1) Debía ser á principios de Mayo de 1610.

(2) *Estaba, dice Feller, á punto de entrar con un poderoso ejército en los Países Bajos y en Alemania, expedición cuyos motivos é intento no son bien conocidos* (Biogr. univ. art. Enrique IV.)

(3) En París está la copia de esta carta: Bibl. nac. Mss. F. Franc. 3536. f. II. v.º

haber consultado á Dios en la oración, se resolvió á ir adelante; y pasando á París con sus siete compañeros, negoció con María de Médicis la fundación de un convento de Descalzos Carmelitas, cuya ejecución encomendó á los PP. Dionisio de la Madre de Dios y Bernardo de S. José. Partió luego para Bruselas, adonde llegó el 20 de Agosto: era portador de un Breve de Paulo V al Archiduque Alberto del tenor siguiente:

A NUESTRO AMADO HIJO, NOBLE VARÓN, ALBERTO ARCHIDUQUE DE AUSTRIA,

PAULO PAPA V.

Amado hijo, noble varón, salud y bendición apostólica. Mucho nos habemos alegrado en el Señor de saber que tu nobleza desea que en las provincias que están á ella sujetas sean introducidos los amados hijos nuestros, buenos y fieles siervos del Señor, religiosos Carmelitas Descalzos. Verdaderamente conocemos en este tu loable deseo el celo de tu nativa piedad, por la cual eres celebrado. Y ciertamente ninguna cosa pudiera imaginarse más á propósito que ésta para el reparo de la Religión católica en esas partes; porque la virtud de estos siervos de Dios y el Instituto de la religiosa vida que profesan, es una vigilante guarda y cuidadosa defensa de la misma católica Religión; de tal manera, que no menos con ejemplo de vida que con doctrina y exhortación, dirigen y guían los hombres al camino de la salud. Representan ellos en sí mismos y ofrecen á los ojos del mundo una verdadera forma y perfecta imagen de cristiana caridad, con la cual suave y fácilmente atraen los ánimos de todos y los encienden en el divino amor. Por lo cual esperamos (confiados en la Bondad divina) que como en todas las

partes donde hasta ahora han tenido monasterios han sido buen olor de Cristo, así también lo serán ahora, de tal manera, que tu nobleza y los pueblos á tí sujetos, recibirán de su conversación y trato gran consolación en el Señor. Habiendo, pues, de ir á esas provincias de Flandes nuestro amado hijo y piadoso sacerdote Fr. Tomás de Jesús, Carmelita Descalzo, con algunos otros de la misma Orden para edificar allí monasterios (según habemos entendido), quisimos enviar á tu nobleza estas Nuestras Letras como testigos fieles del perpetuo amor que la tenemos; por las cuales con todo afecto de caridad te encomendamos la Orden de Carmelitas Descalzos, y particularmente la persona del P. Fr. Tomás de Jesús, varón por su piedad, celo, doctrina y entereza de vida muy acepto á Nós, y también las de los religiosos que lleva consigo, no menos en la semejanza de la cristiana virtud que en la profesión del Instituto religioso compañeros suyos. Pedimos, pues, á tu nobleza que al dicho P. Fr. Tomás y á sus socios los favorezcas benignamente en todo lo que fuere necesario, para que la Orden de Carmelitas Descalzos sea introducida en Flandes: lo cual tanto con mayor confianza te pedimos, cuanto más ciertos estamos de lo que estimas cualquiera ocasión que se ofrezca de servir y ayudar á la Religión católica: la cual sin duda ha de recibir grandísimo provecho y aumento con la industria y diligencia de estos nuestros hijos en esas partes. Aumente el Señor en tí su santa gracia, y Nos con grande afecto y amor bendecimos á tu nobleza.

Dadas en Roma en la iglesia de S. Pedro, debajo del anillo del Pescador, á 20 de Abril del año 1610, en el quinto de nuestro Pontificado.

Alojados los Descalzos en la casa que la M.^e Ana les tenía preparada del Rmo. P. Bernardo de Montgailhard, predicador de los Archiducques, tal prisa se die-

ron á negociar las licencias necesarias del Sr. Arzobispo de Malinas y de los Magistrados de Bruselas, que el día de S. Miguel, 29 de Setiembre, pudo ya el P. Tomás poner solemnemente el Santísimo Sacramento en la capillita del convento provisional, y desde entonces tomaron su curso los ejercicios regulares, con mucha edificación de los fieles. Baste por ahora lo dicho acerca de esta casa, puesto que más adelante hemos de volver á tratar de ella, y pasemos á indicar brevemente las diversas fundaciones de frailes y de monjas llevadas á cabo por el Ven. Padre durante su estancia en Bélgica, esto es, desde 1610 hasta 1623.

La primera por orden de tiempo, después de la de Bruselas, es la de S. Alberto en Lovaina. Dos razones inclinaron al P. Tomás á poner antes los ojos en esta ciudad, á saber: el deseo de las Descalzas allí establecidas, y la vecindad de la Universidad, de la cual se prometía grandísimo bien para la Orden. Tomó posesión y puso el Santísimo Sacramento el 29 de Octubre de 1611.

En otro lugar vimos cómo Ana de Jesús (á pesar de pedírselas con tantas instancias en muchas ciudades) suspendió las fundaciones de monjas hasta la llegada de sus frailes. Comenzando el P. Tomás por la de Amberes, resolvió emplear en ella á la Ven. Ana de S. Bartolomé que en Octubre de 1611 había dejado á Francia, y se hallaba en Mons: tomóse la posesión á 16 de Noviembre de 1612, y dedicaron la casa á S. José y á nuestra Madre Santa Teresa, que aunque no estaba aún beatificada, muy en breve lo había de ser. Terminado esto el Ven. Padre se volvió á Bruselas, en donde no sólo los Archiducos le manifestaron una confianza sin límites, así en lo tocante á sus almas como en lo concerniente al gobierno de sus Estados, mas el mismo Nuncio apostólico, Bentivoglio, no hacía nada absolu-

tamente sin pedirle consejo, y le visitaba en su humilde celda tres y cuatro veces á la semana. A todo satisfacía el P. Tomás de una manera sorprendente, sin que por ello nos hayamos de admirar puesto que estaba dotado de capacidad más que ordinaria, de mucha prudencia, de maduro juicio, de grande corazón, de trato y conversación tan agradables que, sin quererlo, subyugaba los ánimos: á los cuales dotes y á su vasta erudición teológico-canónica se juntaba la mucha luz que ilustraba su mente en la oración, luz que imprimía un como sello de infalibilidad en todas sus decisiones.

Provisto de Letras apostólicas para el Sr. Arzobispo, en las que Su Santidad rogaba al Prelado que favoreciese la empresa, pasó el humilde Carmelita á negociar una fundación de frailes en Colonia á principios del año 1613, y merced á ese concurso y también á la pericia del Padre, quedaron allanadas tan presto las dificultades, que el 26 de Enero pudieron ya los frailes instalarse en la nueva casa, en cuya fundación plugo á Nuestro Señor conceder á su siervo el don de profecía y de milagros.

Asistió el año siguiente al Capítulo general que se celebró en Roma, y en él fué electo Prior del convento bruselense y Vicario general de los por allí fundados. Ocupándose á su vuelta á Bélgica en las nuevas fundaciones que se iban presentando, el 6 de Octubre de 1614 llevó á cabo la de monjas de Turnai; el 5 del propio mes, un año más tarde, la de frailes de Duai; y bien que á continuación pasase á tratar de otras dos de Padres en Baviera, no se realizaron hasta después de su muerte. En 1616 estableció á los religiosos en Lila y á las Madres en Malinas. En el Capítulo general de 1617 fué nombrado Prior de Lovaina y Provincial de Flandes y Alemania, y continuando los ejercicios de su infatigable celo, no satisfecho con la fundación del con-

vento de frailes en Lieja y del de monjas en Valenciennas el 28 de Abril y el 13 de Octubre de 1618, pensó luego en fundar otro de desierto. Tras no pocas pesquisas para hallar sitio á propósito, escogió el bosque de Marlania, á una legua de Namur, y habiéndolo pedido á los Archiduques, Sus Altezas no se contentaron con cederle el bosque, sino que quisieron tomar á su cuenta todos los gastos de la fundación: y con tanta actividad se emprendieron las obras, que en menos de año y medio quedaron construídos la iglesia, el convento, las ermitas y las tapias.

Sin perder por eso de vista las necesidades de las misiones, y para proveer á ellas, abrió el 4 de Junio de 1619 en Amberes otro convento de monjas, en favor de las inglesas deseosas de consagrarse á Dios, lo cual no les era permitido en su patria; y en 1621 el segundo de frailes en Lovaina, con el carácter de seminario de misiones para Inglaterra, Escocia, Holanda y Alemania; pero necesitándose en los contornos del santo Desierto de Marlania una casa en que se recogiese y cuidase á los religiosos enfermos, erigió un hospicio en Namur, cuyos piadosos habitantes le convirtieron en convento en 1622. Este mismo año fundó el de las Carmelitas de Gante con los recursos que le suministraron cuatro damas de la corte que querían darse á Dios en él, y cuya toma de hábito y profesión tuvo gusto en presenciar Su Alteza la Infanta Isabel. De Gante pasó el Ven. Padre á Dola, en el Franco Condado, en donde dejó religiosos.

Sintiéndose ya muy extenuado á causa de los muchos años, trabajos y enfermedades, pidió á los Padres reunidos en Loano (Lombardía) para el Capítulo general de 1623 lo dejasen sin oficio: en atención á lo cual, y no queriendo privarse á sí mismos de sus luces y experiencia, le nombraron Definidor general. Grande

fué el sentimiento de Bélgica en la pérdida de tan preclaro varón; y el de la Serenísimá Infanta (que por muerte del Archiduque se hallaba sola al frente del gobierno) pudo tanto, que la hizo escribir al Sumo Pontífice y á los Prelados de la Orden reclamando su vuelta junto á ella; pero en vano, porque la fría temperatura de los países del norte habían quebrantado demasiado la salud del P. Tomás, para que de nuevo se le sujetase á la misma. Retirado, pues, al convento de Nuestra Señora de la Escala, pasó los cuatro últimos años de su vida cuidando únicamente de su alma, y dando los más bellos ejemplos de todas las virtudes. El tiempo que los ejercicios comunes y algunas visitas le dejaban libre, empleábalo en la celda ya en orar, ya en escribir sobre la mística teología. Cuéntanos él propio en una de sus cartas, cuánto fruto sacaba de ambas á dos ocupaciones combinadas. «Estudiando,—dice—>oro, y orando, aprendo y estudio; y esto es lo que me >entretiene y con lo que vivo con alguna satisfacción, >hasta que acabado este destierro, lleguemos á beber de la fuente viva.»

Tal, por último, vinieron á pararle los reumas, que no podía valerse de ninguno de sus miembros sin sentir vivos dolores; pero veíasele en lo más recio de ellos tan sereno, paciente, pacífico y alegre, que los religiosos no se cansaban de ir á su celda para edificarse con el espectáculo de tanta virtud. Durante este tiempo reveló Dios á la Ven. M.^e Ana de S. Bartolomé, en Amberes, y á Catalina de Cristo, en Ávila, la mucha gloria que tenía reservada á su celoso y fiel siervo, quien, comprendiendo por su parte, que se le acercaba el momento de ir á gozarla, se dispuso á ello con fervorosos actos: y luego después de recibir los santos Sacramentos, lleno de confianza y de consuelo, expiró dulcemente. Acaeció su muerte á 24 de Mayo de 1627.

El P. Tomás de Jesús sobrevivió en las muchas obras que compuso, las cuales son y serán siempre uno de los más preciosos tesoros del Carmelo. Admirado Urbano VIII de la doctrina del P. Tomás, ordenó el año 1632 al Capítulo general de la Orden que se hiciese una edición completa de ellas; y distribuídas en tres gruesos volúmenes en folio por el P. Pablo de Todos los Santos (á quien cometieron este trabajo) fueron impresos los dos primeros en Colonia en 1684, y el tercero no salió á luz (1).

CAPÍTULO VIII.

Cuenta la llegada de los Descalzos á Bruselas y el gozo que de ahí se le siguió á la Venerable.—Cómo ella y sus hijas prestaron obediencia á la Congregación de Italia en manos del P. Tomás de Jesús.—De la instalación canónica de los religiosos en su convento provisional, y lo mucho que atormentaron los demonios á la sierva de Dios.—Pónese la primera piedra del convento de los Padres, y las monjas se trasladan á su nuevo convento.—Acta de fundación y de dotación.

El 24 de Abril de 1610 salió el Rdo. P. Tomás de Jesús de Roma para pasar á Francia y Bélgica, y á 18 del siguiente Mayo el Definitorio general compuesto de los RR. Padres Ferdinando de Santa María, Vicario general, Juan y Domingo de Jesús-María, Alberto del Santísimo Sacramento y Jerónimo de Jesús, Definidores, aprobó la fundación del convento que se iba á hacer en Bruselas, y en cumplimiento del Breve de Paulo V del 26 de Enero de 1610, confió al Prior de

(1) Véase el P. Pedro de S. Andrés: *Hist. gen. Carm. Disc. Congr. S. Eliæ*, tomo II, pág. 548.—El P. Marcial de S. Juan Bautista: *Bibl. Script. Carm. exc.*, pág. 413.—El P. Cesme: *Bibl. Carmelit.* tomo II, pág. 816.

dicho convento el gobierno de las Carmelitas de Bélgica (1). Lo mismo fué tener noticia de este Decreto la M.^o Ana, que mirar como agregados definitivamente á la Congregación de Italia los conventos que había fundado; y en consecuencia, sin esperar á que llegasen los Padres á Bruselas, dispuso que la H.^a Teresa de Jesús (Yolande de Croy) hiciese la profesión el 28 de Julio, bajo la obediencia del P. Ferdinando de Santa María, bien que con mención de la licencia otorgada por el Sr. de Bretigny (2).

Imposible es expresar, ni se puede apenas concebir el gozo y consuelo que sintió nuestra Venerable al aparecer en la capital de Bélgica los frailes Descalzos el 20 de Agosto, día consagrado á S. Bernardo, y muy de la devoción de la sierva de Dios por las gracias especiales que en él recibía todos los años, merced á este gran Santo. Así que viendo cumplidos todos sus votos, por cuanto estaba ya coronada su obra, podía en adelante darse por del todo segura, y descansar con entera confianza en los ilustrados guías que el cielo le enviaba. Compréndese que no veía la hora de ponerse á sí y á sus hijas bajo la obediencia de los nuevos Prelados. Esta ceremonia que debía presidir el Sr. Nuncio apostólico, se aplazó para el 18 de Setiembre, y redoblando en el entretanto la Venerable las pruebas de maternal solicitud para con sus Descalzos, á fin de que nada les faltase en la casa que les tenía preparada, «no cesaba,—dice con su nativa ingenuidad la H.^a conversa María de la Concepción en la respuesta 41.^a de su deposición—no cesaba de venir al torno (cuyo servicio hacía yo entonces antes de tomar el hábito) á preguntarme cómo iban las cosas, si tenían nuestros Padres todo lo necesario para la capilla, el

(1) *Ex actis Ven. Def. gen.* tomo I, pág. 18.

(2) Libro de *Profesiones* del convento de Bruselas.

altar y lo demás, y si estaba todo muy limpio y decente: y por lo que á la casa concierne, la Madre les enviaba de su convento cuanto habían menester, con tanto amor y cariño, que cuando me daba algún recado para los Padres se traslucía bien en sus palabras la profunda y sincera devoción que les tenía.»

El 18 de Setiembre de 1610, las Carmelitas Descalzas de Bruselas prestaron obediencia á la Congregación de Italia en manos del P. Tomás de Jesús, del modo que refiere el acta que extendió Felipe Van Asbroeck, Notario apostólico, de la cual se guarda una copia en los archivos del convento. El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Gui de Bentivoglio, acompañado del Sr. de Bretigny, del P. Tomás y de Van Asbroeck, fué primero á la reja del locutorio como á las diez de la mañana, y estando por la parte de adentro de la misma reja Ana de Jesús con las otras dos Madres españolas Beatriz de la Concepción y Leonor de S. Bernardo, se leyó un escrito que ellas habían dirigido al P. Tomás, del tenor siguiente: «Reverendo Padre: Exigiéndonos el mayor servicio del Señor venir á fundar la Orden en Francia y Bélgica, dejamos el suelo patrio con intento y resolución de volver á él cuando no fuéramos ya necesarias acá, ó nos pareciese conveniente para gloria de Su Divina Majestad. Tal fué la condición que se puso á nuestra salida de España, la cual se obligaron á respetar los superiores franceses que nos trajeron, así como á volvernos allá cuando queramos; y á lo mismo se obligaron para consuelo nuestro Sus Altezas, por medio de su Embajador en París, al traernos á estos Estados de Flandes. Por eso pedimos á V. R., puesto que en todo hace las veces de nuestro Padre Vicario general, que en su nombre y en el de toda la Orden, se digne declarar que seremos libres para volver á nuestra patria cuando lo tuviéremos por

conveniente. Con esta seguridad por parte de V. R. y esta determinación por parte nuestra, es como prestaremos obediencia al P. Vicario general, y en su nombre á V. R.»

Prueba admirable de la mucha prudencia y extrema delicadeza de Ana de Jesús es este documento, ya que estando ella desde el 23 de Febrero de 1610 (véase pág. 240) del todo resuelta á permanecer en Bélgica, sin miramiento al propio consuelo, quiso dejar en plena y entera libertad á sus compañeras. Pero ¿cómo? Para no hacer coacción alguna sobre su determinación, no les dijo palabra de lo que le sucedió la víspera de S. Matías, ni les dejó aún sospechar que había mudado de resolución y renunciado volver á España. Y con todo ¡cuán dura prueba hubiera sido para su corazón si la M.^o Beatriz, por ejemplo, con quien estaba identificada, determinara dejar á Bélgica, como estuvo á punto de hacerlo! «Dígnese, Padre mío,—decía» en su carta del 15 de Marzo de 1610 á D. Diego de Guévara—dígnese Vuestra Paternidad pedir luz á Dios »para mi Madre Superiora, pues no conviene que yo le »mande ir ó quedarse, por no saber cuál es lo mejor. »Anda harto perpleja, y más con la ocasión de poderse »ir con su tío (1): gran sacrificio sería apartarnos.» Y en otra del 15 del siguiente Junio: «De lo que pasó la »víspera de Santo Matía no he dado señas á mi Madre »Superiora; mas veo que su espíritu se va confirmando »con ello, y esto me hace más satisfacción que si yo se »lo dijera.»

Pero no se contentó la Ven. Madre con mostrarse neutra, mas trató de garantir la libertad del regreso, para el cual intento se aseguró el favor de la Silla

(1) El Marqués de Flores, que al volver de Inglaterra á España á principios de Marzo de 1610, tomó el camino por Bruselas, é instaba fuertemente á su sobrina para que le acompañase.

apostólica solicitando un Breve que le fué otorgado, como se ve en su carta del 21 de Setiembre del susodicho año al mismo D. Diego: «Antes de dar la obediencia á los Padres de Italia—dice—me he proporcionado un Breve de su Santidad para que no nos puedan estorbar la vuelta á España cuando bien nos parezca, ni los Padres de España impedir que cada cual vuelva á su convento de profesión.» Después de esto, Ana redactó el consabido documento que el Sr. Nuncio hizo leer en presencia del P. Tomás, quien respondió asimismo por escrito que tenía por tan justa la demanda de las Reverendas Madres, que desde aquel momento no sólo les daba licencia en nombre del Rdo. P. General (cuyas veces hacía en el gobierno de las monjas) para que pudiesen volver á sus provincias cuando á bien lo tuviesen, sino que se obligaba, de llegar el caso, á hacer cuanto estuviese en su mano para facilitarles la vuelta.

Su Excelencia y los que le siguieron al locutorio pasaron acto continuo á la capillita, en donde se hallaban los cinco compañeros del P. Tomás y numerosa concurrencia de lo escogido de la nobleza. Colocado el Sr. Nuncio junto á la reja del coro en que estaban las religiosas capitulares con capas blancas y cubiertos los rostros con grandes velos, se dió principio leyendo el Breve de Paulo V del 26 de Enero de 1610, en virtud del cual quedaban bajo la jurisdicción del Prepósito y de los Definidores generales de la Congregación de Italia todos los conventos de Carmelitas Descalzas de Bélgica, para ser gobernadas por ellos conforme á las Constituciones de dichas Descalzas y á los Decretos de Sixto V y Gregorio XIV. Luego se exhibieron y leyeron las patentes en que el Rmo. P. Ferdinando de Santa María confería al P. Tomás pleno poder para recibir en su nombre la obediencia de las monjas; y, por último, presentaron y se leyó igualmente el acta por

la cual el Sr. de Bretigny renunciaba á la direcci3n de las Carmelitas, de que hasta allí hab3a estado encar- gado. Tras estos preliminares, y previa invitaci3n del Sr. Nuncio, fueron acercándose por turno la Ven. M.^e Ana de Jes3s y sus hijas á jurar obediencia al Prep3sito general de la Congregaci3n italiana y á sus sucesores, representados por el P. Tom3s, á quien ellas recono- cieron y tomaron al propio tiempo por padre espiri- tual y Prelado inmediato: y un *Te Deum* cantado fué el fin de tan imponente acto.

Ni tuvo menor inter3s para el coraz3n de la sierva de Dios la solemnidad que á la referida ceremonia se sigui3 pasados unos d3as (el 29 del propio mes) con motivo de la instalaci3n can3nica de los Padres en su convento provisional, dedicado á la excelsa Reina del Carmelo. El P. Tom3s dijo la misa y puso el Sant3simo Sacramento en la reducida capilla, con asistencia de los Archiduques, de los grandes de la corte y de mul- titud de pueblo. Ana de Jes3s se asoci3 con el pensa- miento y la oraci3n á aquel acto, principio de un por- venir tan deseado y con tantos desvelos buscado: y si entonces le era grato oir los m3s menudos pormenores de la ceremonia, no fué despu3s menor el consuelo al saber el buen 3xito, cada d3a mejor, del ministerio de sus buenos Padres; el no interrumpido, por decirlo as3, concurso de fieles á su capilla, y señaladamente la sa- ludable influencia que ejerc3an sobre la nobleza, pues ella era tal, que Su Alteza la Infanta Isabel se compla- c3a en repetir, con no poco gozo de Ana al oirlo: «Está tan reformada la corte desde que vinieron los Padres, que ya no la conozco (1).» Pero la felicidad de la Madre sub3a de punto, y no sab3a c3mo agradecer3selo á Dios, cada vez que se abr3a el noviciado de los frailes para

(1) Antiguo manuscrito.

recibir nuevos reclutas, ricos despojos que la gracia rescataba al mundo y al pecado.

El demonio mismo no perdía de vista lo que en el nuevo Carmelo pasaba. El gran bien de que era testigo, el fruto todavía mayor que preveía en lo porvenir, excitaba de tal modo su cólera y rabia, que, no pudiendo nada contra la Divina Majestad, descargó el peso y la impetuosidad de su despecho sobre la que había sido causa de las pérdidas que padecía trayendo allí frailes de la Reforma. Mas no pasemos de aquí sin decir que la explosión de su furor redundó en vergüenza suya, pues si Dios deja algunas veces al espíritu maligno cierta libertad para atormentar á los hombres, es porque (admirable siempre en sus Santos) quiere servirse de este medio para purificar las almas que llama á más alta perfección, aumentar sus méritos, y hermohear su corona, que es ni más ni menos lo que sucedió á la Ven. Madre, como en otro tiempo al santo Job (1).

El P. Pedro de S. Andrés, apoyándose en el testimonio del P. Hilario de S. Agustín (2), dice que el demonio comenzó por aparecerse á la M.^o Ana bajo horrosa forma, amenazándola con que la haría sentir los efectos de su ira. Hé aquí cómo se expresa el P. Hilario: «Sé de boca de la misma Madre cómo un día de Todos los Santos, al tiempo que cuatro Hermanos novicios tomaban el hábito en nuestra capilla, estando ella en oración en el coro de su convento, apareció sú-

(1) Véase al P. Pedro de S. Andrés, tomo II, pág. 771.—La *Summa theol. myst.* part. I, trat. III, disc. II, art. 2, del P. Felipe de la Trinidad: *Lucerna mystica*, pág. 200, de López; y el *Cura de Ars*, t. I, pág. 320, del abad Monín.

(2) El P. Hilario, uno de los compañeros del P. Tomás, Maestro de novicios primero y Prior después, fué confesor de la Ven. Madre Ana de Jesús.

bitamente el demonio en forma horrible, y pasó por delante de la sierva de Dios haciendo un ruido espantoso, y reprochándola el haberse atrevido á introducir en el país unos religiosos que tanto le harían padecer á él; le declaró que la perseguiría encarnizadamente, y que se preparase para padecer tormentos inauditos y atroces suplicios.» Y no en vano profirió tales amenazas el enemigo, pues nada menos que ocho años estuvo atormentando á la Venerable con los más espantosos y terribles asaltos, en medio de los cuales desplegó ella admirable paciencia é invencible constancia. Citaremos tocante á esto la deposición (de cuya exactitud apenas es posible dudar) de la H.^a conversa Margarita de la Madre de Dios, enfermera de la Ven. Madre en su última y larga enfermedad.

«Cuando, debido á las diligencias de nuestra Ven. M.^o Ana de Jesús,—dice (1)—se establecieron en Bélgica nuestros Padres, furioso el demonio del fruto que iban á hacer, y de que nosotras somos testigos, comenzó luego á darle terribles asaltos, asustándola con horrendas visiones, y atormentándola cruelísimamente en el espíritu y en el cuerpo. Hacía por la noche tales estrépitos, que nos despertaba sobresaltadas: y ¡cuántas veces me sucedió á mí esto cuando dormía en la celda de nuestra Ven. Madre! pues el estruendo era tan espantoso y el espectáculo que se ofrecía á la vista tan horrible, cual si todos los espíritus de las tinieblas saliesen de las infernales cavernas para acabar con ella. La pobre Madre quebrantada de la enfermedad y casi muerta de angustia, me llamaba y decía: «¿Advierte, hija, lo que pasa?»—«Sí, Madre nuestra, le respondía yo, y estoy toda horrorizada.»—«Me abraso,—continuaba la paciente—y padezco lo indecible, tanto que al

(1) Deposition de 1626.

parecer se me acaba la vida.» Sucedió esto sobre todo cuando tomaba el hábito algún novicio en casa de nuestros Padres. Veía algunas veces la Ven. Madre escapar delante de sí á los espíritus malignos haciendo mucho ruido, y dejando á su paso insoportable hedor; otras, cuando me hallaba yo en su celda, decíame que veía salir del abismo á los demonios, y causarle extremos dolores: mandábame echar agua bendita, con lo que al punto se aliviaba. Fuera de esto, helos visto yo misma bajo diversas formas, y no sin temblar de pies á cabeza, salir de la celda de nuestra Ven. Madre al tiempo que iba yo allá, después de haberla atormentado de mil maneras: y no fué otra la causa de aquella rabia de los infernales espíritus contra nuestra Madre, que la llegada de los Padres.»

Pudo bien el demonio atormentar á la sierva de Dios y darle así ocasión de practicar las más heróicas virtudes, mas no estorbar que las bendiciones del cielo bajasen con abundancia sobre los Descalzos, pues fueron tantos los novicios que en poco tiempo se les presentaron, que no cabiendo en la vivienda provisional, les fué preciso buscar otro local y fundar en otras ciudades, en tanto que se construía el convento definitivo. Ayudados por los grandes de la corte, singularmente por los Condes de Anover y Bucquoy, hiciéronse de un vasto solar situado en lo alto de la plaza del *Petit-Sablon*, el propio que años atrás ocupara la fonda del Conde de Culemburgo. Los Archiduques, después de bendecida solemnemente por Monseñor Gui de Bentivoglio, pusieron la primera piedra del edificio el día de la Natividad de la Santísima Virgen, 8 de Setiembre de 1611. Seis semanas más tarde, el P. Tomás abrió el convento de S. Alberto en Lovaina.

Mas otra toma de posesión de la cual nos cumple

hablar de nuevo, había tenido lugar unos meses antes. Viendo los Archidukes terminado por completo (á excepeión de la iglesia) y que podía cómodamente habitarse el convento de las Carmelitas de Bruselas á que se dió principio el 25 de Marzo de 1607, y deseosos de que se hiciese la instalación el día del glorioso Patriarca S. José, uno de los Patronos de la casa, pasaron en la tarde del 18 de Marzo de 1611 á la capilla de la vivienda que las monjas habían ocupado cuatro años, acompañados de toda la corte y de no pocas damas. Revestido de ornamentos pontificales, Monseñor de Bentivoglio tomó el copón en que estaba el Santísimo Sacramento, y fué á ponerse bajo un magnífico palio, llevado del Archiduke Alberto, el Duque de Aumale, los Marqueses de Spínola y de Guadalesta, el Conde de Salazar y el de Anover. Delante del palio iban los Padres Carmelitas Descalzos, precedidos de los músicos de la capilla real, que abrían la procesión: y estando así todo dispuesto, D. Pedro de Toledo, Capellán mayor de Sus Altezas, fué á dar la señal á la puerta reglar, que se abrió al punto. Las monjas con capas blancas, grandes velos sobre el rostro y velas encendidas en las manos, fueron saliendo de dos en dos, atravesaron la capilla en donde las esperaba la Serenísimá Infanta, y se colocaron inmediatamente detrás del Santísimo Sacramento. La Ven. M.^o Ana de Jesús iba la última, y como sabía la Princesa que había estado enferma, tomándola de la mano, le dijo con una gracia para embelesar: «Apoyaos en mí.» Hacían cordón los alabarderos para impedir cualquier desorden, porque era inmensa la multitud en las calles que debía recorrer la procesión. En llegando ésta al nuevo convento, los músicos que en el trayecto habían hecho oír escogidas piezas, entonaron el *Te Deum*; el Sr. Nuncio

entró en el oratorio que había de servir de capilla hasta que se acabase la iglesia, y puso el Santísimo sobre el altar; las religiosas con la Infanta y sus damas se retiraron al coro interior, y terminado el himno y cantadas con solemnidad las Completas, Su Excelencia dió la bendición con el Santísimo Sacramento, y lo cerró en el Sagrario.

En tanto que el Archiduque y su cortejo se retiraban á palacio, la Infanta hizo á las Descalzas los honores de este convento, cuya construcción había ella tan de gana y con tanta generosidad llevado adelante. Tomando de la mano á la Venerable Priora é invitando á las monjas á seguirla, llevólas por toda la casa, primero al Capítulo y á las celdas, después á la sacristía, al refectorio, á la cocina y á la sala de recreación; enseñóles el claustro y las galerías en que descansaba; el patio en cuyo centro había un hermoso surtidor con su grandísimo pilón de agua clara; la huerta, el jardín para adornar de flores los altares; el bosquecillo en que (por conformarse con el espíritu y ejemplo de nuestra Madre Santa Teresa) había mandado construir una ermita de retiro; y algunos arbustos que tuvo la fina atención de plantar con sus propias manos. Brevísimas le parecieron á la excelente Princesa aquellas horas: y «¡con cuánto gusto—decía á las religiosas—les ayudaría á aderezar las camas!» Al tiempo de retirarse Su Alteza, se dirigió á Ana de Jesús, y en memoria de tan fausto día, le obligó á que le pidiese alguna gracia, asegurándole de que contenta se la otorgaría. «Tan buena es Vuestra Alteza para con nosotras,—dijo la Venerable—que no nos deja nada que desear para nuestras personas; mas pues exige Vuestra Alteza que le manifieste algún deseo, pídoles respetuosamente que todos los años suelten Vuestras Altezas á tres presos el día de S. José.» Prometióselo la Princesa y cumpliolo

exactísimamente en todo el discurso de su vida, según dijimos en el capítulo sexto (1).

El día siguiente 19 de Marzo asistieron los Archiducos á la misa pontifical que celebró el Sr. Nuncio en la capilla de su querido convento, en la que predicó el P. Tomás con gusto y admiración de todos.

Preocupados Alberto é Isabel por asegurar el porvenir del convento de las Descalzas, y por cumplir sus deseos é intenciones que justamente tenían á fuer de fundadores, hicieron extender en francés una acta de fundación, y firmádola que hubieron uno y otro el 1.º de Noviembre de 1610 en el castillo de Mariemont, comunicáronlo al punto al P. Tomás, á la M.ª Ana y á las monjas, que aceptaron las condiciones el 13 del propio mes. Además del Sr. Arzobispo de Malinas que aprobó por su parte el 22 de Noviembre el tenor de dicho documento, lo reconocieron y aprobaron el 10 de Diciembre el tesorero mayor y delegado de propiedades rústicas y urbanas, y la comisión de cuentas el 9 de Febrero de 1611. Por último, Sus Altezas suplicaron al Sumo Pontífice que se dignase confirmar con su apostólica autoridad el contenido del acta susodicha, y accediendo á sus deseos, Paulo V, con fecha del 3 de Noviembre de 1611, despachó Bula de aprobación que contenía *in extenso* traducida al latín el acta de fundación. El encargado de publicarla y entregarla á los Archiducos fué Monseñor Gui de Bentivoglio, lo cual hizo en audiencia solemne el 25 de Setiembre de 1612. El original y una copia legalizada de esta Bula se guardan en los archivos del convento actual de las Madres de Bruselas.

(1) Estos pormenores sobre la instalación de las Carmelitas, están sacados de la relación autógrafa de la M.ª Teresa de Jesús (Yolande de Croy), que en aquella época era menina ó dama de honor de la Infanta Isabel.